



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Arman túneles y ordeñan gas



Falta inversión de IP para impulsar al país: banqueros



Misiles rusos tocan puerta de la OTAN



Liga Mx se conectará a Plataforma México para enfrentar violencia



Bombardea Rusia a Ucrania a pasos de la frontera polaca



México, deficitario en hidrocarburos



Guerra provocará alza adicional de 2% en precio de alimentos: FAO



Calculan 330 mil mdp para la gasolina



Escalan diferencias entre INE y Morena, ahora por desafío "sistemático" a veda



"Cada misil que nos disparan nos une más": ucranianos



Gastan más en beis que en vigilar enfermedades



Ojos en el cielo



Claoscueros diplomáticos



Profeco... Guardia de delincuentes: Empresarios



Proyecto Intermarium: avanza la ultraderecha anticomunista en México



REVOCACIÓN DE MANDATO

Sergio Gutiérrez Luna exige al INE respeto a libertad de expresión.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exigió al Instituto Nacional Electoral (INE) respetar la libertad de expresión y el derecho a la información, señaló que son preceptos consagrados en la Constitución, y deben ser respetados por todos, incluidas las autoridades del ámbito electoral. [[HERALDO](#)] [[UNOMÁSUNO/p4](#)] [[ÍNDIGO](#)]

Decreto para promover revocación de mandato “fortalece la democracia”: Sergio Gutiérrez Luna.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que el decreto recién aprobado para que la promoción de la revocación de mandato por parte de funcionarios no sea considerado propaganda gubernamental, "fortalece la democracia". [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)] [[RADIO FORMULA](#)] [[CAPITAL](#)] [[LATINUS](#)] [[INFOBAE](#)] [[RAZÓN/pp-p3](#)] [[UNIVERSAL/p4](#)]

Arrecia Morena los ataques contra Córdova y Murayama.- En medio de su controversia presentada ante la SCJN y el decretazo aprobado para permitir la difusión de la consulta para la revocación de mandato, Morena articuló una guerra directa contra Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. [[FINANCIERO](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

No hagan el ridículo, dice Mier a oposición.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, pide a las bancadas de oposición en el Poder Legislativo "evitar el ridículo", y no impugnar el decreto para que funcionarios puedan promover la revocación de mandato, aprobada el pasado jueves 10 de marzo. [[UNIVERSAL/pp-p4](#)]

Córdova acusa la violación de reglas sobre revocación.- El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, señaló que existe una estrategia sistemática para desafiar las reglas de la consulta de revocación de mandato. [[24 HORAS/p3](#)] [[UNIVERSAL/p4](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

MESA DIRECTIVA

Exigen a TEPJF cero injerencia.- Al pedir a los órganos de gobierno del Congreso de la Unión que corrijan sus decisiones, el TFPJF "se condujo de manera ilimitada", por lo que los legisladores buscan que, de manera explícita, la ley le impida intervenir en la vida interna del Legislativo. [[EXCÉLSIOR/pp-p4](#)]

Santiago Creel agradece al Parlamento Europeo “visibilizar” problemas de periodistas en México.- Santiago Creel, vicepresidente de la Cámara de Diputados, envió una carta al Parlamento Europeo "ante la grave situación que se vive en México en materia de libertad de expresión y el riesgo para ejercer el periodismo". [[MILENIO](#)] [[UNOMÁSUNO/pp-p12](#)]

REFORMA ELÉCTRICA

"No pasará".- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, reafirmó que si Morena desea que la Reforma Eléctrica del Ejecutivo federal sea aprobada, deberá presentar una nueva propuesta, tomando en consideración los planteamientos expresados en los 26 foros de Parlamento Abierto que se realizaron en el recinto legislativo. [[ÍNDIGO/p5](#)]



CÁMARA DE DIPUTADOS

Injusto, cancelar escuelas de tiempo completo: PRI.- La decisión del gobierno federal de cancelar el programa de Escuelas de Tiempo Completo genera daños inmediatos a los niños, las mujeres y los maestros, además de que muestra su falta de compromiso para cumplir con sus promesas, como asegurar la permanencia del horario ampliado que beneficiaba a 3.6 millones de infantes, afirmó el coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira Valdez. [[OVACIONES/p4](#)]

Ante inflación y alza de gasolina, gobierno reacciona tarde: PAN en San Lázaro.- Jorge Romero, coordinador de la bancada panista en el Palacio de San Lázaro afirmó que el gobierno federal nuevamente reaccionó “tarde y de la peor manera” ante la inflación desbocada y el aumento del precio de la gasolina, que esta semana llegó a superar los 30 pesos por litros en diversas regiones del país. [[MILENIO](#)]

Indagan "aguachicol que empeora sequía.- Expertos en protección civil y legisladores federales aseguraron que es grave la situación que sucede en el norte del país, por el tema de la sequía que afecta varias presas y el suministro del agua, lo que puede poner en alto riesgo a los habitantes de decenas de ciudades. [[RAZÓN/p6](#)]

Adolescentes jornaleros, la polémica.- La reforma que aprobó recientemente el Senado de la República a la Ley Federal del Trabajo para autorizar que los adolescentes puedan laborar en el sector agrícola, exceptuando en aquellas actividades que se consideran peligrosas o insalubres, ha suscitado el rechazo de organizaciones que velan por los derechos de la infancia. [[ÍNDIGO/pp16-17](#)]

Ley de movilidad eleva la seguridad: especialistas.- La Ley de Movilidad y Seguridad Vial que fue aprobada por el Senado y está por ser avalada en la Cámara de Diputados eleva el estándar de seguridad para los autos nuevos que se comercializan en el país, consideran expertos. [[UNIVERSAL/p22](#)]

Exige PRI precisar sanciones a Rusia.- El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno exigió precisar las sanciones económicas, políticas, diplomáticas, financieras, tecnológicas, aeronáuticas, comerciales y estratégicas que el Estado mexicano aplicará contra Rusia y sus aliados por la invasión a Ucrania. [[UNIVERSAL/p9](#)][[REFORMA/p2](#)]

Plantean un cerco contra fraude digital.- El PT en la Cámara de Diputados busca facultar a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) para establecer el primer cerco contra el fraude a través de aplicaciones, a fin de garantizar el seguimiento a las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por delitos en detrimento del patrimonio de clientes y usuarios de servicios financieros. [[HERALDO/p6](#)]

OPINIÓN

ARTÍCULO/SERGIO GUTIÉRREZ LUNA/Sin retroceso, la lucha de las mujeres.- Con motivo del Día Internacional de la Mujer, se realizó el pasado martes 8 de marzo, una Sesión Solemne en la que la



conducción de los trabajos parlamentarios y las intervenciones en tribuna estuvieron a cargo de diputadas de las diversas bancadas. [[SOL DE MÉXICO/p.12](#)]

ARTÍCULO/MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ/Deuda Energética con el Sureste de México.- En los foros de la Reforma Eléctrica se escucharon demandas que pusieron al descubierto los enormes desafíos energéticos de las distintas regiones de México. [[HERALDO/p.2](#)]

ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/El albazo legislativo, una más para la dictadura.- Con el voto en contra de la oposición, el pasado jueves 10 de marzo, Morena y acompañantes aprobaron en la Cámara de Diputados un decreto inconstitucional. [[UNIVERSAL/p.16](#)]

ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/México el lugar más peligroso y letal para ejercer el periodismo: Parlamento Europeo.- Al presidente y adeptos les duele que el Parlamento Europeo se manifieste sobre la situación de los periodistas y defensores de derechos humanos. [[PUBLIMETRO](#)]

ARTÍCULO/MARÍA ROSETE/La violencia contra las mujeres, causa y consecuencia de la desigualdad y discriminación de género.- De acuerdo con la OCDE, nuestro país ocupa el vergonzoso primer lugar del mundo en abuso sexual de menores. De dichas violaciones, el 90% cometido contra las niñas se produce en el entorno familiar.B[[CONTRARÉPLICA/p.8](#)]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/ Cuando ser ambientalista mata: el caso de la familia Baldenegro.- En Chihuahua el cuidado del medio ambiente es una actividad peligrosa. Somos uno de los estados donde se cometen más asesinatos en contra de activistas, tenemos 36 casos, 14 de los cuales han ocurrido en la comunidad de Coloradas de la Virgen. [[HERALDO DE CHIHUAHUA](#)]

COLUMNA/ROZONES/Van por aval a reforma morenista.- Esta semana, Morena arremeterá de nueva cuenta, pero ahora el debate se centrará en el ring del Senado, donde la mayoría legislativa prevé avalar los cambios impulsados por el diputado [Sergio Gutiérrez Luna](#) para que las declaraciones de los funcionarios no sean consideradas propaganda y, así puedan promover con comodidad la revocación de mandato sin lo que llaman "censura", de los consejeros electorales. [[RAZÓN/p.2](#)]

Del tema escribe: **ASTILLERO** [[JORNADA](#)]; **DUDA RAZONABLE** [[MILENIO/p.2](#)]; **PEPE GRILLO** [[HERALDO/p.9](#)]; **ORTIZ TEJEDA** [[JORNADA](#)]; **JOSÉ GARCÍA** [[CONTRARÉPLICA/p.6](#)]

COLUMNA/BALA DE TERCIOPELO/ Otra oportunidad perdida.- El escrito era tan infantil y grosero que muchos pensaron que era mentira. Borregos les decía por haberse unido a los "golpistas y corruptos" que están "en contra de la Cuarta Transformación". La reacción de la diputación de Morena fue la demostración más clara del tamaño de la oportunidad que se perdía. "[[MILENIO/pp.8](#)]

Del tema escribe: **POLÍTICA CERO** [[MILENIO/p.31](#)]; **ALHAJERO** [[HERALDO/p.5](#)]; **EL CRISTALAZO** [[CRÓNICA/p.2](#)]; **ITINERARIO POLÍTICO** [[INDEPENDIENTE/p.5](#)]

CONFIDENCIAL/Estira PRI 'cables' de la eléctrica.- Cuentan en la bancada tricolor en San Lázaro que "estirarán los cables de la reforma eléctrica" por todo el país. "La 'corriente' y la 'energía'



del debate deberán llegar a todos los estados", insisten, tras haber anunciado que esta semana abrirán otros foros de parlamento abierto, ahora en el Estado de México. [[FINANCIERO/p.39](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/Avanza transporte gratuito a personas con discapacidad.- En la bancada del PVEM, algunos diputados sí aprovechan la oportunidad y presentan leyes que sirvan a los ciudadanos, en especial a sectores vulnerables. Es el caso de la diputada Patricia Quijano, quien presentó una iniciativa para otorgar transporte gratuito y universal para las personas con discapacidad. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que será el próximo jueves cuando se realice la reunión de diputados con Yon de Luisa y Mikel Arriola, presidentes de la Femexfut y la Liga MX, respectivamente, así como dueños de clubes, para revisar los hechos violentos ocurridos el sábado 5 de marzo en el estadio Corregidora, en Querétaro. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/TEMPLO MAYOR/Y DONDE gobierna la popularidad se pierde la racionalidad.- El Presidente está desperdiciando el aumento en los ingresos petroleros, subsidiando el uso de los automóviles. [[REFORMA/p.10](#)]

El tema lo comenta: **CONTRA LAS CUERDAS** [[HERALDO/p.8](#)]

GENERAL

ONG: migrantes reciben tratos vejatorios en estaciones del INM.- Guillermo Naranjo, coordinador de defensa integral del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, sostuvo que los migrantes que son llevados a estaciones migratorias con la Siglo XXI, localizada en Tapachula, Chiapas, sufren tortura de manera sistemática con acciones como dejarlos sin comida, sin servicios o con burlas y acosos constantes. [[JORNADA / p11](#)]

ECONOMÍA

Hacienda eleva estímulos fiscales complementarios a todos los combustibles.- La Secretaría de Hacienda incrementó los montos del estímulo fiscal complementario que se otorga a las gasolineras tras la escalada de precios observada en los últimos días. [[ECONOMISTA / pp-p6](#)]

SEGURIDAD

Cae el jefe regional del CJNG de Colima.- La Secretaría de Marina y la FGR detuvo este domingo a Aldrin Jarquín Jarquín, jefe regional del Cártel Jalisco Nueva Generación en Colima, tras un operativo realizado en Zapopan, Jalisco. Durante las acciones se realizaron diversos cateos en el municipio jalisciense con la intención de detener a este objetivo prioritario del crimen organizado. [[LA RAZÓN](#)]

INTERNACIONAL

Moscú y Ucrania ven posible un acuerdo de paz.- Los integrantes de las delegaciones negociadoras de Rusia y Ucrania informaron por separado que ven progresos en las negociaciones y que podría llegarse esta semana a un acuerdo de paz. [[FINANCIERO](#)]



14 DE MARZO DE 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

Pide Rusia a China armas y apoyo para su guerra en Kiev.- El gobierno de Vladimir Putin pidió al presidente de China, Xi Jinping, equipo militar y otras formas de ayuda para solventar la invasión a Ucrania, revelaron ayer funcionarios estadounidenses. [[FINANCIERO](#)]

Periodista de Estados Unidos muere a tiros en Ucrania.- El periodista estadounidense Brent Renaud, murió a tiros y otro, de la misma nacionalidad resultó herido este domingo en Irpin, suburbio al noroeste de Kiev, donde las fuerzas ucranianas combaten contra las rusas. Renaud, de 50 años, fotógrafo y realizador independiente de documentales, se convirtió en el primer profesional de la comunicación muerto desde la invasión rusa a Ucrania. [[CONTRARÉPLICA](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

Encumbran al western

El 'Poder del Perro' llegará a los premios Oscar este 27 de marzo como cinta a vencer. Ayer, tanto en los BAFTA como en los Critics Choice Awards, el western ganó Mejor Película y Mejor Directora (Jane Campion). **GENTE**



Jane Campion

ESCALA BATALLA LEGAL

Cuquita Aberca, viuda de Vicente Fernández, dice en una carta pública que defenderá con todo ante Televisa los derechos de imagen de "Chente". **GENTE**



SE FUE PERO NO SE FUE
Apenas 40 días después de retirarse, Tom Brady anunció ayer que jugará al menos una temporada más en la NFL con Tampa Bay. **CANCHA**



LUNES 14 / MARZO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,297 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



SOBREVIVIR EN LA GUERRA

Una base militar ucraniana en la frontera con Polonia fue impactada ayer por ataques rusos. Según Ucrania se registraron 35 muertos, mientras que el Kremlin reportó 180.

En Bucarest, la mexicana Silvia y su hija Cristina, de un año tres meses, aguardan en un albergue tras ser evacuadas con éxito de la invasión. **PÁGINAS 14 Y 15**



Detectan 5 mil puntos de robo en un año

Arman túneles y ordeñan gas

Perforan por debajo de los ductos para que tomas no sean detectadas

ALHELÍ LARA Y RYALDI OSORIO
REFORMA / ESPECIAL

Bandas dedicadas al robo de Gas LP y de gasolinas en Hidalgo ahora construyen túneles para ordeñar los ductos de Pemex sin ser detectados por las autoridades.

Militares desplegados en los operativos en esa entidad explicaron que los delincuentes construyen los túneles para poder perforar desde abajo los ductos y conectar las mangueras de extracción que llevan los combustibles hasta 800 metros más lejos del punto de ordeña.

"Hacen el túnel dentro del terreno y lo apuntalan con maderas para que pueda soportar el peso de la tierra y puedan seguir trabajando por más tiempo. Utilizan el espacio mínimo indispensable para que los delincuentes se introduzcan, pongan la toma, saquen la manguera y puedan seguir trabajando", explicó un mando militar asignado a un patrullaje en el Municipio de Cuautepec de Hinojosa.

"Ponen la toma clandestina por los lados o por debajo para que las autoridades y el personal militar tarden más tiempo en detectarla", precisó el mando militar durante un recorrido.



Más de mil militares desplegados en Hidalgo reciben en promedio cada 15 minutos una alerta de tomas clandestinas en los 327 kilómetros de ductos que protegen de los huachicoleros.

En territorio hidalguense, las bandas de huachicoleros asedian más de 300 kilómetros de los ductos Tuxpan-Tula, Tuxpan-Azacapotzalco, Tula-Salamanca y del Tula-Azacapotzalco.

Incluso los militares advirtieron que ahora ya no solo se instalan tomas clandestinas en zonas rurales, como en Tlahuelliapan -donde murieron 137 personas en la explosión de una toma en 2019-, sino también en lugares ampliamente poblados donde construyen los túneles cortos e incluso llevan las mangueras a través del drenaje.

Con esas nuevas técnicas, los pequeños ductos de Pemex en Hidalgo aumentaron en un 23 por ciento al pasar de 4 mil a casi 5 mil de 2020 a 2021, según registros de la empresa petrolera.

Otra acción detectada es la colocación de mangueras de tres cuartos de pulgada entre la toma clandestina, que es cubierta con leña, hasta un predio donde se lleva a cabo el llenado de tanques con capacidad de hasta 220 litros.

"Operan de noche, normalmente perforan el ducto donde la vigilancia militar o de la Guardia Nacional o de Seguridad Física de Pemex se deja de hacer por largos periodos de tiempo, perforan

el ducto mediante un sistema artesanal que ellos tienen y después le colocan nipples, una válvula de alta presión y una manguera para echar a arder el robo", añadió el mando.

Actualmente en Hidalgo están desplegados mil 87 militares de seis Batallones de Infantería y otro más de la Guardia Nacional, apoyados por el sistema electrónico de monitoreo a ductos de Pemex en el que también participa personal militar.

El patrullaje comprende al menos 13 municipios y reciben un promedio de 15 alertas al día.

PÁGINA 4

Acelera financiamiento de autos seminuevos

FRIEDA ANDRAGE

La falta de inventario de vehículos nuevos en agencias, derivado de la escasez de chips y el aumento en los precios, son razones que han empujado el financiamiento de los autos seminuevos, al grado de que en 2021 se registró el mayor volumen desde 2014, año a partir del cual se tienen registros.

Durante 2021 se financiaron 120 mil 466 unidades seminuevas, 10 por ciento más que en 2019, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA).

Asimismo, las unidades usadas representaron el 16.7 por ciento del total del financiamiento otorgado en México en 2021, cuando en el 2019 la participación era de 12 por ciento.

Pese a la pandemia, el mercado de vehículos seminuevos ha avanzado en sus solicitudes de crédito y poco a poco va desplazando a los nuevos.

La escasez de chips a nivel mundial ha provocado que las empresas automotrices detengan sus líneas de producción de manera momentánea, lo que a su vez ha reducido las entregas en las agencias y los autos usados han ganado terreno, refirió

David Placencia, presidente de la Asociación Nacional de Comerciantes en Automóviles y Camiones Nuevos y Usados (ANCA).

"Los vehículos nuevos están muy escasos por los chips, entonces hay que esperar mucho tiempo para que lleguen, por lo que el vehículo se aminora y sobre todo el de años más recientes, se está desplazando mucho", afirmó Placencia.

Es el caso de autos muy demandados en el mercado como Versa, March o Spark, de las marcas Nissan y GM, los cuales aumentaron alrededor de un 20 por ciento respecto a 2019, previo a la pandemia, aseguró.

Anteriormente el tiempo de espera de un comprador era menor a 20 días, pero ahora requieren en promedio 49, según Francisco Bañista, socio líder del segmento de Manufactura Avanza y Movilidad de EY Latinoamérica Norte.

Otro factor que impulsó el aumento del financiamiento de los seminuevos es el precio, ya que el consumidor mexicano es muy sensible a este tema, expuso Alberto Torrijos, socio líder de la Industria Automotriz en Deloitte Spanish Latin America.

NEGOCIOS 6

PASEAN EN NUEVA TERMINAL

Una rodada ciclista y un paseo dominical para conocer las pistas, accesos y edificio terminal fue organizado ayer por el Gobierno federal y por militares en el aeropuerto Felipe Ángeles. **PÁGINA 6**



INDEMNIZA CDMX MÁS A LOS DE PLACAS FORÁNEAS

FERRNANDO MERRINO

Los conductores que circulan en vehículos con placas de otros estados son los que piden más indemnizaciones ante daños provocados por caer en baches en la CDMX.

Esto a pesar de que no realizan pago de tenencia en la Ciudad, contribución que se destina al mantenimiento de la infraestructura vial.

El hecho de que sean vehículos con placas foráneas los que piden más indemnizaciones se relaciona con la causa por la que estos vehículos evaden el pago: su valor excede los 250 mil pesos, monto máximo para exentar la tenencia y, por ende, sus reflexiones son más costosas, explicó Francisco de Anda, experto en movilidad.

La Secretaría de Obras detalló que de 2019 a enero de 2022 ha indemnizado a 333 autos con placas foráneas y a 278 autos con placas locales.

El monto otorgado a los foráneos es de 4.6 millones más que el entregado a locales es de 3.6 millones de pesos.

Cae líder del CJNG; operaba en puerto de Manzanillo

REFORMA / STAFF

Marinos y agentes de la Fiscalía General de la República (FGR) detuvieron ayer en Zapopan, Jalisco, a Miguel Aldrin Jaquín Jaquín, operador del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Manzanillo, Colima.

Jaquín, alias "El Chaparrito", también era buscado por el Gobierno de EU.

En octubre de 2021, el Departamento del Tesoro informó que Jaquín estaba en la jerarquía de la organi-

zación criminal sólo por debajo de Julio Alberto Castillo Rodríguez para el tráfico de drogas y sus precursores químicos, así como también del líder Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho".

En esa misma fecha, el Departamento del Tesoro anunció el bloqueo de cuentas a cuatro mexicanos señalados de operar con el CJNG, entre ellos a Miguel Aldrin Jaquín y a su hermano, Jo-

sé de Jesús Jaquín, así como a César Enrique Díaz de León Saucedo y a Fernando Zagal Antón.

En México, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) le bloqueó sus cuentas en junio 2020.

Ayer, luego de su detención en Zapopan, fue trasladado a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada en CDMX.

La orden de aprehensión con la que fue detenido se gi-



Miguel Aldrin Jaquín

RESCATAN TESORO VERDE

Nuevo León esconde una joya natural: Baños San Ignacio, un humedal con características únicas que ha sido recuperado. **CULTURA (PÁGINA 18)**

610972000016

"ESPEREMOS que hoy no se quiera volver al pasado y que se permita que el público en México tome una decisión de qué ver en la 'pantalla chica' Televisa, comunicado



Televisa apela a libertad de expresión y señala que cuenta con derechos de canciones; viuda del intérprete acusa lucro con la imagen; hay registro de marcas, advierte. **pág. 20**



"SI CREEN que los artistas de México se van a dejar y aceptar que se pueden hacer series de su vida cuando protegieron sus nombres legalmente, se equivocan" **María Refugio Abarca**, viuda

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 14 de marzo de 2022 • Nueva época • Año 13 Número 3972

PRECIO • \$10.00



RUMBO AL ESTRENO

ABRE Gobierno el AIFA para convivencia de familias en paseo ciclista, ayer: las trasladan al aeropuerto en RTP. **pág. 9**

GASTA MILLONES SENADO EN FORMAR CUADROS Y LOS CORRE

• Por Magali Juárez

• **Eroga** más de 7 mdp en doctorados en administración pública y derecho, principalmente para asesores; hasta 15 de los beneficiados, despedidos; mayor recorte en Morena **pág. 5**

RECURSOS PARA SERVICIOS EDUCATIVOS

• 2017 INAP maestría en administración pública	\$3,932,000
• Actual INAP doctorado en administración pública	\$4,000,000
• Actual UNAM maestría en derecho	\$3,158,000

Proliferación solapada de chelerías azota Iztapalapa

Operan en ventanas, patios o puestos callejeros; de 2020 a la fecha el Consejo Ciudadano para la Seguridad ha recibido 917 reportes; más de 10% corresponde a esta alcaldía. **pág. 10**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Una arada respuesta **pág. 2**
- **El Duende**
Diplomacia mesiánica **pág. 6**
- **David E. León**
Bienvenida la preocupación, prohibida la injerencia **pág. 8**

VAN 80 QUEJAS Y 12 MEDIDAS CAUTELARES: LORENZO CÓRDOVA

Escalan diferencias entre INE y Morena, ahora por desafío "sistemático" a veda

Por **M. Juárez y O. Carvajal**

RUMBO A EJERCICIO

452
Mil 850 spots transmitidos en radio y televisión

275
Foros de discusión

GUTIÉRREZ Luna pide que consejero presidente renuncie; lo acusa de coartar libertad; árbitro bajó 278 espectaculares que promovían revocación **pág. 3**

Putin bombardea base a 25 km de Polonia y de frontera OTAN

Justifica que habla mercenarios; presidente de Ucrania avizora pronto ataque a la organización; rusos matan a periodista de EU; Moscú pide ayuda a China. **pág. 17**



DESTRUCCIÓN en un edificio de departamentos en Járkov, Ucrania, ayer.



1 40 3826 052068



LA JEFA DE GOBIERNO, Claudia Sheinbaum, y el líder de Morena, Mario Delgado, descalificaron la medida del INE para quitar la propaganda sobre la Revocación de Mandato. Cuartoscuro



El EZLN protestó contra la invasión rusa. Cuartoscuro

BOMBARDEA RUSIA BASE MILITAR CERCA DE POLONIA

POR FEDERICO REYES
EL EJÉRCITO RUSO bombardeó una base militar ucraniana a 20 kilómetros de la frontera con Polonia con un saldo de 35 muertos. El diario *The New York Times* aseguró que Rusia pidió ayuda a China para invadir Ucrania. **Pág. 4**

En medio del combate muere periodista estadounidense. **Afirma Ucrania "avances"** en las negociaciones. **Denuncian secuestro de** segundo alcalde ucraniano. **Altos funcionarios de EU y** China anuncian reunión

ALTERARON ESCENA DE LA EJECUCIÓN DEL ALCALDE DE AGUILILLA. PÁG. 5

Ve Córdoba desafío de 4T; le piden renuncia

POR ELIA CRUZ CALLEJA

El presidente del INE acusó a funcionarios de violar las reglas sobre la Revocación de Mandato



L. CÓRDOVA
 Consejero

Vemos un sistemático desafío a las reglas del proceso" **Pág. 15**



SERGIO GUTIÉRREZ
 Presidenta de la Cámara de Diputados

preve: renuncia" **Pág. 15**

Sheinbaum señala a consejeros de boicotear consulta; Delgado les dice "vendidos". **Pág. 4**



Ayer, paseo dominical en el Aeropuerto Felipe Ángeles. Cuartoscuro

SANTA LUCÍA TENDRÁ MERCADO LIBRE DE TAXIS

POR GUADALUPE ROMERO
La Cofece determinó que en el nuevo aeropuerto no habrá ventajas a empresas de servicio de taxi y de autobuses. **Pág. 12**

13 días hábiles ocupó la Cofece para resolver la solicitud del AIFA



COFECE
 Resolución
El AIFA no impone tratos que otorguen una ventaja a agentes económicos"

CELEBRA AMLO PRECIO DE LA GASOLINA EN MÉXICO. PÁG. 12

IMAGEN DEL DÍA PASEO CICLISTA EN EL AIFA

Zumpango, Méx.— A ocho días de la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, cientos de personas acudieron al llamado de la Sedena para hacer un recorrido en bicicleta, patines o patineta, en plan familiar y hasta con mascotas en las instalaciones. Algunos acudieron desde la CDMX en autobuses dispuestos para tal fin por la RTP, en los que tardaron 2 horas y 20 minutos en llegar.

| NACIÓN | A6



REYNOL JUAREZ/L. BUSTOZA



BRADY POSPONE RETIRO

| DE |

ESPECTÁCULOS



Serie de Chente: debaten censura

Televisa hoy inicia la biografía, es libertad de expresión, familia: se viola la marca registrada. | A34 |

ESPECTÁCULOS



Noche para Ucrania y The power of the dog

El filme logró ayer cuatro premios en la ceremonia de los Critics Choice Awards, que estuvo llena de mensajes de paz. | A24 |

Falta inversión de IP para impulsar al país: banqueros

La reforma eléctrica, la alta inflación y el conflicto entre Rusia y Ucrania **generan incertidumbre** a empresarios, por lo que no se deciden a arriesgar capital, afirman directivos

85 CONVENCIÓN BANCARIA

ANTONIO HERNÁNDEZ
—antonio@eluniversal.com.mx

La recuperación de la crisis del Covid-19 en México se ve limitada por los bajos niveles de inversión privada, consideraron los directivos de los principales bancos que operan en el país.

A poco más de una semana de la 85 Convención Bancaria, a realizarse en Acapulco el 24 y 25 de marzo, destacaron que la discusión de la reforma eléctrica gene-

2.3%
POR DÉFICIT DEL NIVEL
preparación quedó la inversión
fija bruta en diciembre pasado.

ra incertidumbre, pero también preocupan la alta inflación y la guerra entre Ucrania y Rusia. Los proyectos insignia de esta administración no son suficientes para generar una mejor dinámica de crecimiento, afirmó el

presidente del consejo y director de IESBC México, Jorge Arco.

"Si pudiéramos lograr certeza en el emprendimiento y más claridad en el Estado de derecho, la gente se va a animar y va a invertir", dijo el director general de Santander México, Héctor Grisil.

Mientras tanto, para el director general de BBVA México, Eduardo Ocasio, "el motor de la inversión en México siempre ha sido el capital privado, y tenemos que mandar mayores mensajes de certidumbre".

| CARTERA | A21

UCRANIA BAJO FUEGO



La explosión de una mina dejó a un hombre gravemente herido en Ilovoyisk, Ucrania.

Ataca Rusia base cerca de frontera con Polonia

Kiev.— Rusia amplió sus objetivos militares en Ucrania al atacar la base de Yavoriv, a 20 kilómetros de la frontera con Polonia, con saldo de 35 muertos y 134 heridos, además de aumentar la tensión con la OTAN. Moscú aseguró que había

"eliminado" a "180 mercenarios extranjeros". Tras el ataque, el presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, reclamó una zona de exclusión aérea para evitar "bombas rusas" contra la Alianza Atlántica. **Agencias**

| MUNDO | A18



LEONARDO CURZIO

"Todo se vuelve previsible y cansino. Un reproche constante y una molestia cada vez peor desmoraliza. Entramos a un año claramente infuocante"

| A17 |

No hagan el ridículo, dice Mier a oposición

HORACIO JIMÉNEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—horaciojimenez@eluniversal.com.mx

La impugnación que buscan presentar los diputados del PAN, PRI y PRD por el decreto aprobado en San Lázaro el jueves pasado, que permitirá a cualquier funcionario público promocionar la consulta de revocación de mandato siempre y cuando no se utilicen recursos públicos, fue desestimada por el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, los pidió evitar hacer el ridículo y los sugirió que se posturas a favor.

IGNACIO MIER Coordinador de la Morena en la Cámara Baja

"Lo que le digo a la oposición es que lean la ley para evitar el ridículo; luego no lean, siempre se los he dicho: leer no hace daño"

| NACIÓN | A4

OPINIÓN

- #NACIÓN
- A6 José Antonio Crespo
- A6 Lina Kozlová
- A7 ANTONIO HERRERA
- A7 SANDRA GARCÍA SOTO
- A16 JOSÉ ANTONIO
- A16 MAURICIO MENDOZA
- A17 CARLOS M. UZZO
- A17 JOSÉ NERIO RUIZ

\$21.42
DÓLARS AL NUEVE

Año 116, Número 30299, COMA 141 Edición



Juzgar con la verdad, pide Laura Morán a ministros

Hoy la Corte analiza si proceden amparos a acusadas en el caso Gertz Manero

DIANA LASTRI
—dianalastri@eluniversal.com.mx

Hoy, la Suprema Corte analiza si proceden los amparos concedidos a Laura Morán, esposa de Federico Gertz Manero, y su hija, Alejandra Guevas, acusadas de procesar la muerte del hermano de Alejandro Gertz, titular de la PGR. En un video, Laura Morán pidió a los ministros resolver el asunto con base en la verdad y que no constara una injusticia.

| NACIÓN | A8

ALERTA MUNDIAL **COVID-19 EN MÉXICO**
5,606,827 CASOS CONFIRMADOS 321,103 MUERTOS

EU: responderemos si ataca “una pulgada” de países de la OTAN

Bombardea Rusia a Ucrania a pasos de la frontera polaca

- La ofensiva fue contra base militar, donde Occidente da entrenamiento
- Moscú y Kiev tienen hoy nuevas pláticas; serán por videoconferencia
- Washington reitera amenaza a Pekín: “no ayuden a evadir sanciones”
- Periodista estadounidense muere a tiros y otro resulta herido

AGENCIAS/P 2 A 4

Llama Alberto Fernández a crear un frente de Argentina, Brasil y México

- El mandatario envió una misiva a López Obrador
- La alianza “sería por la democracia y la mejor distribución del ingreso”
- “Una vez dije a Merkel: México tiene un presidente decente y eso es revolución”

ROBERTO GARDUÑO/P 13

Duplica lo previsto cifra de funcionarios para las casillas de revocación

- Se requerían 287 mil, pero ya se confirmó la disponibilidad de 659 mil
- Avanza la segunda fase de la capacitación
- Córdova afirma que es “preocupante” la violación de reglas en el proceso

ALONSO URRUTIA/P 5

Han dimitido 85 directivos de Fonatur-Tren Maya en 36 días

- Efectos de la reciente designación de Javier May en el fondo de turismo
- El proyecto ha tenido 5 cambios en su trazo; creció la inversión a 230 mil mdp

A. MUÑOZ Y J. GUTIÉRREZ/P 7

Ayer, 25 mil visitantes en el aeropuerto Felipe Ángeles



▲ A una semana de su inauguración, miles de familias acudieron a las instalaciones de la nueva terminal aérea, en la base militar de Santa Lucía, estado de México. Muchos llevaron sus bicicletas desde zonas cercanas para el paseo dominical. En la CDMX las autoridades

dispusieron de 30 autobuses de la RTP para trasladar a interesados. Hasta ahora, ninguno de los vuelos con los que se abrirá el aeropuerto ha sido vendido en su totalidad, pues los costos son más elevados que para días posteriores. Foto R. García Ortiz. C. ARELLANO Y A. CRUZ/P 9 Y 20

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos	12
Ortiz Tejeda	
American Curios	
David Brooks	23

Rayuela

¡Vaya bola ensabada la que lanzó el presidente Fernández!

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PARRAVELVER

LUNES 14 DE MARZO DE 2022

www.jornada.com.mx



7 502228 390008

Millonario negocio de Danone con el agua; México, mercado eje

● Tuvo ventas globales por 3 mil 961 millones de euros el año pasado

● Ingresos por ese rubro duplicaron lo que obtiene por comerciar lácteos

● Se vale de 11 marcas en 8 países; Bonafont es una de sus subsidiarias

● Calculan que la industria del líquido ganará mil 200 mdd en el país en 2024

DORA VILLANUEVA / P.18

Marchas del EZLN contra “toda guerra del capitalismo”



▲ Miles de integrantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional realizaron movilizaciones en San Cristóbal de las Casas, Yajalón, Palenque, Ocosingo, Las Margaritas y Altamirano, así como en los caracoles, para expresar que no sólo prevalecen conflictos bélicos

en Ucrania, sino también en Palestina, Siria, el Kurdistan, en la región ma'puche y en territorios de pueblos originarios de todo el planeta. Expresaron que comenzó “una campaña mundial en contra de las guerras del capital”. Foto Afp. ELIO HENRIQUEZ, CORRESPONSAL / P.11

Pieza de Vicente Rojo en San Ildefonso

Lista, obra escultórica para honrar a Paz

● Es una fuente en la que serán depositadas las cenizas del Nobel y su esposa Marie José

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS / CULTURA

Dejan a extranjeros sin comida ni servicios

Tapachula: abusos en estación migratoria

● Quienes denuncian son aislados en un cuarto oscuro y acosados, detalla ONG

NÉSTOR JIMÉNEZ, ENVIADO / P.11

OPINIÓN: David Penchyna Grub 14 ● Iván Restrepo 16 ● Manuel Pérez Rocha 16 ● Bernardo Bätz 17 ● Tatiana Coll 17 ● León Bendesky 19

● Hermann Bellinghausen **Cultura** // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván 8 ● Astillero/ Julio Hernández López 10 ● Desde el otro lado/ Arturo Balderas Rodríguez 13

● Reporte Económico/ David Márquez Ayala 20 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 21 ● Balance de la jornada/ Marlene Santos Deportes



Gibrán Ramírez
"Concluyó el
delineamiento de la 4T,
¿cómo cerrará?" - P. 12



Ana María Olabuenaga
"No olvidemos lo grande
que pudimos ser... pero las
malas decisiones" - P. 8



Agustín Basave
"AMLO en su metaverso
y la respuesta a los
eurodiputados" - P. 10

Mikel Arriola. Los equipos de Primera División entregarán los datos biométricos de sus barristas para cotejarlos en la base de datos de criminales, asegura el directivo

Liga Mx se conectará a Plataforma México para frenar violencia

HÉCTOR GONZÁLEZ VILLALBA, CIENEGUERO
Para evitar el ingreso de personas con antecedentes delictivos a estadios, la Liga Mx se conectará con la Plataforma México, confirmaron directivos del fútbol.

"Primero se generará la base de datos de los grupos de animación, después la de aficionados y con esa información podemos conectarnos a la plataforma", dijo Mikel Arriola, de la Liga Mx. PÁGS. 28Y27

Nuevo reto para el Senado
Desde 2020 está congelada la ley de apoyo a desplazados

SILVIA ARELLANO - PÁG. 4

Criminales colombianos
Detectan célula de Gota a Gota en Central de Abasto

CARLOS VEGA - PÁG. 8

Reabren Chichén Itzá, Guelaguetza, CdMx, la Feria de Aguascalientes...

DE LOS CORRESPONSABLES, CIENEGUERO
Con 31 entidades en verde y bajo nivel de contagios por covid, se alistan ferias, carnavales y otras celebraciones en el país. PÁGS. 6 Y 7



Dior se pone la meta de 100 mil mde en ingresos

Un mundo sin residuos



Selfi con Zelenski.
Invasión revalúa a 2 armerías de EU acusadas por SRE

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, visitó a soldados heridos, mientras las acciones de las empresas Smith and Wesson y Sturm, Ruger and Company subieron por la guerra.

Niños de Ucrania en tierra de paz

Siret, Rumania, se ilumina con el rostro de decenas de niños ucranianos que han dejado atrás el horror. MILENIO llegó hasta ahí. REUTERS PÁGS. 14, 15 TEL. MURDO



ENTREVISTA.
"Mis lectores en México creen que necesito abrazos"

Elgar Keret, escritor israelí
ALFREDO CAMPOS VILLALBA/TEL. AVIV - PÁG. 24



Cofece aconseja que DiDi y Uber operen en la base de Santa Lucía

TIJUARA DE LUNA, CIUDAD DE MÉXICO
La terminal aérea no permitirá la operación de estas plataformas de transporte hasta que sean reguladas por la SCT. PÁG. 18



Bafta. Jane Campion, mejor directora por la cinta *El poder del perro*

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Una mentada sin causa justificada

La chuzca con los "borregos" del Parlamento Europeo, inaudito y escalofriante arrebató. PÁG. 7

LUNES
14 DE MARZO
DE 2022

ARO COSTUMÉ 4,
MÉ 38, 40,
CINQUE DE MÉXICO
48 REGULAR
\$10.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PRIMERA

PODER Y DEBERO
Sucesión, una jugada forzada

Los relevos presidenciales, en gran medida, han sido decisiones determinadas por las circunstancias o las coyunturas. / 8-10



GLOBAL

Las dictaduras se respaldan entre sí: Juan Guaidó

El debate actual ha dejado de ser entre izquierda o derecha, ahora es entre democracia o no, afirma el líder opositor venezolano. / 24



EXPRESSIONES

Perfilan las pisadas de Alberto Kalach

El nuevo libro *Tólar de Arquitectura* exhibe la originalidad de la visión, inspiración y trayectoria del creador de la Biblioteca Vasconcelos y de la Galería Luján Ruiz. / 26



EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río 2
Leo Zuckermann 13
Cecilia Solo González 14



VEN INDEFENSIÓN PARA RINORÍAS

Exigen a TEPJF cero injerencia

Senadores afinan el dictamen para que el Tribunal Electoral no interfiera en las decisiones parlamentarias

FOR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Al pedir a los órganos de gobierno del Congreso de la Unión que corran sus decisiones, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) "se condujo de manera ilimitada", por lo que los legisladores buscan que, de manera explícita, la

FUNCIÓN



Jane Campion, directora de *El poder del perro*.

ARRASA POR PARTIDA DOBLE

La cinta *El poder del perro* fue la triunfadora tanto en los Critics' Choice Awards como en los BAFTA.

Foto: AFP

FUNCIÓN

A PESAR DE TODO... ESTREMAN

Televisión anunció que transmitirá la biografía de Vicente Fernández. *El último rey: El hijo del pueblo*, ya que no ha recibido notificación judicial que se lo prohíba.



Foto: Tomada de Instagram

ADRENALINA

QUERÉTARO LE QUITA EL SUEÑO

El exdirector general de Gallos, Adolfo Ríos, actualmente inhabilitado por cinco años, sigue en shock tras los hechos violentos en el Estado Corregidora.



Foto: Miroport

ADRENALINA

¡QUE SIEMPRE NO SE VA!

El legendario quarterback Tom Brady dio marcha atrás a su decisión de retirarse del fútbol americano, solo seis semanas después de haberlo anunciado.



Foto: AFP

ES CUESTIÓN DE TIEMPO: ZELENSKI

Misiles rusos tocan puerta de la OTAN

CON 30 COHETES, RUSIA ATACÓ UNA BASE MILITAR a 20 kilómetros de la frontera con Polonia; el presidente ucraniano volvió a pedir una zona de exclusión aérea



AFP Y REUTERS

LEÓPOLIS. — El gobierno ruso atacó una base militar ucraniana ubicada a unos 20 kilómetros de la frontera de Polonia, país miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), hecho que fue condenado por Estados Unidos y Reino Unido.

En el bombardeo, perpetrado con 30 misiles lanzados desde los mares Negro y de Azov, murieron 35 personas y 134 resultaron heridas. La agresión se dio luego de que Joe Biden, presidente de Estados Unidos, advirtiera

BOMBARDEO

El gobierno ruso atacó el Centro Internacional para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad en Vasiv, Ucrania.



el pasado viernes que si Rusia ataca a alguno de los países miembros de la OTAN se desatará una "Tercera Guerra Mundial". "Si no cierran nuestro cielo, es solo cuestión de

tiempo para que los cohetes rusos caigan sobre su territorio, sobre el territorio de la OTAN", consideró Volodimír Zelenski, presidente de Ucrania.

GLOBAL | PÁGINA 22



En la ciudad de Iripin, al noroeste de Kiev, Ucrania, continúan los ataques y la huida de pobladores.

GLOBAL

Rusia, tras respaldo militar de China

Funcionarios estadounidenses revelaron a *The Washington Post* que, al inicio de la invasión a Ucrania, Rusia pidió ayuda a su vecino asiático. / 22

22%
MÁS SUBIRÁN

los precios de los alimentos por el conflicto en Ucrania, alertó la FAO. **DINERO** | PÁGINA 3

GLOBAL

Asesinan a periodista estadounidense

Brian Rensud, corresponsal, murió durante un tiroteo en un ataque en Iripin, a las afueras de Kiev, tras cruzar en auto un puesto de control. / 23

DINERO



Foto: Espinosa

INSPIRACIÓN DEL SURESTE

Con tres diseños diferentes, las 42 unidades del Tren Maya resaltarán la estética de la región para adentrar a los viajeros en la diversidad natural y cultural de la zona. / 3

COMUNIDAD

Despojan a 38 familias del Centro

Tres ser desalojado en 2004, por daño estructural, un edificio en Belisario Domínguez fue invadido por personas que ahora rentan los departamentos. / 20





35 CONVENCIONBANCA PÁG. 10
FRANCISCO LIRA
 CEO de Sabadell México
LA FRANQUICIA DE SABADELL EN MÉXICO NO ESTÁ A LA VENTA.

MORENA DESCALIFICA A INE
 Acusa Córdova desafío del partido para no respetar veda.
 PÁGS. 38 Y 39

T-MEXPARK

EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11069 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 14 DE MARZO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

MICHELLE BACHELET
VE ONU ALARMANTE LA VIOLENCIA QUE VIVEN PERIODISTAS EN MÉXICO.
 PÁG. 44

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
 COORDENADAS / 2

ANTONIO NAVALÓN
 AÑO CERO / 37

PABLO HIRIART
 USO DE RAZÓN / 40

RAYMUNDO RIVA PALACIO
 EXTRACTAMENTE PERSONAL / 42

LOURDES MENDOZA
 SOBREMESA / 47

AFAC PREVE EVALUACIÓN BUSCA MÉXICO RECUPERAR CATEGORÍA 1 DE AVIACIÓN EN JUNIO.
 PÁG. 28

México, deficitario en hidrocarburos

BALANCE. Superan importaciones de petrolíferos a exportaciones de crudo

A pesar de que un mayor precio del petróleo beneficia en términos netos a las finanzas públicas, como país, México pierde, pues es importador de productos petrolíferos.

Desde hace 7 años México es deficitario en su balanza comercial de petrolíferos, pues importa más de lo que exporta en estos productos, dijo Janneth Quiroz, subdirectora de Análisis Económico de Monex. "El incremento en el precio del

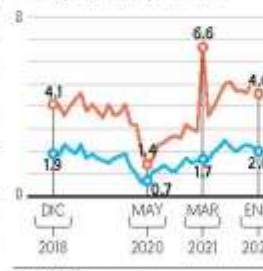
petróleo tiene dos efectos: dado que también exportamos, por ese lado es un dato positivo, ya que el gobierno recibe un pago mayor por la venta a otros países; pero por el lado de lo que importamos, también vamos a estar pagando más por las compras", advirtió.

Al choque de precios energéticos se suma un tipo de cambio presionado. — Felipe Gazcón / Leticia Hernández / Héctor Usúa / PÁG. 4

Balanza petrolera

■ Cifras mensuales en miles de mdd

— Exportaciones de crudo
 — Importaciones petrolíferas



Fuente: INEGI

FINALES DE 2023, META

AMLO: EL PAÍS SERÁ AUTOSUFICIENTE EN COMBUSTIBLES

México será autosuficiente en combustibles a finales de 2023, dijo el presidente AMLO. En un recorrido por la refinería Olmeca, en Dos Bocas, Tabasco, dijo que "en más de 40 años no construimos una refinería, enviábamos petróleo y comprábamos gasolina, ahora las produciremos en el país, seremos autosuficientes".

— Diana Benítez / PÁG. 5

EU ADVIERTE DE CONSECUENCIAS

RUSIA PIDE A CHINA APOYO PARA GUERRA

Rusia pidió a China equipomilitar y otro tipo de apoyo para la invasión a Ucrania, revelaron funcionarios de EU, por lo que Washington advirtió a China y otros países de "consecuencias" si ayudan a Rusia. — J. López Zamorano / PÁG. 34



UCRANIA. Las delegaciones negociadoras ven posible un acuerdo de paz.

Inician petroprecios la semana a la baja

■ Evolución diaria en ddp

— WTI — Brent PÁG. 12



* Cotizaciones hasta las 22:40 hrs tiempo de la CBOT. Fuente: Bloomberg, Reuters y ICE.



CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 38

MIL 191 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

CONFINAMIENTOS EN CHINA POR CONTAGIOS

Cierres en Shenzhen y restricciones en Shanghai. PÁG. 36

Vive la experiencia del Humanismo Financiero.



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



Empresas

Gas LP registra su mayor alza desde que inició la regulación

• Esta semana el combustible se venderá 6.4% más caro que la previa, aunque fue menor al 11% del alza en el mercado texan. ● Pág. 23

Precios semanales del gas LP en régimen de control de precios | PESOS POR KILOGRAMO



*Último precio promedio mensual registrado en el régimen de libre mercado. FUENTES: CIE Y EA. GRÁFICO: EE

\$3.87

será el estímulo fiscal complementario para la Magna esta semana. ● Pág. 6

Finanzas

"Prolongación del conflicto interrumpirá flujo comercial"

Guerra provocará alza adicional de 22% en precio de alimentos: FAO

• Índice global de precios de alimentos en febrero fue 140.7 puntos, es decir, 20.7 puntos más que en febrero del año pasado.

• Rusia y Ucrania son de los mayores proveedores a nivel mundial de trigo, cebada, maíz y aceite.

Yolanda Morales ● Pág. 32



Depreciación en el mercado cambiario, por conflicto bélico

• Crece apuesta por el peso en mercado de futuros de Chicago. ● Pág. 18

Monedas en el mundo vs USD | VAR. % DEL 23 DE FEBRERO AL 13 DE MARZO



FUENTES: INHOSEY EL ECONOMISTA

Cofece avala esquema de taxis y autobuses en el AIFA

• El órgano concluyó que la apertura favorecería la competencia. ● Pág. 25

Todo agente económico con el permiso de la SICT podrá tener libre acceso a las instalaciones". Cofece

Se ha castigado solo 2% de los delitos contra periodistas

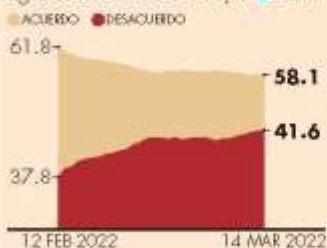
No se ven resultados rápidos y eficaces como lo espera la sociedad". José F. de Cevallos, CATEDRÁTICO DEL IACPE

Putin cancela exportación de granos y bienes hasta diciembre

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Tendencia negativa

Entre diversos temas y en casi la mitad de marzo, la popularidad presidencial sigue con tendencia a la baja. ● Pág. 47



Sanciones con impacto global

Las sanciones aplicadas a Rusia, a raíz de la invasión a Ucrania, tendrán efecto no solo en ese país, sino a escala global, porque generarán escasez en suministros. ● Pág. 4-5

Países de empresas con proveedores rusos y ucranianos | %



FUENTE: CIE/DUN & BRADSTREET

La Ciudad de México analiza aplicar cambios en el uso del subterráneo. ● Pág. 37

Ante reducción de contagios, cerrarán quioscos para pruebas covid. ● Pág. 37

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL 456'908 millones suman los contagios en el mundo.	MUERTES EN EL MUNDO 6'041 CASOS EN MÉXICO 5'606	MUERTES EN MÉXICO 321,103 MUERTES EN EU 967,552	Avance 186'402,474 dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------

IR MÁS DEL COVIDIABLES EN

El rastreador

eleconomista.mx

Opinión

Así se mata la privacidad

No hablaré de Sasha

Economista José Soto Galindo ● Pág. 27

Columna invitada Pamela Cordero ● eleconomista.mx

REGRESA BRADY A LOS BUCS

A sus 44 años, el quarterback jugará su temporada 23 en la NFL; hace menos de dos meses anunció su retiro del empujamiento DXT P. 22



RODADA POR SANTA LUCÍA. Miles de personas recorrieron museos, pasillos, pistas y hasta la torre de control a una semana de su inauguración

LUNES 14 DE MARZO DE 2022
AÑO XI N° 2643 | CDMX

DAN EMPUJONCITO AL FELIPE ÁNGELES CON SUBSIDIO

Inyectan 419 mdp a despegue del AIFA

El Gobierno federal 'apartó' los recursos para el pago del personal y servicios del nuevo aeropuerto del primer año de funcionamiento, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos. Previa a su arranque, el AIFA ha firmado contratos por \$200 millones para uniformes, control de plagas y seguros, entre otros; ya hasta otorgó uno a un particular por 2.9 mdp para café, galletas y los refrescos de las reuniones de directivos... Ayer, la Cofece recomendó aceptar taxis de aplicaciones **P. 4, 5 Y 16**

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

RUSIA BOMBARDEA LAS PUERTAS DE LA OTAN MUNDO P. 14

SOLO faltas TÚ

Envía la palabra **suscribeme** por WhatsApp al número **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás 24 HORAS Recibe SIN COSTO

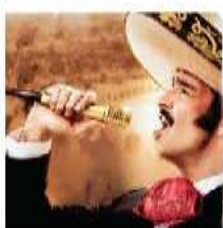
5,606,827 CONFIRMADOS
1,191 más



SE VAN LOS ÚLTIMOS MACROQUIOSCOS DE PRUEBAS COVID EN CIUDAD DE MÉXICO P. 8

En confinamiento, aumentó violencia vs. adultos mayores

Desde 2018, se han registrado 5 mil 773 denuncias ante las agencias especializadas para la Atención de Personas Adultas Mayores Víctimas de Violencia Familiar de la fiscalía capitalina; la mayoría en 2021 cuando, todavía en el encierro por el coronavirus, hubo mil 826 casos **CDMX P. 8**



¿LO ÚLTIMO DEL REY?

El estreno de la biografía, en vivo. La familia Fernández demandó y juez ordena a Televisa no producir, promover ni transmitir el programa **VIDA+ P. 18**





NACIONAL

Adolescentes jornaleros, la polémica

El Senado de la República concretó la reforma a la Ley Federal del Trabajo para legalizar el trabajo adolescente en el ámbito agrícola bajo ciertas restricciones, sin embargo, la sociedad civil alerta que se omitieron mecanismos para garantizar los derechos de los menores de edad

16



CDMX

Paridad simulada

Aunque el Congreso de la Ciudad de México tiene más diputadas que diputados, esto solo es una simulación de paridad en su base trabajadora, las personas de género femenino son minoría

18

CLAROSCUROS DIPLOMÁTICOS

La respuesta que mandó el Gobierno federal al Parlamento Europeo tras la preocupación demostrada por la violencia que existe en el país contra los periodistas, exacerbó una crisis diplomática que se venía gestando desde Presidencia por la falta de asesoría de la cancillería y la decisión de controlar la política exterior desde Palacio Nacional

12



Reconocimiento a don Jorge Kahwagi

Día Mundial del Emigrante Libanes



“Cuando me reencontré con mi padre, entendí que nos esperaba un nuevo amanecer”, recordó ayer don Jorge Kahwagi Gastine, presidente de Grupo Editorial Crónica, a quien ayer, en el Día Mundial del Emigrante Libanes, se le reconoció su trayectoria en los ramos profesional, familiar y humano. PÁG 10-11

“Cada misil que nos disparan nos une más”: ucranianos

Cuentan a *Crónica* cómo sobreviven a la guerra; “los rusos esperaban que los recibiéramos con flores, pero tuvieron cócteles molotov y metralletas”

Crudeza. Siete jóvenes ucranianos y ucranianas cuentan a *Crónica* por videollamada cómo sobreviven a los horrores de la guerra. Desde quienes huyen de Kiev como quienes se quedan en casa insisten en que Ucrania ganará la guerra. Sus experiencias, sin embargo, muestran la crudeza: “Cada misil que nos disparan nos une más”, cuenta Sofía, quien tiene tanto miedo que no quiere decirme en qué ciudad se en-

cuentra ahora tras huir de Kiev. “Si la central nuclear estalla, es mejor morir mientras duermes que entrar en pánico, porque nada te puede ayudar”, relataba Yurkhim desde Zaporizhzhia. Taras, influencer ruso de Járkov que huyó después de que un misil destruyera su casa: “Los rusos esperaban que los recibiéramos con flores, pero la gente los recibió con cócteles molotov y metralletas”. PÁGS 16 A 18

OPINIÓN

Gerardo Gamba
Página 5

Dos años de pandemia que cambiaron al mundo

PADEMIA
Álberto García - Página 13

Ante baja en contagios, cierran 6 macroquioscos para detectar COVID en la Ciudad de México



SALUD
Cecilia Higuera - Página 12

Recomendaciones para cuidar nuestros riñones y no echarlas en saco roto



Lorenzo Córdova llama a respetar la ley; “la gente está cansada de trampas”

Revocación. Lorenzo Córdova, presidente consejero del INE, señaló ayer que hasta el momento el instituto ha recibido 80 quejas por presuntas violaciones de actores políticos que están promoviendo la revocación de mandato, mientras que la Comisión de Quejas ha emitido 12 medidas cautelares por

presuntas violaciones a la ley. En un video mensaje dijo: “La violación flagrante de la ley es una manera de inhibir la participación ciudadana en procesos democráticos. La gente está cansada de trampas. Exhorto a los actores políticos a respetar la Constitución y las leyes en el actual proceso de Revocación de Mandato”. PÁG 6

Estudio del Senado: En dos años de pandemia aumentó desigualdad en AL

Desastre. Un estudio del Senado, con base en datos de CEPAL, OIT y BM, señala que dos años después del impacto del COVID-19 en América Latina la brecha de la desigualdad se ensanchó, con millones de personas en pobreza o pobreza extrema, hay emergencia alimentaria, rezagos educativos; violencia familiar y pérdida de empleos. PÁG 8

LA ESQUINA

El partido en el poder sigue empeñado en violar sistemáticamente leyes electorales que promovió cuando era oposición. Ya no le gustan y ahora no ceja en su afán de ignorarlas o revertirlas. Si para la consulta de revocación, que ellos mismos promovieron y reglamentaron, ahora imponen cambios desde el Congreso, qué podemos esperar en el 2024.



El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 14 DE MARZO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,357 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



DISRUPTORES DEL CAMPO A LA MESA

Este sistema centraliza la forma en que proveedores y restaurantes colaboran y digitaliza su proceso, se comunican y comercian en las nubes. Se llama Ventup. **Normal**



GOSSIP

ENTRAN EN POLÉMICA SE ESTRENA SERIE DE VICENTE FERNÁNDEZ

Televisa no recibió una notificación judicial que prohíba la transmisión de la serie *El último rey. El hijo del pueblo*; que narra la vida del cantante.



“HAY INTERESES DEL GRAN CAPITAL EN JUEGO”

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS. Ayer por la mañana, más de cinco mil integrantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y la Comisión Sexta Zapatista (EZLN-CSZ) marcharon pacíficamente para manifestarse en contra de “las guerras capitalistas en el mundo”. “Fuera el ejército ruso de Ucrania”, gritaban. **Pág. 8**



ENTREVISTA ADRIÁN OTERO

Las personas necesitan certeza, dice Scotiabank

Tras dos años de pandemia y crisis económica, el gobierno mexicano busca tener un “cielo azul” en materia de crecimiento y confianza para la inversión, dice Adrián Otero, director general de Scotiabank. “Las personas necesitan certeza y lo que necesitamos ahora es empezar más con cielos azules, y el gobierno está tratando de lograrlo. Nosotros somos realmente un facilitador para ello y lo que estamos haciendo es tener las llaves del crédito abiertas”, explica Otero en entrevista con *El Sol de México*. “Esperemos que todos los temas externos empiecen a mejorar”. **Pág. 17**

EL REY DE LOS DEPORTES TIENE PRIORIDAD

Gastan más en beis que en vigilar enfermedades

NURIT MARTÍNEZ

Invierten en estadios cuatro veces más que lo destinado a estados para controlar 114 males

En los dos primeros años de la pandemia de Covid-19 el Gobierno destinó más recursos para construir estadios de beisbol que a vigilancia epidemiológica, esto es, a detectar y prevenir en todo el sistema hospitalario la propagación de 114 enfermedades, así como el incremento de hospitalizaciones y defunciones.

En 2020, la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud (SSA) transfirió 53 millones 800 mil pesos a las 32 entidades federativas para vigilancia epidemiológica, en tanto que para 2021 el monto fue idéntico (si bien en términos reales significó un recorte de 7.36 por ciento por el efecto de la inflación).

En total, la dependencia que encabeza Jorge Alcocer destinó en dos años 107.6 millones a vigilancia epidemiológica, según el control de transferencia de recursos a las entidades federativas publicada por la secretaria federal.

El monto es apenas una cuarta parte de lo que la Cuatroté destinó sólo el año pasado a la construcción y renovación de estadios de beisbol en tres entidades.

En 2021, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatru) aprobó 434.8 mil-

lones de pesos para construir y rehabilitar seis estadios o unidades deportivas donde se practica el llamado Rey de los deportes en Sonora, Chiapas y Tabasco.

Para Roberto Gutiérrez, jefe del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM), este panorama confirma que a pesar de la emergencia sanitaria siguió el recorte a la salud ya que no destinaron recursos crecientes para realizar pruebas de detección oportuna. **Pág. 4**

VERACRUZ

Les evitan la agonía

OZULUAMA. Ganaderos de la zona norte de Veracruz venden sus vacas grandes ante el temor de que no soporten los efectos de la sequía que se tornará crítica en abril. **Pág. 7**

ESCRIBEN	Sergio Gutiérrez Luna	Pág. 12
	Rubén Moreira	Pág. 14
	Alberto Aguilar	Pág. 16



EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

7 503492 388407



SANTALUCÍA
CICLISTAS RUEDAN EN EL AIFA
P4



#QATAR
ENTRE MODERNIDAD Y REZAGO

ILUSTRACIÓN: GISELA G. CRUZ



FOTO: AR. T. G. / ALVARO OVERMEAS



FOTO: AP

BRADY SE QUEDA

#ESTÍMULO ANUAL

CALCULAN 330 MIL MDP PARA LA GASOLINA

DE EXTENDERSE EL SUBSIDIO PARA AMORTIGUAR EL INCREMENTO, COSTARÁ 5 VECES EL PRESUPUESTO PARA EL TREN MAYA EN 2022

POR V. REYNOLD, L. QUINTERO Y E. MARTÍNEZ / P18



**Combatirá
Sacmex la
escasez de
agua en la
capital**
Pág. 3



**Falla
Pemex como
proveedor de
combustibles
de la 4T**
Pág. 8



f La Prensa Oficial

@laprensa0em

www.la-prensa.com.mx

LUNES 14 DE MARZO DE 2022

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,129 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

**ATACARÁ NEZA AL HAMPA CON DRONES
POLICIACOS Y APOYARÁ A LAS ALCALDÍAS DE
MORENA EN EL ORIENTE DE LA CDMX** PÁG. 4

OJOS EN EL CIELO

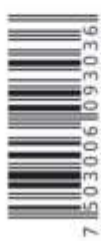


CORTESÍA GOBIERNO HEDHUALCOTED

CORTESÍA GOBIERNO EDDMEX



**BUSCA HOY TU
SUPLEMENTO
NORMAL**



JOSE MELTON

RUTA DE PÁNICO
**CHOFERES DE CAMIONES
DE LA RUTA 1, DE TAXQUEÑA
A AVENIDA DEL IMÁN, SE
PERSIGUEN TODOS LOS DÍAS A
PESAR DE IR CON PASAJEROS**

Pág. 7



CAPTURA DE VIDEO

Alerta en 50 municipios por grave violencia;
casi la mitad está fuera de control

» Págs. 12 y 13

Indicador Político
Factor externo en
2024, pero a lo mejor
no determinará candidato
Por Carlos Ramírez » Pág. 3



EL INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.com.mx

Lunes 14 de marzo de 2022

contacto@elindependiente.com.mx

Número 10

Proyecto *Intermarium*: avanza la ultraderecha anticomunista en México

Vox en España cogobierna con el Partido Popular y aquí se alía al PAN
» Pág. 9



En forma abierta, desde septiembre pasado Vox España llegó a México mediante la fracción parlamentaria del PAN y tiene planes de alto crecimiento en el país. En la gráfica, al centro y de pie, Santiago Abascal, dirigente de esa agrupación ultraderechista con legisladores mexicanos. » Pág. 6

Tras la puerta del poder

Monreal abre debate con Parlamento Europeo y fortalece a López Obrador

Por Roberto Vizcaino
» Pág. 20



Morena y la alianza PAN-PRI-PRD-Coparmex-TCL. 2024: el factor EU
» Pág. 8

Brújula del cambio

Se dispara la inflación y falta impacto de guerra en Ucrania

Rafael Abascal y Macías » Pág. 22

Fukuyama y el regreso de la historia: "el espíritu de 1989 no está muerto"

Por Martha Aguilar
» Pág. 18

La Mañanera

AMLO, aún molesto con críticas de los eurodiputados

Por José Vilchis Guerrero
» Pág. 6

Escriben: Mauricio Flores, Guillermo Buendía, Carlos Ramos Padilla y Rodolfo Aceves Jiménez.

\$8.00

AMLO evalúa avances de construcción de refinería *Dos Bocas*



LUNES 14 DE MARZO DE 2022

unomásuno Nacional

CRÍTICO Y VERAZ

5 Pesos www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauil Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15373

Santiago Creel envía carta a Parlamento Europeo



P. 12

Prevé Monreal semana de intenso trabajo legislativo



P. 7

Profeco... Guarida de delincuentes: Empresarios



RICARDO SHEFFIELD PADILLA

P. 13



Un día **sin periodistas** e información

Proponen penalistas y académicos

P. 11

OVACIONES

LUNES 14 DE MARZO DE 2022 | NUMERO 26214 AÑO LXXXV

ENCUENTRO A favor de la ecología y la limpieza en papel reciclado.

http://www.ovaciones.com

ACARRREAN EL PASEO CICLISTA AL AIFA



Foto: Quetzalcoatl

TECAMAC, Méx.- Cientos de personas fueron llevados en autobuses del gobierno capitalino al aeropuerto que se inaugurará el próximo lunes 21 de marzo. **Pág. 15**

De agosto a diciembre de 2021 Se dispara migración de cubanos a México 900 por ciento

(Agencias).- En sólo cinco meses, la migración de cubanos a México se incrementó 915.6 por ciento, al pasar de 862 en agosto a 7 mil 893 en diciembre de 2021, de acuerdo con la Oficina de Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA).

Cuba es uno de los países que aporta migrantes irregulares a la actual ola que recorre varias naciones de Centroamérica con el objetivo de llegar a México y, una vez en su frontera, ingresar a su destino final: Estados Unidos.

En lo que va de este año, 581 migrantes irregulares cubanos fueron devueltos por las autoridades mexicanas en cumplimiento de los acuerdos bilaterales vigentes en materia de migración.

El gobierno cubano culpa del aumento del flujo migratorio irregular de sus ciudadanos a Was-

Díaz-Canel celebra próxima visita de AMLO

LA HABANA, Cuba (EFE).- El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, saludó el reciente anuncio de su par de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien realizará su primera visita oficial a la isla en mayo.

"En su mañana del viernes, AMLO ha dicho que viene a Cuba en las próximas semanas. Será bienvenido. Siempre es un placer recibir a hermanos de la Patria Grande", escribió Díaz-

Canel en su perfil de Twitter.

El presidente cubano añadió que "México y López Obrador tienen un lugar privilegiado en nuestros afectos".

La visita a Cuba figura dentro de una gira de López Obrador que incluye también a El Salvador, Honduras, Guatemala y Belice, y donde el presidente mexicano tiene previsto tratar el tema de la ola migratoria.

Pág. 3

hington, a las sanciones económicas y el incumplimiento de los acuerdos migratorios bilaterales,

que establecen la entrega de 20 mil visas anuales.

Pág. 8

Condena el Papa muertes de niños y civiles en Kiev

CIUDAD DEL VATICANO, (Reuters) - El Papa Francisco emitió el domingo su condena más dura hasta el momento de la invasión a Ucrania, diciendo que la "inaceptable agresión armada" y "masacre" deben terminar.

El Papa no ha usado la palabra "Rusia" en sus condenas a la guerra desde que el presidente Vladimir Putin ordenó la invasión el 24 de febrero. Pero las palabras

elegidas por el pontífice parecen estar cada vez más dirigidas a rechazar las justificaciones de Moscú para la invasión.

"Ante la barbarie de la matanza de niños, inocentes y civiles indefensos, no existen razones estratégicas que valgan", les dijo a unas 25.000 personas en la plaza de San Pedro durante su bendición dominical.

Pág. 12



MATAN RUSOS A PERIODISTA DE EU

KIEV.- Brent Renaud trabajó para el The New York Times. Actualmente era independiente.

Pág. 12

Caen dos por asesinato del empresario inglés

POR VÍCTOR FLORES | OEM-Informex

CANCÚN, Quintana Roo. - La Secretaría de Seguridad Pública dio a conocer que un joven de 18 años fue detenido junto con otra persona de 30 por su presunta participación en la muerte de un empresario inglés en un fraccionamiento de Playa del Carmen, donde también resultó herida su hija una menor.

Los detenidos fueron identificados como Lenin N de 18 años de edad y José N de 30 años, quienes fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado.

Pág. 10

VENTANA

¡Y eso que en la isla están requetebien!

OPINIÓN

RADIOPASILLO
Pág. 2

AQUI EN EL...
José Antonio Chávez **Pág. 7**

FRONTERAS...
Fernando Fuentes **Pág. 8**

Gaby Salido
Angélica de la Peña **Pág. 9**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Gutiérrez Luna pide renuncia de Lorenzo Córdova al INE



El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, pidió una vez más la renuncia de Lorenzo Córdova al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

En un mensaje a través de redes sociales, Córdova denunció este domingo la violación sistemática a las leyes por parte de actores políticos que insisten en promover de manera ilegal la consulta de revocación de mandato, por lo que llamó a funcionarios a respetar la ley y estar a la altura del compromiso democrático.

En respuesta al consejero presidente del INE, Gutiérrez Luna escribió: “Seré breve: renuncia...”.

El legislador de Morena ha exigido en diversas ocasiones la dimisión de Lorenzo Córdova por supuesta parcialidad como autoridad electoral e incluso ha promovido de manera fallida reformas a la legislación electoral para cesar a los consejeros electorales.

El presidente de la Cámara de Diputados presentó además el pasado jueves una iniciativa de decreto para permitir a los servidores públicos promover la consulta revocatoria, sin que dichos actos sean considerados “propaganda electoral” ni puedan ser sancionados, pese a la prohibición expresa al respecto.

La mayoría de Morena, PT y PVEM aprobó la propuesta en “fast-track”, mientras las bancadas de la oposición (PAN, PRI, PRD y MC) anticiparon que impugnarán el decreto, en caso de que el Senado de la República lo llegara a ratificar.

<https://www.milenio.com/politica/sergio-gutierrez-luna-pide-renuncia-lorenzo-cordova-ine>



Gutiérrez Luna pide a autoridades electorales respeto a la libertad de expresión

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que la libertad de expresión y el derecho a la información son preceptos consagrados en la Constitución Política, por lo que deben ser respetados por las autoridades del ámbito electoral.

Sostuvo que el avance de los ejercicios de participación democrática en México “no admite distorsiones por parte de actores que pretenden restringir la libre manifestación de las ideas expresadas a través de medios tradicionales, redes sociales o espacios públicos”.

El legislador de Morena señaló, en ese contexto, que las resoluciones y acuerdos recientemente emitidos por autoridades electorales con respecto a la difusión de la consulta de revocación de mandato violentan el artículo 29 constitucional, pues limitan garantías fundamentales de los ciudadanos.

Por ello, dijo, la Cámara de Diputados aprobó el jueves 10 de marzo el decreto por el que se interpreta el Alcance del Concepto de Propaganda Gubernamental, contenido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley Federal de Revocación de Mandato.

Los diputados federales de la alianza “Juntos Hacemos Historia” determinaron así que la propaganda gubernamental debe entenderse como el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones y proyecciones difundidas con cargo al erario público.

Por tanto, agregó Gutiérrez Luna, la restricción es para no abusar de los recursos del pueblo, más no para coartar la libertad de expresión de las personas, el derecho a manifestar ideas o limitar el acceso a la información.

“Estamos a favor de la libre expresión, el diálogo y la democracia, no de las censuras previas y distorsiones a nuestro marco legal que, por supuesto, vela por los derechos de las y los mexicanos”, puntualizó.

Agregó que la democracia se verá cada vez más fortalecida si se permite a la ciudadanía discernir y formar sus opiniones y criterio con base en lo que observa y escucha en el ambiente público: “se trata de garantizar un derecho fundamental que no puede ser restringido”.

<https://www.milenio.com/politica/morena-pide-autoridades-electorales-respeto-liberta-expresion>



Gutiérrez Luna: decreto fortalece la democracia

Medida a favor de promoción de consulta es para no abusar de recursos públicos, dice

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que el decreto recién aprobado que habilita a funcionarios a promover la revocación de mandato "fortalece la democracia".

"Nuestra democracia se verá cada vez más fortalecida si se permite a la ciudadanía discernir y formar sus opiniones y criterio con base en lo que observa y escucha en el ambiente público. Se trata de garantizar un derecho fundamental que no puede ser restringido", puntualizó.

Expuso que la iniciativa por la que se interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental, contenido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley Federal de Revocación de Mandato, "establece que la propaganda gubernamental debe entenderse como el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones y/o proyecciones difundidas con cargo al erario público".

Por tanto, agregó, la restric-

ción es para no abusar de los recursos del pueblo, más no para coartar la libertad de expresión de las personas, el derecho a manifestar ideas o limitar el acceso a la información.

"Estamos a favor de la libre expresión, el diálogo y la democracia, no de las censuras previas y distorsiones a nuestro marco legal que, por supuesto, vela por los derechos de los mexicanos", añadió el legislador morenista.

Gutiérrez Luna aseveró que la libertad de expresión y el derecho a la información son preceptos consagrados en nuestra Constitución Política, por lo que deben ser respetados por todos, incluidas las autoridades del ámbito electoral. ●



Sergio Gutiérrez Luna dice estar a favor de la libre expresión.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Libertad de expresión, en jaque

#Política

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja acusó al INE de violar el artículo 29 constitucional y vulnerar las garantías de la ciudadanía

POR YVONNE REYES

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, arremetió en contra del Instituto Nacional Electoral al acusarlo de violar el artículo 29 constitucional, debido a la veda electoral decretada por el proceso de Revocación de Mandato que se realizará el próximo 10 de abril.

Sostuvo que la libertad de expresión y el derecho a la información son preceptos con-

sagrados en la Carta Magna por lo que deben ser respetados por todas las personas, incluidas las autoridades del ámbito electoral.

"Estamos a favor de la libre expresión, el diálogo y la democracia, no de las censuras previas y distorsiones a nuestro marco legal que, por supuesto, vela por los derechos de las y los mexicanos", indicó el diputado federal de Morena.

Argumentó que el grado de avance en los ejercicios de participación democrática que ha alcanzado el país "no admite distorsiones por parte de actores que pretenden restringir la libre manifestación de las ideas expresadas a través de medios tradicionales, redes sociales o espacios públicos".

Gutiérrez Luna aseguró que la democracia en el país se verá cada vez más fortalecida si se permite a la ciudadanía discernir y formar sus opiniones y criterio con base

en lo que observa y escucha en el ambiente público: "Se trata de garantizar un derecho fundamental que no puede ser restringido".

Indicó que por ello la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de decreto por el que se interpreta el Alcance del Concepto de Propaganda Gubernamental, contenido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley Federal de Revocación de Mandato.

De esta manera, se determinó que la propaganda gubernamental debe entenderse como el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones y/o proyecciones difundidas con cargo al erario público.

Por tanto, advirtió que la restricción busca limitar el abuso de los recursos del pueblo, más no coartar la libertad de expresión de las personas, el derecho a manifestar ideas o limitar el acceso a la información.

REPORT

FOTO: ESPECIAL



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



ESTADO DE MÉXICO

14/03/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna pide renuncia de Lorenzo Córdova al INE

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, pidió una vez más la renuncia de Lorenzo Córdova al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). En un mensaje a través de redes sociales, Córdova denunció este domingo la violación sistemática a las leyes por parte de actores políticos que insisten en promover de manera ilegal la consulta de revocación de mandato, por lo que llamó a funcionarios a respetar la ley y estar a la altura del compromiso democrático.

<https://www.milenio.com/politica/sergio-gutierrez-luna-pide-renuncia-lorenzo-cordova-ine>



Gutiérrez Luna pide a autoridades electorales respeto a la libertad de expresión

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que la libertad de expresión y el derecho a la información son preceptos consagrados en la Constitución Política, por lo que deben ser respetados por las autoridades del ámbito electoral.

<https://www.milenio.com/politica/morena-pide-autoridades-electorales-respeto-liberta-expresion>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/03/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna pide renuncia de Lorenzo Córdova al INE

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, pidió una vez más la renuncia de Lorenzo Córdova al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). En un mensaje a través de redes sociales, Córdova denunció este domingo la violación sistemática a las leyes por parte de actores políticos que insisten en promover de manera ilegal la consulta de revocación de mandato, por lo que llamó a funcionarios a respetar la ley y estar a la altura del compromiso democrático.

<https://www.milenio.com/politica/sergio-gutierrez-luna-pide-renuncia-lorenzo-cordova-ine>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/03/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna pide a autoridades electorales respeto a la libertad de expresión

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que la libertad de expresión y el derecho a la información son preceptos consagrados en la Constitución Política, por lo que deben ser respetados por las autoridades del ámbito electoral.

<https://www.milenio.com/politica/morena-pide-autoridades-electorales-respeto-liberta-expresion>



JALISCO

PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

14/03/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna pide renuncia de Lorenzo Córdova al INE

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, pidió una vez más la renuncia de Lorenzo Córdova al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). En un mensaje a través de redes sociales, Córdova denunció este domingo la violación sistemática a las leyes por parte de actores políticos que insisten en promover de manera ilegal la consulta de revocación de mandato, por lo que llamó a funcionarios a respetar la ley y estar a la altura del compromiso democrático.

<https://www.milenio.com/politica/sergio-gutierrez-luna-pide-renuncia-lorenzo-cordova-ine>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



JALISCO

14/03/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna pide a autoridades electorales respeto a la libertad de expresión

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que la libertad de expresión y el derecho a la información son preceptos consagrados en la Constitución Política, por lo que deben ser respetados por las autoridades del ámbito electoral.

<https://www.milenio.com/politica/morena-pide-autoridades-electorales-respeto-liberta-expresion>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/03/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna pide a autoridades electorales respeto a la libertad de expresión

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que la libertad de expresión y el derecho a la información son preceptos consagrados en la Constitución Política, por lo que deben ser respetados por las autoridades del ámbito electoral.

<https://www.milenio.com/politica/morena-pide-autoridades-electorales-respeto-liberta-expresion>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/03/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna pide renuncia de Lorenzo Córdova al INE

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, pidió una vez más la renuncia de Lorenzo Córdova al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). En un mensaje a través de redes sociales, Córdova denunció este domingo la violación sistemática a las leyes por parte de actores políticos que insisten en promover de manera ilegal la consulta de revocación de mandato, por lo que llamó a funcionarios a respetar la ley y estar a la altura del compromiso democrático.

<https://www.milenio.com/politica/sergio-gutierrez-luna-pide-renuncia-lorenzo-cordova-ine>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/03/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna pide a autoridades electorales respeto a la libertad de expresión

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que la libertad de expresión y el derecho a la información son preceptos consagrados en la Constitución Política, por lo que deben ser respetados por las autoridades del ámbito electoral.

<https://www.milenio.com/politica/morena-pide-autoridades-electorales-respeto-liberta-expresion>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/03/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna pide renuncia de Lorenzo Córdova al INE

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, pidió una vez más la renuncia de Lorenzo Córdova al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). En un mensaje a través de redes sociales, Córdova denunció este domingo la violación sistemática a las leyes por parte de actores políticos que insisten en promover de manera ilegal la consulta de revocación de mandato, por lo que llamó a funcionarios a respetar la ley y estar a la altura del compromiso democrático.

<https://www.milenio.com/politica/sergio-gutierrez-luna-pide-renuncia-lorenzo-cordova-ine>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/03/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna pide renuncia de Lorenzo Córdova al INE

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, pidió una vez más la renuncia de Lorenzo Córdova al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). En un mensaje a través de redes sociales, Córdova denunció este domingo la violación sistemática a las leyes por parte de actores políticos que insisten en promover de manera ilegal la consulta de revocación de mandato, por lo que llamó a funcionarios a respetar la ley y estar a la altura del compromiso democrático.

<https://www.milenio.com/politica/sergio-gutierrez-luna-pide-renuncia-lorenzo-cordova-ine>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/03/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna pide a autoridades electorales respeto a la libertad de expresión

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que la libertad de expresión y el derecho a la información son preceptos consagrados en la Constitución Política, por lo que deben ser respetados por las autoridades del ámbito electoral.

<https://www.milenio.com/politica/morena-pide-autoridades-electorales-respeto-liberta-expresion>



Ve Córdoba desafío de 4T; le piden renuncia

POR ELIA CRUZ CALLEJA

El presidente del INE acusó a funcionarios de violar las reglas sobre la Revocación de Mandato



L. CÓRDOVA
Consejero

Vemos un sistemático desafío a las reglas del proceso"



SERGIO GUTIÉRREZ

Presidente de la Cámara de Diputados
Seré breve: renuncia"

Sheinbaum señala a consejeros de boicotear consulta; Delgado les dice "vendidos". **Pág. 4**



...Y EN SAN LÁZARO, PIDEN RENUNCIA DE LORENZO CÓRDOVA

El presidente de la Cámara de Diputados se sumó al rechazo de las sanciones del INE respecto a quitar propaganda sobre la Revocación de Mandato



El legislador morenista arremetió contra Córdova en redes sociales. Cuartoscuro

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**

nacion@contrareplica.mx

El morenista y presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, pidió una vez más la renuncia del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, luego de que este acusara a los funcionarios de gobierno de “desafiar sistemáticamente” las reglas de difusión de la consulta de revocación de mandato.

A través de un tuit, el legislador de Morena respondió al video que publicó este mediodía el consejero presidente del órgano electoral, diciendo: “seré breve: renuncia”.

En el clip difundido por Lorenzo Córdova afirmaba que pese a que la Comisión de Quejas del árbitro electoral ha emitido 12 medidas cautelares para que los servidores públicos dejen de hacer propaganda, de manera reiterada “algunos actores políticos se empeñan en violar sistemáticamente las leyes del modelo de comunicación política que los legisladores, nadie más, aprobaron, cuyas reglas fueron incorporadas precisamente para este proceso, tanto en la Constitución como en la Ley Federal de la materia”.

Sergio Gutiérrez no es el único morenista que ha enfrentado a Córdova Vianello por el tema de la consulta de Revocación de Mandato, apenas ayer la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo,

también reclamó a los consejeros el haber ordenado bajar espectaculares y toda la publicidad en la que se promueve la consulta ciudadana, los cuales, aseguró, fue iniciativa de los ciudadanos.

Ante ello, aseguró que “esta resolución es la prueba más clara de que algunos consejeros del @INEMexico tienen como objetivo boicotear el proceso de #RevocaciónDeMandato violentando la libre expresión de la ciudadanía, esencia de la democracia”.

La gobernante de la capital del país criticó que en lugar de andar sancionando a quienes llaman a participar del ejercicio democrático, los consejeros deberían preocuparse por darle difusión y promocionar la revocación.

También, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, ayer se sumó al rechazo de retiro de espectaculares en los que se promueve “la ratificación de mandato” del presidente Andrés Manuel López Obrador, al responder un tuit del consejero Ciro Murayama Rendón, donde acusaba a la jefa de Gobierno de que le molestara la orden del retiro de la publicidad, y en el que también cuestionaba “¿de dónde había salido el dinero para financiarlos?”.

“El desprecio a millones de ciudadanos que quieren ejercer su derecho constitucional a la democracia participativa no tiene límites por parte del consejero faccioso y bravucón @CiroMurayamaINE. Hay mucho pueblo para estos árbitros vendidos”, escribió.●



#REVOCACIÓN

Llama a no limitar las garantías

GUTIÉRREZ LUNA EXHORTA AL INE A RESPETAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez, exigió al INE respetar la libertad de expresión y el derecho a la información, pues las resoluciones y acuerdos que ha emitido, respecto de las medidas cautelares por violación de actores a la veda electoral, limitan las garantías fundamentales.

El diputado sostuvo que el grado de avance en los ejercicios de participación democrática alcanzados por el país, “no admiten distorsiones por parte de actores que pretenden restringir la libre manifestación de las ideas expresadas a través de medios tradicionales, redes sociales o espacios públicos”.

FOTO: YADÍN XOLALPA



• **EN ACCIÓN.** Brigadas de promotores del ejercicio democrático invitan a la población a participar en él.

27

DÍAS FALTAN
PARA EL
EJERCICIO
CIUDADANO.

Aseguró que la democracia se verá cada vez más fortalecida si se permite a la ciudadanía discernir y formar sus opiniones y criterios, con base en lo que ve y analiza. “Se trata de garantizar un derecho fundamental no restringible”.

Por ello, Gutiérrez Luna consideró que las resoluciones y acuerdos que emitidos por las autoridades electorales, al dictar medidas cautelares por violación de actores a la veda electoral, es violatoria del artículo 29 constitucional, porque limitan garantías fundamentales de la ciudadanía.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

14/03/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna pide a autoridades electorales respeto a la libertad de expresión

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que la libertad de expresión y el derecho a la información son preceptos consagrados en la Constitución Política, por lo que deben ser respetados por las autoridades del ámbito electoral.

<https://www.milenio.com/politica/morena-pide-autoridades-electorales-respeto-liberta-expresion>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

14/03/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna pide renuncia de Lorenzo Córdova al INE

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, pidió una vez más la renuncia de Lorenzo Córdova al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). En un mensaje a través de redes sociales, Córdova denunció este domingo la violación sistemática a las leyes por parte de actores políticos que insisten en promover de manera ilegal la consulta de revocación de mandato, por lo que llamó a funcionarios a respetar la ley y estar a la altura del compromiso democrático.

<https://www.milenio.com/politica/sergio-gutierrez-luna-pide-renuncia-lorenzo-cordova-ine>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



TAMAULIPAS

14/03/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna pide renuncia de Lorenzo Córdova al INE

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, pidió una vez más la renuncia de Lorenzo Córdova al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). En un mensaje a través de redes sociales, Córdova denunció este domingo la violación sistemática a las leyes por parte de actores políticos que insisten en promover de manera ilegal la consulta de revocación de mandato, por lo que llamó a funcionarios a respetar la ley y estar a la altura del compromiso democrático.

<https://www.milenio.com/politica/sergio-gutierrez-luna-pide-renuncia-lorenzo-cordova-ine>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



TAMAULIPAS

14/03/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna pide a autoridades electorales respeto a la libertad de expresión

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que la libertad de expresión y el derecho a la información son preceptos consagrados en la Constitución Política, por lo que deben ser respetados por las autoridades del ámbito electoral.

<https://www.milenio.com/politica/morena-pide-autoridades-electorales-respeto-liberta-expresion>



Sergio Gutiérrez Luna exige al INE respeto a libertad de expresión

El diputado presidente sostuvo que el grado de avance en los ejercicios de participación democrática que ha alcanzado el país, "no admite distorsiones por parte de actores que pretenden restringir la libre manifestación"



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exigió al Instituto Nacional Electoral (INE) respetar la libertad de expresión y el derecho a la información, señaló que son preceptos consagrados en la Constitución, y deben ser respetados por todos, incluidas las autoridades del ámbito electoral.

El diputado presidente sostuvo que el grado de avance en los ejercicios de participación democrática que ha alcanzado el país, "no admite distorsiones por parte de actores que pretenden restringir la libre manifestación de las ideas expresadas a través de medios tradicionales, redes sociales o espacios públicos".

Aseguró que la democracia se verá cada vez más fortalecida si se permite a la ciudadanía discernir y formar sus opiniones y criterio con base en lo que observa y escucha en el ambiente público. "Se trata de garantizar un derecho fundamental que no puede ser restringido".

Consideró que las resoluciones y acuerdos que recientemente han emitido autoridades administrativas electorales respecto de las medidas cautelares por violación de actores a la veda electoral, violentan el artículo 29 constitucional, porque limitan garantías fundamentales de las y los ciudadanos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

14/03/2022

LEGISLATIVO

Recordó que en días pasados la Cámara de Diputados aprobó su iniciativa de decreto por el que se interpreta el Alcance del Concepto de Propaganda Gubernamental, contenido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley Federal de Revocación de Mandato, a fin de que cualquier funcionario, incluido el Presidente de la República, pueda emitir sin restricciones cualquier comentario durante el periodo de veda electoral y sea por comicios o por consultas ciudadanas.

En su propuesta aprobada en fast Track, se determinó que la propaganda gubernamental debe entenderse como el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones y proyecciones difundidas con cargo al erario público. Por tanto, la restricción es para no abusar de los recursos del pueblo, más no para coartar la libertad de expresión de las personas, el derecho a manifestar ideas o limitar el acceso a la información.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/3/13/sergio-gutierrez-luna-exige-al-ine-respeto-libertad-de-expresion-386586.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/03/2022

LEGISLATIVO



Exige Gutiérrez Luna al INE respetar la libertad de expresión

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que la libertad de expresión y el derecho a la información son preceptos consagrados en nuestra Constitución Política, por lo que deben ser respetados por todos, incluidas las autoridades del ámbito electoral.

<https://diariobasta.com/2022/03/13/exige-gutierrez-luna-al-ine-respetar-la-libertad-de-expresion/>



Acusa Gutiérrez Luna a INE de violar derecho a la libertad de expresión



El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, arremetió en contra del INE al acusarlo de violar el derecho a la libertad de expresión consagrado en el artículo 29 constitucional debido a la veda electoral decretada por el proceso sobre revocación de mandato que se realizará el próximo 10 de abril.

Sostuvo que la libertad de expresión y el derecho a la información son preceptos consagrados en la Carta Magna, por lo que deben ser respetados por todos, incluidas las autoridades del ámbito electoral.

“Estamos a favor de la libre expresión, el diálogo y la democracia, no de las censuras previas y distorsiones a nuestro marco legal que, por supuesto, vela por los derechos de las y los mexicanos”, indicó el diputado federal de Morena.

Argumentó que el grado de avance en los ejercicios de participación democrática que ha alcanzado el país, “no admite distorsiones por parte de actores que pretenden restringir la libre manifestación de las ideas expresadas a través de medios tradicionales, redes sociales o espacios públicos”.

Gutiérrez Luna dijo que nuestra democracia se verá cada vez más fortalecida si se permite a la ciudadanía discernir y formar sus opiniones y criterio con base en lo que observa y escucha en el ambiente público. “Se trata de garantizar un derecho fundamental que no puede ser restringido”.

Indicó que por ello, en días pasados la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa con proyecto de decreto por el que se interpreta el Alcance del Concepto de Propaganda Gubernamental, contenido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley Federal de Revocación de Mandato.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CAPITAL		14/03/2022	LEGISLATIVO

De esta manera, precisó, se determinó que la propaganda gubernamental debe entenderse como el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones y/o proyecciones difundidas con cargo al erario público.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/acusa-gutierrez-luna-a-ine-de-violar-derecho-a-la-libertad-de-expresion/>



El INE y el TEPJF deben respetar la libertad de expresión y el derecho a la información: Gutiérrez Luna



Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, conminó a las autoridades electorales de México a respetar los **artículos 6 y 7 de la Constitución Política** de los Estados Unidos Mexicanos (**CPEUM**), pues consideró que las resoluciones y acuerdos recientemente emitidos por dichas autoridades violentan la libertad de expresión y acceso a la información.

En ese sentido, San Lázaro difundió este domingo 13 de marzo un comunicado en el que sentencia que el diputado abanderado por la bancada de **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** promueve que la libertad de expresión y el derecho a la información son preceptos consagrados en la Carta Magna, por lo que deben ser respetados por todos, incluidos el **Instituto Nacional Electoral (INE)**, el **Tribunal Electoral de la Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, así como los tribunales e institutos locales.



Autoridades electorales deben respetar libertad de expresión: Sergio Gutiérrez

LIZBETH BOLAÑOS

El presidente de la *Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna*, sostuvo que la *libertad de expresión y el derecho a la información* son preceptos consagrados en la *Constitución Política*, por lo que deben ser respetados por todos, incluidas las autoridades del ámbito electoral.

Afirmó que el grado de avance en los ejercicios de participación democrática que ha alcanzado el país, *"no admite distorsiones por parte de actores que pretenden restringir la libre*

manifestación de las ideas expresadas a través de medios tradicionales, redes sociales o espacios públicos".

Subrayó que la democracia se verá cada vez más fortalecida si se permite a la ciudadanía discernir, formar sus opiniones y criterio con base en lo que observa y escucha en el ambiente público.

"Se trata de garantizar un derecho fundamental que no puede ser restringido".

Consideró que las resoluciones y acuerdos que re-

cientemente han emitido autoridades administrativas electorales violentan el artículo 29 constitucional, porque limitan garantías fundamentales de los ciudadanos.

Además, recordó que en días pasados, la *Cámara de Diputados* aprobó la iniciativa con proyecto de decreto por el que se interpreta el *Alcance del Concepto de Propaganda Gubernamental*, contenido en la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*, y la *Ley Federal de Revocación de Mandato*.

De esta manera, precisó, se determinó que la propaganda gubernamental debe entenderse como el *conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones o proyecciones difundidas con cargo al erario público*.

Agregó, que la restricción es para no abusar de los recursos del pueblo, mas no para coartar la libertad de expresión de las personas, el derecho a manifestar ideas o limitar el acceso a la información.

"Estamos a favor de la libre expresión, el diálogo y la democracia, no de las censuras previas y distorsiones a nuestro marco legal que, por supuesto, vela por los derechos de los mexicanos", concluyó.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	4	14/03/2022	LEGISLATIVO





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

TABASCO
HOY

14/03/2022

LEGISLATIVO



Exige Sergio Gutiérrez renuncia de Lorenzo Córdova al INE

Este domingo el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exigió una vez más la renuncia de Lorenzo Córdova al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). En un mensaje a través de redes sociales, Córdova denunció este domingo la violación sistemática a las leyes por parte de actores políticos que insisten en promover de manera ilegal la consulta de revocación de mandato, por lo que llamó a funcionarios a respetar la ley y estar a la altura del compromiso democrático.

<https://www.tabascohoy.com/exige-sergio-gutierrez-renuncia-de-lorenzo-cordova-al-ine/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CM

14/03/2022

LEGISLATIVO



Autoridades electorales deben respetar libertad de expresión y derecho a la información: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que la libertad de expresión y el derecho a la información son preceptos consagrados en nuestra Constitución Política, por lo que deben ser respetados por todos, incluidas las autoridades del ámbito electoral.

<https://centralmunicipal.mx/politica/2022/03/13/autoridades-electorales-deben-respetar-libertad-de-expresion-y-derecho-a-la-informacion-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

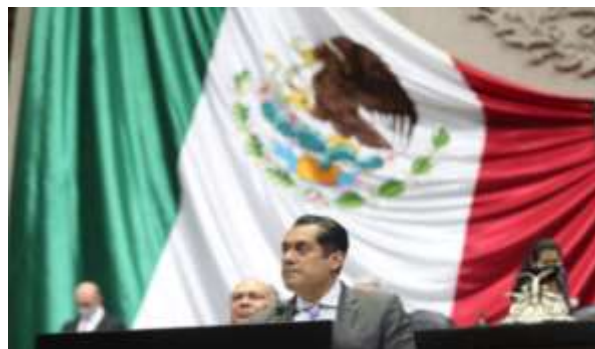
FECHA

SECCIÓN

D PODER A PODER .MX

14/03/2022

LEGISLATIVO



Autoridades electorales deben respetar libertad de expresión y derecho a la información: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que la libertad de expresión y el derecho a la información son preceptos consagrados en nuestra Constitución Política, por lo que deben ser respetados por todos, incluidas las autoridades del ámbito electoral.

<https://www.dpoderapoder.mx/2022/03/13/libertad-de-expresion-debe-ser-respetada-no-restringida-gutierrez-luna/>



Gutiérrez Luna se lanza contra Lorenzo Córdova: “seré breve, renuncia”

El tema de la propaganda alusiva a la Revocación de Mandato generó un desencuentro entre Gutiérrez Luna y Lorenzo Córdova.



Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se lanzó de nueva cuenta contra Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), a quien le pidió renunciar, luego de que éste último señaló que diversos grupos no respetan las reglas sobre la Revocación de Mandato.

Este domingo, Lorenzo Córdova anunció que existen más de 80 quejas contra "diversos actores políticos" que, presuntamente, están promoviendo la consulta de Revocación de Mandato de manera ilegal. Vale recordar que dicho ejercicio democrático se realizará el domingo 10 de abril.

Asimismo, el consejero presidente del INE señaló que la Comisión de Quejas y Denuncias de dicho instituto ha emitido 12 medidas cautelares, con el objetivo de que se respeten las reglas fijadas tanto en la Constitución como en la Ley Federal de Revocación de Mandato.

Vemos con preocupación una estrategia de sistemático desafío a las reglas del proceso democrático, paradójicamente, por parte de quienes aprobaron las leyes y dicen ser los principales interesados de que este ejercicio se lleve a cabo", declaró Córdova.



A través de un video publicado en Twitter, Córdova exhortó a todos los funcionarios públicos y actores políticos "a respetar las leyes", además de estar "a la altura" del ejercicio democrático donde los ciudadanos decidirán si el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) debe permanecer en su cargo hasta 2024 o no. Como respuesta y también en Twitter, Sergio Gutiérrez Luna escribió "Seré breve: renuncia...", comentario que ha causado un amplio debate en Twitter. Recordemos que el presidente de la Cámara de Diputados denunció a seis consejeros del INE ante la Fiscalía General de la República (FGR) el pasado 23 de diciembre... aunque retiró los cargos seis días después. Asimismo, el pasado 3 de marzo, el presidente de la Cámara de Diputados presentó una controversia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues aseguró que el INE estaba invadiendo facultades del Poder Legislativo para determinar los elementos constitutivos de la propaganda gubernamental de cara a la Revocación de Mandato.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/3/13/gutierrez-luna-se-lanza-contra-lorenzo-cordova-sere-breve-renuncia-505582.html>



Gutiérrez Luna pide a autoridades electorales respeto a la libertad de expresión tras “decretazo” para difundir la consulta de revocación



El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo este domingo que las resoluciones y acuerdos que han emitido las autoridades electorales contra la promoción por parte de servidores públicos de la consulta de revocación de mandato violan la Constitución al limitar los derechos de libertad de expresión y el derecho a la información.

En un comunicado, el legislador señaló -a tres días de aprobarse en San Lázaro el “decretazo” que permitirá que funcionarios puedan difundir la revocación de mandato– que el grado de avance de las consultas populares en el país “no admite distorsiones por parte de actores que pretenden restringir la libre manifestación de las ideas expresadas a través de medios tradicionales, redes sociales o espacios públicos”.

“Estamos a favor de la libre expresión, el diálogo y la democracia, no de las censuras previas y distorsiones a nuestro marco legal que, por supuesto, vela por los derechos de las y los mexicanos”, dijo Gutiérrez Luna.

En el comunicado apuntó que las restricciones durante la veda electoral por la revocación de mandato son “para no abusar de los recursos del pueblo, más no para coartar la libertad de expresión de las personas, el derecho a manifestar ideas o limitar el acceso a la información”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

14/03/2022

LEGISLATIVO

“Se trata de garantizar un derecho fundamental que no puede ser restringido”, expresó el político de Morena. Acusó que las autoridades electorales -el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE)-, con sus resoluciones y acuerdos emitidos en los últimos días contra la difusión de la revocación de mandato por parte de los servidores públicos, han violado el artículo 29 Constitucional, limitando “garantías fundamentales de las y los ciudadanos”. El jueves pasado, la mayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados aprobó un decreto para interpretar el concepto de propaganda gubernamental, y que permitirá que los servidores públicos puedan difundir propaganda para la consulta que determinará si el presidente Andrés Manuel López Obrador sigue en su mando o dimite por falta de confianza.

<https://latinus.us/2022/03/13/gutierrez-luna-pide-autoridades-electorales-respeto-libertad-expresion-decretazo-difundir-consulta-revocacion/>



Las autoridades electorales deben respetar la libertad de expresión y el derecho a la información: Gutiérrez Luna

Boletín No. 1318

- Son garantías consagradas en nuestra Constitución Política
- Indicó que el grado de avance de nuestro país en ejercicios democráticos no puede permitir distorsiones



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que la libertad de expresión y el derecho a la información son preceptos consagrados en nuestra Constitución Política, por lo que deben ser respetados por todos, incluidas las autoridades del ámbito electoral.



Afirmó que el grado de avance en los ejercicios de participación democrática que ha alcanzado el país, “no admite distorsiones por parte de actores que pretenden restringir la libre manifestación de las ideas expresadas a través de medios tradicionales, redes sociales o espacios públicos”.

Subrayó que nuestra democracia se verá cada vez más fortalecida si se permite a la ciudadanía discernir y formar sus opiniones y criterio con base en lo que observa y escucha en el ambiente público. “Se trata de garantizar un derecho fundamental que no puede ser restringido”.

Consideró que las resoluciones y acuerdos que recientemente han emitido autoridades administrativas electorales violentan el artículo 29 constitucional, porque limitan garantías fundamentales de las y los ciudadanos.

Además, Gutiérrez Luna recordó que en días pasados la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa con proyecto de decreto por el que se interpreta el Alcance del Concepto de Propaganda Gubernamental, contenido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley Federal de Revocación de Mandato.

De esta manera, precisó, se determinó que la propaganda gubernamental debe entenderse como el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones y/o proyecciones difundidas con cargo al erario público.

Por tanto, agregó, la restricción es para no abusar de los recursos del pueblo, más no para coartar la libertad de expresión de las personas, el derecho a manifestar ideas o limitar el acceso a la información.

“Estamos a favor de la libre expresión, el diálogo y la democracia, no de las censuras previas y distorsiones a nuestro marco legal que, por supuesto, vela por los derechos de las y los mexicanos”, añadió.



Decreto para promover revocación de mandato "fortalece la democracia": Sergio Gutiérrez Luna

El decreto aprobado por la Cámara de Diputados salvaguarda la libertad de expresión, el derecho a manifestar ideas, así como el acceso a la información, aseguró el morenista



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que el decreto recién aprobado para que la promoción de la revocación de mandato por parte de funcionarios no sea considerado propaganda gubernamental, "fortalece la democracia".

"Nuestra democracia se verá cada vez más fortalecida si se permite a la ciudadanía discernir y formar sus opiniones y criterio con base en lo que observa y escucha en el ambiente público. Se trata de garantizar un derecho fundamental que no puede ser restringido", puntualizó.

A través de un comunicado, el legislador morenista expuso que la iniciativa por la que se interpreta el alcance del concepto de "propaganda gubernamental", contenido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley Federal de Revocación de Mandato, "establece que la propaganda gubernamental debe entenderse como el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones y/o proyecciones difundidas con cargo al erario público".

Por tanto, agregó, la restricción es para no abusar de los recursos del pueblo, más no para coartar la libertad de expresión de las personas, el derecho a manifestar ideas o limitar el acceso a la información.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

14/03/2022

LEGISLATIVO

“Estamos a favor de la libre expresión, el diálogo y la democracia, no de las censuras previas y distorsiones a nuestro marco legal que, por supuesto, vela por los derechos de las y los mexicanos”, añadió.

Gutiérrez Luna aseveró que la libertad de expresión y el derecho a la información son preceptos consagrados en nuestra Constitución Política, por lo que deben ser respetados por todos, incluidas las autoridades del ámbito electoral.

"El grado de avance en los ejercicios de participación democrática que ha alcanzado el país, no admite distorsiones por parte de actores que pretenden restringir la libre manifestación de las ideas expresadas a través de medios tradicionales, redes sociales o espacios públicos", indicó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/revocacion-de-mandato-decreto-para-promoverla-fortalece-la-democracia-gutierrez-luna>

**MORENA DESCALIFICA A INE**

Acusa Córdoba
desafío del
partido para no
respetar veda.

PÁGS. 38 Y 39

POR CONSULTA DE REVOCACIÓN

Arrecia Morena los ataques contra Córdoba y Murayama

Los morenistas Ignacio Mier y Mario Delgado los llaman
“facciosos, bravucones y cadeneros de la liga de la injusticia”



El líder nacional del partido guinda pide acelerar la iniciativa de reforma electoral

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

En medio de su controversia presentada ante la Suprema Corte y el *decretazo* aprobado para permitir la difusión de la consulta para la revocación de mandato, Morena articuló una *guerra* directa contra Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

El líder nacional del partido, Mario Delgado; el coordinador de sus diputados federales, Ignacio Mier, y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, sintonizaron una cascada de descalificativos contra los consejeros electorales.

Mario Delgado llamó “faccioso y bravucón” a Ciro Murayama, mientras que Ignacio Mier dijo que son los “cadeneros de la liga de la injusticia”. Por su parte, Sergio Gutiérrez acusó que “Lorenzo sigue los pasos del burro y faccioso Carlos Ugalde”.

Luego de la orden del INE de retirar la propaganda y los espectaculares ilegales de Morena en el país, que invitan a participar en la consulta para la revocación de mandato, Delgado expresó que “el desprecio a millones de ciudadanos que quieren ejercer su derecho constitucional a la democracia participativa no tiene límites por parte del consejero faccioso y bravucón Ciro Murayama. Hay mucho pueblo para estos árbitros vendidos”.

FOCOS

El decreto. En *fast track*, legisladores de Morena y aliados aprobaron un decreto para permitir a los funcionarios públicos hacer campaña o promover el proceso de revocación de mandato.

La reacción. Tras la aprobación del decreto, la oposición advirtió que interpondrá una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Estos consejeros no están a la altura de las y los mexicanos, pues no abonan a la democracia, por el contrario, la desdeñan al actuar como árbitros parciales, por sus fobias partidistas que han puesto al instituto electoral al servicio de la derecha, pues añoran el sistema neoliberal que portantos años los llenó de lujos y privilegios”, reprochó.

La resolución del INE—dijo— “deja en claro que para los consejeros electorales la libertad de expresión sólo aplica cuando se trata de realizar críticas al Presidente”.

“Con esta decisión algunos consejeros están boicoteando a los mexicanos que buscan ejercer su derecho constitucional a la democracia participativa. Podrán callar algunas voces, pero no a los millones de ciudadanos que siguen depositando su confianza en nuestro Presidente”, completó.

“Por eso, aunque les duela y a pesar de su sabotaje, el próximo 10 de abril el pueblo de México va a salir a las calles y les va a hacer saber que quiere que siga la transformación”, sostuvo Delgado.

Por lo anterior, consideró que “urge la iniciativa para llevar a cabo una reforma electoral que permita tener autoridades verdaderamente independientes, imparciales y con vocación democrática, para que nunca más haya elecciones amañadas y siempre se respete la voluntad popular”.

Ignacio Mier reclamó que “la orden del INE de retirar la propaganda sobre la revocación de mandato confirma mi teoría de que Lorenzo y Ciro son los cadeneros de la liga de la injusticia, que conforman el PAN, MC y el capitán Claudio X. Pero el pueblo no es tonto, defenderá su derecho a la participación democrática”.

Ante una crítica del expresidente del INE Luis Carlos Ugalde, de que “el Congreso carece de facultades para interpretar leyes, eso corresponde al Poder Judicial y, en este caso, al Tribunal Electoral, pequeño detalle que debería saber el presidente de la Cámara de Diputados”, Sergio Gutiérrez contestó que “este burro, faccioso, cómplice del fraude de 2006 e ignorante de la Constitución no ha leído el artículo 72-F. Aquí lo dejo, léelo, pídele perdón al pueblo de México y retírate al Polo Norte para siempre. Entiende: no tienes calidad moral para nada. Y Lorenzo sigue tus pasos”.

A Lorenzo Córdova le dijo: “Seré breve, renuncia”.



GIRA. Lorenzo Córdova, presidente del INE, en un evento en Chetumal, el viernes.

“Para los consejeros la libertad de expresión sólo aplica cuando se trata de criticar al Presidente”

MARIO DELGADO
Líder nacional de Morena

“Hicimos la interpretación auténtica de la propaganda gubernamental”

IGNACIO MIER
Líder de Morena en San Lázaro



Fortalece democracia decreto sobre revocación: Gutiérrez

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, insistió en que los acuerdos tomados recientemente por las autoridades electorales en torno a la revocación de mandato violentan la Constitución, porque limitan la libertad de expresión.

El legislador de Morena subrayó que la libertad de expresión y el derecho a la información son preceptos consagrados en la carta magna, por lo que deben ser respetados por todos, incluidas las autoridades del ámbito electoral.

En este sentido, consideró que el grado de avance en los ejercicios de participación democrática que ha alcanzado el país, no

admite distorsiones por parte de actores que pretenden restringir la libre manifestación de las ideas expresadas a través de medios tradicionales, redes sociales o espacios públicos.

Gutiérrez Luna añadió que la democracia se verá cada vez más fortalecida si se permite a la ciudadanía discernir y formar sus opiniones y criterio con base en lo que observa y escucha en el ambiente público. "Se trata de garantizar un derecho fundamental que no puede ser restringido", dijo.

Consideró que las resoluciones y acuerdos que recientemente han emitido autoridades administrativas electorales violentan el artículo 29 constitucional, porque limitan garantías fundamentales de las y los ciudadanos.



Y extienden tensión por la revocación

REFORMA / STAFF

A un mes de la consulta de revocación de mandato, los actores políticos mantienen la confrontación y los señalamientos encontrados.

Mientras el presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, argumentó que la libertad de expresión y el derecho a la información son el origen del decreto aprobado la semana pasada, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, acusó una campaña sistemática para difundir ilegalmente la consulta.

“El avance democrático no admite distorsiones por parte de actores que pretenden restringir la libre manifestación de las ideas expresadas a través de medios tra-

dicionales, redes sociales o espacios públicos.

“Se trata de garantizar un derecho fundamental que no puede ser restringido”, dijo.

Dijo que las resoluciones y acuerdos que han emitido autoridades administrativas electorales violentan el artículo 29 constitucional, porque limitan garantías fundamentales de los ciudadanos.

“Estamos a favor de la libre expresión, el diálogo y la democracia, no de las censuras previas y distorsiones a nuestro marco legal que, por supuesto, vela por los derechos de las y los mexicanos”, manifestó.

En contraste, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, exhortó a funcionarios públicos y actores políticos a res-

petar las leyes del modelo de comunicación política, y alertó sobre una campaña sistemática para promover el ejercicio por parte de actores político que no podrían hacerlo.

“La violación flagrante de la ley es una manera de inhibir la participación ciudadana en procesos democráticos. La gente está cansada de trampas”, señaló Córdova en un mensaje en redes sociales.

“Exhorto a todas y todos

los actores políticos a respetar la Constitución y las leyes en el actual proceso de Revocación de Mandato. Por ello, les llamo a estar a la altura del compromiso democrático y civismo encomiable de miles y miles de personas que han respondido para fungir como funcionarios de casilla”.

Rumbo a las urnas

El INE reportó algunos avances para la consulta de revocación de mandato del domingo 10 de abril

- Se han capacitado a 660 mil personas, como funcionarios de casillas.
- Se imprimieron 92 millones de papeletas.
- Están en curso 275 foros sobre la pregunta de revocación.
- Se han presentado 80 quejas por promoción ilegal.
- Se han emitido 12 medidas para que respetar la ley.



No hagan el ridículo, dice Mier a oposición

**HORACIO JIMÉNEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La impugnación que buscan presentar los diputados del PAN, PRI y PRD por el decreto aprobado en San Lázaro el jueves pasado, que permitirá a cualquier funcionario público promocionar la consulta de revocación de mandato siem-

pre y cuando no se utilicen recursos públicos, fue desestimada por el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier; les pidió evitar hacer el ridículo y les sugirió que se pongan a leer.

IGNACIO MIER Coordinador de Morena en la Cámara Baja

"Lo que le digo a la oposición es que lean la ley para evitar el ridículo; luego no leen, siempre se los he dicho: leer no hace daño"

ENTREVISTA IGNACIO MIER VELAZCO

Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados

"INE NO TIENE POR QUE INTERPRETAR; YA QUIEREN LEGISLAR"



Es un instituto miope que emite criterios permisibles, señala; busca romper con el espíritu de la ley, afirma

**HORACIO JIMÉNEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, pide a las bancadas de oposición en el Poder Legislativo "evitar el ridículo", y no impugnar el decreto para que funcionarios puedan promover la revocación de mandato, aprobada el pasado jueves 10 de marzo.

"Lo que le digo a la oposición es que lean la ley para evitar el ridículo, luego no leen, siempre se los he dicho, leer no hace daño, los libros no muerden, el decreto es legal, no tiene ninguna controversia".

En entrevista con EL UNIVERSAL, Mier Velazco confía en que una vez llegadas las querrelas ante el máximo tribunal, los ministros las desecharán: "No tiene ninguna controversia, bueno eso digo yo, pero falta que coincidan los ministros. Yo espero que la Corte coincida con nosotros en que el INE es un órgano administrativo y no tiene por que interpretar, puede interpretar lo que ellos establecen, pero quieren legislar".

En su edición del sábado pasado, El Gran Diario de México dio a conocer que los coordinadores parlamentarios del PRI,

PAN y PRD, Rubén Moreira, Jorge Romero y Luis Espinoza Cházaro, respectivamente, se reunirían hoy para analizar la interposición de un recurso jurídico contra el decreto avalado por Morena y aliados.

Los opositores consideran un "abuso" y una "transgresión" la aprobación de la iniciativa, bajo el argumento de que se está legislando durante una veda electoral, lo que resulta ilegal.

Al respecto, el líder guinda sostiene que la iniciativa no violó la veda electoral, la cual impide legislar en la materia 90 días antes de un proceso comicial. Puntualiza que lo que se hizo fue "interpretar" la reforma al artículo 41 de la ley en materia de propaganda gubernamental aprobada en 2007, que prohíbe el uso de recursos públicos para hacer propaganda gubernamental.

Señala que "el espíritu" de esa reforma surgió cuando un grupo de legisladores denunciaron que el entonces gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, "tenía abiertas las arcas de los recursos públicos para promover su imagen y sus programas, que incluso lo llevaron a contratar como imagen a una artista de televisión.

"Entonces, con el propósito

de reglamentar eso, de que no se dispusiera de recursos públicos para hacer propaganda gubernamental, fue que surgió dicha reforma, pero el INE ha hecho una interpretación sesgada que rompe con el espíritu de la ley, y con el propósito de ayudarlos y evitar que sigan debilitando la democracia en México fue que impulsamos esta interpretación de la norma".

Mier Velazco afirma que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se han dedicado a emitir criterios que son "permisibles" y "miopes".

"Son miopes, es un instituto miope que ve con un ojo, con el otro no lo distingue, tienen un síndrome que pareciera de intolerancia a la frustración o un trastorno de la realidad, lo más importante que no se siga vulnerando de manera indiscriminada el derecho de la gente a estar informada y la libertad de expresión para ciudadanos".

Advierte que, de no clarificar los alcances del decreto, la oposición seguirá impulsando quejas contra Morena, pues "son integrantes de la Liga de la Injusticia, con su capitán Claudio X. [González]. Así como América tiene a su capitán, ellos tienen a

su capitán Claudio X.". Por ese motivo, confía que el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, logre los consensos necesarios para avalar el decreto en la colegisladora.

"En el Senado cada quien actuará en conciencia, no he tenido la oportunidad de hablar con el coordinador Monreal, pero confío que lo va a hacer, es legislador experimentado, él sabe cuál es el espíritu de la reforma".

Finalmente, adelanta que una vez que el decreto se apruebe, los legisladores, gobernadores, y el Presidente, en su calidad de ciudadanos, "estarán en posibilidad de ejercer libremente el derecho a estar informados y el derecho que tenemos los mexicanos a la libertad de expresión, y lo que queda estrictamente prohibido es usar o desviar recursos públicos para promover imagen y propaganda gubernamental".

El decreto aprobado el pasado jueves fue promovido por Mier, el presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, y el representante de Morena ante el INE, Rafael Llergo. Establece, entre otros puntos, que "no constituyen propaganda gubernamental las expresiones de los servidores públicos". ●



Lo que le digo a la oposición es que lean la ley para evitar el ridículo, luego no leen, siempre se los he dicho, leer no hace daño, los libros no muerden, el decreto es legal"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
LA VOZ DE MEXICO

PP-4

14/03/2022

LEGISLATIVO



**MORENA DESCALIFICA A INE**

Acusa Córdoba
desafío del
partido para no
respetar veda.

PÁGS. 38 Y 39

ASEGURA CÓRDOVA

“Morenistas tienen desafío sistemático a las reglas”

*“Estamos a favor de
la libre expresión,
el diálogo y la
democracia, no de
las censuras previas”*

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA

Presidente de la Cámara de Diputados



Ciro Murayama infiere que Sheinbaum orquestó la difusión de la consulta

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Morena tiene un sistemático desafío para no respetar las reglas de la revocación de mandato, afirmó Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), en mensaje dominical transmitido a través de Twitter.

“El INE ha atendido más de 80 quejas en contra de actores políticos que, presuntamente, de manera ilegal están promoviendo este proceso; la Comisión de Quejas del instituto ha emitido ya 12 medidas cautelares para que se respete la ley; sin embargo, vemos con preocupación una estrategia de sistemático desafío a las reglas del proceso democrático, paradójicamente por parte quienes aprobaron las leyes y dicen ser los principales interesados de que este ejercicio se lleve a cabo”.

Ante ello, reiteró el llamado a respetar las restricciones de difusión y propaganda gubernamental. “A un mes de este inédito ejercicio, hago un nuevo exhorto a funcionarios públicos y a todos los actores políticos a respetar las leyes, pues no hacerlo es una manera directa de inhibir la participación de la ciudadanía”.

“La gente no quiere más trampas, por ello les llamo a estar a la altura del compromiso democrático y civismo encomiable de miles de personas que han respondido a la convocatoria del INE para fungir como funcionarios de casilla”.

Dentro de las medidas cautelares que mencionó Córdova Vianello están las aprobadas el fin de semana contra Morena y la asociación Que Siga la Democracia, la cual presentó la mayoría de las firmas para la revocación, con las que ordena bajar 278 espectaculares, y



Lorenzo Córdova

@lorenzocordovav

La violación flagrante de la ley es una manera de inhibir la participación ciudadana en procesos democráticos. La gente está cansada de trampas. Exhorto a todas y todos los actores políticos a respetar la Constitución y las leyes.

Ciro Murayama

@CiroMurayamaINE

La organización del @INEMexico de la RM (revocación de mandato) avanza bien. Pero hay una campaña sistemática de actores políticos para vulnerar las reglas de la RM que ellos aprobaron. Inhiben así la participación porque la gente ve la trampa.

otras propagandas, emitidas por la asociación en 15 entidades, y la cual no es genuinamente ciudadana sino una posible simulación de una estrategia nacional de Morena.

Por ese hecho, el consejero Ciro Murayama resaltó la preocupación que externó Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien criticó la medida de la Comisión de Quejas.

“Nadie sabe quién mandó poner los espectaculares. (¿Quién dio la orden?). Nadie dice haberlos pagado. (¿De dónde salió todo ese dinero?). Pero ya sabemos a quién le molesta que se retire esa propaganda política anónima y con fondos opacos: a la jefa de Gobierno”, tuiteó el consejero. De acuerdo con Sheinbaum la medida del INE buscaba “boicotear el proceso de revocación de mandato”.

Córdova también informó ayer que ya se tiene el doble de personas requeridas para ser funcionarios de casilla, se han impreso todas las pa-peletas y está por iniciarse la dispersión de los materiales electorales.



Revocación: pide Córdoba a políticos frenar el “sistemático desafío” a la ley

AMÍLCAR SALAZAR Y FERNANDO DAMIÁN/CIUDAD DE MÉXICO

Tras las críticas de la cúpula de Morena y de gobernadores de ese partido, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdoba, lanzó un nuevo llamado a los actores políticos “a respetar las leyes” y frenar la estrategia de “sistemático desafío”, pues no hacerlo “es una manera directa de inhibir la participación de la ciudadanía”.

Córdoba calificó de lamentable que a cuatro semanas del ejercicio “algunos actores políticos se empeñan en violar sistemáticamente las leyes del modelo de comunicación política”, que se ha traducido en más de 80 quejas

contra diversas personalidades políticas y 12 medidas cautelares emitidas por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE para que se respete la ley.

Alertó de “una estrategia de sistemático desafío a las reglas del proceso democrático, paradójicamente por parte de quienes aprobaron las leyes y dicen ser los principales interesados en que éste se lleve a cabo”.

“(Llamo) a todos los actores políticos a respetar las leyes, pues no hacerlo es una manera directa de inhibir la participación de la ciudadanía; la gente no quiere más trampas, por ello les llamo a estar a la altura del compromi-

so democrático”, aseveró el consejero presidente.

Respuesta

Luego de que Lorenzo Córdoba denunciara violaciones al proceso por parte de actores políticos, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, pidió una vez más su renuncia al Consejo General del INE.

En respuesta a los dichos del consejero, Gutiérrez Luna escribió en redes: “Seré breve: renuncia”. El legislador morenista ha exigido en diversas ocasiones la dimisión del consejero por supuesta parcialidad como autoridad electoral. —



El consejero presidente del órgano electoral. ESPECIAL



VAN 80 QUEJAS Y 12 MEDIDAS CAUTELARES: LORENZO CÓRDOVA

Escalan diferencias entre INE y Morena, ahora por desafío "sistemático" a veda

Por **M. Juárez** y **O. Carvajal**

PREOCUPA a jefe del INE que quienes aprobaron las reglas las violen; "la gente no quiere más trampas", dice; líder de Morena acusa boicot a ciudadanos

RUMBO A EJERCICIO**452**

Mil 850 spots transmitidos en radio y televisión

275

Foros de discusión

GUTIÉRREZ Luna pide que consejero presidente renuncie; lo acusa de coartar libertad; árbitro bajó 278 espectaculares que promovían revocación **pág. 3**



Gutiérrez Luna pide a Córdova que renuncie

Escala pleito entre Morena e INE por desafío "sistemático" a veda

JEFE del instituto señala estrategia de la 4T para promover revocación; la gente no quiere más trampas, dice; Mario Delgado acusa boicot contra democracia participativa

• Por Magali Juárez y Otilia Carvajal

A prácticamente un mes de la jornada de revocación de mandato, consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y líderes de Morena escalaron el enfrentamiento que mantienen desde hace varias semanas.

Las autoridades electorales acusaron a los guindas de emprender una estrategia "sistemática" para "desafiar" la ley, al promover este ejercicio, mientras que los miembros del partido en el Gobierno pidieron la renuncia de Lorenzo Córdova a su cargo como consejero presidente.

o el dato

El pasado jueves, diputados de Morena y aliados aprobaron en lo general y particular un decreto que permite la promoción de la revocación de mandato durante la veda.

Córdova Vianello advirtió que esta estrategia es implementada, sobre todo, por los que se presumen como los principales interesados en que se realice la revocación; es decir, los políticos de Morena.

A través de un video publicado en redes sociales, explicó que, a un mes de la jornada de participación, el órgano electoral ha atendido más de 80 reclamos en contra de políticos por la promoción ilegal de este proceso y la Comisión de Quejas y Denuncias ha emitido 12 medidas cautelares.

"Sin embargo, vemos con preocupación una estrategia de sistemático desafío a las reglas del proceso democrático, paradójicamente por quienes aprobaron las leyes y dicen ser los principales interesados en que este proceso se lleve a cabo", dijo.

Por ello, en su mensaje, el consejero electoral hizo un llamado a funcionarios y políticos para que respeten las leyes que ellos mismos aprobaron.

"A un mes de este inédito ejercicio, hago un nuevo exhorto a funcionarias y funcionarios públicos, y a todos los actores políticos, a respetar las leyes, pues no hacerlo es una manera directa de inhibir la participación de la ciudadanía; la gente no quiere más trampas. Por ello, los llamo a estar a la altura del compromiso democrático y de civismo encomiable de miles

10

De abril se realizará la consulta de revocación de mandato

80

Reclamos recibió la Comisión de Quejas y Denuncias del INE

278

Anuncios de revocación ordenó retirar el órgano electoral



"SIN EMBARGO, vemos con preocupación una estrategia de sistemático desafío a las reglas del proceso democrático, paradójicamente por quienes aprobaron las leyes y dicen ser los principales interesados en que este proceso se lleve a cabo"

Lorenzo Córdova

Consejero presidente del INE

y miles de personas que han respondido favorablemente a la convocatoria del INE para fungir como funcionarias y funcionarios de casilla", manifestó.

Ante este señalamiento, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, ratificó su exigencia para que el presidente del INE renuncie, pues lo acusó de obstaculizar la promoción de la revocación de mandato.

"Seré breve: renuncia", respondió el morenista al video que publicó Córdova.

Además, el sábado pasado el diputado veracruzano acusó al consejero presidente del INE de intentar bloquear la libertad de expresión, al no permitir la difusión de este ejercicio.

"El INE distorsionó el concepto de propaganda gubernamental, y con motivo de la revocación de mandato, pretendía coartar la libertad de expresión e información del pueblo. Con la iniciativa que aprobamos, impedimos que esto pasara", manifestó.

Gutiérrez Luna no fue el único de Mo-

"EL INE DISTORSIONÓ el concepto de propaganda gubernamental, y con motivo de la revocación de mandato, pretendía coartar la libertad de expresión e información del pueblo. Con la iniciativa que aprobamos, impedimos que esto pasara"

Sergio Gutiérrez Luna

Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja

rena en pedir la salida de Lorenzo Córdova, pues el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, urgió a los miembros de la mayoría legislativa y a los partidos aliados a procesar con rapidez la reforma electoral para contar con autoridades de este sector "verdaderamente independientes".

Después de que el árbitro electoral ordenó retirar 278 anuncios espectaculares de 19 estados sobre la consulta de revocación de mandato, aseguró que ésta es una muestra de que funciona como un "árbitro parcial" que busca boicotear la democracia participativa.

"Ya no es tiempo de institutos que estén en contra del avance democrático, que sólo vean por sus intereses y privilegios. Es momento de transformar la vida democrática de nuestro país, es tiempo de vivir en una auténtica democracia donde sea el pueblo el que mande y no una élite electoral", enfatizó Delgado.

El choque de posiciones entre consejeros y miembros de Morena también se dio con el consejero Ciro Murayama y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, precisamente por la decisión de la Comisión de Quejas y Denuncias de bajar la propaganda de la asociación Que Siga la Democracia en espectaculares, lonas, bardas y postes en las entidades del país.

"Esta resolución es la prueba más clara de que algunos consejeros del INE tienen como objetivo boicotear el proceso de #RevocaciónDeMandato violentando la libre expresión de la ciudadanía que es esencia de la democracia", criticó la mandataria capitalina en sus redes sociales.

Ante ese comentario, el consejero Murayama respondió: "Es curioso: Nadie sabe quién mandó poner los espectaculares (¿Quién dio la orden?). Nadie dice haberlos pagado (¿De dónde salió todo ese dinero?). Pero ya sabemos a quién le molesta que se retire esa propaganda política anónima y con fondos opacos: A la Jefa de Gobierno".

El consejero electoral respaldó lo señalado por Lorenzo Córdova respecto a que la revocación de mandato avanza bien, pero hay una campaña de algunos actores políticos para vulnerar la revocación de mandato, con lo que inhiben la participación ciudadana.

o el tip

Hace nueve días se registró un enfrentamiento entre el INE y Morena por los brigadistas que promueven la "ratificación de mandato".



MUROS DE LAS CALLES de la capital ayer lucieron pintados con propaganda de la revocación de mandato.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Heraldo
de San Luis Potosí

14/03/2022

LEGISLATIVO



Decreto para promover revocación de mandato “fortalece la democracia”: Sergio Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que el decreto recién aprobado para que la promoción de la revocación de mandato por parte de funcionarios no sea considerado propaganda gubernamental, "fortalece la democracia".

<https://elheraldosp.com.mx/new/decreto-para-promover-revocacion-de-mandato-fortalece-la-democracia-sergio-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Porvenir**

14/03/2022

LEGISLATIVO



Decreto fortalece la democracia: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que el decreto recién aprobado para que la promoción de la revocación de mandato por parte de funcionarios no sea considerado propaganda gubernamental, "fortalece la democracia".

[Decreto fortalece la democracia: Gutiérrez Luna \(elporvenir.mx\)](https://elporvenir.mx)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO

14/03/2022

LEGISLATIVO



Decreto fortalece la democracia: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que el decreto recién aprobado para que la promoción de la revocación de mandato por parte de funcionarios no sea considerado propaganda gubernamental, "fortalece la democracia".

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/decreto-fortalece-la-democracia-gutierrez-luna-/1455072>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-4	14/03/2022	LEGISLATIVO

VEN INDEFENSIÓN PARA MINORÍAS

Exigen a TEPJF cero injerencia

Senadores afinan el dictamen para que el Tribunal Electoral no interfiera en las decisiones parlamentarias

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Al pedir a los órganos de gobierno del Congreso de la Unión que corrijan sus decisiones, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Fe-

deración (TEPJF) "se condujo de manera ilimitada", por lo que los legisladores buscan que, de manera explícita, la ley le impida intervenir en la vida interna del Legislativo.

En el dictamen de reforma aprobado por los diputados, y que los senadores discutirán esta semana, se especifica que el derecho parlamentario no es un derecho electoral, por lo que el TEPJF no debería tener fa-

cultades de revisar las decisiones en ese ámbito.

Sin embargo, en contraste con la mayoría que está de acuerdo con el dictamen, voces dentro del PRI y Movimiento Ciudadano lo consideran poco positivo, pues aseguran que se deja en indefensión a las minorías parlamentarias, que a la fecha pueden impugnar decisiones respecto a los órganos y comisiones legislativas ante el Tribunal Electoral.

DICTAMEN EN LA CÁMARA ALTA

Ve Senado ilimitado accionar del TEPJF

EL TRIBUNAL YA NO PODRÁ impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión o su Comisión Permanente

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

El Senado considera que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) "se condujo de manera ilimitada" al pedir a los órganos de gobierno del Congreso de la Unión que corrijan sus decisiones, pues el derecho parlamentario no es de ninguna manera un derecho electoral, dice el dictamen de reforma para

impedir que los magistrados se metan a la vida interna del Legislativo federal.

"Al respecto, estas Comisiones Dictaminadoras coinciden y hacen suyos los argumentos esgrimidos por la Colegisladora respecto a que la Sala Superior del Tribunal Electoral se condujo de manera ilimitada al revisar las decisiones del ámbito parlamentario", dice el dictamen que modifica la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Así, por primera vez en la historia legislativa quedará de forma explícita que no procede la intervención del Tribunal "cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión Permanente o cualquiera de

sus Cámaras, emitido por sus órganos de gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento internos de sus órganos y comisiones legislativas".

Pero a pesar que una clara mayoría está de acuerdo con el dictamen, voces dentro del PRI, como Claudia Anaya y los senadores de Movimiento Ciudadano la consideran poco positiva, pues deja en indefensión a las minorías parlamentarias.

La reforma fue propuesta por los diputados federales Sergio Gutiérrez Luna, de Morena; Rubén Moreira y Marco Antonio Mendoza, del PRI y Gerardo Fernández Noroña, del PT; fue aprobada por la mayoría en la Cámara de Diputados y las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legis-



lativos Segunda, presididas y dominadas por Morena, la tarde del martes.

“Yo creo que esta reforma perjudica a las minorías parlamentarias, porque cuando viene una avalancha mayoritaria te pueden quedar en un grado de indefensión y uno tiene que pensar como legislador no en la posición en la que te encuentras hoy en día, sino porque siempre hay cambios en la pluralidad política y en el armado de los grupos parlamentarios.

“Tienes que pensar en

una distribución más equitativa para todos, independientemente de cuál es tu posición hoy, porque en la próxima Legislatura tú puedes ser mayoría o puedes ser un grupo menor y creo que no se está razonando así, porque piensan que siempre van a ser mayoría”, consideró la senadora priista Claudia Anaya.

“Es una aberración. Eso es vulnerar la constitucionalidad. Nosotros debemos someter cualquier decisión de los órganos de gobierno a la Constitución que determinen las instancias superiores

como el Tribunal Electoral; por supuesto que en Movimiento Ciudadano iremos en contra”, expresó Juan Zepeda.

En una opinión diferente, el perredista Miguel Ángel Mancera expresó que “sí creo que debe dejarse el régimen de gobierno del Poder Legislativo fuera de ese control judicial. Me parece que ha sido un exceso ese control, porque finalmente hay normas y hay una autorregulación que tiene un marco jurídico y ese marco jurídico no tiene por qué estar sometido a esta parte del control judicial”.

EL DATO

En San Lázaro

El 1 de marzo se avaló la reforma que le quita facultades al TEPJF en actos o medidas que se establezcan en el Congreso sobre su organización interna.



Nosotros somos el Poder Legislativo y no admitimos injerencias de otros poderes en nuestros actos propios.”

RICARDO MONREAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA



Cada uno de los Poderes de la Unión tiene su responsabilidad y su independencia con respecto a los demás. Hacemos valer nuestra independencia.”

CRISTINA RUIZ
DIPUTADA DEL PRI



Foto: Elizabeth Velázquez

El Senado de la República está próximo a avalar la reforma que acotará el accionar del Tribunal Electoral sobre el Legislativo.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN


Enteratever

14/03/2022

LEGISLATIVO



Socios de centrales de abasto son atendidos por Sergio Gutiérrez Luna; acuerdan realizar foro para vincularlos con instancias de gobierno

Una comisión de legisladores federales encabezados por el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, se reunió con socios de las centrales de abasto del país y acordaron realizar un foro con la participación de autoridades locales y federales para atender temas relacionados con infraestructura, seguridad y hacendarios, entre otros.

<https://www.enteratever.com/socios-de-centrales-de-abasto-son-atendidos-por-sergio-gutierrez-luna-acuerdan-realizar-foro-para-vincularlos-con-instancias-de-gobierno/>



Socios de centrales de abasto son atendidos por Sergio Gutiérrez Luna; acuerdan realizar foro para vincularlos con instancias de gobierno

Una comisión de legisladores federales encabezados por el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, se reunió con socios de las centrales de abasto del país y acordaron realizar un foro con la participación de autoridades locales y federales para atender temas relacionados con infraestructura, seguridad y hacendarios, entre otros.

<https://diariodeallende.com.mx/2022/03/13/socios-de-centrales-de-abasto-son-atendidos-por-sergio-gutierrez-luna-acuerdan-realizar-foro-para-vincularlos-con-instancias-de-gobierno/>



Socios de centrales de abasto son atendidos por Sergio Gutiérrez Luna; acuerdan realizar foro para vincularlos con instancias de gobierno

Una comisión de legisladores federales encabezados por el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, se reunió con socios de las centrales de abasto del país y acordaron realizar un foro con la participación de autoridades locales y federales para atender temas relacionados con infraestructura, seguridad y hacendarios, entre otros.

<https://espejodelpoder.com/2022/03/13/socios-de-centrales-de-abasto-son-atendidos-por-sergio-gutierrez-luna-acuerdan-realizar-foro-para-vincularlos-con-instancias-de-gobierno/>



Socios de centrales de abasto son atendidos por Sergio Gutiérrez Luna; acuerdan realizar foro para vincularlos con instancias de gobierno

Una comisión de legisladores federales encabezados por el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, se reunió con socios de las centrales de abasto del país y acordaron realizar un foro con la participación de autoridades locales y federales para atender temas relacionados con infraestructura, seguridad y hacendarios, entre otros.

[Socios de centrales de abasto son atendidos por Sergio Gutiérrez Luna; acuerdan realizar foro para vincularlos con instancias de gobierno - Formato Siete \(formato7.com\)](https://formato7.com)



PERIÓDICO

PAGINA

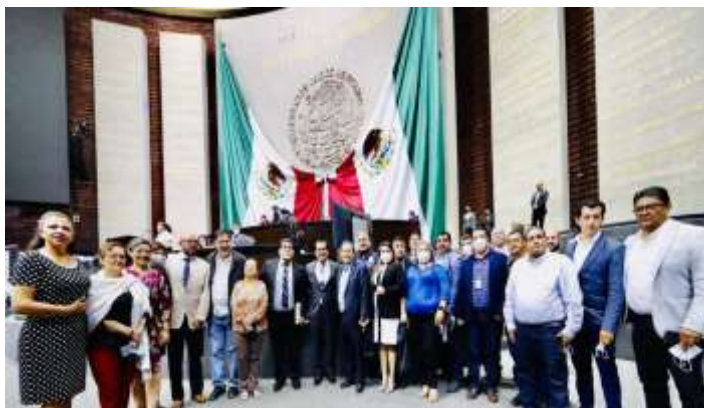
FECHA

SECCIÓN



14/03/2022

LEGISLATIVO



Socios de centrales de abasto son atendidos por Sergio Gutiérrez Luna; acuerdan realizar foro para vincularlos con instancias de gobierno

Una comisión de legisladores federales encabezados por el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, se reunió con socios de las centrales de abasto del país y acordaron realizar un foro con la participación de autoridades locales y federales para atender temas relacionados con infraestructura, seguridad y hacendarios, entre otros.

[Socios de centrales de abasto son atendidos por Sergio Gutiérrez Luna; acuerdan realizar foro para vincularlos con instancias de gobierno – La Tía Justa \(latiajusta.com.mx\)](https://latiajusta.com.mx)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Referente
otro punto de vista

14/03/2022

LEGISLATIVO

Socios de centrales de abasto son atendidos por Sergio Gutiérrez Luna; acuerdan realizar foro para vincularlos con instancias de gobierno

Una comisión de legisladores federales encabezados por el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, se reunió con socios de las centrales de abasto del país y acordaron realizar un foro con la participación de autoridades locales y federales para atender temas relacionados con infraestructura, seguridad y hacendarios, entre otros.

<https://referente.com.mx/socios-de-centrales-de-abasto-son-atendidos-por-sergio-gutierrez-luna-acuerdan-realizar-foro-para-vincularlos-con-instancias-de-gobierno/>



Socios de centrales de abasto son atendidos por Sergio Gutiérrez Luna; acuerdan realizar foro para vincularlos con instancias de gobierno

Una comisión de legisladores federales encabezados por el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, se reunió con socios de las centrales de abasto del país y acordaron realizar un foro con la participación de autoridades locales y federales para atender temas relacionados con infraestructura, seguridad y hacendarios, entre otros.

<http://www.revistarepublica.com.mx/socios-de-centrales-de-abasto-son-atendidos-por-sergio-gutierrez-luna-acuerdan-realizar-foro-para-vincularlos-con-instancias-de-gobierno/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**Sureste
Sur.com**
Noticias al momento

14/03/2022

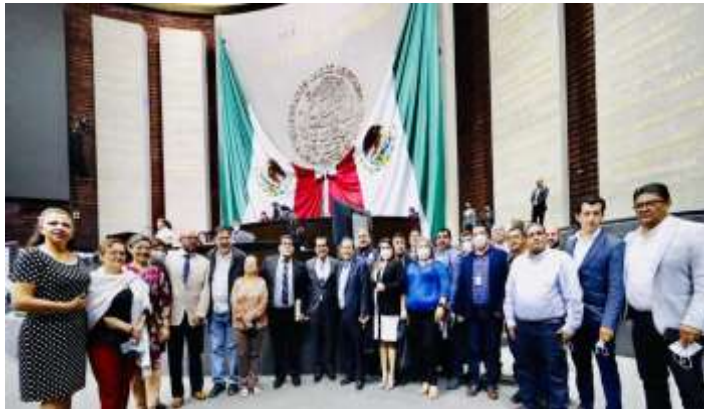
LEGISLATIVO



Socios de centrales de abasto son atendidos por Sergio Gutiérrez Luna; acuerdan realizar foro para vincularlos con instancias de gobierno

Una comisión de legisladores federales encabezados por el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, se reunió con socios de las centrales de abasto del país y acordaron realizar un foro con la participación de autoridades locales y federales para atender temas relacionados con infraestructura, seguridad y hacendarios, entre otros.

<https://surestesur.com/socios-de-centrales-de-abasto-son-atendidos-por-sergio-gutierrez-luna-acuerdan-realizar-foro-para-vincularlos-con-instancias-de-gobierno>



Socios de centrales de abasto son atendidos por Sergio Gutiérrez Luna; acuerdan realizar foro para vincularlos con instancias de gobierno

Una comisión de legisladores federales encabezados por el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, se reunió con socios de las centrales de abasto del país y acordaron realizar un foro con la participación de autoridades locales y federales para atender temas relacionados con infraestructura, seguridad y hacendarios, entre otros.

<https://ventanaver.mx/principal/socios-de-centrales-de-abasto-son-atendidos-por-sergio-gutierrez-luna-acuerdan-realizar-foro-para-vincularlos-con-instancias-de-gobierno/>



Socios de centrales de abasto son atendidos por Sergio Gutiérrez Luna; acuerdan realizar foro para vincularlos con instancias de gobierno

Una comisión de legisladores federales encabezados por el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, se reunió con socios de las centrales de abasto del país y acordaron realizar un foro con la participación de autoridades locales y federales para atender temas relacionados con infraestructura, seguridad y hacendarios, entre otros.

<https://www.veracruz hoy.com/mosno.php?nota=8772>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

14/03/2022

LEGISLATIVO

Minatitlán: la Meca de la política

El próximo 18 de marzo en el Aniversario de la Expropiación Petrolera, el presidente Andrés Manuel López Obrador, encabezará sin duda uno de los más importantes eventos en la historia de este país.

Y no es precisamente, por los diversos temas escabrosos de las últimas semanas en relación a la industria petrolera nacional. Más bien, se trata de descifrar todos los enigmas en torno a la candidatura del gobierno estatal veracruzano para el 2024 y por supuesto que el escenario estará bajo la lupa de propios y extraños para decodificar señales y líneas en torno a lo que viene.

Hasta el momento, en la parcela de Morena hay dos aspirantes sólidos: Rocío Nahle, secretaria de Energía y el minatitleco Sergio Gutiérrez Luna, diputado federal y presidente de la Cámara de Diputados, en carrera política ascendente y de mucha proyección.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/minatitlan-la-meca-de-la-politica/50166920>



Minatitlán: la Meca de la política

El próximo 18 de marzo en el Aniversario de la Expropiación Petrolera, el presidente Andrés Manuel López Obrador, encabezará sin duda uno de los más importantes eventos en la historia de este país.

Y no es precisamente, por los diversos temas escabrosos de las últimas semanas en relación a la industria petrolera nacional. Más bien, se trata de descifrar todos los enigmas en torno a la candidatura del gobierno estatal veracruzano para el 2024 y por supuesto que el escenario estará bajo la lupa de propios y extraños para decodificar señales y líneas en torno a lo que viene.

Hasta el momento, en la parcela de Morena hay dos aspirantes sólidos: Rocío Nahle, secretaria de Energía y el minatitleco Sergio Gutiérrez Luna, diputado federal y presidente de la Cámara de Diputados, en carrera política ascendente y de mucha proyección.

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/minatitlan-la-meca-de-la-politica/50166920>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/03/2022

LEGISLATIVO

Minatitlán: la Meca de la política

El próximo 18 de marzo en el Aniversario de la Expropiación Petrolera, el presidente Andrés Manuel López Obrador, encabezará sin duda uno de los más importantes eventos en la historia de este país.

Y no es precisamente, por los diversos temas escabrosos de las últimas semanas en relación a la industria petrolera nacional. Más bien, se trata de descifrar todos los enigmas en torno a la candidatura del gobierno estatal veracruzano para el 2024 y por supuesto que el escenario estará bajo la lupa de propios y extraños para decodificar señales y líneas en torno a lo que viene.

Hasta el momento, en la parcela de Morena hay dos aspirantes sólidos: Rocío Nahle, secretaria de Energía y el minatitleco Sergio Gutiérrez Luna, diputado federal y presidente de la Cámara de Diputados, en carrera política ascendente y de mucha proyección.

<https://diariodelistmo.com/columnas/minatitlan-la-meca-de-la-politica/50166920>



Santiago Creel agradece al Parlamento Europeo por "visibilizar" problemas de periodistas en México



Santiago Creel, vicepresidente de la Cámara de Diputados, envió una carta al Parlamento Europeo "ante la grave situación que se vive en México en materia de libertad de expresión y el riesgo para ejercer el periodismo".

El legislador federal del Partido Acción Nacional (PAN) compartió en Twitter la carta que envió a Roberta Metsola Tedesco Triccas, presidenta del Parlamento, señalando que en México "no solo hay una amenaza al gremio periodístico desde el crimen organizado, también hay un acoso gubernamental a quienes desde su trabajo profesional han exhibido al actual gobierno federal".

El legislador federal del Partido Acción Nacional (PAN) compartió en Twitter la carta que envió a Roberta Metsola Tedesco Triccas, presidenta del Parlamento, señalando que en México "no solo hay una amenaza al gremio periodístico desde el crimen organizado, también hay un acoso gubernamental a quienes desde su trabajo profesional han exhibido al actual gobierno federal".

El panista manifestó su reconocimiento a los eurodiputados "por visibilizar el problema que hoy amenaza la libertad de expresión, nuestras instituciones y la democracia en nuestro país".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

14/03/2022

LEGISLATIVO

"Como diputado federal del congreso mexicano, expreso mi reconocimiento al Parlamento Europeo por la solidaridad mostrada en su reciente resolutivo con los periodistas, comunicadores y medios de comunicación mexicanos".

Santiago Creel aseguró que la postura fijada por el gobierno de México "no refleja nuestros principios constitucionales de política exterior, ni tampoco representa la tradición diplomática mexicana o nuestros mecanismos de diálogo".

"De igual forma no refleja el sentimiento de buena parte del pueblo mexicano que está en desacuerdo con estas expresiones que lastiman el nombre y la reputación de México en el mundo, ni de los mexicanos que son testigos día día de la violencia, la inseguridad y los atropellos democráticos en el país".

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-via-carta-parlamento-europeo>



Santiago Creel envía carta a Parlamento Europeo



Santiago Creel envía carta a Parlamento Europeo

Por acoso de Gobierno a periodistas

RAFAEL ORTIZ HABIB

Santiago Creel, vicepresidente de la Cámara de Diputados, envió una carta al Parlamento Europeo por los violentos acontecimientos que se han vivido durante las últimas semanas en el país, y por los asesinatos a periodistas que han puesto en entredicho la libertad de expresión que tanto se ha comentado, "ante la grave situación que se vive en México en materia de libertad de expresión y el riesgo para ejercer el periodismo".

El 10 de marzo, en una carta, el gobierno de México fijó su postura frente a la resolución del Parlamento Europeo, que condenó la violencia contra los periodistas. En el documento, los diputados europeos fueron llamados "borregos" tras aprobar un documento "calumnioso".

El legislador federal del Partido Acción Nacional (PAN) compartió en Twitter la carta que envió a Roberta Metsola Tedesco Triccas, presidenta del Parlamento, en la cual señala que en México "no solo hay una amena-

za al gremio periodístico desde el crimen organizado, también hay un acoso gubernamental a quienes desde su trabajo profesional han exhibido al actual gobierno federal".

El panista dejó en claro su reconocimiento absoluto a los eurodiputados "por visibilizar el problema que hoy amenaza la libertad de expresión, nuestras instituciones y la democracia en nuestro país". "Como diputado federal del Congreso mexicano, expreso mi reconocimiento al Parlamento Europeo por la solidaridad mostrada en su reciente resolutive con los periodistas, comunicadores y medios de comunicación mexicanos".

Santiago Creel aseguró que la postura fijada por el gobierno de México "no refleja nuestros principios constitucionales de política exterior, ni tampoco representa la tradición diplomática mexicana o nuestros mecanismos de diálogo.

"De igual manera, no refleja el sentimiento de buena parte del pueblo mexicano que está en desacuerdo con estas expresiones que lasti-



man el nombre y la reputación de México en el mundo, ni de los mexicanos que son testigos día a día de la **violencia**, la inseguridad y los atropellos democráticos en el país”.



SANTIAGO CREEL MIRANDA
SECRETARIO FEDERAL

Ciudad de México a 11 de marzo de 2022.

Excellentísima Señora Roberta Metsola Tadeasa Tricosa
Presidenta del Parlamento Europeo

Se Señora

La vida democrática de los Estados encuentra un espacio en la representación popular mediante los parlamentarios. En ellos se delegan los derechos más importantes de cada país y desde ese albedrío el pueblo puede hacer valer los que privilegian el bien del pueblo representado.

La presidencia de las reuniones de los Estados otorga responsabilidad y el deber de ser en el mundo globalizado que hoy vivimos. Sin importar el país donde se encuentre, en todo goberno que respeta los derechos humanos, suyo el deber de ser en igualdad, nada desafortunadamente puede ser diferente a otros países del mundo.

Esta mañana, almorzando de aplicación a quienes somos representantes populares, cuando debe haberse estado en un momento de reflexión y fortalecimiento de los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho.

Me complace la invitación que el día 10 de marzo del presente año recibí del Parlamento Europeo en torno al gobierno porque me entusiasma la y las perspectivas en nuestro país. Espero a los miembros del órgano que usted dirige, en representación del pueblo, el diálogo al presidente que hoy encabeza la gestión de gobierno, nuestros productores y la democracia en nuestro país.

Los hechos son claros y contundentes. Hoy más que nunca tenemos el deber de garantizar desde el primer momento, también hay un deber gubernamental a quienes desde su trabajo profesional han estado al servicio del país.

Como Ciudadano Federal del Congreso Mexicano, expreso mi reconocimiento al Parlamento Europeo por la autoridad investida en su reciente reunión con los periodistas, comunicadores y medios de comunicación de este país.

Reflexión los principios de respeto y corresponsabilidad de la diplomacia parlamentaria y pienso sinceramente que la solución que el Gobierno de México nos ofrece mediante diversos mecanismos de política exterior, en términos representativos, la inclusión diplomática mexicana a nuestros representantes de diálogo.

En igual forma me refiero al deterioro de buena parte del pueblo mexicano que vive en constante con estas expresiones que afectan el nombre y la reputación de México en el mundo, ni de los mexicanos que son testigos día a día de la violencia, la inseguridad y los atropellos democráticos en el país.

Como Ciudadano Federal y además como abogado de profesión, preocupado por los atropellos al presidente, he estado en un trabajo de asesoramiento y asesoramiento a quienes han sido gobernados o accedidos desde el poder público.

Adicionalmente, desde hace meses, a nombre del Partido Acción Nacional, principal partido de oposición en el país, solicito al Presidente de la República que se inicie un diálogo político, que por más de tres años ha sido negado, para obtener las grandes reformas económicas y jurídicas que necesitamos, una de ellas, la reforma que vivimos en el territorio mexicano.

Inesperadamente, el diálogo no ha iniciado, lo que muestra la incapacidad de ambos y reconocer al ciudadano político y social que vive en México.

De nuevo quiero agradecer la solidaridad de la Unión Europea con el pueblo de México.


ATENTAMENTE,
Santiago Creel Miranda
Secretario Federal



Reconocen transportistas gestiones de Sergio Gutiérrez Luna por facilitar acercamiento con el SAT; logran prórroga en Carta Porte

El presidente de la Asociación Nacional Transportista (ANTAC), David Estévez Gamboa, reconoció el apoyo del presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, por facilitar un acercamiento con autoridades del Sistema de Administración Tributaria (SAT) para lograr una prórroga de la carta porte, y que la ejecución de multas sea hasta el 30 de septiembre y no el 31 de marzo, como se había establecido.

<https://golpepolitico.com/2022/03/11/reconocen-transportistas-gestiones-de-sergio-gutierrez-luna-por-facilitar-acercamiento-con-el-sat-logran-prorroga-en-carta-porte/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	14/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Sin retroceso, la lucha de las mujeres

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, se realizó el pasado martes 8 de marzo, una Sesión Solemne en la que la conducción de los trabajos parlamentarios y las intervenciones en tribuna estuvieron a cargo de diputadas de las diversas bancadas.

En ocasión de una fecha tan relevante, me quiero referir a un hecho no menos importante y se refiere al derecho al voto de las mujeres en México y que significó el reconocimiento a la igualdad en la participación política y, a partir de entonces, ha continuado la lucha de las mexicanas por reivindicar sus derechos y ser protagonistas en la toma de decisiones del país.

La lucha inacabada por la igualdad y la paridad de género que, implica este derecho político de la mayor relevancia, marca como punto de partida el 17 de octubre de 1953, cuando se concedió a la mujer el derecho a votar y a ser votada a cargos de elección popular, gracias a las reformas de los artículos 34 y 115 de la Constitución.

Desde entonces han transcurrido casi 69 años, periodo durante el cual, las mujeres han tenido que librar muchas e importantes batallas con el propósito de superar condiciones de exclusión y discriminación en nuestra sociedad y, en no pocos casos, en el seno familiar.

La realidad se impone y reconoce la paridad de género como elemento indispensable en un país tan diverso y pluricultural como el nuestro con 126 millones de habitantes de los cuales 51 por ciento son mujeres y 49 por ciento son hombres, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del 2020.

Es innegable el avance, ciertamente lento, que se ha dado en la lucha por superar el reto de la igualdad, y en este propósito es indispensable la participación de los sectores de la sociedad para alentar condiciones de paridad de género en todos los ámbitos.

Por lo que respecta a la conformación de la Cámara de Diputados, por primera vez en la historia, se cuenta con una legislatura paritaria: 250 mujeres y 250 hombres.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	12	14/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Las mujeres tienen una activa participación en la realización de las tareas legislativas: en la elaboración de iniciativas, en la realización de los dictámenes y en el debate de las ideas de los asuntos que son de trascendencia para el país. Presiden comisiones, forman parte de comités y grupos de trabajo e integran la Mesa Directiva con dos vicepresidentas y seis secretarías de un total de 11 integrantes.

En la Cámara de Diputados hemos impulsado recientemente reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para establecer políticas públicas que promuevan su empoderamiento, desarrollo social, económico e individual, con el objetivo de cerrar las brechas de desigualdad y prevenir, atender, sancionar y erradicar cualquier tipo de atropello contra las mujeres.

Mi reconocimiento a la voluntad política que en materia de igualdad prevalece en la sede de la representación popular, donde se ha presentado una iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Congreso, a fin de adoptar el género como criterio rotativo de la presidencia de la Mesa Directiva. De igual forma, se pretende la construcción de acuerdos entre los grupos parlamentarios para lograr que 50 por ciento de las comisiones sean presididas por diputadas.

Soy un convencido que el derrotero por la igualdad y la paridad de género no admite retrocesos, puesto que son conquistas sociales que debemos preservar con la finalidad de construir una mejor convivencia en la sociedad y alentar el papel protagónico de las mujeres en todos los campos: en la política, la ciencia, la economía, el arte, el deporte y la cultura.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Raíces y frutos

La historia de la civilización es en buena medida la crónica de las migraciones. La migración nutre con la esencia de los que han dejado su patria original al país que los recibe.

La migración permite la fusión de culturas y la creación de comunidades nuevas que contienen lo mejor de sus legados. Ahí está por ejemplo el caso de la migración libanesa en México que ha sido un revulsivo en la economía, la cultura, la gastronomía del país que los recibió y que les dio oportunidades que han sabido aprovechar y retribuir.

El Día del Migrante fue el contexto para reconocer la aportación que han hecho al país personajes como Jorge Kahwagi Gastine, presidente de Grupo Crónica.

Empresario humanista, don Jorge condensa lo mejor de los valores y costumbres del Líbano y México. Un reconocimiento especialmente valioso que viene de las raíces en un país y llega a los frutos en otro.

No los dejan hacer trampa

El INE avanza en la organización de la consulta sobre Revocación de Mandato. Ya tiene capacitados a los funcionarios de casillas, ya imprimió las papeletas y está en marcha una intensa campaña de difusión institucional.

Nada de eso le parece suficiente a los actores políticos morenistas que quieren saltarse todas las trabas para darle promoción al proceso de manera ilegal. No respetan las leyes que ellos mismos, a través de sus legisladores, aprobaron. **La animadversión sube de todo y no tiene vuelta atrás. Sergio Gutiérrez, presidente de la Cámara de Diputados, exigió la renuncia de Lorenzo Córdova, el presidente consejero. No es la primera vez, ni será la última que lo haga.**

Lo que le molesta al legislador es que el

INE no los deje hacer trampas. Eso les parece intolerable.

De borregos y pastores

Los borregos son preciados. Dan leche, carne, lana y cuero. Muchos, según aleccionó el presidente López Obrador en reciente mañanera, incluso incursionan en la política y prosperan.

López Obrador reveló que el Parlamento Europeo está plagado de ellos. Fue más lejos. En un derroche de ingenio emuló, con su particular gracia, el sonido que emiten al balar.

El presidente detectó que ellos piensan que México es tierra de conquista.

Son borregos con manía injerencista.

El presidente no necesita a ningún borrego europeo, porque tiene borregos mexicanos de sobra. No solo hacen una barbacoa exquisita, sino que también, para no quedarnos atrás, también incursionan en la política.

Hacen, en sincronía perfecta, todos los movimientos que su pastor les indica. Su especialidad son las cartas de des-

agravio. Ya tienen el machote y las firmas, solo le cambian el motivo cada semana, porque su pastor tropieza a cada rato.

Huelga en las prepas de la CDMX

El regreso a clases presenciales en el Instituto de Educación Media Superior de la CDMX enfrenta obstáculos, entre ellos el inminente estallamiento de una huelga para las próximas horas.

Y es que los integrantes del Sutiems han denunciado, una y otra vez, que las autoridades del instituto intentan mutilar el Contrato Colectivo de Trabajo y que en su jugarrereta han contado con la complacencia de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que es, para ellos, un árbitro bajo sospecha.

El Instituto cumplirá 22 años a finales de marzo. Atiende, desde su fun-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	9	14/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

dación, a jóvenes que viven en zonas marginales de la ciudad donde las llamadas "Prepas del Peje" son la única opción de muchos para seguir sus estudios.

La solución política del conflicto está en la oficina de Martí Batres, lo que preocupa mucho, y con razón, a los trabajadores •



Si se cancela la revocación, no pasa nada

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Con revocación de mandato o sin ella, López Obrador seguirá como presidente hasta el 30 de septiembre de 2024, entonces por qué tanta preocupación porque se lleve a cabo la consulta popular, a tal grado que son cientos de millones de pesos que se están gastando en promoverla y en movilizar a miles de “voluntarios” para convencer a la ciudadanía para que acuda a las urnas el próximo 10 de abril a ratificar al tabasqueño.

Algunos mal pensados apuntan a que esa rezedad responde más a realizar otro ejercicio similar en el primer semestre del 2024 para ampliar el periodo constitucional por el que originalmente fue elegido AMLO, tal como ocurrió en otros países como en Venezuela con Hugo Chávez y Nicolás Maduro.

Por ello, este “ejercicio de democracia participativa” es una especie de laboratorio para lo que se vendrá dentro de dos años y medio.

Desde luego, mientras las estrellas se alinean para el presidente para que ocurra este escenario, en el camino se trata

de atacar al INE por todos los frentes como se ha venido haciendo desde hace por lo menos un año, para, al final de cuentas, convertirlo en un apéndice de la Secretaría de Gobernación.

Si el resultado de la revocación de mandato no convoca a un buen número de ciudadanos, digamos más de 10 millones de personas, será un fracaso estrepitoso para el INE, culpa que por supuesto no es de la autoridad electoral, pero para el presidente y su partido, será el perro al que le cargarán todas las culpas.

En contraparte, si la asistencia a las urnas es copiosa, poco probable, pues tendrán más apoyo ciudadano para, de igual forma, tratar de reducir al Instituto Nacional Electoral a su mínima expresión para el 2024.

Es, decir en cualquiera de los escenarios el INE será el pagano de todas las culpas.

Esto los saben Lorenzo Córdova y Ciro Murayama y por ello, se explica su activismo para defender al organismo que presiden, no por tratarse de una actitud patrimonialista, sino de defender por obligación al órgano electoral por tratarse de un asunto toral en la consolidación de la democracia mexicana.

Así que, durante las próximas semanas, el INE estará más bombardeado que un país en guerra.

Si por alguna razón de esas que son imposibles, se decidiera cancelar la revocación no solo no pasaría nada, sino que se ahorrarían más de 3 mil millones de pesos, considerando la organización y la publicidad que están pagando por abajo del agua.

Todo ese dinero serviría, por ejemplo, para no cancelar las escuelas de tiempo completo y regularizar el abasto de medicamentos para niños con cáncer.

Las ocurrencias y la imposición de prácticas democráticas que se aplican en otras latitudes para validar la permanencia en el poder de dictadores, son muy onerosas, sobre todo para un país en donde más de la mitad de sus habitantes viven en pobreza.

Espectaculares, carteles, trípticos, bardas y volantes, todo prohibido por la ley electoral, pero eso no importa si se trata de darle gusto al presidente.

La revocación de mandato nació como un ejercicio democrático torcido para que subrepticamente se establezca un precedente para ampliar el mandato del presidente más allá de su frontera constitucional. Claro eso no ocurrirá ahora, sino en la víspera de las elecciones presidenciales.

Mientras los tiempos no dan la razón, tenemos que aguantar las maromas de los promotores de la revocación de mandato para atentar contra lo que Morena aprobó en el Congreso, en el sentido de prohibir la participación de los partidos políticos y por supuesto de las autoridades en promover la participación de la ciudadanía en la consulta popular.

Hay quien al torpe legislador Sergio Gutiérrez Luna tratando de quedar bien con el presidente, justificando el descarado atropello a la ley con la injerencia gubernamental y partidista en la promoción de voto por que “se atenta contra la libertad de expresión y el derecho a la información”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	14/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Por otra parte, de dónde cree estimado lector que está saliendo el dinero para tapizar las bardas del país y usar cientos de espectaculares para invitar a que siga el presidente en su cargo. No vaya a pensar que de los gobernadores y jefa de gobierno de Morena y PVEM y uno que otro priista.



CONFIDENCIAL

Estira PRI “cables” de la eléctrica

Cuentan en la bancada tricolor en San Lázaro que “estirarán los cables de la reforma eléctrica” por todo el país. “La ‘corriente’ y la ‘energía’ del debate deberán llegar a todos los estados”, insisten, tras haber anunciado que esta semana abrirán otros foros de parlamento abierto, ahora en el Estado de México. Afirman que “fue todo un éxito el realizado en Monterrey”, y que será mejor el mexicano, que iniciará el miércoles.

PAN y PRD, en la orfandad en Oaxaca

El PRI cerró filas con su infranqueable círculo de poder local en Oaxaca y abandonó a su suerte al PAN y al PRD. Allá la coalición Va por México nomás no cuajó y registraron ayer al priista **Alejandro Avilés** como su candidato. Tan solitarios se quedaron, que lo que queda del panismo y el perredismo en la entidad anda en busca de un candidato único “de la sociedad civil”, nos cuentan los amarillos. Y tan necesitados de fuerza y seguidores están, que hasta a los de Nueva Alianza dieron cobijo, un partido que ha estado más cerca de Morena.

¿En “veremos” presencia de Gertz en Senado?

De acuerdo con el presidente de la Jucopo del Senado, **Ricardo Monreal**, se espera una semana intensa con agenda abultada: se prevé que se aborde la resolución del Parlamento europeo, la aprobación de leyes en materia de equidad de género, laborales y el convenio de la OIT relacionado con la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Además, se abordará el controvertido tema de la interpretación sobre propaganda gubernamental, así como la “probable” comparecencia del titular de la FGR, **Alejandro Gertz**. Así es, “probable”, aunque ya se había anunciado que sería esta semana.

De panfletos a panfletos

Cuando se trata de darle la vuelta a la ley, parece que la 4T tiene una enorme creatividad. Como ni el gobierno ni los partidos pueden promover el ejercicio de revocación de mandato, mejor –por qué no– lo publican en la revista *4T México*. En la publicación incluyeron un “trabajo periodístico” en el que aseguran que este ejercicio “consolida la democracia mexicana”, y hablan maravillas del Presidente. Vaya, vaya.



Combatir estereotipos

“¿Tengo que salir sin maquillaje, despeinada y con sudadera para que no se me critique?”, cuestionó la diputada **Diana Karina Barrera**, luego de las críticas que recibió por compartir un video en el que sale en bikini, sobre un camastro. Si bien, como dijo la también esposa de Sergio Gutiérrez, presidente de la Cámara de Diputados, usar bikini no es malo, lo cuestionable sería que en el propio video habla de que estaba trabajando en un foro sobre “misoginia femenina”. Resulta que el video donde sale en bikini es musicalizado con la canción “Girls, girls, girls”, cuya letra cosifica a la mujer. Y en el video donde se queja de las críticas nombra tres veces a su marido. ¿Y la congruencia?

Justicia, del lado de Del Río Virgen

Respuesta contundente dio el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) a **Cuitláhuac García**, gobernador de Veracruz, sobre su injerencia ante la resolución del juez federal Jesús Arturo Cuéllar Díaz, quien, tras revisar y analizar el proceso a José Manuel del Río Virgen, no encontró datos, mucho menos pruebas, que relacionen al secretario técnico de la Jucopo del Senado con el homicidio del que se le acusa, por lo que le concedió un amparo que lo pondría en libertad apenas cause ejecutoria la sentencia. El mandatario veracruzano debe buscar en las sólidas conclusiones a las que llegó el juez, respetar las resoluciones en vez de desestimarlas, porque el Poder Judicial federal no se deja someter como sí lo hace la fiscalía estatal y el Poder Judicial local, lo que queda de manifiesto al tener en prisión a Del Río Virgen sin que existan pruebas directas o indirectas en su contra.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto¡Brincan, brincan
los borregos!

Por supuesto, una infamia que el gobierno mexicano haya declarado borregos a los muy agropecuarios y borreguiles *euroidiputeibols* que, con gran conocimiento de causa y después de haber explorado al país a través de la mirada de Margarita & Jelipillo, grandes vendedores de tiempos compartidos en Iberdrola, los emisarios del *VOX springy* los consabidos lamentos de algunos señores periodistas que se sienten perseguidos políticos. No se vale que habiendo tantas formas del eufemismo, el señor López se haya atrevido a referirse a los parlamentarios europeos como rumiantes e intervencionistas. Ya mero les suelta un “¡Toma chango tu banana!”, “¡Obligame, Prrroo!”, o el clásico “¡Sáquense a lavar las *nailon!*”, solo porque los intereses de estas personitas no están a la defensa de la libertad de expresión (de otra manera estarían más preocupados por Julian Assange, que por los periodistas mexicanos que pueden decir, declarar, insultar, criticar y señalar con índice de fuego, sin terminar sin chamba, torturados o desaparecidos como bajo los gobiernos priaristas) como la defensa de los intereses de los grandes conglomerados que llegaron a México a cambiar cuentas de vidrio por petróleo, energéticos y, próximamente, litio, como debe ser.

Una cosa muy loable, entonces, que los reaccionarios mexicanos — que reaccionan en friega — salieran a lamentarse por ese lenguaje tan soez y ordinario con el que la Cuarta *transformeichon* insultó a los *euroidiputeibols*. No se vale. Y bueno, si en el sector *opositors tresequisgonzalista* habían

sido virólogos, pasantes de ingeniero, catadores de vacunas, feministas por un día, también podían ser muy aspiracionistas miembros honorarios del Parlamento Europeo. Un parlamento que, para no dejarse manipular por chismes, bien podría haberse dado una vuelta a checar la fuente y el dato.

Me quiero imaginar a mi Santi Creel escribiendo su misiva al Parlamento Europeo en la que les rinde ceremoniosa veneración, ceceando durísimo, donde prácticamente le entrega al Reino de Castilla y *Voxilandia* las escrituras de la Roqueta y Caleta-Caletilla: con las rodilleras puestas y su ropón de El niño elegante, tomando una pluma de pavo real para escribir con garigoleada caligrafía un obsequioso “Su señoría”.

Algo que solo se puede comparar con el tuit de mi Claudio XXX González en el que muestra una muy enfermiza envidia por la alberca de la Casa gris, que está para un festín de terapistas.

¡Beeeee! —

El Parlamento
Europeo bien
podría haberse dado
una vuelta a checar
la fuente y el dato



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	14/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ROZONES

• Las advertencias del obispo

Con la novedad de que el saliente obispo de la diócesis de Chilpancingo-Chilapa, **Salvador Rangel**, lanzó ayer una advertencia que, comentan entre su feligresía, esta vez no debería de pasar desapercibida, pues versa sobre los ajustes que se pretende hacer a la Constitución de Guerrero, para reconocer a las policías comunitarias y rurales. "Nos van a gobernar los narcos, no los políticos, al aprobar estas leyes así. Sería aprobar de manera oficial que entrara el narcotráfico en la política y en la vida social de la gente", señaló ayer el prelado, quien en breve se jubilará, llevándose consigo, según ha dicho, el importante "logro" de poder dialogar precisamente con las cabezas del narco. Así que si alguien tiene información de primera mano sobre el asunto es Rangel Mendoza. Uf.

• El Sájarov a periodistas mexicanos

En estos días de intercambio, subido de tono, entre el gobierno de México y el Parlamento Europeo, varias cartas están siendo enviadas a ese cuerpo legislativo y parlamentario. Sin embargo, nos comentan, una de las que más cejas levantó fue la enviada por el Grupo Plural del Senado –**Nancy de la Sierra, Adriana Jurado, Gustavo Madero, Germán Martínez y Emilio Álvarez Icaza**–. Y es que la de dichos legisladores es además una postulación, para que el prestigioso Premio Sájarov, que año con año los eurodiputados conceden a personas o agrupaciones que defienden la libertad, esta vez pudiera ir a los periodistas libres de México. En el contexto de que muchos están siendo "asediados" por el gobierno, enumeran a varios que en las conferencias matutinas han sido objeto, refieren, de insidias del poder presidencial.

• Revive la Santa Inquisición en Sinaloa

La que de plano se pasó de intolerante, nos comentan, fue la Diócesis de Culiacán, la cual exhibió en un cartel a los diputados al Congreso de Sinaloa que el pasado martes votaron a favor de despenalizar la interrupción legal del embarazo. Erigida en Tribunal tipo Santa Inquisición, la diócesis difundió en sus redes sociales un cartel con la fotografía de cada uno de los legisladores, a los cuales además advirtió que les serán negados los sacramentos y que no se les permitirá participar en ceremonias religiosas como padrinos. Nos cuentan que este comportamiento confirma que aún hay jerarcas católicos que no entienden que la fe religiosa no debe estar peleada con la promoción y el respeto de los derechos humanos. Respetar el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo no tiene por qué ser un pecado capital.

• Momento importante para la Corte

Y será hoy cuando todas las miradas estén puestas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuyos integrantes habrán de discutir y resolver uno de los temas que más intensamente se han abordado en la opinión pública en las semanas recientes: el caso de los amparos de **Laura Morán** y su hija **Alejandra Cuevas**, quienes son acusadas por el fiscal General **Alejandro Gertz** del homicidio, por omisión, de su hermano **Federico**. El antecedente inmediato del caso es la difusión de un audio, ilegalmente grabado, en el que Gertz Manero hace señalamientos sobre el sentido del resolutivo del ministro **Alejandro Pérez Dayán**, el cual detonó un comunicado de la Corte en la que defiende su independencia. Será una decisión relevante en la que serán importantes el sentido del voto y las argumentaciones, nos comentan.



• Los excluidos del presidente Fernández

Llamó la atención, nos comentan, la carta que envió el presidente de Argentina, **Alberto Fernández**, a su homólogo mexicano **López Obrador**, sobre todo en la parte en la que propone un eje México, Brasil, Argentina, MBA lo denomina, y señala que sería "un eje en torno al cual podría encaminarse la política de la región en pos de una mejor calidad democrática y fundamentalmente en una más justa distribución del ingreso". Primero, nos señalan, porque ese eje implicaría que **Lula** contienda y gane en las elecciones de octubre contra **Jair Bolsonaro**. Segundo, porque en la lista no aparecen, lo cual denota que no están, que siguen fuera de su órbita o rango de visión, los mandatarios que gobiernan Venezuela, Cuba y Nicaragua. Un tercero es que tampoco figura en la propuesta de eje el recién ungido presidente de Chile, **Gabriel Boric**. Ahí pues los excluidos de la lista del presidente Fernández.

• Van por aval a reforma morenista

Nos hacen ver que quienes piensan que la confrontación entre el INE y Morena se mantendrá en un nivel alto, pero no arreciará, podrían estar equivocados, pues resulta que esta semana, Morena arremeterá de nueva cuenta, pero ahora el debate se centrará en el *ring* del Senado de la República, donde la mayoría legislativa prevé avalar los cambios impulsados por el diputado **Sergio Gutiérrez Luna** para que las declaraciones de los funcionarios no sean consideradas propaganda y, así puedan promover con comodidad la revocación de mandato sin lo que llaman "censura", de los consejeros electorales. En la agenda de la Cámara alta está marcada como prioritaria la iniciativa que la semana pasada aprobaron en San Lázaro y enviaron de inmediato a los senadores. Pendientes.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**REVOCACIÓN DE MANDATO: INE, DEBE RESPETAR LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DERECHO DE INFORMACIÓN, OBSERVA GUTIÉRREZ LUNA; RETARDAN, ACCIÓN INCONSTITUCIONAL**

72 horas después del decreto “golpista” contra nuestra Ley de leyes, de parte del grupo mayor en Cámara de Diputados, al aprobar iniciativa leguleya con la cual, “del Presidente para abajo”, podrán promocionar consulta ciudadana en materia de revocación de mandato, entre el bloque opositor, no hay aún señales claras para presentar recurso de acción de inconstitucionalidad, ante Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Conforme se acerca próximo 10 de abril, día en que se lleva a cabo costosa, caprichosa consulta ciudadana que impulsó el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, controversial “decretazo”, se retarda para entrar en vigor, pues falta que mañana, en sesión del pleno de Cámara de Senadores, con dispensa de trámites, se considere de urgente y obvia resolución, se aprueba con votos del grupo mayor-“carnales”.

Y se turna al Ejecutivo, para sus efectos constitucionales, es decir, se publica en el Diario Oficial de la Federación, promulgación con la que entra en vigor el decreto “golpista”.

De esa manera, Morena y clase política en el poder, “del Presidente para abajo”, podrán promocionar 24 horas del día, por todos los medios que disponen, espectaculares, televisión, radio y redes sociales, el ejercicio ciudadano que a toda costa y costo, impuso el presidente Andrés Manuel López Obrador al Instituto Nacional Electoral.

Tentativamente, miércoles, publicaría “decretazo” en Diario Oficial de la Federación, si no es que mañana mismo, edición vespertina, recién apruebe el Senado, iniciativa “golpista”, para que la clase política de Morena, y “carnales”, publiciten a conveniencia, interés personal y de partido.

Inútil esfuerzo, por dos motivos: el mismo promovente y beneficiario de los resultados de la consulta, adelantó, semana antepasada, resultado, al considerar que se quedará hasta fin del sexenio, con lo que el político de Tabasco, “mató” la consulta, es decir, prácticamente envió señal



de que los electores, ciudadanos, no vayan a votar por el sí se quede; o el no, que se vaya, porque de todos modos, él, ya decidió quedarse en el encargo.

Desde la noche del jueves pasado, profesionales de leyes constitucionales, asesores técnicos de bancadas de oposición en Cámara de Diputados, analizaban recurso que presentarán ante la Corte, contra decreto “golpista”, con el que la clase política oficial, “del Presidente para abajo”, “brincan”, acuerdo que emitió INE -18 de febrero pasado-, relativo a medidas cautelares que prohíben promocionar o hacer propaganda a la consulta ciudadana del siguiente 10 de abril.

Hasta hoy, para el presidente consejero del máximo órgano electoral de la nación, Lorenzo Córdova Vianello, ese acuerdo está vigente, es decir, latente, prohibición para todos los actores políticos, de hacer propaganda o promocionar consulta ciudadana en materia de revocación de mandato.

Empero, es difícil pronosticar qué sucederá a partir de mañana por la tarde –si es que publican el decreto “golpista”, en edición vespertina del Diario Oficial de la Federación-, o promulgan hasta pasado mañana; en el intermedio, estaría recurso de acción inconstitucional que presente bloque opositor en la Corte.

Si lo van a presentar, la verdad, se tardaron, porque los ministros, tendrán que resolver, reiteramos, ipso facto, cual controversial asunto, exige.

Mientras, responsable del órgano electoral, au-tó-no-mo, y un miembro del Consejo General del INE, el consejero Ciro Murayama Rendón, son blanco de “guerra sucia”, que les propinan actores políticos del partido oficial, dentro y fuera del Congreso de la Unión.

Ayer, el presidente de mesa directiva en Cámara de los Diputados -diría Javier Corral Jurado-, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, sin mencionar por su nombre al INE, posiciona:

“Libertad de expresión y derecho a la información, son preceptos consagrados en nuestra Constitución Política, por lo que deben ser respetados por todos, incluidas las autoridades del ámbito electoral”.

El grado de avance en los ejercicios de participación democrática que alcanzó el país, añade, “no admite distorsiones por parte de actores que pretenden restringir la libre manifestación de las ideas expresadas a través de medios tradicionales, redes sociales o espacios públicos”. Resalta:

“Nuestra democracia, se verá cada vez más fortalecida si se permite a la ciudadanía discernir y formar sus opiniones y criterio con base en lo que observa y escucha en el ambiente público”.

“Se trata de garantizar un derecho fundamental que no puede ser restringido”, puntualiza.



Sin hacer alusión al acuerdo del INE, pasado 18 de febrero, cuando comisión de Quejas y Denuncias -a cargo de la consejera, Adriana M. Favela Herrera-, aprobó medidas cautelares para que la clase política oficial se abstenga de promocionar consulta ciudadana en materia de revocación, el presidente de los diputados federales, expone:

“Resoluciones y acuerdos que, recientemente han emitido autoridades administrativas electorales violentan el artículo 29 constitucional, porque limitan garantías fundamentales de las y los ciudadanos”.

Justifica:

En días pasados, Cámara de Diputados, aprobó la iniciativa con proyecto de decreto por el que se interpreta el Alcance del Concepto de Propaganda Gubernamental, contenido en Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y Ley Federal de Revocación de Mandato.

“Se determinó que la propaganda gubernamental debe entenderse como el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones y/o proyecciones difundidas con cargo al erario público”.

“Por tanto, la restricción es para no abusar de los recursos del pueblo, más no para coartar la libertad de expresión de las personas, el derecho a manifestar ideas o limitar el acceso a la información”, agrega.

“Estamos a favor de la libre expresión, el diálogo y la democracia, no de las censuras previas y distorsiones a nuestro marco legal que ¡por supuesto!, vela por los derechos de las y los mexicanos”, finaliza posicionamiento dominical del legislador veracruzano.

Un profesional de las leyes en este país, institucional, honesto y leal defensor de nuestra Constitución, explica a este espacio que el decreto “golpista”, es inválido, porque está dentro del plazo que prohíbe el artículo 105, para hacer reformas en materia electoral.

Contexto en el que los miembros del bloque opositor, que subieron a la tribuna popular de San Lázaro, jueves pasado, acusaron: el “decretazo”, viola artículo 105 de nuestra Ley de leyes.

Es cuestión de esperar recurso de acción de inconstitucionalidad que presenten PAN-PRI-PRD-MC, en Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Que el máximo Tribunal de Justicia en la República, defina si fue legal o no, decreto “golpista” que aprobaron diputados de Morena y “carnales”, jueves pasado en el contexto de caprichosa y costosa consulta ciudadana que impuso al INE, el titular del Poder Ejecutivo Federal.

Si bloque opositor decide este lunes, presentar recurso inconstitucional, que en la sede de la casa de justicia con sentido social, resuelvan por el bien de nuestra democracia.



¡Que así sea!

EN EL CHACALEO

Dante Delgado Rannauro, es el senador que desde un principio, rechazó celebrar esa consulta ciudadana en materia de revocación de mandato, en memorable discurso en el que exhortó al presidente López Obrador, se ponga a trabajar y no pierda tiempo en consultas. Hoy, con mayor razón, tras el “decretazo”, impulsará acción de inconstitucionalidad en el bloque opositor, para presentar en la Corte... En las discusiones que hubo jueves pasado en el recinto de San Lázaro, cuando Morena y “satélites”, aprobaron decreto “golpista”, su correligionaria, Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, fue primera en definir que el “decretazo”, viola artículo 105 de nuestro Código Supremo... Diputado del PT, Jesús Fernando García Hernández, presentó reformas a ley en la materia, con el objetivo de facultar a Comisión Nacional para Protección y Defensa de Usuarios de Servicios Financieros, garantice puntual seguimiento a denuncias que presentan ante el Ministerio Público, por aquellos actos contra el patrimonio de clientes y usuarios de esos servicios... 21 alcaldes pluripartidistas, integraron Asociación de Ciudades Capitales de México; consideran trabajar en políticas y estrategias de seguridad pública, principalmente; reformar prevención del delito y cuidado de la integridad y patrimonio de los habitantes, además de asignar más recursos públicos a ese rubro, el que más exigen ciudadanos en alcaldías... El presidente de ACCM, Renán Barrera Concha, alcalde de Mérida, Yucatán, ponderó su creación, para organizar gobernabilidad y conjuntar esfuerzos sin ideología partidista, ni tendencias externas... PAN, 113 diputados federales y PRI, 71, juntan 184 representantes populares; presentar recurso de acción inconstitucional, requieren 165. Necesariamente, esas bancadas, tiene voto de calidad, para presentar el documento en SCJN... ¡Claro!, si finalmente deciden presentar el recurso, y lo firman MC-PRD, el total serían 223, legisladores, con lo cual, mandarían mensaje y señal, ¡fuerte!, a promoventes del decreto “golpista”, los diputados, Mario Rafael Llergo y Moisés Ignacio Mier Velazco, del grupo mayor... ¡Ojalá!, no se atraviesen pendientes en la Cuenta Pública, elección de Hidalgo u otros “guardaditos” que el régimen en turno, tiene en estos casos, amedrentar y “doblar” al adversario, si no van con “línea” del Tlatoani... ¿O es que saben algo al diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez? ¿Al tal “amlito”? ¿Eh? ¿Por qué tanta dilación en presentar acción inconstitucional contra el “decretazo”, en la Corte?, si desde viernes pasado, la habrían presentado. Menos de un mes falta, para el costoso y caprichoso ensayo electoral, con vistas al 2024... ¡Cuidado!, los mexicanos que sí tienen sentido común, están a la expectativa, ¡eh!...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



SECRETARIO DE SEGURIDAD NACIONAL DE LOS EU ALEJANDRO MAYORKAS HOY ESTARA EN MEXICO;

El secretario de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, **Alejandro N. Mayorkas**, sostendrá un encuentro hoy lunes en la Cancillería mexicana con integrantes del gabinete de seguridad para tratar, entre otros temas, el comportamiento de los flujos migratorios desde Centroamérica en estos primeros tres meses de 2022, así como el trabajo conjunto en el combate a bandas del crimen organizado dedicadas al tráfico de migrantes, armas y drogas. La nueva reunión forma parte del Diálogo de Alto Nivel entre México y Estados Unidos en materia de seguridad y migración. Sobre el tema migratorio, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, reportó la presencia de alrededor de 7 mil personas de origen ruso y más de mil ucranianos que buscan refugio aprovechando el ofrecimiento que hiciera el propio secretario **Mayorkas** de brindar protección temporal a partir del 1 de marzo, aunque sólo a los llegados de Ucrania. Respecto a lo que ocurre en la frontera sur de México, el Instituto Nacional de Migración informó que del 1 de enero al 8 de marzo del 2022, ha detectado y asegurado a 73 mil 034 personas extranjeras con estancia irregular en territorio nacional, en promedio mil al día. Las tres naciones con más migrantes detectados en el país son Guatemala, con 14 mil 95; Honduras, 13 mil 867, y El Salvador, 4 mil 145. Los 40 mil 927 restantes, corresponden a otros países de América, África, Europa y Asia. Por su parte, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados informó que el número de solicitantes de la condición de refugiado al cierre de febrero de este año, superó 4.2 por ciento el total de solicitantes registrados durante los 4 años que van del 2013 al 2016. En la reunión de hoy lunes con la delegación estadounidense estarán presentes el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, el general **Luis Rodríguez Bucio**, comandante de la Guardia Nacional, mandos de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, así como el titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**.

PRESIDENTE ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; HARA GIRA POR CENTROAMÉRICA EN MAYO Y VISITARA CUBA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, anunció que en mayo hará una gira por Centroamérica y el Caribe para abordar el tema migratorio, siendo Cuba uno de sus destinos. El presidente de Cuba, **Miguel Díaz-Canel**, celebró el anuncio del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sobre su primera visita oficial a la isla, que se realizará en mayo próximo. El presidente cubano expresó que México y **López Obrador** tienen un lugar privilegiado en los afectos de la isla. La visita a Cuba figura dentro de una gira de **López Obrador** que incluye también a El Salvador, Honduras, Guatemala y Belice, y donde el presidente **Lopez Obrador** tiene previsto tratar el tema de la ola migratoria que afronta la región y sus propuestas para atender las causas. Cuba es uno de los países que aporta migrantes irregulares a la actual ola que recorre varias naciones de Centroamérica con el objetivo de llegar a México y, una vez en su frontera, ingresar a su destino final: Estados Unidos. En lo que va de este año, 581 migrantes irregulares cubanos fueron devueltos por las autoridades mexicanas en cumplimiento de los acuerdos bilaterales vigentes en materia de migración. La cantidad de cubanos en la frontera de México con Estados Unidos aumentó a finales de 2021 de 862 en agosto a 7,893 en diciembre, según la Oficina de Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA). El gobierno cubano culpa del aumento del flujo migratorio irregular de sus ciudadanos a Washington, a las sanciones económicas y el incumplimiento de los acuerdos migratorios bilaterales, que establecen la entrega de 20,000 visas anuales. Cuba y México han mantenido relaciones diplomáticas ininterrumpidas por 117 años, aunque con altibajos, sobre todo durante el mandato de **Vicente Fox**. El regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia, con **Enrique Peña Nieto**, mejoraron los vínculos, y con la llegada de **López Obrador** al poder han tomado un nuevo impulso.



SENADOR RICARDO MONREAL; EXPRESA DESACUERDO CON RESOLUCIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO, PROPONE ENCUENTRO DE ALTO NIVEL PARA DIALOGAR Y RESOLVER DIFERENCIAS

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, en el marco de la diplomacia parlamentaria, envió una carta a la presidenta del Parlamento Europeo, la diputada **Roberta Metsola Tedesco**, para expresar su desacuerdo con su resolución sobre México, y le propuso una reunión de alto nivel para dialogar y resolver las diferencias. El legislador en la carta le expresó que la mayoría en el Senado de la República no comparte las consideraciones de su resolución sobre la situación de los periodistas y los defensores de los derechos humanos en México, por lo que propone un encuentro de alto nivel. Asimismo señaló que esta determinación, ha tomado por sorpresa a la Cámara de Senadores y hubiesen esperado que, siguiendo los cánones de la diplomacia parlamentaria, a través de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, hubieran tenido la oportunidad de dialogar con oportunidad y confianza sobre los temas que aborda la citada resolución. Dicha Comisión Parlamentaria, es la instancia establecida desde hace años para la cooperación y comunicación entre el Parlamento Europeo y el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. Estoy consciente de los enormes retos que mi país enfrenta en materia de seguridad pública y de las tareas que debemos emprender para frenar la violencia criminal en contra de periodistas, defensores de derechos humanos y otros activistas de causas sociales, le expresa **Ricardo Monreal** a la diputada **Roberta Metsola**. Las y los senadores, siempre estamos dispuestos a escuchar y a buscar los cauces para mejorar nuestras relaciones con el Parlamento Europeo, en el marco de los principios de la Política Internacional que rigen al Estado mexicano. **Ricardo Monreal** asentó que los parlamentarios de México son los primeros interesados en dialogar con los diputados del Parlamento Europeo sobre los temas de interés común, pero en un marco de respeto a la soberanía, la autodeterminación y los principios del Derecho Internacional, aplicables al trato entre parlamentos.

PRESIDENTE DE CAMARA DE DIPUTADOS SERGIO GUTIÉRREZ; PIDE UNA VEZ MAS LA RENUNCIA DE LORENZO CÓRDOVA AL INE

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, pidió una vez más la renuncia de **Lorenzo Córdova** al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). **Lorenzo Córdova** denunció la violación sistemática a las leyes por parte de actores políticos que insisten en promover de manera ilegal la consulta de revocación de mandato, por lo que llamó a funcionarios a respetar la ley y estar a la altura del compromiso democrático. En respuesta al consejero presidente del INE, **Gutiérrez Luna** legislador de Morena, ha exigido en diversas ocasiones la dimisión de **Lorenzo Córdova** por supuesta parcialidad como autoridad electoral e incluso ha promovido de manera fallida reformas a la legislación electoral para cesar a los consejeros electorales. El presidente de la Cámara de Diputados presentó además una iniciativa de decreto para permitir a los servidores públicos promover la consulta revocatoria, sin que dichos actos sean considerados propaganda electoral ni puedan ser sancionados, pese a la prohibición expresa al respecto. La mayoría de Morena, PT y PVEM aprobó la propuesta en "fast-track", mientras las bancadas de la oposición PAN, PRI, PRD y MC anticiparon que impugnarán el decreto, en caso de que el Senado de la República lo llegara a ratificar.

DIPUTADO IGNACIO MIER; EMPRESA PÚBLICA SÍ PUEDE SER EXITOSA CON LA REFORMA ELÉCTRICA PORQUE SU INTERÉS ES DE SERVICIO SOCIAL

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en San Lazaro, en el marco de las asambleas informativas convocadas por diputados federales de Morena. El legislador en la sede de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, llamó a los tabasqueños a beneficiarse del recurso hídrico que poseen, que ese río tan potente permita generar energía limpia y barata, explicó que a través de la reforma eléctrica, la Comisión Federal de Electricidad será una empresa de éxito que no lucre con el patrimonio de México. Asimismo lamentó que gracias a la reforma impuesta en el 2013, el sistema eléctrico nacional se afectó a tal grado que los consumidores de regiones con un potencial tan grande por sus recursos naturales, como Tabasco, no puedan beneficiarse con tarifas más justas y que sean los privados los que paguen menos. El diputado **Óscar Cantón Zetina** indicó que la anterior reforma en materia energética permitió que las empresas privadas usaran a CFE como su fachada para obtener beneficios, gracias al cúmulo de irregularidades que permite, y que ahora los detractores de la reforma propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, argumentan que CFE no cuenta con la capacidad de generación, lo que provocará apagones y desabasto de energía eléctrica. **Zetina** dijo que estos argumentos, son falsos, dado que la capacidad de CFE alcanza y garantiza el servicio eléctrico, la capacidad cubre la demanda con creces. **Cantón Zetina** apuntó que la reforma que hoy se difunde tiene cuatro ejes fundamentales, el primero el Estado Mexicano, a través de la Comisión Federal de Electricidad y la Secretaría de Energía recupere la rectoría y el control de la industria eléctrica nacional. Segundo, que México ejerza plena soberanía y seguridad energética, que los usuarios reciban un servicio eléctrico de calidad y suficiente, a precios justos, accesibles a toda la población, en especial a los grupos más vulnerables. Refirió que el tercer eje, es elevar a rango constitucional la transición energética, para permitir a México avanzar



sustancialmente a energías limpias y renovables para su desarrollo nacional y cumplir con los compromisos adquiridos en la agenda 20-30; y cuarto, que el litio sea propiedad exclusiva de los mexicanos y considerado estratégico. El diputado agregó que el objetivo de las asambleas es difundir el propósito de la reforma, porque consideró, existe poca información confiable y mucha desinformación, hay intereses privados, hay intereses colectivos populares y están los intereses de la nación.

CANCILLER MARCELO EBRARD Y EMBAJADOR ESTEBAN MOCTEZUMA; PREPARAN TERRENO PARA CUMBRE DE LAS AMERICAS

El Secretario de Relaciones Exteriores **Marcelo Ebrard Casaubon**, informo que el jefe de la Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), **Roberto Velasco Álvarez**, concluyó una visita de trabajo de tres días a la capital de los Estados Unidos para dar seguimiento a diversos temas de la agenda bilateral. Junto con el embajador **Esteban Moctezuma Barragán**, se llevaron a cabo reuniones con autoridades estadounidenses para fortalecer el diálogo acerca de cadenas de suministro, cooperación en materia de salud, flujos migratorios, infraestructura fronteriza y cooperación hacia la Cumbre de las Américas que se efectuará en Los Ángeles, California, en junio de este año. En representación de la SRE, los funcionarios se reunieron con el coordinador para la Cumbre de las Américas, **Kevin O'Reilly**, y destacaron el interés compartido de fortalecer la visión de una América del Norte más competitiva y solidaria con el resto del continente. Recalcaron la importancia de robustecer la cooperación en materia de salud, como lo han hecho a través de la gestión de donación de vacunas contra la COVID-19 en el hemisferio. Los diplomáticos mexicanos conversaron con funcionarios y funcionarias de alto nivel del Consejo Nacional de Seguridad, a quienes agradecieron el impulso a iniciativas como el Entendimiento Bicentenario y el trabajo hacia las nuevas ediciones de la Cumbre de Líderes de América del Norte. Los representantes se comprometieron a continuar con los trabajos enfocados en brindar protección humanitaria a las personas y atender las causas de origen de la migración. Como parte de la agenda de trabajo, **Velasco y Moctezuma** dieron seguimiento a la reciente visita del subsecretario de Crecimiento Económico, Energía y Medio Ambiente, **José Fernández**, enfocándose en fortalecer las cadenas de suministro norteamericanas. Los funcionarios concluyeron su tercer día reuniéndose con el subsecretario adjunto y enviado especial para el Triángulo Norte, **Ricardo Zúñiga**, y la directora en jefe para América del Norte del Departamento de Estado, **Rachel Poynter**. Con ellos discutieron vías de colaboración regional para manejar el flujo migratorio actual de manera ordenada, segura y regular. Durante su visita, **Velasco Álvarez** también tuvo oportunidad de reunirse con la representante de México ante la Organización de Estados Americanos, la embajadora **Luz Elena Baños**.

GOBERNADOR@S MARINA DEL PILAR, RUBÉN ROCHA, ALFONZO DURAZO Y VICTOR MANUEL COSIO ; SE REUNEN PARA DEFINIR ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

El gobernador **Rubén Rocha Moya** acudió a Mexicali, Baja California, para sostener una reunión con sus homólogos de Sonora, **Alfonso Durazo Montaña**; de Baja California Sur, **Víctor Manuel Castro Cosío**; y la anfitriona **Marina del Pilar Ávila Olmeda**, gobernadora de Baja California, quienes junto con mandos militares y titulares de corporaciones de seguridad pública participaron en la llamada Mesa del Pacífico, que es un esfuerzo de colaboración regional en temas fundamentales, siendo en este caso la seguridad pública el tema central. Los cuatro gobernadores firmaron un Convenio de Coordinación y Colaboración Interestatal, para consolidar una estrategia interestatal de seguridad entre los cuatro estados, aprovechar los sistemas de intercambio de información, las redes de telecomunicaciones como el 911 y apostarle al equipamiento tecnológico estratégico entre las cuatro entidades firmantes. "La seguridad de nuestros estados es prioridad. El gobernador **Rocha Moya** estuvo acompañado por el secretario de Seguridad Pública, teniente coronel **Cristóbal Castañeda Camarillo**, y por los altos mandos militares de Sinaloa, como el comandante de la Tercera Región Militar, con sede en Mazatlán, general **Enrique Dena Salgado**; y por el comandante de la Novena Zona Militar, con sede en Culiacán, general **Héctor Ávila Alcocer**.

MARIO DELGADO; LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN SOLO APLICA EN CRÍTICAS AL PRESIDENTE

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenara retirar la propaganda ciudadana sobre la consulta de Revocación de Mandato, aseguró que dicha resolución deja en claro que para los consejeros electorales la libertad de expresión solo aplica cuando se trata de realizar críticas al presidente de la República. Con esta decisión algunos consejeros están boicoteando a las y los mexicanos que buscan ejercer su derecho constitucional a la democracia participativa. Podrán callar algunas voces, pero no a los millones de ciudadanos que siguen depositando su confianza en nuestro presidente de la República, por eso, aunque les duela y a pesar de su sabotaje, el próximo 10 de abril el pueblo de México va a salir a las calles y les va a hacer saber que quiere que siga la Transformación. En este sentido, señaló que actualmente estos consejeros no están a la altura de las y los mexicanos, pues no abonan a la



democracia en el país, por el contrario, la desdeñan al actuar como arbitros parciales y que, además, por sus fobias partidistas han puesto al Instituto Electoral al servicio de la derecha, pues, dijo, añoran el sistema neoliberal que por tantos años los llenó de lujos y privilegios. Por ello, el líder morenista urgó a los legisladores de las diversas fuerzas políticas a llevar a cabo una Reforma Electoral que permita tener autoridades verdaderamente independientes, imparciales y con vocación democrática, para que nunca más haya elecciones amañadas y siempre se respete la voluntad popular, pues de lo contrario estará en riesgo la democracia en México. Ya no es tiempo de institutos que estén en contra del avance democrático, que solo vean por sus intereses y privilegios. Es momento de transformar la vida democrática de nuestro país, es tiempo de vivir en una auténtica democracia donde sea el pueblo el que mande y no una élite electoral.

CLAUDIA SHEINBAUM; UN EXCESO EL RETIRO DE PROPAGANDA DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, criticó las medidas cautelares impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE) para el retiro de propaganda de la consulta de la revocación de mandato del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. La mandataria capitalina calificó de un exceso la remoción de la propaganda, ya que aseguró que el argumento que están utilizando es que se parece a la propaganda a la de una asociación civil. Dijo: "Me parece un exceso esto de que estén bajando la propaganda que existe para este ejercicio de Participación Ciudadana; el argumento que están utilizando es que se parece a la propaganda a la de una Asociación Civil, sin ni siquiera saber realmente quién está aportando". Indicó que las persona pueden pagar de sus propios recursos un espectacular donde se promueve la revocación de mandato y manifestó que en ejercicio de democracia participativa, una de las esencias es la propia comunicación del ejercicio. La Comisión de Quejas y Denuncias del INE declaró procedentes las medidas cautelares solicitadas, a través de 26 quejas, presentadas por el PAN, PRI y PRD y diversos ciudadanos en contra del partido Morena, la asociación civil Que siga la Democracia y quien resulte responsable por la colocación de propaganda en espectaculares, lonas, bardas y adheridas en postes en 19 entidades de la República Mexicana, cuyo contenido, según los quejosos, pretende influir indebidamente en el proceso de revocación de mandato, en contravención a la Constitución y a la ley reglamentaria.

SENADOR MARIO ZAMORA; DEMANDA QUE SE MANTENGAN ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

El senador **Mario Zamora Gastélum** pidió que la Secretaría de Educación Pública mantenga vigente el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, pues su desaparición afectará a más de 3.6 millones de niños en condiciones de pobreza, a los que se apoyaba con alimentación y clases suplementarias. Señalo que la extinción de dicho Programa puede repercutir en la malnutrición y abandono de estudiantes que pertenecen a las familias más desfavorecidas. En su primer ciclo escolar, 2007-2008, las Escuelas de Tiempo Completo iniciaron sus operaciones en 15 estados, con la participación de 500 escuelas de educación primaria, lo que benefició a más de 130 mil alumnos. Durante 2011-2012, participaron cuatro mil 751 escuelas que atendieron a más de 935 mil alumnos de los tres niveles de educación básica; y ya para el siguiente ciclo escolar, se rebasó la meta de cinco mil escuelas, pues participaron seis mil 715 centros educativos con un millón 385 mil 179 alumnos. El Programa, contemplaba entre 1.5 y 3.5 horas de clases complementarias de música, arte, deporte o lenguas extranjeras; y era dirigido para estudiantes de entre cinco y 15 años, en zonas de alta marginación; además, incluía un almuerzo para los alumnos. La propia UNICEF documentó en 2019 que dicho desayuno, en el 11 por ciento de estudiantes, era su única comida durante todo el día. El senador subrayó que 70 por ciento de las escuelas que participaban pertenecían a comunidades indígenas y rurales, y 55 por ciento de los alumnos estaban por debajo de la línea de la pobreza. Sin embargo, señaló el senador, tras más de 10 años de operación, el 28 de febrero de este año, mediante el Acuerdo 05/02/2022 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa la Escuela es Nuestra, se desaparece de forma definitiva el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, lo que afecta a 3.6 millones de niños en condiciones de pobreza. **Mario Zamora** presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación Pública a que mantengan vigente el programa o, en su caso, considerar sus componentes en las Reglas de Operación del Programa la Escuela es Nuestra para el ejercicio fiscal 2022, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2022. El senador solicitó que se lleve a cabo una reunión de trabajo con la titular de la SEP, **Delfina Gómez Álvarez**, para que exponga los motivos de la eliminación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo y los alcances del Programa la Escuela es Nuestra.

ALEJANDRO MORENO; ALEJANDRO AVILÉS VA COMO CANDIDATO DEL PRI AL GOBIERNO DE OAXACA

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, **Alejandro Moreno**, afirmó que el priismo del estado de Oaxaca está listo para conquistar nuevamente la confianza ciudadana. **Alejandro Moreno** aseguró que, con el registro de su candidato, el priismo oaxaqueño conquistara nuevamente la confianza ciudadana. En un evento organizado por el Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI en Oaxaca,



encabezado por su Presidente, **Javier Villacaña Jiménez**, y la Secretaria General, **Lizbeth Concha Ojeda**. **Alejandro Avilés Álvarez**, acompañado por el dirigente nacional del tricolor, **Alejandro Moreno**, el gobernador **Alejandro Murat** y los liderazgos priistas del estado, se registró ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) como candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura de esta entidad. **Alejandro Avilés** recibió el apoyo de la militancia priista del estado. El candidato **Alejandro Avilés**, afirmó que los oaxaqueños ya saben que los de enfrente tuvieron una oportunidad en los municipios, y no supieron qué hacer. Los dejaron a oscuras, con inseguridad y en la debacle. Juntos, expresó, lo vamos a hacer bien. Hago un compromiso con todos ustedes. Pondré no solamente todo mi esfuerzo y años de trabajo; pondré mi vida si es necesario, para que le vaya bien a Oaxaca. Adelantó que su propósito es continuar por la ruta del desarrollo, de apoyo al campo, a los pescadores, a las mujeres, a los adultos mayores y a los empresarios. Luchemos por los que menos tienen, por nuestros pueblos. Y luchemos por el PRI, que tanto queremos en Oaxaca.

MARKO CORTÉS; EN MEXICO SE AGRAVARON TODOS LOS MALES EN ESTA ADMINISTRACION

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés**, consideró que con el régimen morenista, México empeoró y se agravaron todos los males. Hoy nuestro país tiene más pobreza, desempleo, violencia, homicidios y feminicidios; más cinismo, tráfico de influencias y corrupción. Una de las grandes mentiras de **López Obrador** fue que bajaría el precio de las gasolinas, también enfrentamos la inflación y cuesta de enero más larga del siglo XXI; y aunque el presidente pretenda seguir engañando al pueblo bueno, la gente ya se dio cuenta que sus promesas terminaron solo en eso. El dirigente de Acción Nacional acusó que el presidente **López Obrador** se comprometió a pacificar el país y regresar al ejército a los cuarteles y no hizo ni una ni otra, hoy vivimos en el México más violento e inseguro. Señaló que el desenfrenado aumento en el precio de las gasolinas durante todo el gobierno morenista, representa un duro golpe a la economía familiar, por la cascada de incrementos en todos los productos básicos como tortilla, pan, huevo, carne y fruta, además del transporte público. Mientras las familias mexicanas pasan hambre, estiran su gasto y se aprietan el cinturón, dijo el dirigente, el gobierno morenista sigue empeñado en gastar el dinero público en sus inútiles proyectos faraónicos, como en la generación de energías contaminantes y caras, en lugar de gastarlo en energías limpias y más baratas. Señalo que es necesario exigir al gobierno morenista que reconozca el rotundo fracaso de su gobierno y la realidad de sus mentiras, que se deje ayudar y corrija de inmediato el rumbo, que restablezca los recursos federales para las policías municipales y estatales, que reasigne el gasto público en lo verdaderamente importante para la gente y que asuma su responsabilidad con políticas energéticas viables y sustentables, en vez de seguir impulsando proyectos costosos y obsoletos como la construcción de refinerías.

JOE BIDEN; 200 MILLONES DE DOLARES EN ARMAMENTO SON AUTORIZAOS EN APOYO A UCRANIA

El presidente **Joe Biden**, autorizó el uso de 200 millones de dólares para ayudar con armamento y equipamiento militar a Ucrania en su defensa contra las tropas de invasión rusas. **Joe Biden** indicó que el dinero debe usarse para proveer ayuda a Ucrania con artículos de defensa y servicios del Pentágono, así como entrenamiento y educación militar. Con estos 200 millones adicionales, el total de dinero provisto por parte de EE.UU. en ayuda militar a Ucrania en lo que va de año asciende a mil 200 millones de dólares. El nuevo paquete de ayuda incluye misiles antitanques Javelin y misiles antiaéreos Stinger que las Fuerzas Armadas estadounidenses ya tienen en Europa y llegarán a Ucrania por tierra desde los países vecinos de Polonia y Rumanía. El Congreso estadounidense votó a favor de un paquete de 13.600 millones de dólares en ayuda humanitaria y militar para Ucrania y el este de Europa. Casi la mitad de los fondos para Ucrania, 6.500 millones, irán al Departamento de Defensa para que pueda mantener sus operaciones militares en países de la OTAN del este de Europa, así como para que envíe material militar al país. La partida para Ucrania también incluye unos 4.000 millones para ayudar a refugiados y desplazados internos, mientras que 1.800 millones tendrán como objetivo responder a las necesidades económicas de Ucrania y sus países vecinos, por ejemplo con temas energéticos o de ciberseguridad. 25 millones de dólares se destinarán a técnicas para combatir la desinformación y 120 millones irán a la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (Usaid) para ayudar a activistas y medios independientes. Fuente. EFE.

GUERRA RUSIA – UCRANIA; ADVERTENCIA DE ZELENSKY A LA OTAN

El presidente de Ucrania, **Volodymyr Zelensky**, dijo que es solo cuestión de tiempo antes de que el ataque militar de Rusia a Ucrania se extienda a los miembros de la OTAN, a menos que la alianza instale una zona de exclusión aérea sobre su país. Los ataques aéreos rusos alcanzaron una gran base militar cerca de la ciudad occidental de Lviv, que está cerca de la frontera con Polonia, matando a 35 personas y dejando a más de 130 en el hospital. Una serie de ataques con misiles rusos afectaron infraestructura crítica, así como áreas densamente pobladas. Las autoridades ucranianas trabajan para abrir rutas de evacuación para los civiles de las áreas afectadas. Las conversaciones entre



Ucrania y Rusia continuarán hoy lunes. El asesor presidencial ucraniano **Mykhailo Podoliak** informó que las conversaciones entre funcionarios ucranianos y rusos se llevarán a cabo hoy lunes a través de video.

PAPA FRANCISCO; PIDE ALTO A MASACRE TRAS ATAQUES RUSOS EN MARIÚPOL

El papa **Francisco** exigió que se detenga la masacre perpetrada en Ucrania tras la invasión de Rusia y la consideró una inaceptable agresión armada, tras el rezo del Ángelus dominical ante la plaza de San Pedro del Vaticano. El papa **Francisco** dijo que ante la barbarie del asesinato de niños, de inocentes y civiles indefensos, no hay razones estratégicas que valgan. Solo se debe cesar la inaceptable agresión armada antes de que reduzca las ciudades en cementerios. El papa **Francisco**, que se ha referido al conflicto en Ucrania en numerosas ocasiones en los últimos días, lanzó un nuevo llamamiento para que se ponga fin a los combates y bombardeos. En nombre de dios, que se escuche el grito de quien sufre y se ponga fin a los bombardeos y a los ataques, que se apueste verdadera y decididamente por la negocia y que los corredores humanitarios sean efectivos y seguros. El papa ha expresado en múltiples ocasiones su preocupación por la guerra en Ucrania provocada por la invasión de la Rusia de **Vladimir Putin**. Incluso acudió personalmente a la embajada rusa ante la Santa Sede un día después de que iniciara el ataque, el 24 de febrero, y ha enviado al país a dos cardenales su limosnero, el polaco **Konrad Krajewski**, y el checo **Michael Czerny** para ayudar a la población. El Vaticano se ha ofrecido como mediador para hacer de todo por la paz. Fuente EFE.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz

**HERMANO LOBO****ALBERTO
GONZÁLEZ**

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano



Al mismo tiempo que se difunde que Andrés Manuel López Obrador es el presidente de México más popular, no sólo a nivel nacional sino también internacional, entre los políticos morenistas que sueñan con una candidatura o con que los vean en Palacio Nacional, la promoción del voto a su favor en la Revocación de Mandato se ha convertido en su principal objetivo.

Así, Sergio Gutiérrez Luna, a quien se le ve como aspirante a la candidatura morenista a la gubernatura de Veracruz, impulsa una ley que permita a los funcionarios promover ese ejercicio; es decir, legislar en contra de lo que los mismos diputados morenistas aprobaron.

Su ánimo de quedar bien con el titular del Ejecutivo lo llevó a presentar ya una denuncia penal contra los consejeros, lo que tuvo un efecto bumerang y más que ayudar metió ruido al mandatario mexicano, por lo que él mismo desde Palacio Nacional pidió el desistimiento.

“Yo creo que cometieron un error y lo tendrían que reconocer porque se opusieron a un mandato constitucional y actuaron de manera antidemocrática, pero en política hay que saber rectificar, no caer en la auto-complacencia, no aferrarse”, tuvo que salir el Presidente a corregir.

Y en ese mismo contexto, gobernadores, diputados y alcaldes morenistas han buscado cómo darle vuelta a esa ley impulsada por su partido.

Por ejemplo, conforme se posiciona cada vez más el nombre de Adán Augusto López

como el posible elegido a la candidatura presidencial para dar continuidad a la Cuarta Transformación, la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, es quien encabeza la más férrea defensa de la consulta, y parece querer demostrar a López Obrador que está dispuesta a enfrentar al que considera su principal adversario: el Instituto Nacional Electoral.

En varias ocasiones, la mandataria capitalina ha sido la principal opositora a las resoluciones que el INE, que encabeza Lorenzo Córdova, ha emitido para retirar la propaganda con la que se pretende incentivar la participación en la jornada que se llevará a cabo el domingo 10 de abril.

Apenas el viernes pasado, el árbitro electoral ordenó retirar propaganda colocada a través de espectaculares, lonas y bardas en 15 estados gobernados o con gobernadores afines a la 4T, en donde se promueve “Que siga AMLO”; entre los que, por supuesto, se encuentra la Ciudad de México. A tal determinación, Claudia Sheinbaum aseguró que “algunos consejeros del INE tienen como objetivo boicotear el proceso de Revocación de Mandato violentando la libre expresión de la ciudadanía que es esencia de la democracia”.

En respuesta, el consejero Ciro Murayama afirmó que, aunque nadie quiere hacerse responsable de la colocación y pago de los espectaculares, “ya sabemos a quién le molesta que se retire esa propaganda política anónima y con fondos opacos: a la Jefa de Gobierno”; es un diferendo de los que gustan en el primer cuadro de la ciudad.

#LOBOSAPIENSSAPIENS

La atención estará hoy en la Suprema Corte, que deberá emitir una resolución en torno al caso de la muerte de Federico Gertz, hermano del Fiscal General, Alejandro.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Injusto, cancelar escuelas de tiempo completo: PRI

POR PATRICIA RAMÍREZ

La decisión del gobierno federal de cancelar el programa de Escuelas de Tiempo Completo genera daños inmediatos a los niños, las mujeres y los maestros, además de que muestra su falta de compromiso para cumplir con sus promesas, como asegurar la permanencia del horario ampliado que beneficiaba a 3.6 millones de infantes, afirmó el coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira Valdez.

“En el horario ampliado se brindaba alimentación gratuita a menores en situación de pobreza, se aseguraba su permanencia en la escuela, se facilitaba la inclusión laboral de madres y padres, además de garantizar ingresos adicionales a las y los maestros participantes, por ello seguiremos pugnando en el PRI”, indicó.

Explicó que mujeres y padres de familia que tenían hijos en Escuelas de Tiempo Completo, ahora limitarán sus oportunidades laborales y de desarrollo.

Además, maestras y maestros, verán disminuido su sueldo y dejarán de percibir ingresos que hasta hace poco eran parte de sus ingresos mensuales.

Por su parte, la diputada Ana Lilia Herrera precisó que la actual administración recibió este programa en 2018 con un presupuesto de 12 mil 441 millones de pesos (mdp) que fueron reduciendo hasta que, en 2021, de plano, quitaron la etiqueta presupuestal.

La presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, enfatizó que a Morena le interesa la siguiente elección y no la próxima generación, pues destruyeron un programa que se creó hace dos sexenios para responder a la realidad de las madres

y los padres trabajadores.

La diputada Cynthia López Castro informó que se hará un llamado a la titular de la Secretaría de Educación, Delfina Gómez, para que se retomé el programa de horario ampliado, porque de lo contrario, junto con otros grupos parlamentarios, se realizarán movilizaciones pacíficas para levantar la voz a nombre de los niños y acompañar a sus padres y maestros en esta lucha.

En tanto, la diputada federal Sayonara Vargas calificó la medida como inaceptable y como una tragedia más para la niñez, las personas con discapacidad, las comunidades indígenas y en términos de género. Del total de 25 mil escuelas de este tipo, señaló que 14 mil se encuentran en zonas rurales, lo que representa el 54 por ciento, además de que las escuelas especiales para personas con discapacidad quedan en el olvido.



Mujeres y padres de familia que tenían hijos en Escuelas de Tiempo Completo, ahora limitarán sus oportunidades laborales y de desarrollo.



ES INJUSTA LA CANCELACIÓN DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO: RUBEN MOREIRA

Esta decisión generará daños inmediatos en familias enteras del país

POR CLAUDIA BOLAÑOS

La **decisión** del gobierno de Morena de cancelar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo genera daños inmediatos, a los niños, madres de familia y maestros, consideró el coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira Valdez.

Esa decisión, muestra su falta de compromiso para cumplir con sus promesas, como fue el asegurar la permanencia del horario ampliado que beneficiaba a 3.6 millones de infantes.



Dijo que estas situaciones reflejan la falta de compromiso de Morena. **Especial**

Los integrantes del GPPRI coincidieron que ante este acto erróneo, que deja sin el beneficio a 94 mil alumnos en Hidalgo, 350 mil en el Estado de México y cerca de 100 mil, por mencionar algunos estados. "En el horario ampliado se brindaba alimentación gratuita a menores en situación de pobreza, se

aseguraba su permanencia en la escuela, se facilitaba la inclusión laboral de madres y padres.

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados precisó que en primer lugar se afecta a las niñas y niños, quienes pierden tiempo dedicado a la tarea de enseñanza-aprendizaje.

Aseveró que un segundo daño se genera contra las mujeres y los padres de familia que tenían hijos en Escuelas de Tiempo Completo y podrían salir a trabajar durante más espacio.

Un tercer perjuicio, dijo, es el que se da a las maestras y los maestros de las escuelas, a quienes se les va a disminuir su sueldo y dejarán de percibir ingresos importantes que hasta hace poco, eran parte de sus ingresos mensuales. •



Crean diputados grupo de trabajo para analizar desaparición de escuelas de tiempo completo

Rubén Moreira dijo que con la desaparición de este programa se afecta a las niñas y niños, quienes pierden tiempo dedicado al proceso de enseñanza-aprendizaje.



El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, aseguró que la cancelación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo tendrá repercusiones inmediatas sobre los 3.6 millones de niños beneficiarios.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados informó que se conformó una mesa de trabajo para revisar dicho programa, y en la cual participan legisladores de todos los grupos parlamentarios.

El acuerdo firmado por los coordinadores de todas las bancadas contempla la celebración de reuniones con funcionarios públicos de distintas dependencias además de especialistas para recabar información sobre la jornada ampliada en las escuelas.

Rubén Moreira dijo que con la desaparición de este programa se afecta a las niñas y niños, quienes pierden tiempo dedicado al proceso de enseñanza-aprendizaje, al tener una menor jornada; incluso por debajo de naciones con menores recursos como Guatemala.

En segundo lugar, dijo, los padres de familia, especialmente las mujeres, tendrán menos oportunidades laborales porque sus hijos ya no tendrán la jornada ampliada, que les permitía tener más tiempo para trabajar.

Añadió que los profesores también resultan afectados porque verán una disminución en sus ingresos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



14/03/2022

LEGISLATIVO

En tanto, Ana Lilia Herrera presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescentes, dijo que Morena destruyó un programa que se creó hace dos sexenios “para responder a la realidad de las madres y los padres trabajadores”.

Dijo que la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador recibió este programa con un presupuesto de 12 mil 441 millones de pesos en 2018 y que paulatinamente se fueron reduciendo los recursos hasta que en 2021 “quitaron la etiqueta presupuestal con mentiras”.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/crean-diputados-grupo-de-trabajo-para-analizar-desaparicion-de-escuelas-de-tiempo-completo/>



Injusta, cancelación de Escuelas de Tiempo Completo: PRI

El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, aseveró que “la cruel y regresiva decisión del gobierno de Morena de cancelar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo genera daños inmediatos, a los niños, las mujeres y los maestros, además de que muestra su falta de compromiso para cumplir con sus promesas como fue el asegurar la permanencia del horario ampliado, que beneficiaba a 3.6 millones de infantes”.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/injusta-cancelacion-de-escuelas-de-tiempo-completo-pri/>



Injusta, cancelación de Escuelas de Tiempo Completo: PRI

Esta cruel decisión genera daños inmediatos a 3.6 millones de infantes, señala Rubén Moreira, coordinador de la bancada

Nota N°. 2020

Esta cruel decisión genera daños inmediatos a 3.6 millones de infantes, señala Rubén Moreira, coordinador de la bancada



La medida, inaceptable y una tragedia más para la niñez, personas con discapacidad, comunidades indígenas y en términos de género: Sayonara Vargas

Palacio Legislativo, 13-03-2022 (Notilegis).- El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, aseveró que “la cruel y regresiva decisión del gobierno de Morena de cancelar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo genera daños inmediatos, a los niños, las mujeres y los maestros, además de que muestra su falta de compromiso para cumplir con sus promesas como fue el asegurar la permanencia del horario ampliado, que beneficiaba a 3.6 millones de infantes”.



A través de un comunicado precisó que en primer lugar se afecta a las niñas y niños, quienes pierden tiempo dedicado a la tarea de enseñanza-aprendizaje, al tener una menor jornada, incluso que en Estados Unidos y Guatemala.

Aseveró que un segundo daño se genera contra las mujeres y los padres de familia que tenían hijos en Escuelas de Tiempo Completo y podrían salir a trabajar durante más espacio, mientras que ahora verán limitadas sus oportunidades laborales y de desarrollo.

Un tercer perjuicio, dijo, es el que se da a las maestras y los maestros, a quienes se les va a disminuir su sueldo y dejarán de percibir ingresos que hasta hace poco eran parte de sus ingresos mensuales.

A su vez, la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, enfatizó que los de Morena prometieron no mentir, no robar y no traicionar, “pero lo hacen una y otra vez: les interesa la siguiente elección y no la próxima generación. Destruyeron un programa que se creó hace dos sexenios para responder a la realidad de las madres y los padres trabajadores”.

La legisladora mexiquense precisó que la actual administración recibió este programa en 2018 con un presupuesto de 12 mil 441 millones de pesos (mdp) que fueron reduciendo hasta que en 2021, de plano, quitaron la etiqueta presupuestal con mentiras y su mayoría sumisa. Las servidoras públicas, recalcó, estamos para resolver las necesidades de millones de mexicanas y no para obedecer visiones machistas.

Por lo anterior, la diputada Cynthia López Castro, secretaria de la Comisión de Educación, informó que se hará un llamado a la titular de la Secretaría de Educación, Delfina Gómez, para que se retome el programa de horario ampliado, porque de lo contrario, junto con otros grupos parlamentarios, se realizarán movilizaciones pacíficas para levantar la voz a nombre de los niños y acompañar a sus padres y maestros en esta lucha.

Por su parte, la diputada Sayonara Vargas calificó la medida como inaceptable y una tragedia más para la niñez, las personas con discapacidad, las comunidades indígenas y en términos de género. Del total de 25 mil escuelas de este tipo, señaló que 14 mil se encuentran en zonas rurales, lo que representa el 54 por ciento, además de que las escuelas especiales para personas con discapacidad quedan en el olvido.

Las y los integrantes de la bancada del PRI coincidieron que ante este acto erróneo del gobierno de Morena, que deja sin el beneficio a 94 mil alumnos en Hidalgo, 350 mil en el Estado de México y



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

14/03/2022

LEGISLATIVO

cerca de 100 mil, por mencionar algunos estados, continuarán presentando propuestas y exhortando a las autoridades a no seguir en ese proceso de cancelación de un programa con beneficios transparentes y tangibles.

“En el horario ampliado se brindaba alimentación gratuita a menores en situación de pobreza, se aseguraba su permanencia en la escuela, se facilitaba la inclusión laboral de madres y padres, además de garantizar ingresos adicionales a las y los maestros participantes, por ello seguiremos pugnando en el PRI”, concluyeron.



Morena debe modificar la Reforma Eléctrica del Ejecutivo, si quiere que sea aprobada: Rubén Moreira

El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, aseveró que si Morena desea que la iniciativa presidencial de reforma eléctrica sea aprobada en la Cámara de Diputados, deberá reflexionar y presentar una nueva propuesta, tomando en cuenta los planteamientos expresados en los 26 foros de Parlamento Abierto que se realizaron en el recinto legislativo.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/morena-debe-modificar-la-reforma-electrica-del-ejecutivo-si-quiere-que-sea-aprobada-ruben-moreira/>



Ante inflación y alza de gasolina, gobierno reacciona tarde: PAN en San Lázaro

La fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados afirmó que el gobierno federal nuevamente reaccionó “tarde y de la peor manera” ante la inflación desbocada y el aumento del precio de la gasolina, que esta semana llegó a superar los 30 pesos por litros en diversas regiones del país.

“Esto nos confirma una vez más el pésimo manejo de la economía que este gobierno está haciendo; estamos enfrentando la mayor inflación de las últimas dos décadas y al gobierno parece no importarle”, acusó Jorge Romero, coordinador de la bancada panista en el Palacio de San Lázaro.

Sostuvo además que, con el incremento en los precios de los combustibles “los más afectados, como siempre, son los más desfavorecidos”.

Con este gobierno se continúa incrementado la pobreza; el precio de la gasolina supera los 30 pesos por litro e impactará en los costos del transporte público y de la canasta básica, afectando a los que menos tienen. #Boletín pic.twitter.com/C86RZpdZwq— Jorge Romero Herrera (@JorgeRoHe) March 14, 2022

Romero subrayó que el alza de precio de la gasolina representa un “doble golpe” a los bolsillos de los mexicanos, pues no sólo quienes tienen un carro se ven afectados, sino también afecta al transporte público, el precio de mercancías y el de varios servicios en innumerables sectores de la economía.

“Este es el gobierno de la ocurrencia y la incompetencia, intentan desesperadamente desviar la atención de una cosa tras otra, sean las fallas y los errores que cometen en materia económica, sean los casos de corrupción como las casas de Houston o la violencia incesante”, dijo.

El líder parlamentario de Acción Nacional señaló que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador repite la fórmula intentando desviar la atención ante los datos de inflación desbocada y precios de la gasolina, sin resolver de ninguna manera el problema de fondo.

<https://www.milenio.com/politica/gobierno-reacciona-inflacion-pan-san-lazaro>



El gobierno hace un pésimo manejo de la economía: PAN

Luego de que en esta semana el precio de la gasolina llegó a superar los 30 pesos por litro en diversas regiones del país, situación que contrasta con las declaraciones del Gobierno Federal de que el precio de los combustibles no subiría, el Grupo Parlamentario del PAN denunció que esta situación ya se había advertido, junto con la necesidad de tomar medidas urgentes y anticipadas, evitando que este incremento no termine de lapidar la economía de las familias mexicanas, de por sí ya afectadas por la inflación que no deja de aumentar.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/el-gobierno-hace-un-pesimo-manejo-de-la-economia-pan/>



El gobierno hace un pésimo manejo de la economía: PAN

“Los más afectados por los errores y las omisiones de este gobierno son y serán los más desfavorecidos”: Jorge Romero

Nota N°. 2021

“Los más afectados por los errores y las omisiones de este gobierno son y serán los más desfavorecidos”:

Jorge Romero

Palacio Legislativo, 13-03-2022 (Notilegis).- Luego de que en esta semana el precio de la gasolina llegó a superar los 30 pesos por litro en diversas regiones del país, situación que contrasta con las declaraciones del Gobierno Federal de que el precio de los combustibles no subiría, el Grupo Parlamentario del PAN denunció que esta situación ya se había advertido, junto con la necesidad de tomar medidas urgentes y anticipadas, evitando que este incremento no termine de lapidar la economía de las familias mexicanas, de por sí ya afectadas por la inflación que no deja de aumentar.

“Esto nos confirma una vez más el pésimo manejo de la economía que este gobierno está haciendo; estamos enfrentando la mayor inflación de las últimas dos décadas y parece no importarle”, afirmó en un comunicado el coordinador parlamentario Jorge Romero Herrera.

Añadió que con el incremento en los precios de los combustibles “los más afectados, como siempre, son los más desfavorecidos”.

Enfatizó que con el incremento en el precio de la gasolina se da un doble golpe a los bolsillos de los hogares en México, pues no solo quienes tienen un carro se ven afectados, sino que también impacta en el transporte público, los precios de mercancías y el de varios servicios en innumerables sectores de la economía, lo que termina viéndose reflejado en un incremento en el nivel de precios para los consumidores finales.

“Este es el gobierno de la ocurrencia y la incompetencia, intentan desesperadamente desviar la atención de una cosa tras otra, sean las fallas y los errores que cometen en materia económica; sean los casos de corrupción como lo fueron las casas de Houston o la violencia incesante”, dijo.

Ahora repiten la fórmula intentando desviar la atención ante los datos de inflación desbocada y precios de la gasolina, sin resolver de ninguna manera el problema de fondo.



“Parecen estar más preocupados por mantener sus supuestos niveles de popularidad antes que enfocarse en resolver lo que realmente importa,” señaló.

El coordinador también hizo mención de que, aunque México es un país productor de hidrocarburos, importa más de lo que puede producir, por lo que el incremento en los precios mundiales de petróleo es más un motivo de preocupación que de regocijo, contrario a lo que miembros del gabinete presidencial señalaron a lo largo de esta semana al conocer el incremento general en el precio por barril de petróleo y lamentó que, como ya lo había advertido antes; “el gobierno reaccionó otra vez tarde y de la peor manera”.

No obstante, dijo, aún existe la oportunidad de corregir el rumbo, otorgando certidumbre política, garantizando la seguridad y dando la señal de que en México se respeta el Estado de Derecho, además de medidas extraordinarias, como apoyos al campo, los productores y apoyos directos para quienes más están resintiendo la escalada en precios.

“En este momento, nuestra prioridad es que las familias de México no se vean afectadas por el conflicto internacional que ha traído consigo toda clase de consecuencias negativas para todo el mundo. Extendemos la mano y nos sumamos al fortalecimiento de nuestras instituciones, sector productivo y de las y los consumidores, como mecanismo de crecimiento y estabilidad económica de nuestro país”, finalizó.





#Energía

‘No pasará’

Rubén Moreira, presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, ratificó la postura de la oposición respecto a la Reforma Eléctrica si no se realizan modificaciones a la propuesta

FOTO ESPECIAL

POR YVONNE REYES

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, reafirmó que si Morena desea que la Reforma Eléctrica del Ejecutivo federal sea aprobada, deberá presentar una nueva propuesta, tomando en consideración los planteamientos expresados en los 26 foros de Parlamento Abierto que se realizaron en el recinto legislativo.

Recordó que Morena y sus aliados no cuentan con las dos terceras partes de la votación que se necesitan para aprobar una reforma constitucional, por lo que deben hacer modificaciones y rectificar algunos temas si quieren que se apruebe en la Cámara baja.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política

(Jucopo) insistió en que la postura del PRI es esperar las modificaciones, ya que, después de las 180 horas de reflexión y análisis que efectuaron organizaciones de la sociedad civil, especialistas, expertos en materia energética, representantes del sector privado, académicos y ciudadanos en general, debe de haber un cambio significativo en la iniciativa.

Reiteró que el Partido Revolucionario Institucional jamás votará en contra del interés de México o a favor de propuestas que dañen al país y a su población, e insistió en que el debate parlamentario deberá llevarse a cabo después de los procesos electorales que se desarrollarán en seis entidades de la República en junio próximo, a fin de evitar que el tema eléctrico se convierta en un asunto electoral.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La Corte y las ilegalidades del caso Cuevas

• Una vez divulgado el proyecto al pleno, éste ya no puede discutirlo.

Este lunes cuando el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tenga que discutir el caso de la familia **Morán Cuevas**, acusada por el fiscal general **Alejandro Gertz Manero** de dejar morir hace cinco años a su hermano **Federico**, se encontrará con un escollo imposible de superar: no puede debatir sobre un proyecto que está marcado por la ilegalidad de haber sido difundido y entregado a una de las partes interesadas, en este caso, el fiscal **Gertz**, cuando no era conocido ni siquiera por todos los integrantes del pleno.

Después de la divulgación de la grabación entre el fiscal **Gertz** y el fiscal **Juan Ramos**, donde es evidente que ambos cuentan con copias del proyecto de resolución que había elaborado el ministro **Alberto Pérez Dayán**, donde dicen tener "controlados" a varios ministros de la Corte e inflieren agravios contra otros, se vivió una semana tormentosa en la propia Corte, particularmente el lunes pasado, cuando el ministro **Pérez Dayán**, en forma más que tajante rechazó que fuera él quien hubiera hecho llegar ese proyecto al fiscal y al día siguiente mostró pruebas al respecto. A partir de allí, las sospechas se dispararon en todos los sentidos.

Pero lo cierto es que, una vez divulgado ese proyecto, el pleno ya no puede discutirlo en esta sesión porque existe la convicción de que se ha cometido una ilegalidad, que el proyecto fue conocido y divulgado con anterioridad en forma ilegal. Los ministros están entonces impedidos de discutir ese proyecto sin incurrir a su vez en otra ilegalidad. El proyecto ya está contaminado.

El pleno tendrá que retornar el proyecto por notoria ilegalidad y deberá encargar a otro ministro que elabore uno nuevo, pero que ya no vaya a la forma (como lo hacía el de **Pérez Dayán**, que abrió la puerta para la libertad de la señora **Alejandra Cuevas**, pero eso debería decidirlo un tribunal de la CDMX), sino al fondo del asunto, incluyendo todo lo ocurrido desde que la Fiscalía tomó el caso personal del propio fiscal como suyo y, además, tomando en cuenta lo divulgado en la grabación.

El turnar el proyecto a otro ministro o ministra no tendría que significar una demora importante en el caso: en días, esta misma semana, con el conocimiento existente del mismo y con la base de lo ya analizado no sólo por **Pérez Dayán**, sino por los tribunales anteriores que ya habían concedido el amparo a la señora **Cuevas**, se puede tener un propuesta de fondo que involucre el caso en sí, pero también todo lo sucedido en torno a él, incluyendo lo develado por la grabación. Es un tema de urgente resolución y así debe ser asumido. Por cierto, la ministra **Loretta Ortiz** tendrá que recusarse y no participar en este debate por la sencilla y contundente razón de que su esposo, **José Agustín Ortiz Pinchetti**, es el fiscal de Delitos

electorales y, por lo tanto, trabaja para el fiscal **Gertz Manero**. Es un evidente conflicto de intereses.

De esa forma, la Corte no sólo aplicará en forma estricta la norma legal, sino que podrá tratar de recuperarse del golpe brutal que sufrió con esa grabación y que la ha resentido en lo externo e interiormente. Ha habido diferencias y encontronazos muy duros entre diferentes ministros, acusaciones cruzadas y un ambiente muy contaminado por una evidente intromisión en sus asuntos y por la forma en que la propia Corte fue tratada en aquella grabación.

El tema es central. Muchos esperan que el pleno no sólo apoye la propuesta de **Pérez Dayán**, sino que incluso pudiera determinar otorgar un amparo directo, que ordenaría la libertad inmediata a la señora **Cuevas Morán**. Podría ser y sería justo, pero no se estaría cumpliendo estrictamente la norma: se debe analizar el caso, se debería, es una opinión personal, liberar a la señora **Cuevas Morán** y a su madre que está en prisión domiciliaria a sus 95 años, pero se debe establecer con claridad que en el proceso existieron diversas ilegalidades, incluyendo las divulgadas en la conocida grabación. Por eso se debe regresar el proyecto y pedir uno nuevo que vaya al fondo del asunto. Ése es el centro del tema que debe analizar el pleno de la Corte y ello va más allá de la liberación de la señora **Cuevas**.

Porque, además, todo esto se da en un contexto donde se han abierto carpetas de investigación en la FGR contra distintos funcionarios, incluyendo al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, contra miembros de la Corte y de otros personajes, como una evidente forma de presión. Y en medio de todo ello, está la anunciada comparecencia del fiscal en el Senado. Queda pendiente una pregunta: si la Corte establece que hubo ilegalidades en el proceso contra la familia **Cuevas Morán** y en todo lo relacionado con lo divulgado en la famosa grabación, incluyendo la obtención previa del proyecto de **Pérez Dayán**: ¿puede mantenerse en su cargo el fiscal?

EL APOYO A RUSIA

En medio de algunos temas delirantes como la carta de respuesta al Parlamento Europeo, quizás el menos diplomático de los ejercicios de la política exterior mexicana en su historia, ahora, para mañana martes, en plena invasión rusa a Ucrania, en medio de la brutal crisis humanitaria que ha provocado el régimen de Vladimir Putin violentando las leyes internacionales y la soberanía de un país independiente como Ucrania, se anuncia en la Cámara de Diputados la creación de un grupo de amistad México-Rusia, impulsado por integrantes del PT y algunos de Morena y encabezado por el dirigente petista **Alberto Anaya**. Los mismos, por cierto, que en forma entusiasta apoyan los regímenes de Corea del Norte, Nicaragua y Venezuela.



A FUEGO LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

*No hay condiciones
internas ni externas
para aprobar
el proyecto del
presidente Andrés
Manuel López
Obrador*

REFORMA ELÉCTRICA, UNA PRIORIDAD LEJOS DE SAN LAZARO

E

l entorno internacional, provocado por la guerra en Ucrania, la presión de Estados Unidos y la falta de solidez de **Morena** en el Congreso de la Unión, complicaron a la **4T** la discusión y eventual aprobación de la **Reforma Eléctrica** en este periodo ordinario de sesiones.



No existe un acuerdo como tal, pero si bien le va al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, su iniciativa, con posibles cambios, se retomará hasta después de **las elecciones del 5 de junio** en Hidalgo, Quintana Roo, Oaxaca, Aguascalientes, Durango y Tamaulipas.

Ese es el escenario que, sin proponérselo, empujó el partido guinda por sus divisiones en las cámaras del Congreso y el que más le conviene al bloque opositor conformado por PRI, PAN y PRD.

Tanto en San Lázaro como en el Senado, las cúpulas de **Morena** hicieron todo para atender esta prioridad de **López Obrador**, pero nada del entorno político local ayudó, y mucho menos lo que pasa en el mundo.

En la Cámara de Diputados, por ejemplo, no le alcanzan los votos a su bancada y la oposición está resuelta a no votar el proyecto como viene. Así lo hicieron saber antes de que la discusión del tema se contaminara con otros asuntos.

El famoso Parlamento Abierto, para escuchar a expertos y agentes interesados, fue pensado por la **4T** para ganar tiempo, pero no les dio para recabar más votos.

De hecho, la **Consulta sobre Revocación de Mandato** y los **heridos** que dejó en el camino la elección de **candidatos a las gubernaturas** en juego este año, descompusieron mucho el bloque de **Morena** en el Poder Legislativo.

Cada vez hay más diputados resentidos con las directrices de sus dirigentes, y, si a eso le sumamos la presión de la alianza Va por México, estamos frente al escenario menos propicio.

El fin de semana, la fracción del PRI en San Lázaro, que comanda Rubén Moreira, pidió a **Morena**, de Ignacio Mier,

presentar una nueva propuesta de **reforma**, esto como parte de la estrategia que armó junto con sus pares de PAN y PRD, Jorge Romero y Luis Espinosa Cházaro.

Lo hizo el mismo día en el que 18 gobernadores de **Morena** publicaron un desplegado en contra del **Parlamento Europeo** y en apoyo de **López Obrador**, pero en esencia *les echan en cara* su intención de pretender *descarrilar* la **Reforma Eléctrica**, como lo hizo en su momento el propio **AMLO** con las críticas que le han hecho desde Estados Unidos.

Con esto, el Presidente, sus gobernadores y **Morena** buscan responsabilizar a las grandes empresas y a gobiernos extranjeros de haberse convertido en el principal *díque* de la reforma.

En algo han contribuido, sin duda, pero resulta que legisladores morenistas están divididos, nadie negocia con la oposición y no hay una campaña de convencimientos sobre las bondades de la **Reforma Eléctrica**.

Por el contrario, cada vez hay más *frentes abiertos* para **Andrés Manuel López Obrador**, y con pocas, poquísimas, posibilidades de que se cierren pronto.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "Las cosas suceden en primer lugar de manera distinta a como se habían pensado: dos más dos no son cuatro, sino cinco menos uno".



REDES DE PODER



Corto circuito en San Lázaro

Para bien o (muy probablemente) para mal, la iniciativa de **Reforma Eléctrica** va a marcar la actual Legislatura en la **Cámara de Diputados**, pues a pesar de que cada día parece más complicado que la propuesta del presidente **López**

Obrador, o alguna otra, pueda salir adelante, la mera discusión entre los grupos no solo genera controversia sino que ya ha paralizado el trabajo legislativo. Durante el fin de semana, **Rubén Moreira**, coordinador del **PRI** en **San Lázaro**, confirmó que su bancada no apoyará la iniciativa tal y como está redactada, lo que ya hace aritméticamente inviable su tránsito. Llama la atención que ya incluso en **Morena** se hable de una próxima iniciativa de **Reforma Electoral**, cuando con el contexto actual en el **Congreso**, no se vislumbra que pueda avanzar.

Unidad, al menos para el exterior

Tras la controvertida respuesta oficial del Gobierno mexicano al **Parlamento Europeo**, poco a poco los actores de la **"4T"** han ido sumando su respaldo a **Presidencia**, comenzando por

un nuevo comunicado conjunto de los gobernadores afines y el boletín de la dirigencia nacional de **Morena**, pero quizá el más enfático fue el mensaje enviado por el canciller **Marcelo Ebrard**, quien apareció junto al Presidente públicamente, echando abajo las versiones de supuestas diferencias. El único "pero" fue en el **Senado**, ya que no todos los legisladores se sumaron al posicionamiento original, e incluso hubo que corregir algunos nombres. En la **Cámara alta** siempre ha habido mayor pluralidad aún dentro de las filas guinda, diferencias aparte, nos hacen ver.

Levantán la mano por franquicia

Nos comentan que ya hay más de un mandatario estatal que ha levantado la mano para poder recibir en sus entidades a la franquicia de fútbol de **Querétaro**—la cual está en venta tras los hechos del pasado 5 de marzo—, e incluso buscando alianzas con algunos grupos empresariales. Más allá de la ubicación geográfica, lo cierto es que cuando los gobiernos estatales se meten en este tipo de "aventuras", las cosas no suelen terminar bien para los equipos. En las próximas semanas podría haber incluso pronunciamientos públicos. Atentos.



TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurenaz001@yahoo.com.mx



Con o contra la ley, todo el Gobierno en la ratificación

Sin cambios a la ley o contra ella, el plan es uno:

-Todo el Gobierno, todos los programas, todo el partido en todo lugar.

¿Para respetar la Constitución y promover la *revocación de mandato*?

No, para impulsar y movilizar a beneficiarios de la asistencia pública en la *ratificación de mandato*.

Nada de cifras ridículas como aquel engaño de enjuiciar a Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña.

Aquí lo señalamos hace dos semanas:

Comenzaba una intensa campaña desde el poder con el uso de organizaciones civiles "espurias" -ésta sí, no como los poderes invocados por el fiscal Alejandro Gertz Manero para la operación de Estado.

-*Promoción disfrazada y sin límite de la consulta* -la titulamos el lunes 28 de febrero.

Como la respuesta popular es desinterés por la patraña, el partido del Gobierno usó a Ignacio Mier para impulsar reformas y hacer oficial lo inconstitucional.

La minuta va al Senado y, como es previsible, una vez aprobada y quitados los candados de la manipulación, nadie evitará esta burla a los mexicanos.

AVOLUNTAD O AFUERZA

Pero hoy el tema tiene elementos adicionales.

El operativo no quedará en la saturación de espectaculares, anuncios gubernamentales en tiempo oficial y uso de programas asistenciales.

Incluirá la movilización de toda la estructura de los Gobiernos federal, estatales y municipales donde Morena es autoridad.

Punta de lanza son los llamados *siervos de la nación*, cuyas visitas domiciliarias recuerdan a las madres -previa entrega de credenciales de elector- sobre los beneficios otorgados por "el señor Presidente".

Apoyo adicional son los publicistas y detentadores de espacios publicitarios, a quienes se les presiona para entregar sus espectaculares a organizaciones civiles -espurias, estas sí, con contratos espurios- como #QueSigaAMLO.

En esta gran campaña cuentan con la displicencia, eufemismo de inacción o complacencia, de los órganos electorales mayores del país, el INE de Lorenzo Córdova y el TEPJF de Reyes Rodríguez Mondragón.

Hasta ahora, el Instituto ha ordenado retirar unos cuantos espectaculares, pero para cuando tomen el tema completo el país estará cubierto de propaganda ilegal o la consulta habrá pasado.

Y sobre hechos consumados...



[¿SERÁ?]

Pandemia cíclica

La **Secretaría de Salud** informó ayer que en el país la **ocupación hospitalaria** por **Covid-19** es solo del 9% para pacientes generales y de 7% para pacientes graves. Según los datos pareciera que México ya está fuera de la cuarta ola de contagios. Sin embargo, este domingo **China** registró 3 mil 939 contagios del virus en 24 horas, el dato más alto en los últimos 24 meses en el país, donde la población de varias ciudades fue **confinada** por brotes. Piden recordar que los **países** fuera del continente americano son quienes empiezan a tener el aumento de casos y meses después México registra un repunte de contagios. ¿Será?

Campaña sin autor

El INE realizó un hallazgo fantasmal, pues el viernes pasado determinó bajar más de 200 **espectaculares** que promovían la imagen del presidente **AMLO** rumbo a la **revocación de mandato** y pidió que quienes hayan contratado la publicidad entreguen las facturas y si son ciudadanos sin fines partidistas podían seguir con su apoyo al mandatario; sin embargo, pasan los días y misteriosamente nadie se ha adjudicado ese gasto... ¿Será?

Huele a división

Una reunión que a simple vista se observaba de trámite comenzó a llamar la atención porque da visos de un posible desencuentro entre miembros de la UNACDMX, primero porque solo llegaron tres de nueve alcaldes: **Margarita Saldaña**, de Azcapotzalco; **Luis Gerardo Quijano**, de Magdalena Contreras y **Adrián Rubalcava** de Cuajimalpa, y segundo porque entre la gente cercana a ellos, en donde solo hubo **diputados** locales del **PRI**, **PAN** y **PRD** ha comenzado a filtrarse un desencuentro en el que hasta dicen que salieron a relucir amenazas... que hasta se pidió una investigación a la fiscalía y se abrió una carpeta de investigación. ¿Será?

Naranja mecánica

Quién nada más no para es el **Coordinador** Nacional de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**; el sábado estuvo en la Asamblea Nacional acompañado de los senadores **Patricia Mercado**, **Juan Zepeda**, los diputados **Ivonne Ortega**, **Alvarez Maynez**, y sus **Coordinadores** **Juan Zavala** y **David Olivo**, en donde llevó a cabo los nombramientos para los candidatos a go-



bernadores de los estados de **Aguascalientes, Hidalgo, Oaxaca y Tamaulipas**. Posteriormente asistió a Oaxaca con la candidata a Gobernadora, **Alejandra Morlan**, y hoy se espera su visita en Jalisco... Hay quienes piensan que se reunirá con **Enrique Alfaro** para hablar del camino hacia el 2024 juntos. ¿Será?

De talla global

Por cierto, nos dicen que del 15 al 17 de marzo **Querétaro** se convertirá en la capital mundial de la sostenibilidad, al recibir a la Conferencia Internacional de **Ciudades Michelin**; un evento de talla mundial que reunirá por primera vez en nuestro país a líderes y expertos internacionales de **18 países y 34 ciudades** para compartir experiencias exitosas en temas de planeación, sostenibilidad, cultura y movilidad urbana. Los anfitriones, el gobernador **Mauricio Kuri** y el alcalde de la capital **Luis Nava**, aprovecharán para proyectar la entidad hospitalaria y pujante que todos conocemos... Nos dicen que el programa de conectividad con el transporte público **Acercándote**, que puso en marcha la capital queretana, es uno de los temas que ha llamado la atención internacional y será modelo de estudio en este evento. ¿Será?



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Córdova: la gente no quiere más trampas

Titular de organismo denuncia que hay un desafío sistemático a reglas de revocación

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras denunciar una estrategia sistemática para violentar la Ley de Revocación de Mandato, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, exhortó nuevamente a servidores públicos de Morena y sus aliados a respetar el marco legal que ese mismo partido impulsó en el Congreso de la Unión.

A cuatro semanas de la consulta de revocación de mandato, Córdova Vianello advirtió en un video difundido en las redes sociales que los ciudadanos se han adueñado del proceso que culminará el próximo 10 de abril y ya no quieren más trampas.

"Vemos con preocupación una estrategia sistemática de desafío a las reglas del proceso democrático, paradójicamente, por parte de quienes aprobaron las leyes y dicen ser los principales interesados en que este proceso se realice", subrayó.

El presidente de INE informó que se ha detectado que "lamentablemente algunos actores políticos se empeñan en violar sistemáticamente las leyes del modelo de comunicación política que los legisladores, nadie más,

aprobaron, cuyas reglas fueron incorporadas precisamente para este proceso, tanto en la Constitución como en la ley federal de la materia".

Por ello, a un mes de la consulta, Córdova hizo un nuevo exhorto "a funcionarios y a todos los actores políticos a respetar las leyes, pues no hacerlo es una manera directa de inhibir la participación de la ciudadanía. La gente no quiere más trampas".

Detalló que el INE ha atendido hasta ahora más de 80 quejas en contra de diversos actores políticos que, presuntamente, de manera ilegal, están promoviendo este proceso, y la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ha emitido ya 12 medidas cautelares para que se respete la ley.

Insistió en que este nuevo llamado es para que los actores políticos estén a la altura del "compromiso democrático y civismo encomiable de miles y miles de personas" que han respondido favorablemente a la convocatoria del INE para fungir como funcionarios de casilla.

Por otra parte, afirmó que la revocación "va, y va muy bien", gracias a la sinergia que se está dando entre el INE y la ciudadanía, pues a cuatro semanas exactas de la jornada se reportan avances importantes en la organización de este inédito proceso de democracia participativa.

Destacó que hasta este domín-

go 13 de marzo se ha capacitado a 660 mil personas que fungirán como funcionarios de casilla, por lo que se cuenta ya con más del doble de las personas requeridas para instalar la totalidad de los centros de voto.

"El INE ha concluido ya la impresión de las más de 92 millones de papeletas que se utilizarán en la jornada de votación y está a punto de iniciar la distribución de todos los documentos y materiales electorales a lo largo y ancho del territorio nacional. Los consejos están funcionando en las 32 entidades y en los 300 distritos electorales", remarcó.

Además, Córdova Vianello negó que el INE no cumpla con su obligación de promover la consulta de revocación de mandato, pues está en marcha una intensa campaña de difusión institucional para promover la participación de la ciudadanía. ●

LORENZO CÓRDOVA V.

Consejero presidente del INE

"Algunos actores políticos se empeñan en violar sistemáticamente las leyes del modelo de comunicación política que legisladores aprobaron"



El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, llama a no inhibir la participación ciudadana en el proceso de revocación de mandato.



MORENA

REVOCACIÓN SE PUBLICITA EN EU

Pese a no contar con licencia para separarse del cargo, "con recursos públicos y violando la ley electoral", diputados federales de Morena, que dicen ser "migrantes"; hacen campaña en el extranjero por medio de organizaciones y redes migratorias, denunció el diputado migrante local panista Raúl Torres Guerrero.

Por ello, anunció que este martes presentará un punto de acuerdo ante el pleno del Congreso local, para solicitarle al Instituto Nacional Electoral (INE), enviar brigadas a diversos estados de EU, con objeto de frenar esta práctica. ● Héctor Cruz



Córdoba acusa la violación de reglas sobre revocación

LEGISLATIVO

Proceso. Sin dar nombres, el consejero presidente del INE pidió a los funcionarios respetar las leyes; suman 80 quejas ante la Comisión de ese organismo

ÁNGEL CABRERA

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, señaló que existe una estrategia sistemática para desafiar las reglas de la consulta de revocación de mandato.

Aunque no acusó a partidos o personajes, su mensaje fue dirigido entre líneas a funcionarios de Morena, quienes acumulan la mayoría de denuncias ante la Comisión de Quejas del organismo por transgredir las prohibiciones sobre propaganda gubernamental y publicidad del ejercicio.

“Vemos con preocupación una estrategia de sistemático desafío a las reglas del proceso democrático, paradójicamente por quienes aprobaron” la revocación de mandato, dijo en un mensaje emitido mediante redes sociales.

El INE, aseveró, ha detectado “que algunos actores políticos se empeñan en violar sistemáticamente las leyes del modelo de comunicación política, que los legisladores aprobaron, cuyas reglas fueron incorporadas para este proceso”.

Detalló que el órgano electoral ha atendido más de 80 quejas y la Comisión de Quejas y Denuncias lleva 12 medidas cautelares para que se respete la ley.

Entre los que actores políticos a los que el INE ha pedido dejar de promocionar la consulta de revocación de mandato, está el presidente López Obrador, los 16 gobernadores de Morena, así como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Ante ello, exhortó “a funcionarios públicos y a todos los actores políticos a respetar las leyes; no hacerlo es una manera indirecta de inhibir la participación de la ciudadanía, por ello los llamo a estar a la altura de civismo democrático”.

Respecto a la organización de cara a la jornada de votación del 10 de abril, aseguró que se reportan avances, como la capacitación de 660 mil personas que fungirán como funcionarios de casilla; es decir, que hay el doble de ciudadanos requeridos para el conteo de votos.

Córdoba manifestó que concluyeron la impresión de las más de 92 millones de papeletas y “está a punto de iniciar la distribución de todos los documentos y materiales”.

ACUSAN RESTRICCIONES

Entanto, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, consideró que para los consejeros electorales la libertad de expresión sólo aplica cuando se trata de realizar críticas al Presidente, por lo que urgió a llevar a cabo una reforma electoral.

Lo anterior, luego de que el INE ordenara retirar la propaganda ciudadana sobre la consulta de revocación de mandato.

/ CON INFORMACIÓN DE MARCO FRAGOSO



REFINERÍA. La secretaria de Energía, Rocio Nahle, promovió la visita en su cuenta de Twitter.

En plena veda, promueven refinería

Con una inversión de 9 mil millones de dólares, en julio se terminará de construir la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Vamos a terminar esta obra en julio de este año de acuerdo al informe de Rocio Nahle, del director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, y también el almirante Ojeda”, dijo mediante un video en redes sociales en plena veda por la consulta de revocación de mandato.

El artículo 33 de la Ley Federal de Revocación de Mandato indica que toda la propaganda gubernamental de cualquier orden de Gobierno deberá quedar suspendida en los medios de comunicación hasta la conclusión de la jornada de votación, que será el 10 de abril próximo.

López Obrador manifestó que la inversión que se ejerce proviene del presupuesto público y no de créditos. Lo anterior, por no permitir la corrupción y llevar a cabo una política de austeridad.

“En pocas palabras, es una inversión de 9 mil millones de dólares, no créditos, dinero del presupuesto público por no permitir la corrupción y por la austeridad republicana”, aseguró.

Señaló que en la refinería Dos Bocas se producirán alrededor de 20 % de todas las gasolinas que se consumen en México. Además, mencionó que con la refinería de Dos Bocas, en Tabasco y la de Deer Park, en Texas, México tendrá la autosuficiencia para finales del 2023. /MARCO FRAGOSO



Siguen ahí, anuncios para la consulta

• Luego de la polémica entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Gobierno de la Ciudad de México por la aparición de publicidad (pagada presuntamente por ciudadanos) a favor de la consulta sobre la Revocación de Mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, en las calles de la Ciudad de México aún es posible observar llamados a votar hechos por rotulistas. Por ejemplo, éste se encuentra en la Avenida Río San Joaquín, alcaldía Miguel Hidalgo. /24 HORAS



Ve Córdoba desafío de 4T; le piden renuncia

POR ELIA CRUZ CALLEJA

El presidente del INE acusó a funcionarios de violar las reglas sobre la Revocación de Mandato



L. CÓRDOVA
Consejero

Vemos un sistemático desafío a las reglas del proceso"



SERGIO GUTIÉRREZ

Presidente de la Cámara de Diputados
Seré breve: renuncia"

Sheinbaum señala a consejeros de boicotear consulta; Delgado les dice "vendidos". **Pág. 4**



Lorenzo Córdova informó que han emitido 12 medidas cautelares. Cuartoscuro

SERVIDORES PÚBLICOS DESAFÍAN LAS REGLAS DE LA REVOCACIÓN: INE

El consejero presidente afirma que la promoción de la consulta por parte de funcionarios “inhibe la participación ciudadana”

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**

nacion@contrareplica.mx

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), acusa que funcionarios públicos, “quienes se dicen ser los principales interesados en que el proceso se lleve a cabo”, desafían sistemáticamente las reglas del ejercicio de Revocación de Mandato al promover la consulta pese a ya haber recibido medidas cautelares.

“Vemos con preocupación una estrategia de sistemático desaffo a las reglas del proceso democrático; paradójicamente, por parte de quienes aprobaron las leyes”, señaló.

Al hacer un llamado a los todos los servidores públicos a abstenerse de hacer propaganda de la consulta ciudadana debido a que, asegura, “inhibe la participación ciudadana en los procesos democráticos”, Córdova Vianello apuntó que “la gente está cansada de trampas” y por ello dijo que los funcionarios deben “estar a la altura del proceso democrático y civismo encomiable de miles de personas quienes serán funcionarios de casilla”.

“Lamentablemente, algunos actores políticos se empeñan en violar sistemáticamente las leyes del modelo de comunicación política que los legisladores, nadie más, aprobaron; cuyas reglas fueron incorporadas precisamente para este proceso, tanto en la Constitución, como en la Ley Federal

de la materia”, reiteró.

Detalló que el organismo electoral ha atendido más de 80 quejas en contra de diversos actores políticos que presuntamente están promoviendo la consulta de revocación de mandato de manera ilegal, de las cuales, la Comisión de Quejas ha emitido 12 medidas cautelares para “que se respete la ley”.

Ayer, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, criticó la instrucción que dio el INE para que se retiren espectaculares y toda la propaganda que hay en las calles para incentivar la participación al afirmar que, “en lugar de estar sancionando, debería promocionar la participación”.

Sin embargo, en su mensaje difundido en redes sociales, Lorenzo Córdova aseguró que el INE ha lanzado “una intensa campaña de difusión institucional” del proceso de Revocación de Mandato, misma que ha impactado a “millones de personas”, a través de *spots* de radio y televisión, así como publicidad en medios impresos, publicidad exterior y redes sociales. Además, sostuvo que se llevan a cabo 275 foros de discusión sobre la pregunta de revocación, de ellos, dijo, 3 son nacionales, 34 estatales y 238 distritales.

Por otra parte, el consejero presidente destacó que, a cuatro semanas de que se lleve a cabo la consulta, el instituto ha capacitado a 660 mil personas, quienes participarán como funcionarios de casilla y ha concluido la impresión de los 92 millones de papeletas.●



“Con decreto, la 4T busca desconocer sus límites”

El decreto de interpretación aprobado por Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados para que los funcionarios puedan promover la revocación de mandato es inconstitucional, y una forma de desconocer que ellos mismos se habían amarrado las manos con las reglas que establecieron para el ejercicio, afirmó Javier Martín Reyes, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en

entrevista con EL FINANCIERO.

“Este intento es un absoluto despropósito porque hay un principio básico que la Constitución se encuentra por encima de las leyes secundarias, y si la Constitución dice con toda claridad que durante el tiempo que dure la revocación se suspenderá la propaganda gubernamental, pues hay un mandato constitucional que no puede ser eliminado con una reforma legislativa.

Ellos solitos se amarraron las manos y hoy quieren desconocer los límites que ellos solitos se pusieron”.

De ser aprobado el decreto por el Senado y publicado, sería un documento impugnabile ante la Corte, agregó el politólogo.

Además, recordó que la prohibición de difundir propaganda para todas las elecciones viene de la reforma electoral de 2007, la cual se hizo a partir de los agravios que presentó López Obrador tras la elección de 2006, y en la que hubo intervención de varios gobiernos en su contra. Además, da muestra de que la reglamentación de la revocación de mandato es deficiente.

— Diana Benítez



Morenistas violan la veda por revocación de mandato; promueven la consulta en el extranjero

El diputado migrante, Raúl Torres Guerrero, denunció que legisladores federales de ese partido hacen campaña fuera del país a través de organizaciones y redes migrantes

El diputado migrante, Raúl Torres Guerrero, denunció que legisladores federales de Morena, quienes no solicitaron licencia, hacen campaña en el extranjero para promocionar la consulta de revocación de mandato. Apuntó que esto lo hacen a través de organizaciones y redes migrantes, pero lo peor es que “todo es con recursos públicos”.

Por ello, dijo que subirá un punto de acuerdo, el próximo martes, para solicitarle al Instituto Nacional Electoral (INE), enviar brigadas a diversos puntos de países de América del Norte, que él en su momento, indicará, con objeto de frenar esta práctica y ejecutar las sanciones correspondientes.

“Nos dicen nuestros connacionales que incluso, están llevando folletos y realizan reuniones con la comunidad chilanga, nos estamos nutriendo de información para entregársela al INE y tenga elementos para identificar a los diputados mapaches en el extranjero”, puntualizó.

El también presidente de la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la capital, hizo un llamado al respeto del proceso electoral y al INE, pese a que la instrucción de los dirigentes de Morena, Mario Delgado y de Tomás Pliego Calvo ha sido crear una desbandada en el gobierno y en el Congreso local para operar en lo político.

“La persona titular de la Secretaría de Mexicanos en el Exterior y Política Internacional, del CEN de Morena viola la ley, llamando a comités a que hagan campaña y proselitismo en favor de la Cuarta Transformación, lo digo muy claro, comités como el caso de Nueva York están haciendo eventos y dando publicidad para apoyar a una respuesta sesgada dentro de la población”, dijo.

Finalmente explicó debemos entender que la agenda de Morena enviados como borregos al extranjero para el circo de López Obrador”.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/3/13/morenistas-violan-la-veda-por-revocacion-de-mandato-promueven-la-consulta-en-el-extranjero-386578.html>



ARTURO ROMERO

MOVILIZACIÓN. Miles de mujeres salieron a las calles el pasado 8 de marzo.

Llama CNDH a legislar sobre violencia vicaria

Tras señalar que durante 2020 se identificaron al menos 150 casos de violencia vicaria, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), llamó a los legisladores a analizar, impulsar y aprobar “a la brevedad” una legislación en la materia y considerar la asignación de recursos presupuestales, materiales y humanos para su ejecución.

La violencia vicaria es aquella forma de violencia contra las mujeres en la que se utiliza a los hijos e hijas y personas significativas para ellas, como un medio para dañarlas o producirles sufrimiento, y que, de acuerdo con la literatura disponible en la materia,

es perpetrada generalmente por los progenitores de las y los niños en los casos en que las agraviadas deciden terminar su relación o denunciar la violencia ejercida en su contra, explicó la CNDH.

El organismo informó que en los primeros meses de 2020, tuvo diversas solicitudes de apoyo e intervención por parte de numerosos grupos de mujeres, quienes se identifican como víctimas de violencia vicaria por parte de diversas autoridades de los tres órdenes de gobierno.

“Por lo anterior y toda vez que se han manifestado diversas inconformidades contra la actuación de autoridades judiciales, fiscalías y procuradurías de protección de niñas, niños y adolescentes en diferentes entidades federativas del país, la CNDH urge a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a identificar los casos de violencia vicaria en sus respectivos ámbitos de competencia”. / **KARINA AGUILAR**



#TrabajoInfantil

ADOLESCENTES JORNALEROS, LA POLÉMICA

El Senado de la República concretó la reforma a la Ley Federal del Trabajo para legalizar labores adolescentes en el ámbito agrícola bajo ciertas restricciones, sin embargo, la sociedad civil alerta que se omitieron mecanismos para garantizar los derechos de los menores de edad

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

La reforma que aprobó recientemente el Senado de la República a la Ley Federal del Trabajo para autorizar que los adolescentes puedan laborar en el sector agrícola, exceptuando en aquellas actividades que se consideran peligrosas o insalubres, ha suscitado el rechazo de organizaciones que velan por los derechos de la infancia.

Aunque la reforma al artículo 176 de la Ley Federal del Trabajo fue aprobada por unanimidad este 23 de febrero de 2022, y con el impulso de figuras como el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, el resultado generó preocupación en asociaciones como Save the Children, que promueve y defiende los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Los senadores argumentaron que, aunque la legislación en México ya autoriza que los adolescentes de 15 a 17 años puedan trabajar, se les prohíbe que lo hagan en el sector agrícola, pues éste aparece clasificado en su totalidad como "labores peligrosas o insalubres", de acuerdo con el



Organizaciones defensoras de los derechos de la infancia cuestionan la medida aprobada que legaliza el trabajo de los adolescentes ya que, afirman, descuida sus derechos.

artículo 176 de la Ley Federal del Trabajo.

No obstante, lo que sostiene el Senado es que no todas las actividades agrícolas son, en realidad, "labores peligrosas o insalubres"

"Se afirma que el problema con la redacción actual de la ley es que no establece distinción entre las distintas actividades que conforman a la agricultura, asumiendo que todas y cada una son dañinas para el desarrollo de los menores de 18 años. No todas las actividades agrícolas

Que el Ejecutivo federal haga uso de su facultad de veto, hasta en tanto no se generen los cambios legislativos, y de políticas y presupuesto públicos necesarios"

Comunicado
Save the Children

implican un riesgo para la seguridad o la salud de las personas", se expone en el dictamen.

Los legisladores también advierten que, al ser tan restrictiva actualmente la Ley Federal del Trabajo en esta materia, se termina por generar una simulación, pues en los hechos los adolescentes ya están laborando en los campos agrícolas del país.

"Esta legislación ha sido inoperante en la práctica y propicia escenarios de simulación que terminan vulnerando los

derechos de los adolescentes que trabajan en actividades agrícolas. (...) Hoy día, decenas de miles de adolescentes ya se emplean en actividades agropecuarias"; es decir: "resta oportunidades de subsistencia a los jóvenes del medio rural" y "desprotege a aquellos que ya se dedican a este tipo de actividades sin gozar de las prestaciones laborales que la ley ordena".

Actualmente, el artículo 176 de la Ley Federal del Trabajo señala: "Para los efectos del trabajo de los menores, además de lo que dispongan las leyes, reglamentos y normas aplicables, se considerarán, como labores peligrosas o insalubres, las que impliquen: (...) II. Labores: (...) 8. Agrícolas, forestales, de aserrado, silvícolas, de caza y pesca".

Con el dictamen que aprobaron los senadores, se modifica ese artículo para delimitar las actividades agrícolas que sí deberán ser consideradas como "labores peligrosas o insalubres", legalizando así el trabajo adolescente en los ámbitos agrícolas que no entran en esa clasificación: "8. Agrícolas, forestales, de aserrado, silvícolas, de caza y pesca, que impliquen el uso de químicos, manejo de maquinaria, vehículos pesados, y los que determine la autoridad competente".

Puntos negativos

La organización Save the Children expresó su rechazo a esta reforma, pues considera que la legalización del trabajo adolescente en el sector agrícola se estará dando sin garantizar que se respeten todos los derechos de los menores de edad: "El pasado 23 de febrero el Senado aprobó una minuta que reforma el artículo 176 fracción II numeral 8 de la Ley Federal del Trabajo cuyo objetivo es legalizar el trabajo de las y los adolescentes de 15 a 17 años en el sector agrícola".

Y continúa: "Actualmente, un millón 128 mil 898 adolescentes de 15 a 17 años trabajan en ocupaciones peligrosas, y más de la mitad de ellos (638 mil 493) lo hacen en el sector agrícola (Encuesta Nacional de Trabajo

FOTO: CUARTOSURCO



Save the Children considera que la reforma afecta a los adolescentes pues omite mecanismos, recursos y reformas adicionales que garanticen que su incorporación se realice en apego a la ley

Infantil 2019). (...) Sin embargo, la reforma por sí sola resulta ser una solución parcial que los expone a riesgos que sobrepasan los beneficios”.

La asociación destacó que la prohibición del trabajo ado-

lescente en actividades agrícolas se introdujo en la legislación de México hace casi una década (noviembre de 2012), y que la reforma afecta a los adolescentes pues omite: “mecanismos, recursos y reformas adicionales

que garanticen que su incorporación se realice en apego a lo que señala la Ley, priorizando su integridad, seguridad y sano desarrollo”.

Por eso, plasmó la siguiente solicitud: “Que el Ejecutivo federal haga uso de su facultad de veto, hasta en tanto no se generen los cambios legislativos, y de políticas y presupuesto público necesarios, para garantizar la protección de los derechos de las y los adolescentes que trabajan”.

Riesgo con T-MEC

En este posicionamiento emitido el 2 de marzo pasado, Save the Children asegura que la reforma podría representar un problema para el T-MEC: “La aprobación puede generar incumplimientos a las obligaciones contraídas en el T-MEC, y con ello incluso amenazas al comercio de exportación mexicano, particularmente por lo que se refiere a su capítulo 23, el cual consagra la ‘no derogación de cláusulas de protección’”.

La iniciativa fue presentada originalmente por Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, del PRI, el 14 de diciembre del año 2017; y la Cámara de Diputados la aprobó desde el 26 de abril de 2018.

La nueva norma

El artículo Segundo Transitorio de la reforma, señala que: “La Secretaría del Trabajo y Previsión Social contará con un plazo de 180 días posteriores a la entrada en vigor del presente decreto para elaborar y publicar una Norma Oficial Mexicana a efecto de clasificar las actividades a que se refiere el artículo 176, fracción II, numeral 8 a fin de determinar aquellas de menor riesgo”.

Por eso, el mismo 23 de febrero de 2022, la titular de la STPS, Luisa María Alcalde Luján publicó: “De promulgarse, elaboraremos una NOM dentro de los plazos señalados en los transitorios que garantice: Que la reducción no implique precarizar el empleo y contener los incrementos salariales de los trabajadores mayores de edad. Que ponga por encima de cualquier otro interés los derechos de las personas jóvenes”.



1.1
millones

de adolescentes de 15 a 17 años trabajan en ocupaciones peligrosas en México

+638
mil

lo hacen en el sector agrícola, según la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2019



● El proyecto ha tenido 5 cambios en su trazo; creció la inversión a 230 mil mdp

Más modificaciones y duplica costo

JULIO GUTIÉRREZ

Cuando ha transcurrido la mitad del periodo planeado para la construcción del Tren Maya, uno de los proyectos de infraestructura prioritarios del actual gobierno, ha tenido al menos cinco cambios en su trazo original y una variación en su presupuesto, que ha pasado de 120 mil millones de pesos anunciados en diciembre de 2018 a 230 mil millones actualizados a finales del año pasado, de acuerdo con información oficial.

Las modificaciones en la ruta, según declaraciones oficiales, se han hecho para generar ahorros y acortar el tiempo de construcción, además de que se han encontrado restos arqueológicos e incluso cenotes que han evitado dañar.

El plan de obra se oficializó en diciembre de 2018, y el día 18 de ese mes, el presidente Andrés Manuel López Obrador colocó la "primera piedra". A esa fecha, el costo de la obra era de entre 120 mil y 150 mil millones de pesos, de acuerdo con la ficha técnica de construcción presentada por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

Sin embargo, en octubre de 2021, en una comparecencia en el Senado, el entonces titular del Fonatur, Rogelio Jiménez Pons, mencionó que "el costo pasó a 200 mil millones de pesos y el máximo será de 230 mil millones de pesos".

Al arranque de la obra, el primer mandatario señaló que el principal objetivo era "el desarrollo de infraestructura de una región tan olvidada"; 11 meses después, López Obrador agregó que la finalidad era "aprovechar que llegan muchos turistas a Cancún y que no sólo sea estar en la playa sino introducirse y conocer toda la región maya".

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en 2019 se otorgó un presupuesto inicial de 5 mil 820 millones de pesos; en 2020 la cifra ascendió a 2 mil 500 millones; para 2021, 34 mil 823 millones de pesos, y para este año fue de 63 mil 231 mil millones de pesos. En total, el Tren Maya ha recibido del gobierno 106 mil 374

millones de pesos.

Ahorros invisibles

La presentación oficial del proyecto por parte del Fonatur revela que el Tren Maya abarca poco más de mil 500 kilómetros en ocho tramos.

El trazado original por segmentos era el siguiente: 1. De Palenque a Escárcega, 2. Escárcega-Calkiní, 3. De Calkiní a Izamal, 4. Izamal-Cancún, 5. De Cancún a Playa del Carmen, 6. Playa del Carmen-Tulum, 7. Tulum-Bacalar y 8. De Bacalar a Escárcega.

En junio de 2019, el Fonatur informó que la ruta del tren tendría modificaciones entre las estaciones de Valladolid y Cancún, que representaba una reducción de 55 kilómetros y un ahorro de 5 mil 500 millones de pesos. Pero en abril de 2020 se informó que éste sería modificado debido al hallazgo de cenotes y vestigios arqueológicos.

En agosto de 2021, el Fonatur comunicó que el tren no pasará por el centro de Campeche para economizar 2 mil millones de pesos, por lo que transitaría por la periferia de la ciudad que, además, debería construirse un libramiento elevado de 12 kilómetros. Apenas este 19 de enero, Javier May, actual director general del Fonatur, manifestó que el tren no se elevaría e iría sólo por tierra.

Una semana después, el organismo encargado de su construcción notificó que ya no pasaría por Mérida, capital de Yucatán. Detuvo la construcción de la estación La Plancha, y ahora se realizará en la comunidad de Teya, a más de 60 kilómetros de donde se tenía planeada la parada principal. La decisión fue "para acortar el tiempo de construcción", se explicó oficialmente.

El 11 de enero pasado, la Presidencia de la República informó que se hicieron cambios en el Fonatur, y Javier May Rodríguez fue designado el nuevo encargado.

Seis días después, la dependencia dio a conocer que el transporte ferrocarrilero tendría otra adecuación: no pasará por la carretera 307 que corre de Cancún a Tulum, con el fin de evitar afectaciones de mo-

vilidad a la población local y a los turistas.

El Fonatur refirió que este trazo tendría que pasar por terrenos paralelos a la autopista, mismos que pertenecen a cadenas hoteleras, y debería expropiar 198 predios y pagar cerca de mil millones de pesos. Dos días después, el mismo organismo dijo que se realizarán nuevos estudios topográficos.

Modificar y transformar

El Fonatur y el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas enviaron a la Cámara de Diputados, en septiembre de 2019, una ficha técnica, en la cual se planteó que se iban a percibir ingresos por 46 mil millones de pesos anuales por la operación del tren; de los cuales, 70 por ciento provendrían del transporte de carga y el restante provendría del servicio a pasajeros y turismo. Sería la SHCP la encargada de administrar estos recursos.

El 16 de marzo de 2021, Jiménez

Pons declaró que todas las ganancias obtenidas por la operación del tren pasarían a manos del Ejército, pues la Secretaría de la Defensa Nacional será la encargada de su operación, y no sólo los segmentos 1, 6 y 7, como se planteó originalmente.

También, la ficha técnica presentada por el Fonatur en 2019 indicaba que el tendido de la vía era simple; sin embargo. En su página de Internet, se indica que la mitad del trayecto es doble y que se hará la electrificación en más de 40 por ciento de la ruta al comienzo de la operación de todo el sistema.

El itinerario, de acuerdo con la ficha enviada a diputados en septiembre de 2019, contemplaba 17 estaciones: Palenque, Chiapas; Tenosique, Tabasco; Calakmul, Escárcega, Xpujil y Campeche, en el estado homónimo; Maxcanú, Mérida, Izamal, Chichén Itzá y Valladolid, en Yucatán; Cancún, Puerto Morelos, Playa del Carmen, Tulum, Felipe Carrillo Puerto y Bacalar, en Q. Roo.

La última actualización del Fonatur indica que recorrerá cinco estados del sureste de México con 21 estaciones y 14 paraderos. Incluso, el organismo refiere en su sitio web



que "aún puede modificarse el plan por razones operacionales".

La Jornada solicitó en varias ocasiones la postura del Fonatur respecto de los cambios en el trazo, las modificaciones presupuestales y el avance de la obra, sin obtener respuesta.



Dictamen de la reforma eléctrica estaría listo en comisiones este mes

ENRIQUE MÉNDEZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados prevé que el dictamen de la reforma constitucional en materia eléctrica esté concluido este mes en comisiones, pero continúa negociaciones con otros partidos para obtener los votos que necesita para aprobarla en el pleno.

“No podemos presionar los tiempos por el acuerdo con quien acompañará esta aprobación”, precisó en entrevista la vicecoordinadora del grupo, Aleida Alavez Ruiz.

“Se ve más afinidad en el PRD y en el PRI. Con el PAN no, está en una actitud de reventar cualquier cosa”.

El jueves de la semana pasada, la mesa directiva amplió el plazo para la aprobación en comisiones de la iniciativa presidencial. Alavez Ruiz detalló que incluyó otros proyectos en cartera y la medida se tomó “para no estar en falta y se acaben los tiempos” legislativos.

Tal prórroga se asumió también para retomar dictámenes de la anterior Legislatura, así que “no fue una excepción la reforma eléctrica”. Este lunes la Junta de Coordinación Política aprobará un acuerdo para atender amparos y procesar las resoluciones del Poder Judicial para que la Cámara legisle en materias pendientes.

Informó que las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía –donde se turnó la iniciativa para dictamen– trabajan en la relatoria de los foros de la Cámara entre enero y febrero para continuar con el proyecto de dictamen y Morena mantiene su postura de aprobarlo este mes.

“Nuestra valoración es optimista. Tendremos que esperar si hay el acompañamiento de la coalición (con PT y PVEM) y diputados de otros grupos que se van sumando”. Agregó que se construye el acuerdo para reunir las dos terceras partes de votos de los 500 diputados.



Regulación de autos chocolates busca impedir cobros indebidos y emisión de papeles falsos

ENRIQUE MENDEZ Y GEORGINA SALDIERNA

La falta de reglas concretas en el decreto presidencial para regularizar los autos chocolates y la inclusión de agentes aduanales en el trámite han generado cobros indebidos hasta por 15 mil pesos, cuando se consideraba que el procedimiento sólo costaría 2 mil 500.

El desaguizado se inició luego de que en octubre pasado se dio a conocer la decisión gubernamental de legalizar esos vehículos sin emitir las reglas de operación, lo que dio pie a que gobiernos municipales y estatales quisieran colocarse como intermediarios y fijar sus propias reglas y puntos de regularización.

No fue sino hasta el 19 de enero pasado cuando se publicó el decreto presidencial con las normas para el procedimiento.

Destaca que la importación definitiva del automotor debería hacerse ante agentes aduanales, quienes no forman parte de la estructura gubernamental, sino que son particulares que dan asesoría en comercio exterior.

De acuerdo con testimonios de diputados federales de la frontera, éstos cobraron por, supuestamente, verificar en Estados Unidos que las unidades no estuvieran accidentadas o fueran robadas y tuvieran el engomado ecológico del estado de origen. Lo cierto es que, como son particulares, no tienen acceso a los registros nacionales de ese país y emitieron documentos falsos con respaldo de autoridades municipales y estatales.

Como requisito para la regularización, el decreto del 19 de enero establece poseer la factura de origen, pero como se trata de vehículos que se han vendido de un particular a otro, en algunos casos no se cuenta con el documento. Así, los agentes aduanales empezaron a emitir supuestas facturas en 500 dólares.

Con el fin de evitar estos abusos, legisladores de Morena y del Partido del Trabajo informaron que se reunieron con autoridades federales para pedir cambios al decreto, lo que se logró el 27 de febrero, cuando se publicó la reforma en el *Diario*

Oficial de la Federación.

Cambios al decreto

Se determina que la importación definitiva puede hacerse sin la intervención del agente aduanal y que el propietario manifieste bajo protesta de decir verdad que el automotor no tenga reporte de robo y posea las condiciones físicas, mecánicas o de protección al medio ambiente.

Además, ya no se requerirá certificado de origen y el Registro Público Vehicular abrirá los puntos para la regularización, por lo que el pago del trámite por 2 mil 500 pesos irá a la Secretaría de Hacienda y no a los gobiernos.

La dependencia deberá distribuir el dinero entre los municipios fronterizos y en los que hay presencia de ese tipo de unidades.

En tanto, la diputada del Partido del Trabajo Lilia Aguilar informó, a su vez, que presentará una iniciativa para que se investigue a quienes abusaron en este aspecto.



Proponen creación de eje México-Brasil-Argentina

(Agencias).- El presidente de Argentina, Alberto Fernández, agradeció en una carta a su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador, por sus palabras de apoyo en medio de la polémica por el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y lo invitó a fortalecer el bloque MBA (México-Brasil-Argentina).

Fernández invitó a López Obrador a visitar Argentina, "a unir esfuerzos para cambiar la realidad indignante" de la "injusticia global" y "acompañar" a Lula da Silva, el expresidente de Brasil que competirá en las elecciones presidenciales de octubre contra Jair Bolsonaro.

"Deberíamos acompañarlo en todo lo que esté a nuestro alcance. Si eso ocurriera, le haría un gran bien al sufrido pueblo brasileño. Pero, además, imagino que nos permitiría fortalecer el MBA (México, Brasil y Argentina), un eje en torno al cual podría encaminarse la política de la región", dijo.

El mandatario argentino también aseguró que, cuestionado por la excanciller de Alemania Angela Merkel, respondió que con López Obrador "es la primera vez en muchas décadas que México tiene como presidente a un hombre decente, y eso en México es una revolución".

López Obrador reveló este domingo la misiva que Fernández le envió con Beatriz Gutiérrez Müller, la esposa del presidente mexicano, tras su gira por Chile y Argentina, donde participó en la conmemoración del Día de la Mujer y entregó una carta de apoyo al mandatario argentino.

"Quiero agradecerle las palabras que has escrito en tu carta. Han sido un bálsamo para mi espíritu en un tiempo tan difícil como el que me ha tocado enfrentar. Un país endeudado irresponsablemente que sumió en la pobreza a millones de compatriotas", escribió Fernández en respuesta.

El presidente de México había leído este jueves la carta que envió a su "amigo" para felicitarlo por "resistir la ofensiva de la derecha" y "enfrentar una embestida de la élite conservadora" ante el acuerdo de Argentina con el FMI para refinanciar deudas por unos 41.230 millones de euros / 45.000 millones de dólares.

López Obrador coincidió con Fernández en responsabilizar al Gobierno del derechista Mauricio Macri (2015-2019) de la deuda y criticar al FMI, aunque el sector duro del kirchnerismo también se ha opuesto al acuerdo, que la Cámara de Diputados avaló el viernes y ahora debatirá el Senado.



Andrés Manuel @lopezobrador_ · 2h

Regresé de mi gira por Chiapas y Tabasco al mismo tiempo que llegó Beatriz, quien me representó en Chile y Argentina. Mi amigo Alberto Fernández dio respuesta a mi carta con una bella, auténtica y fraterna proclama política. La comparto.



Foto: Contralés : @lopezobrador_

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer la carta a través de sus redes sociales.



Redacción • La Razón

LUEGO DE QUE LA COMISIÓN de Hacienda y Crédito Público, presidida por el diputado Luis Armando Melgar Bravo (PVEM), avalara en lo general y en lo particular cambios en las leyes financieras a fin de regular el Crédito de Nómina con Cobranza Delegada (CNCD), esta semana se discutirá y votará el dictamen en el Pleno.

Dicho proyecto tiene por objeto incluir y regular el crédito de nómina con cobranza delegada, en que se pacte la obligación de la persona acreditada de realizar los pagos correspondientes mediante el libramiento por parte de ésta, de una orden de pago para que una tercera persona realice el enterro de dichos pagos con cargo a una o más fuentes de pago.

Lo anterior ha sido visto con

Aprueban cambios para regular cobranza delegada

buenos ojos por parte de la Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (AM-DEN), la cual pronosticó que la reforma dará piso parejo a sus participantes y mejores condiciones a los usuarios.

Entre los beneficios que espera el sector con el dictamen está la baja de las tasas de interés en los créditos ofrecidos a los trabajadores, debido a que se otorga seguridad y certeza jurídica en las operaciones del CNCD a las personas acreditantes, aunado a la propia competencia que genera entre entida-

des financieras supervisadas.

Se excluye a las pensiones y se establece como únicas fuentes de pago: el salario devengado que derive de relaciones de trabajo, las percepciones extraordinarias de carácter laboral y los honorarios asimilados a salarios.

Asimismo, se establece un mecanismo de transparencia al obligar a las personas empleadoras a registrar los modelos de convenio de cumplimiento de pago ante la Condusef, además deben incluir los términos y condiciones que contendrán los contratos de crédito de nómina.

21

Votos a favor aprobaron las reformas para regular los créditos



Ven equipo con dinero del narco

REFORMA / STAFF

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, ha insistido ante autoridades y el mismo Congreso en la necesidad de aprobar una reforma que permita hacer uso del dinero y bienes incautados al narco para tareas de seguridad.

De acuerdo con Rodríguez, no hay una legislación que permita destinar los recursos y bienes incautados a la delincuencia organizada para la compra de equipamiento para Policías estatales y municipales.

"No existe una legislación que permita destinar los recursos incautados a la delincuencia organizada y al narcotráfico para la compra de vehículos, armas, chalecos, cascos, radios y todo tipo de equipamiento que es necesario para las policías estatales y municipales. Este tema está en sus manos", dijo el pasado 25 de enero al participar en la plenaria de los diputados de Morena.

"Si tuviéramos la aprobación del Congreso, Hacienda podría hacer una compra consolidada para entregar a los municipios del país los equipos que se requieren".



Falta inversión de IP para impulsar al país: banqueros

La reforma eléctrica, la alta inflación y el conflicto entre Rusia y Ucrania **generan incertidumbre** a empresarios, por lo que no se deciden a arriesgar capital, afirman directivos

85 CONVENCIÓN BANCARIA

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

La recuperación de la crisis del Covid-19 en México se ve limitada por los bajos niveles de inversión privada, consideraron los directivos de los principales bancos que operan en el país.

A poco más de una semana de la 85 Convención Bancaria, a realizarse en Acapulco el 24 y 25 de marzo, destacaron que la discusión de la reforma eléctrica gene-

ra incertidumbre, pero también preocupan la alta inflación y la guerra entre Ucrania y Rusia.

Los proyectos insignia de esta administración no son suficientes para generar una mejor dinámica de crecimiento, afirmó el

presidente del consejo y director de HSBC México, Jorge Arce.

"Si podemos lograr certeza en el empresariado y más claridad en el Estado de derecho, la gente se va a animar y va a invertir", dijo el director general de Santander México, Héctor Grisi.

Mientras tanto, para el director general de BBVA México, Eduardo Osuna, "el motor de la inversión en México siempre ha sido el capital privado, y tenemos que mandar mayores mensajes de certidumbre".

2.3%

POR DEBAJO DEL NIVEL

prepandemia quedó la inversión fija bruta en diciembre pasado.

Falta de inversión, lastre para crecer: banqueros

Golpe económico por pandemia limita entorno de recuperación, afirman; perciber ambiente enrarecido a causa de la iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo federal

**85 CONVENCION BANCARIA****ANTONIO HERNÁNDEZ**—cartera@eluniversal.com.mx

A causa del golpe económico de la pandemia de Covid-19, el entorno de recuperación que enfrenta México se ve limitado por bajos niveles de inversión privada, lo que se ha convertido en la principal limitante para el crecimiento, coinciden directivos de los bancos más grandes que operan en México.

Además, perciben un ambiente enrarecido a causa de la iniciativa de reforma eléctrica del Jefe del Ejecutivo federal, de la que aún se desconoce cuál será su desenlace.

A más de una semana de que se realice la edición 85 de la Convención Bancaria en Acapulco, el 24 y 25 de marzo —lo que representa el regreso presencial de uno de los actos más importantes del sector financiero del país—, las principales instituciones bancarias resaltan que los proyectos insignia de la actual administración no son suficientes para llevar a México a una mejor dinámica de crecimiento.

A ello se suman también factores como la presión por la creciente inflación y los posibles impactos del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

“El gobierno federal está invirtiendo en proyectos importantes: la terminal aérea AIFA, la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya, pero no es suficiente para ser un motor de crecimiento para el país como se esperaba”, dice el presidente del consejo de administración y director general de HSBC México, Jorge Arce.

“Confiamos plenamente en el proceso democrático del país, en

el Congreso, en el parlamento abierto, en las discusiones [sobre la reforma eléctrica]. Creemos y tenemos mucha fe de que se va a aprobar algo positivo para el país, pero hasta que no se apruebe, esto no va a cambiar. Entonces, este es un lastre para el crecimiento del país”, expone.

De acuerdo con el Inegi, la inversión fija bruta, que comprende la adquisición de maquinaria y equipo, así como el gasto en construcción, tuvo un incremento de 1.2% de noviembre a diciembre de 2021.

Pese a ello, el indicador se mantiene 2.3% por debajo del nivel alcanzado en febrero de 2020, antes de la paralización de actividades y las medidas de distanciamiento tomadas a causa de la pandemia de Covid-19.

El director general de Santander México, Héctor Grisi, destaca que hay proyectos de inversión detenidos en el sector eléctrico en México, todavía a la espera de una definición por parte de las autoridades.

“Hay un sentimiento en el cual no se tiene claridad, y el dinero siempre va en función de la certeza. Lo que necesitamos es más de certeza y luego necesitamos fortalecer más el Estado de derecho.

“Si podemos lograr certeza en el empresariado y más claridad en el Estado de derecho, la gente se va a animar y va a invertir. México sigue siendo una gran oportunidad, simplemente hay que impulsar”, menciona el funcionario.

En tanto, el director general de BBVA México, Eduardo Osuna, reconoce que actualmente hay un escenario de menor inversión por parte de sus clientes:

“Si queremos ver un país que crezca en los siguientes años, hoy necesitamos inversión privada y pública.

“El motor de la inversión en México siempre ha sido el capital privado, y tenemos que mandar mayores mensajes de certidumbre para que haya más en esta enorme oportunidad que hay ahora en el mundo, incluso con la crisis de Ucrania y Rusia”, explica. “México tiene una posición envidiable geográficamente hablando, desde el punto de vista de los tratados comerciales que tenemos, y deberíamos de aprovecharlo de la mejor forma para crear un mejor futuro para muchos mexicanos”, subraya.

Mensajes claros

Para el presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Daniel Becker, el gobierno no sabe de la necesidad de generar un ambiente positivo para que el país atraiga inversiones, tema que se ha discutido directamente con el presidente Andrés Manuel López Obrador en las reuniones con el Consejo Coordinador Empresarial.

“El Presidente está consciente de que se tienen que generar los elementos de certidumbre, con todas sus letras lo platicamos. Creo que estamos todos alineados”, señala.

“Habrá que esperar el resultado final de la reforma [eléctrica]. El Presidente está muy consciente de que hay que crear las condiciones de certidumbre para que haya inversión extranjera y local. Uno de los grandes desafíos que tenemos como país es destinar 25% del Producto Interno Bruto a gasto de inversión, y en eso estamos un poco rezagados”, añade.

De acuerdo con Becker, el gasto del gobierno empieza a incrementarse y se está destinando a proyectos que tienen rentabilidad social y económica. ●

1.2%**SE INCREMENTÓ**

la inversión fija bruta de noviembre a diciembre de 2021.

2.3%**POR DEBAJO DEL NIVEL**

de 2020 se encuentra actualmente la inversión.

HÉCTOR GRISI

Director de Santander México

“Si podemos lograr certeza en el empresariado y más claridad en el Estado de derecho, la gente se va a animar y va a invertir”

EDUARDO OSUNA

Director general de BBVA México

“El motor de la inversión en México siempre ha sido el capital privado, y tenemos que mandar mayores mensajes de certidumbre”



Difícil recuperación

La falta de certidumbre limita la puesta en marcha de proyectos productivos.

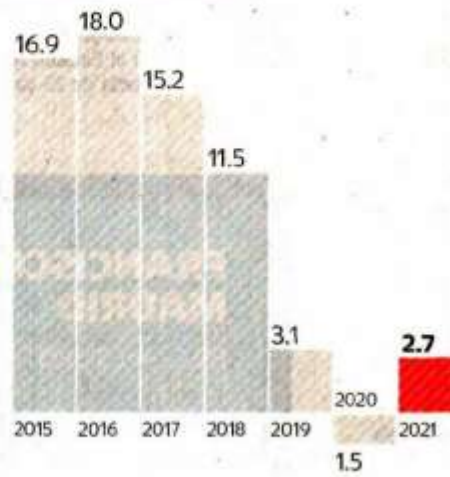
Inversión física

Puntos al restar la inflación



Crédito de la banca comercial a empresas*

Variación porcentual anual



* Incluye personas físicas con actividad empresarial. Fuente: Inegi y Banxico.



Ley de movilidad eleva la seguridad: especialistas

A pesar del rechazo por parte de la industria automotriz, la norma determina incorporar más dispositivos en los vehículos nuevos

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

La Ley General de Movilidad y Seguridad Vial que fue aprobada por el Senado y está por ser avallada también en la Cámara de Diputados eleva el estándar de seguridad para los autos nuevos que se comercializan en el país, consideran expertos.

Sajidh de la Cruz, director de Seguridad Vehicular en Refleacciona con Responsabilidad, señaló que la industria automotriz es reacia a incorporar más elementos de seguridad en los vehículos nuevos, debido a que los encarecen.

Sin embargo, Refleacciona llevó a cabo un estudio en el que encontró que debido a que la mayor parte de los autos nuevos se adquieren vía algún crédito automotriz, incorporar mayores dispositivos de seguridad incrementa entre 100 y 200 pesos la mensualidad, por lo que no afecta realmente la decisión de los compradores.

La legislación comprende un capítulo relativo a la seguridad de los vehículos, en el cual se establece que las personas físicas o morales, fabricantes o importadores que comercialicen vehículos nuevos deberán incorporar "como mínimo" dispositivos de sistemas de frenado, de dirección, de estabilidad, de suspensión, de tracción y de sujeción para sistemas de retención infantil, los cuales deberán responder en

la medida de lo posible a los avances tecnológicos.

Además, esta ley será el "paraguas" para todos los temas relativos a la seguridad vehicular, por lo que estaría incluso por arriba de la NOM-194, relativa a dispositivos mínimos de seguridad, y tendrá que retomar estándares internacionales que recomienda la Organización de las Naciones Unidas en materia de seguridad para los autos nuevos.

Por lo tanto, cuando toque la actualización de la NOM-194 se tendrían que incorporar elementos de seguridad contemplados en la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial o que, en paralelo, el gobierno federal debería emitir mejores prácticas en materia de seguridad para autos nuevos.

Respecto a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) dijo que los vehículos que se comercializan en el país cumplen con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-194, la cual recientemente fue revisada, y se incorporaron nuevos dispositivos, aunque de manera voluntaria, por cada fabricante.

Los dispositivos que se pueden incorporar de manera voluntaria son la sujeción de los sistemas de retención infantil y el estándar de protección a peatones.

El pasado 10 de marzo, la Comisión de Movilidad de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa de Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, que pasó al pleno para su even-

tual aprobación.

"Reconocemos a los legisladores por no ceder a las presiones de la industria automotriz y agradeceremos a todas las personas involucradas en este proceso que nació desde la sociedad civil, por la necesidad de contar por primera vez en México con una ley general en materia de seguridad vial y vehicular", dijo De la Cruz.

La ley también contempla la protección de los usuarios más vulnerables, como los peatones y ciclistas. Además, busca políticas de movilidad más accesibles, sustentables y eficientes. ●

SAJIDH DE LA CRUZ

Director de Seguridad Vehicular en Refleacciona con Responsabilidad

"Reconocemos a los legisladores por no ceder a las presiones de la industria automotriz"

10

DE MARZO FUE CUANDO

la Comisión de Movilidad de la Cámara Baja avaló la ley.

200

PESOS PUEDEN SUBIR

las mensualidades de un auto.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Ley General de Movilidad y Seguridad Vial también contempla la protección de los usuarios más vulnerables, como los peatones y ciclistas.



Diputados plantean expandir facultades de **Condusef**

RAFAEL ORTIZ

Con el objetivo de facultar a la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef)** para garantizar puntual seguimiento a denuncias presentadas ante el **Ministerio Público** por aquellos actos que configuren delitos contra el patrimonio de clientes y usuarios de **servicios financieros**, la **Cámara de Diputados** propuso reformas a la **ley en la materia**.

La iniciativa, que adiciona un párrafo tercero a la fracción XXVI del artículo 11 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, fue turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su estudio y dictamen.

Asimismo, la iniciativa refiere que grupos de delincuentes, a nombre de supuestas empresas, se dedican a cometer estafas en perjuicio de personas, ofreciéndoles préstamos inmediatos de dinero y en efectivo, solicitándoles para ello, entre otros requisitos, que realicen depósitos de pago anticipados, tras lo cual desaparecen una vez cometido el fraude.

"Se trata de presuntos prestamistas que construyen portales cibernéticos y operan centros de contacto telefónico bajo soportes técnicos sofisticados, que dan apariencia de

realidad y legalidad, con un propósito único: aprovecharse de la necesidad de financiación de las personas que son engañadas con el ofrecimiento de créditos en efectivo a un costo de interés competitivo, por abajo del que ofrece la banca comercial establecida legalmente", señala el documento.

Además, precisa que se ofrecen préstamos inmediatos a tasas de interés sumamente atractivas y sin mayores requisitos, "**resultando finalmente un montaje por el cual le roban su dinero a la gente**". Se llega incluso a la **intimidación y extorsión**, una vez que logran acceder a información y datos de carácter confidencial de las personas a las que amenazan con hacerles efectivo el cobro de deudas inexistentes. Añade que las falsas empresas recurren también a la suplantación de identidad de otras legalmente establecidas, cuando seleccionan preferentemente nombres de compañías reconocidas ampliamente, para anunciarse como entidades financieras que ofrecen créditos en mejores condiciones que la competencia. Finalmente, la iniciativa menciona que la **Condusef**, conforme a las facultades que la legislación le otorga, emite alertas a la población sobre empresas gestoras de crédito que están ofreciendo préstamos exprés sin requisitos, como son comprobar ingresos o consultar el **Buró de Crédito del solicitante**.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	4	14/03/2022	LEGISLATIVO





Gobernadores de Morena y jefa de Gobierno, molestos con **Parlamento Europeo**

RAUL RAMÍREZ

Los 17 gobernadores de Morena y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaun**, manifestaron su molestia e inconformidad y condenaron la resolución del **Parlamento Europeo** que cuestiona el valor de la Cuarta Transformación, así como el debate que se sigue en nuestro país por la reforma eléctrica.

Los gobernantes morenistas consideraron "inaceptable el intento por intervenir en la política energética de nuestro país con el pretexto de los derechos humanos y las libertades", agregando que dicha resolución es "intervencionista y desinformada", y "lesiona severamente nuestra dignidad nacional".

Dichos comentarios fueron manifestados en un texto que fue publicado en las redes sociales por el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, en donde por cierto se mandó un mensaje: "no dejaremos solo al presidente **López Obrador** en la defensa de nuestra soberanía".

El documento está firmado por los gobernadores de Baja California, Baja California Sur,

Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, todos ellos se manifiestan contrariados, molestos por la actitud que ha asumido la **Unión Europea** y que se utilice la supuesta defensa de la libertad de prensa "para cubrir el interés por desvirtuar la reforma eléctrica que se debate en nuestro país".

Los gobernadores recuerdan que ellos han luchado toda la vida por las libertades, entre ellas la de expresión de manifestación y de prensa, y "podemos afirmar que vivimos la época de mayor libertad de expresión en la historia de México".

En ese mismo contexto, advirtieron que no se puede permitir que el eurodiputado **Francisco Millán Mon**, del Partido Conservador Europeo, en su intervención ante el pleno del Parlamento, "después de una larga intervención en donde descalificó las políticas populares de la Cuarta Transformación", tocó el motivo real detrás del resolutivo, cuando dijo que "en México no hay seguridad jurídica para las empresas, esta carencia la sufren por ejemplo las inversiones extranjeras en el sector energético, entre ellas empresas europeas".



GOBERNADORAS Y GOBERNADORES DE LA 4TA TRANSFORMACIÓN

12 de marzo de 2022

Las Gobernadoras y Gobernadores de la Cuarta Transformación sostenemos la resolución del Parlamento Europeo emitida el 12 de marzo sobre la situación de nuestros países, por considerarla intervencionista y discriminatoria, que lesiona gravemente nuestra dignidad nacional.

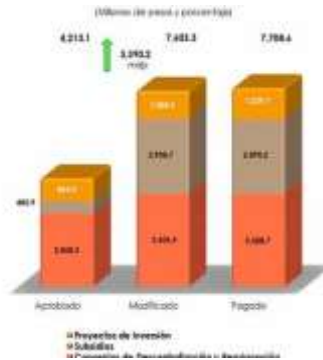
Quisiera no haberlo emprendido que en sesiones del mes noviembre permitiera la antigua oposición por intervenir en los asuntos de otros países. Queremos hoy enfocarnos al desarrollo pronunciamiento al seno del Parlamento Europeo, nunca se pronunciaron ante el llamado serio mediático al que nuestro movimiento social y nuestro actual presidente fueron sometidos, frente a las probadas fraudes elecciones en 2018 o 2020, por seremos el primer de nuestros país como es apropiado.

Sabemos el impacto social en el desarrollo tecnológico de nuestro país, sin embargo, no podemos dejar pasar la oportunidad de brindar que el conservador Francisco PAN de Mier, del Partido Conservador Europeo, en su intervención ante el pleno del Parlamento, después de una larga discusión en donde cuestionó las políticas propuestas de la Cuarta Transformación, poco a la vez se está volviendo de este pronunciamiento. El españolizado afirmó: "En México no hay seguridad jurídica para las empresas, esto genera la salida por ventura de inversiones extranjeras en el sector energético, entre ellas empresas europeas".

Le presentamos que un artículo en defensa de la libertad de prensa para encubrir el interés por disminuir la Reforma Eléctrica que se realiza en nuestro país, incertidumbre y molestias hemos luchado toda la vida por las libertades, como en la de agosto, las manifestaciones y el proceso. Podemos afirmar que vivimos la época de mayor libertad en comparación a la historia de México, de manera que consideramos razonable el intento por intervenir en la política energética de nuestro país en proferir de los derechos humanos y las libertades.

A los miembros de Europa como siempre lo hemos manifestado a lo largo de nuestra historia, los reiteramos nuestra máxima calidad y nuestra total disposición a seguir una política basada en el respeto, el diálogo y la cooperación. Sabemos que los intereses de una minoría no representan el interés de paz y justicia que los es tan fundamental.

María del Pilar Aulá Olmeda Gobernadora de Baja California	Victor Manuel Castro Cosío Gobernador de Baja California Sur	Luzmila Sánchez San Román Gobernadora de Campeche
Rafael Cruz Escobar Calles Gobernador de Chiapas	Claudia Weirbaun Parido Alf. de Gobierno de la Ciudad de México	Indira Velázquez Ríos Gobernadora de Colima
Enrye Salgado Pineda Gobernadora de Coahuila	Alfredo Estévez Medina Gobernador de Chihuahua	Cosme Sánchez Blanco Gobernador de Durango
Miguel Ángel Navarro Guerrero Gobernador de Tlaxcala	Miguel Santos Huerta Gobernador de Puebla	Ricardo Gallardo Cardona Gobernador del San Luis Potosí
Rubén Rocha Noya Gobernador de Guanajuato	Alejo Darazo Montaño Gobernador de Sonora	Carlos Manuel Nieto Campos Gobernador de Tabasco
Lorena Cofre Cisneros Gobernadora de Tlaxcala	Cuifhuac García Jiménez Gobernador de Veracruz	David Manuel Ayala Gobernador de Zacatecas



"Apapacha" 4T sus programas en San Luis Potosí

Durante el cuarto trimestre de 2021, la Federación aumentó en 82.1% recursos previstos para San Luis Potosí, pero la mayoría del incremento se destinó a sus propios programas asistenciales, de acuerdo a un análisis realizado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados.

<https://pulsoslp.com.mx/slp/apapacha-4t-sus-programas-en-san-luis-p/1454896>



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Solicita Mario Delgado una reforma electoral

ACUSA A CONSEJEROS electorales de querer “boicotear” la consulta de Revocación

POR FEDERICO REYES
nacion@contrareplica.mx

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado pidió a los legisladores de las diversas fuerzas políticas, realizar una reforma electoral a fin de lograr unas autoridades “verdaderamente independientes, imparciales y con vocación democrática”, sin elecciones “amañadas” y en seguimiento a la voluntad popular, ya que “estará en riesgo la democracia en México”.

El morenista señaló a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) de “boicotear” el derecho de las y los mexicanos a la democracia, con motivo de la consulta para la Revocación de Mandato, al ordenar retirar la propaganda ciudadana sobre dicho ejercicio democrático.

“Con esta decisión, algunos consejeros están boicoteando a las y los mexicanos que buscan ejercer su derecho constitucional a la democracia participativa. Podrán callar algunas voces, pero no a los millones de ciudadanos que siguen depositando su confianza en nuestro presidente de la



El líder de Morena manifestó que los consejeros son “árbitros parciales”. **Especial**

República; por eso, aunque les duela y a pesar de su sabotaje, el próximo 10 de abril el pueblo de México va a salir a las calles y les va a hacer saber que quiere que siga la Transformación”, dijo Mario Delgado.

En ese sentido, el líder morenista expuso que los consejeros no “están a la altura” de las y los mexicanos, al no abonar a la democracia y fungir como “árbitros parciales” alimentando “sus fobias partidistas” que han llevado al órgano electoral al servicio de los partidos de derecha.

“Ya no es tiempo de institutos que estén en contra del avance democrático, que solo vean por sus intereses y privilegios. Es momento de transformar la vida democrática de nuestro

país, es tiempo de vivir en una auténtica democracia donde sea el pueblo el que mande y no una élite electoral”, dijo Mario Delgado.

Por su parte, la Cámara de Diputados aprobó recientemente, en *fast track*, una iniciativa que no modifica la redacción de la ley electoral ni la de Revocación de Mandato, se integra al marco normativo un “decreto” que “interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental”.

El documento turnado al Senado sostiene que “no constituyen propaganda gubernamental las expresiones de las personas servidoras públicas, las cuales se encuentran sujetas a los límites establecidos en las leyes aplicables en la materia”. •



PERIÓDICO

PÁGINA

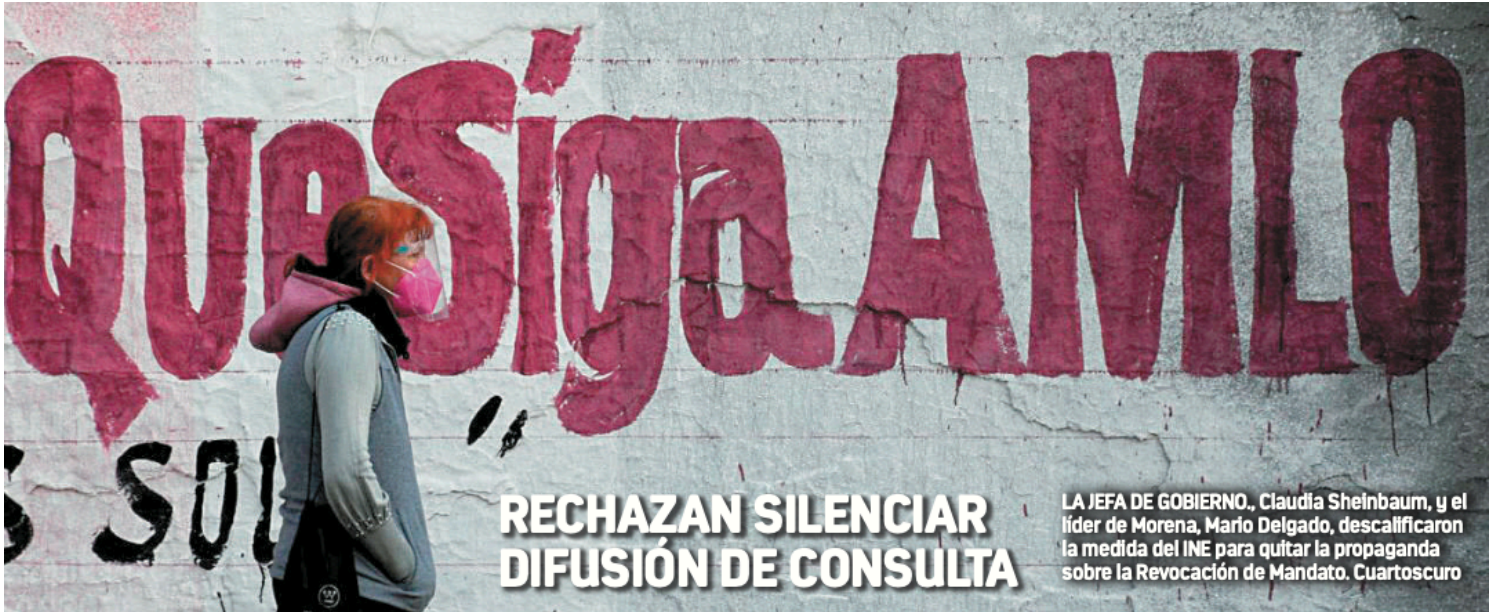
FECHA

SECCIÓN

DIARIO
ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

14/03/2022

LEGISLATIVO



RECHAZAN SILENCIAR DIFUSIÓN DE CONSULTA

LA JEFA DE GOBIERNO, Claudia Sheinbaum, y el líder de Morena, Mario Delgado, descalificaron la medida del INE para quitar la propaganda sobre la Revocación de Mandato. Cuartoscuro



• **SOLICITUD.** El diputado migrante pidió al INE enviar brigadas a puntos de EU.

#RAÚLTORRES

Acusa uso de redes migrantes

DIPUTADOS DE MORENA PROMUEVEN REVOCACIÓN EN EL EXTRANJERO, DICE

POR CINTHYA STETTIN
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El diputado migrante, Raúl Torres Guerrero, denunció que legisladores federales de Morena, quienes no solicitaron licencia, hacen campaña en el extranjero para promocionar la consulta de Revocación de Mandato.

Apuntó que esto lo hacen a través de organizaciones y redes migrantes, "todo con recursos públicos".

Por ello, dijo, subirá un punto de acuerdo el martes para solicitarle al Instituto Nacional Electoral (INE), enviar brigadas a diversos puntos de países de América del Norte, que él en su momento indicará, con objeto de frenar esta práctica y ejecutar las sanciones correspondientes.

"Nos dicen nuestros connacionales que, incluso, están llevando folletos y realizan reuniones con la comunidad *chilanga*, nos estamos nutriendo de información para entregársela al INE y que tenga elementos para identificar a los diputados *mapaches* en el extranjero", puntualizó.

El también presidente de la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la capital, hizo un llamado al respeto del proceso ejercicio ciudadano y al INE. ●

RECABA PRUEBAS

• Añadió que uno de los casos detectados se dio en los comités de NY.

• Allí están realizando actos y dando publicidad en favor de Morena.

• Dijo que Alejandro Robles es uno de los diputados que hace campaña.



Empresas han acaparado el recurso: legisladores

Indagan “aguachicol” que empeora sequía

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Expertos en protección civil y legisladores federales aseguraron que es grave la situación que sucede en el norte del país, por el tema de la sequía que afecta varias presas y el suministro del agua, lo que puede poner en alto riesgo a los habitantes de decenas de ciudades.

Además, Olga Leticia Chávez Rojas, integrante de la Comisión de Asuntos Frontera Norte de la Cámara de Diputados, aseguró que, en el caso de Nuevo León, están investigando el por qué de la falta de agua en los embalses, pues si bien hay ausencia de lluvias, han detectado que algunas empresas han acaparado y desviado el flujo del recurso hacia su propio uso.

“Estamos viendo las causas de la sequía para asegurar su abasto a la población, pero si hemos detectado que ya también hay corrupción en torno al agua, ya que están desviando algunos mantos acuíferos para empresas distribuidoras”, dijo.

La legisladora de Morena mencionó que el agua en el norte es un líquido sumamente importante, porque es vital para que una buena parte de la industria se siga moviendo, y por ello se está realizando una investigación en las principales embotelladoras.

A pesar de ello, señaló que lo importante es asegurar el recurso a los habitantes, ya que en el norte es más preciada que el mismo petróleo.

Los expertos consideraron que en los estados del norte es donde se vive y se sufrirá en mayor medida la falta de agua en las siguientes semanas.

En su edición de fin de semana, *La Razón* publicó que apenas se inicia la temporada de calor en el país y al menos 56 presas de 18 entidades ya se encuentran con menos del 50 por ciento de su capacidad máxima de almacenamiento.

De acuerdo con datos del Sistema Nacional de Información del Agua y el monitoreo de las principales presas de Mé-

ADVIERTEN que el fenómeno “perturbador” hará que en las próximas semanas los estados del norte sufran en mayor medida la falta de líquido; PC de Monterrey avizora enfermedades



• el dato

En Nuevo León hay dos presas con baja capacidad; la presa Cerro Prieto está en ocho por ciento, tendrá agua para 27 días, mientras que La Boca, con 16 por ciento, está a menos de 10 días de quedar seca.

Foto: CortesSecuro

xico, elaborado por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), de las 56 presas, 19 apenas llegan al 20 por ciento y dos de plano tienen cero por ciento de su almacenaje total.

En entrevista con *La Razón*, Fernando Fernández, director de Protección Civil de Monterrey, Nuevo León, detalló que la sequía es un tema que tienen considerado entre los fenómenos “perturbadores” que pueden llegar a afectar a una población, y lo más grave, advirtió, son las enfermedades que se puedan producir por falta del recurso.

“Puede traer temas de enfermedades, que es uno de los mayores riesgos para los habitantes de una ciudad, ya que se visualiza deshidratación -sobre todo en menores-, falta de higiene en las casas, parálisis de las industrias o enfermedades más graves, como las gastrointestinales”, indicó.

Además, comentó que otro de los riesgos, de no contar con suficiente agua para las actividades, se traduce también en falta de apoyo en emergencias naturales, como es el caso de los incendios forestales, ya que, al no contar con el recurso, se pueden expandir y afectar a más vegetación.

“La falta del agua nos impacta por diferentes frentes y uno de ellos es el ambiental, ya que no se podría controlar un incendio forestal en esta etapa de calor que se vive en México en estos momentos de estiaje”, alertó.

Fernando Fernández comentó que los sectores agrícola y pecuario también se verán afectados en caso de que las condiciones de sequía prevalezcan en las siguientes semanas o meses, ya que las lluvias comienzan hasta el 15 de mayo y ya hay emergencia en muchos estados y ciudades.

19
Presas de 56 apenas llegan al 20 por ciento de su capacidad

18
Entidades son las que sufrirán afectaciones por falta de agua



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario Tijuana

14/03/2022

LEGISLATIVO



Avanza elección directa de síndico y regidores por separado: Héctor Mares

Elegir por separado al Síndico Procurador así como a los regidores en las contiendas electorales municipales en el país propuso el Diputado Federal por Baja California, Héctor Mares Cossío en el marco del fortalecimiento de la democracia municipal.

https://diariotijuana.info/2022/03/avanza-eleccion-directa-de-sindico-y-regidores-por-separado-hector-mares?doing_wp_cron=1647192899.0793130397796630859375



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

TABASCO
HOY

14/03/2022

LEGISLATIVO



Fracción de Morena apoyan a AMLO frente a Parlamento Europeo

Este domingo, la fracción de Morena en Tabasco a través de sus redes sociales, emitió un comunicado en el cual respaldan la postura del gobierno de México, por parte del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador frente a la injerencia del Parlamento Europeo.

“Las diputadas y los diputados de Morena, expresamos nuestro absoluto respaldo al posicionamiento del Gobierno de México, ante lo manifestado por el Parlamento Europeo”.

<https://www.tabascohoy.com/fraccion-de-morena-apoyan-a-amlo-frente-a-parlamento-europeo/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

JMNOTICIAS.com.mx
EL PODER EN LA INFORMACIÓN

14/03/2022

LEGISLATIVO



Proponen sancionar a quien obligue a firmar documentos en blanco

El diputado José Antonio García García (PAN) propuso reformas al Código Penal Federal para estipular que el delito de falsificación de documentos se comete “falsificando, adulterando o haciendo uso indebido de rúbricas en documentos de carácter público y privado con efectos jurídicos en materia laboral”.

<https://jmnoticias.com.mx/contenido/2066/proponen-sancionar-a-quien-obligue-a-trabajador-a-firmar-documentos-en-blanco>



Diputada del PAN rechaza desplegado de gobernadores de la 4T vs. Parlamento Europeo: “demasiada ignorancia”

Mariana Gómez del Campo, diputada federal del PAN, se pronunció en contra del desplegado que emitieron las gobernadoras, la jefa de Gobierno de Ciudad de México y los gobernadores de la 4T.

Mariana Gómez del Campo, diputada federal del PAN, se pronunció en contra del desplegado que emitieron las gobernadoras, la jefa de Gobierno de Ciudad de México y los gobernadores de la 4T sobre la determinación del Parlamento Europeo señalando que hay “demasiada ignorancia” en este y recordándoles a los mandatario que por más comunicados “que hagan el mundo los observa”.

“El mundo sabe que en México están matando periodistas y que el presidente promueve el linchamiento hacia el gremio desde la mañanera. Por más desplegados que hagan el mundo los observa. Demasiada ignorancia en este comunicado”, criticó a través de redes sociales.

Además Gómez del Campo llamó al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, a decirle algo a los gobernadores “para ubicarlos”.

Contexto. Este fin de semana, las y los gobernadores de la 4T rechazaron, a través de un desplegado, la resolución del Parlamento Europeo emitida el 10 de marzo relativo a los asesinatos de periodistas mexicanos.

“Las gobernadoras y gobernadores de la Cuarta Transformación condenamos la resolución del Parlamento Europeo emitida el 10 de marzo, sobre la situación de nuestro país, por considerarla intervencionista y desinformada, que lesiona severamente nuestra dignidad nacional”, indica un desplegado compartido por los mandatario de la 4T a través de sus redes sociales.

<https://politico.mx/diputada-del-pan-rechaza-desplegado-de-gobernadores-de-la-4t-vs-parlamento-europeo-demasiada-ignorancia>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PARTIDOS

Oposición critica el manejo diplomático

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés, y del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, arremetieron en contra del gobierno de Andrés Manuel López Obrador por el incremento en la inseguridad del país y por los errores cometidos en materia de política exterior.

El panista Marko Cortés aseguró que "con el régimen morenista, México empeoró, se agravaron todos los males, convirtiéndose ésta en la principal característica de su gobierno. Hoy nuestro país tiene más pobreza, desempleo, violencia, homicidios y feminicidios; más cinismo, tráfico de influencias y corrupción".

El priista Moreno Cárdenas planteó la urgencia de "denunciar la manifiesta violación a la Carta de las Naciones Unidas y al Derecho Internacional que representa la invasión militar de la Federación de Rusia contra la soberanía territorial de naciones democráticas, como lo es Ucrania".

Pidió "protestar firmemente contra toda acción, declaración, ocupación e



Con el régimen morenista, México empeoró, se agravaron todos los males, convirtiéndose ésta en la principal característica de su gobierno."

MARKO CORTÉS
DIRIGENTE DEL PAN

incursión de la Federación de Rusia cuyo propósito sea derrocar a los gobiernos democráticamente electos, tal como lo están el Gobierno y el Presidente de la República de Ucrania, Volodímir Zelenski".

Y dijo que el PRI exige que "el gobierno de México cumpla con su obligación constitucional de dirigir la Política Exterior y realice el Pronunciamiento Jurídico del Estado mexicano ante la fehaciente inobservancia al mantenimiento de la paz y seguridad internacional que está llevando a cabo la Federación de Rusia, contraviniendo el derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas".



PORTE



La diputada del PRI, Laura Barrera, criticó que la administración actual modificara el programa de Escuelas de Tiempo Completo y desapareciera el apoyo a las familias en gran parte del país

POR YVONNE REYES

#Educación

La secretaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados, Laura Barrera Fortoul, lamentó que el Gobierno federal busque eliminar programas de gran relevancia como el de las Escuelas de Tiempo Completo, pues afecta a la población infantil económicamente más vulnerable.

Indicó que de la mayoría de este tipo de planteles están ubicados en municipios de alta marginación y es ahí donde los niños recibían, en muchas ocasiones, su único alimento del día.

La diputada del PRI por el Estado de México afirmó, en entrevista, que dicho programa tenía reconocimiento a nivel internacional debido al éxito con el que estaba operando, y recordó que surgió con el presidente Felipe Calderón en el periodo 2007-2008.

"Había solamente seis mil escuelas de tiempo completo y con el presidente Enrique Peña llegaron a más de 25 mil, más de 3.6 millones de niños beneficiados; es decir, tomamos lo mejor de un programa, tenía sus ventajas, había mediciones, había reconocimientos internacionales y esto le permitió a una administración distinta, exponer lo bueno, corregir, avanzar y crecer.

Además, lamentó que México es el país con el mayor índice de desnutrición y obesidad en América Latina, pero, dijo que para

Afrenta a los más vulnerables



este Gobierno estos problemas no son prioritarios.

Subrayó que hay estados gobernados por Morena que han ido en contra de la instrucción del Poder Ejecutivo. "La Ciudad de México dijo que va a generar sus propios recursos para que puedan seguir las Escuelas de Tiempo Completo y así muchos estados más. Está habiendo conciencia en muchos gobernadores estatales", comentó.

Otros ejemplos

En este sentido, hizo referencia al gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo, quien afirmó que estas escuelas seguirán, para que los más de 300 mil alumnos, que representan el 10 por ciento del padrón total, puedan tener los beneficios de alimentación y cuidado.

"Porque no solamente es esto, es la protección a las mujeres que saben que tienen un lugar seguro a donde están acudiendo sus hijos en un horario extendido para que ellas puedan trabajar, ya que muchas de ellas son jefas de familia", concluyó.

Por ello, Barrera Fortoul confió en que este programa se mantendrá en beneficio de las niñas, niños y madres de familia que se han visto beneficiadas con esta iniciativa.

Cabe mencionar que aunque este programa desapareció a nivel federal, hasta la fecha 12 estados han manifestado su compromiso por mantener este modelo educativo.

**PROMETE CONTINUAR PROYECTO DE MURAT**

Alejandro Avilés Álvarez, candidato del PRI a la gubernatura de Oaxaca

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Alejandro Avilés Álvarez se registró ayer como candidato a la gubernatura de Oaxaca por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (Ieepeco).

Alejandra García Morlan y Jesús López Rodríguez hicieron lo propio como abanderada del partido Movimiento Ciudadano (MC) y como aspirante independiente indígena, respectivamente.

Avilés Álvarez, diputado local priísta por segundo trienio consecutivo, encabezó una marcha de la Calle de los Derechos Humanos a las instalaciones del Ieepeco. Lo acompañaron cientos de sus correligionarios, entre ellos Alejandro Murat Hinojosa y el dirigente nacional priísta, Alejandro Moreno Cárdenas.

El abanderado del *tricolor* ase-

guró que busca dar continuidad al trabajo realizado por la administración de Murat Hinojosa, a la cual calificó de exitosa por tener grandes avances, principalmente en materia económica.

Destacó que “los de enfrente”, en referencia al partido Morena, han tenido la oportunidad de presidir importantes municipios, incluidos la capital de Oaxaca, Salina Cruz, Juchitán, Santo Domingo Tehuantepec y Zaachila, con un desempeño “desastroso”. Afirmó que los morenistas “no sirven para gobernar un municipio. ¿Creen que van a poder con el estado? No los vamos a dejar”, advirtió.

Agregó que su plan de gobierno incluirá apoyos al campo, a la pesca, a los jóvenes y, sobre todo, a las mujeres, en una ruta “que ha sido trazada por el gobierno de Alejandro Murat, por lo que es importante dar continuidad a este proyecto”.

Antes, se registró ante el Ieepeco García Morlan –quien renunció es-

te año a su militancia en el Partido Acción Nacional (PAN)– acompañada por Dante Delgado, coordinador nacional de MC.

La candidata ofreció un mensaje en el cual invitó a los ciudadanos a optar por un proyecto distinto al que ofrecen el PRI y Morena, partidos que, a su ver, no saben gobernar a favor del pueblo. Consideró importante que la gente se atreva a votar en junio entrante por un instituto distinto, “¿y qué mejor que por una mujer?”

Mientras, Jesús López Rodríguez, ex militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), instituto por el que fue diputado

local, se inscribió ante el Ieepeco como candidato independiente indígena a la gubernatura, con apoyo de la asociación Dilí Yuku Andavi, creada por él mismo el 9 de febrero pasado.

El sábado se registraron los abanderados del PAN, Natividad Díaz Jiménez, y de Nueva Alianza, Bersahín López.



▲ El diputado local Alejandro Avilés (de camisa blanca con bordado rojo) marchó ayer flanqueado por Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI, y de su correligionario, el gobernador Alejandro Murat Hinojosa, de la Calle de los Derechos Humanos hacia el Instituto Estatal Electoral en la capital de Oaxaca, donde registró su candidatura a la gubernatura. Foto Jorge A. Pérez Alfonso



Pide PRI precisar sanciones a Rusia por invasión a Ucrania

POR RITA MAGAÑA

El presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), Alejandro Moreno, se reunió con la embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramaretska, para expresarle su solidaridad por la invasión que viven su país y sus ciudadanos.

Demandó precisar las sanciones económicas, políticas, diplomáticas, financieras, tecnológicas, aeronáuticas, comerciales y estratégicas que el Estado mexicano implementará contra Rusia y los países que aprueban el proceder de ésta en el escenario internacional, a raíz de la invasión a Ucrania.

Afirmó que México debe seguir siendo ejemplo de diplomacia y construcción en favor de la paz, al argumentar que el

peligro es inminente y el ministerio de la ONU y de numerosos foros multilaterales, como la OEA y la COPPPAL, son imprescindibles para la consecución de un orden internacional de paz, de justicia, solidario, soberano e independiente.

Ante la displicencia y titubeos del gobierno de México, en un firme posicionamiento político dado a conocer en un video difundido en sus redes sociales, el líder priista urgió al gobierno a denunciar jurídicamente la violación a la Carta de las Naciones Unidas y al Derecho Internacional que tiene lugar por la invasión militar.

“Si el destino hacia el que estamos resueltos a dirigirnos es un México de libertades, democrático y con justicia social, el único camino que concebimos para lograrlo es el de la ley”, dijo.



¿Y LA ALIANZA?

REFORMA / STAFF

Contrario a la alianza que presumen formar con el PRD a nivel nacional, el PRI y el PAN presentaron a sus candidatos a la gubernatura de Oaxaca.

Acompañado por el dirigente nacional, Alejandro Moreno, y el Gobernador Ale-

jandro Murat, el diputado local Alejandro Avilés se registró ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO).

Por el PAN, fue su líder nacional Marko Cortés quien el pasado sábado le alzó la mano a Natividad Díaz, de 39 años, diputada local blanquiazul. En

el caso de MC, fue Dante Delgado, líder del partido, quien acompañó en su inscripción a su candidata Alejandra Morán.

Ayer también se registraron Jesús López Rodríguez como independiente indígena, y Bersahin López como candidato del Partido Nueva Alianza Oaxaca.





EN CORTO

EXIGE PRI PRECISAR SANCIONES A RUSIA

El presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, exigió precisar las sanciones económicas, políticas, diplomáticas, financieras, tecnológicas, aeronáuticas, comerciales y estratégicas que el Estado mexicano aplicará contra Rusia y sus aliados por la invasión a Ucrania.

Ante la "displacencia" y "titu-

beos" del gobierno mexicano, el priista publicó en redes sociales un video en el que fija "un firme posicionamiento político" y urge al presidente Andrés Manuel López Obrador a denunciar jurídicamente la violación a la Carta de las Naciones Unidas por la invasión a Ucrania. ● Víctor Gamboa



ARCHIVO EL UNIVERSAL



“Basta de indiferencia”: PRI pidió al gobierno de AMLO aplicar sanciones a Rusia por invasión a Ucrania



El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), [Alejandro Moreno](#), pidió al gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aplicar sanciones en contra de Rusia, así como a los países que “aprueban el proceder de ésta en el escenario internacional” tras la invasión a Ucrania.

A través de su cuenta oficial de Twitter, el priista escribió el siguiente mensaje: “Ya basta de indiferencia y titubeos del Gobierno de México, la defensa de la paz y seguridad tiene que ser frontal, enérgica y responsable”. Asimismo, el político de 46 años explicó la postura en materia política exterior ante los sucesos que han conmocionado al mundo tras la intervención militar de tropas rusas a Ucrania.

[“Basta de indiferencia”: PRI pidió al gobierno de AMLO aplicar sanciones a Rusia por invasión a Ucrania - Infobae](#)



PRI exhorta a Gobierno mexicano a aplicar sanciones contra Rusia

Alejandro Moreno Cárdenas exigió que el Gobierno mexicano emita un pronunciamiento ante la invasión a Ucrania; señaló que se han violentado los derechos humanos y tratados internacionales



Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), exhortó al Gobierno de México a aplicar sanciones contra Rusia por la invasión a Ucrania, al señalar que se han violentado los derechos humanos y tratados internacionales.

En un video, el líder priista sostuvo que desde el Congreso de la Unión, el partido exigirá que el Gobierno cumpla con su obligación constitucional y realice el pronunciamiento jurídico del Estado Mexicano ante la inobservancia del mantenimiento de la paz y la seguridad internacional.

Por ello, exigió que México emita un pronunciamiento en el que detalle "las sanciones económicas, políticas, diplomáticas, financieras, tecnológicas, aeronáuticas, comerciales y estratégicas que el Estado mexicano va a implementar contra la Federación de Rusia".

"Frente a los acontecimientos que perturban las condiciones de paz y seguridad en el orbe, y ante la displicencia y titubeos del Gobierno de México, el priismo nacional ha decidido que con solemnidad y determinación demos cuenta de nuestro firme posicionamiento político partidista en materia de política exterior", dijo Moreno.

El dirigente priista denunció la violación de la Carta de las Naciones Unidas y al derecho internacional por la invasión de tropas rusas en Ucrania.



Al respecto, sostuvo que proteger a las generaciones venideras de la guerra, mantener la paz y la seguridad internacional son los objetivos prioritarios del partido tricolor desde la firma de la Carta de las Naciones Unidas.

En segundo punto, se manifestó contra cualquier declaración, ocupación e incursión de la Federación de Rusia cuyo propósito sea derrocar a los gobiernos democráticamente electos.

"Defendemos la libertad y nos oponemos a la toma de naciones al cambio de fronteras por la fuerza", señaló Alejandro Moreno

También denunció las violaciones a derechos humanos contra el pueblo de Ucrania, lo que ha derivado en una catástrofe humanitaria.

<https://www.razon.com.mx/mexico/pri-exhorta-gobierno-mexicano-aplicar-sanciones-rusia-474537>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



• LEY. De acuerdo con la propuesta, los recursos procedentes de este tipo de ilícitos pueden ser congelados por la UIF.

#INICIATIVADELPT

Plantean un cerco contra fraude digital

BUSCAN FACULTAR A LA CONDUSEF PARA DAR SEGUIMIENTO A DENUNCIAS

POR ELIA CASTILLO
@ELIAHERALDODEMEXICO

El PT en la Cámara de Diputados busca facultar a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) para establecer el primer cerco contra el fraude a través de aplicaciones, a fin de garantizar el seguimiento a las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por delitos en detrimento del patrimonio de clientes y usuarios de servicios financieros.

A través de una iniciativa que presentó el petista Jesús García a nombre de su bancada, busca adicionar un párrafo tercero a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

64%

DE LAS VÍCTIMAS SON MUJERES.

55%

DE LOS AFECTADOS SON DE LA CDMX.

ENGAÑO

Resulta en un montaje por el cual le roban su dinero a la gente".

INICIATIVA PRESENTADA POR EL PT

En días pasados, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México documentó dos mil 231 reportes por fraudes y doxing en préstamos por medio de aplicaciones financieras, entre junio del año pasado y lo que va de este 2022 en todo el país.

De acuerdo con el reporte, hay una tendencia al alza en esta modalidad del delito. En junio de 2021 se presentaron 10 quejas, y este mes suman 303.

En su fundamentación, el PT refiere que grupos delincuenciales, a nombre de supuestas empresas, se dedican a

MUCHO CUIDADO

- Las falsas empresas suplantan la identidad de otras establecidas.
- Se anuncian como entidades que ofrecen mejores créditos.
- El doxing revela, por medios digitales, información personal.

cometer estafas en perjuicio de personas, ofreciéndoles préstamos inmediatos de dinero, solicitándoles para ello, entre otros requisitos, que realicen depósitos de pago anticipados, tras lo cual desaparecen una vez cometido el fraude.

Detalló que se trata de prestamistas que construyen portales cibernéticos y operan centros de contacto telefónico bajo soportes técnicos sofisticados, que dan apariencia de realidad y legalidad, con un propósito único: aprovecharse de la necesidad de financiación de las personas que son engañadas con el ofrecimiento de créditos en efectivo a un costo de interés por debajo del que ofrece la banca comercial, dice la propuesta.

El esquema comienza con un ofrecimiento de préstamos fáciles y rápidos que se pueden tramitar por medio de aplicaciones de telefonía celular, en las que se solicita acceso al dispositivo del usuario. •



#RelacionesExteriores

CLAROSCUROS DIPLOMÁTICOS

La respuesta que mandó el Gobierno federal al Parlamento Europeo tras la preocupación demostrada por la violencia que existe en el país contra los periodistas, exacerbó una crisis diplomática que se venía gestando desde Presidencia por la falta de asesoría de la cancillería y la decisión de controlar la política exterior desde Palacio Nacional

**POR RUBÉN ZERMEÑO**

@RubenZermeno

Tanto en la diplomacia como en la política exterior el fondo y las formas importan. Es por eso que la respuesta del Gobierno de México al Parlamento Europeo, después de que nombrara al país como el más mortífero y peligroso para los periodistas fuera de una zona de guerra, fue calificada como desafortunada e incendiaria por la sociedad y por políticos, incluso de Morena y afines a la Cuarta Transformación.

En tan solo pocos minutos la diplomacia de México con el Viejo Continente entró en crisis, tirando la posición de poder y respeto que había ganado el país al formar parte del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), presidir del 7 de enero del 2020 al 7 de enero del 2022 la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y convertirse en la nación líder de la región. Mientras que en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a cargo del canciller Marcelo Ebrard, y la representación de la ONU, a manos de Juan Ramón de la Fuente, se trabaja para impulsar el nombre de México en el extranjero y estrechar las relaciones de diálogo y respeto con los demás países, desde la Presidencia de la República se mandan mensajes contrarios.

Ya sea por cartas como la del pasado jueves, la "pausa" de

las relaciones con España y Austria, o nombramientos diplomáticos polémicos como los de Claudia Pavlovich, Pedro Salmerón y Quirino Ordaz Coppel para ocupar las embajadas de la República de Corea, Panamá y España, respectivamente. Durante las primeras horas después de que se diera a conocer la respuesta de la Presidencia al Parlamento Europeo, desde la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de la República, la primera reacción de propios y extraños fue que todo se trataba de un comunicado apócrifo.

"Me parece muy desafortunado. Pensé que era falso. Pero me parece, por decirlo suave, poco diplomático; podría ser enérgico sin ser panfletario", criticó uno de los cuadros más radicales de la Cuarta Transformación, el diputado federal, Gerardo Fernández Noroña.

Horas después, durante su conferencia de prensa matutina, el presidente López Obrador defendió la carta y aceptó haberla escrito sin el aval, ni asesoría de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

"Estos señores legisladores europeos, muy conservadores, con mentalidad colonialista, aprueban una resolución condenando al Gobierno de México, antes como México tenía gobernantes sin autoridad moral, se tenían que quedar callados, cualquiera 'ninguneaba' a las autoridades mexicanas, nosotros no podemos aceptar que nadie le falte al respeto a las autoridades legal y legítimamente constituidas, entonces

En el fondo la carta está escrita desde el enojo y no desde la razón. Si el presidente gobierna de esta forma, es algo que nos debe de preocupar a todos. En la diplomacia hay que cuidar tanto el fondo como la forma y el problema es que en esta situación las dos fallaron"

Enrique Ortega

Especialista en imagen y profesor de Gestión de la Comunicación

por eso fue la respuesta, no tardó mucho, ayer mismo (jueves pasado), nos enteramos y se envió la respuesta", insistió.

Mensaje 'presidencialista'

Sobre esta crisis diplomática y falta de coordinación entre la Presidencia y las otras secretarías de Estado, el especialista en imagen y profesor de Gestión de la Comunicación, Enrique Ortega, comenta que el principal desacierto que cometió el jefe del Ejecutivo federal fue "saltarse" a la Secretaría de Relaciones Exteriores, mandando el mensaje de que regresamos a la época del pre-



El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo en su conferencia matutina que la carta la escribió él junto con Jesús Ramírez Cuevas.

sidencialismo.

“El comunicado nos deja varias cosas, la principal y en términos de imagen, es el mensaje de que el que manda es López Obrador, que no le rinde cuentas a nadie, ni pide permiso, regresando a la vieja escuela de gobierno del ‘yoismo’, yo hago todo, yo decido, y por mí pasa todo. Entonces me pregunto ¿para qué tiene un canciller?”, dice Ortega. Además de las fallas de re-

dacción, puntuación y uso de ciertas palabras y términos no propios de la diplomacia, el especialista criticó que el comunicado no haya sido planeado ni estratégico para tener más impacto.

“En el fondo, la carta está escrita desde la bilis, el coraje, el enojo y no desde la razón. Si el presidente gobierna de esta forma, es algo que nos debe de preocupar a todos. En la diplomacia hay que cuidar tanto el

fondo como la forma y el problema es que en esta situación las dos fallaron”, agrega.

Ortega además considera que el objetivo del comunicado ni siquiera fue responderle al Parlamento Europeo, si no, una especie de propaganda para sus propios seguidores.

“La carta nos deja muy mal parados con la comunidad europea, sobre todo porque tenemos relaciones comerciales con ellos. El problema es que López Obrador se está peleando, literal, con todo el mundo, ya que lo que no le gusta lo desaprueba.

“Al final, yo creo que esta carta no va dirigida ni siquiera a la comunidad europea, en realidad va dirigida a sus huestes, a la gente que todavía cree en él, a su público. Pero lo que sí es cierto, es que el presidente ya no está controlando su propia narrativa y por eso mismo está buscando desesperadamente controlar la agenda pública”, acusa.

Finalmente, Ortega cuestiona por qué la respuesta del Gobierno federal no fue tan enérgica con Estados Unidos durante la presidencia de Donald Trump, y actualmente tras la revelación de varios escándalos que han golpeado a su círculo cercano, familiar y el trabajo de su administración, López Obrador emprendió una ofensiva y pausa de relaciones diplomáticas, primero con España y Austria y ahora con todo el Parlamento Europeo.

“La carta debió de haber sido enérgica pero cortés. Como lo hizo nos deja muy mal parados a todos”, concluye.



POLÍTICA EXTERIOR A DOS VÍAS

México suele manejar sus relaciones internacionales a través de instituciones que siempre buscan posicionar al país de la mejor manera, sin embargo, desde Palacio Nacional, la forma de atender estos temas ha sido antidiplomática

Para conocer cómo trabaja la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Servicio Exterior Mexicano y cuál debió de ser la respuesta del Gobierno federal al Parlamento Europeo, Reporte Indigo habló con el embajador de México en Italia y Japón y subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, Miguel Ruíz Cabañas, quien critica que la Presidencia de la República no haya consultado a los profesionales en diplomacia.

“Es un comunicado hecho al aventón, no solo no cuida las formas, yo creo que tampoco el fondo, fue hecho en caliente sin pensar. También,

hubo una omisión del presidente al no consultar al canciller Marcelo Ebrard, para eso están las cancillerías y los diplomáticos de carrera, los profesionales. Ellos, seguramente le hubieran aconsejado una mejor acción.

“En cambio, se ve que sus autores no conocen ni lo que es el Parlamento Europeo, ni la importancia que tienen en Europa y en el mundo. Hubiera sido mejor hacer una respuesta política y diplomática”, comenta.

Sobre la falta de respuesta de Marcelo Ebrard, el actualmente director de la Iniciativa de Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Organización de

las Naciones Unidas en el Tecnológico de Monterrey, opina que simplemente la cancillería se está disciplinado a la línea que adoptó el presidente.

Lamentablemente, explica Miguel Ruíz Cabañas Izquierdo, actualmente existen dos niveles en los que se está haciendo política exterior en el país.

“Tenemos dos niveles, el nivel profesional, serio, con proyecto a largo plazo, con oficio, de parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del embajador Juan Ramón de la Fuente y sus posicionamientos en la ONU sobre la invasión de Rusia contra Ucrania que han sido excelentes, al igual que la subsecretaria Martha Delgado en Ginebra, excelentes.

“Y creo que por otra parte el presidente sin pedirle a nadie su opinión hace este tipo de posicionamientos, el comunicado fue por escrito, pero en las mañaneras también hace juicios muy severos que luego complican las relaciones de México con otros países”, exhibe.

Lo que debió ser

El embajador de oficio explica que después de las dos Guerras Mundiales y de las más de 80 millones de personas que perdieron la vida, tanto desde la Organización de las Naciones Unidas como desde la Unión Europea, se comenzaron a preocupar e injerir en la protección de los Derechos Humanos en todo el planeta, y es por eso que el Parlamento Europeo opinó sobre la situación de violencia contra los periodistas en México.

“Desde que se fundaron las Naciones Unidas no se considera que el tema de los Derechos Humanos en un país sea de la exclusiva jurisdicción de ese país, la comunidad internacional tiene un legítimo interés de lo que ocurre en los demás países. Se ha generado una conciencia a favor de los Derechos Humanos, de la democracia, del Estado de Derecho, del respeto a los periodistas.

“No hay que ponerse a la

El gobierno debió de haber expresado su preocupación por la violencia en contra de los periodistas y aclarar que no proviene del Estado, sino de los grupos criminales, a los cuales está combatiendo



FOTO: CUARTOSCUIRO

Desde que se fundaron las Naciones Unidas no se considera que el tema de los Derechos Humanos en un país sea de la exclusiva jurisdicción de ese país, la comunidad internacional tiene un legítimo interés de lo que ocurre en las demás naciones”

Miguel Ruiz Cabañas

Exembajador de México en Italia y Japón y subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE

defensiva, no hay que hacerse la víctima, hay que asumir los hechos, hay que subrayar que el compromiso es igual con los Derechos Humanos, hay que informar de todos los esfuerzos que se están haciendo, incluyendo las detenciones a las que hizo alusión el presidente”, propone el diplomático.

Ruiz Cabañas opina que México debió de haber expresado su preocupación por la violencia en contra de los periodistas y aclarar que no proviene del Estado, sino de los grupos criminales, al igual que recordar que todas las naciones tienen desafíos en materia de derechos humanos, como el caso de los migrantes africanos que mueren en el Mediterráneo.

Lo que se debe de hacer es asumir los retos y no andar

diciendo que nadie puede opinar al respecto.

“Al Parlamento Europeo le preocupa la forma en la que el presidente ha estado estigmatizando a los periodistas por nombre desde sus conferencias y el asesinato de siete comunicadores en apenas dos meses del año”, agrega.

Finalmente, el diplomático explica que decisiones como la del Parlamento Europeo se conocen desde tiempo antes, por lo que le extraña que no haya habido una respuesta más planeada.

“En la Cancillería debieron de haber estado informados de que esto venía. Eso lleva muchos meses. Cuando fui Subsecretario de esos temas, con meses antes sabíamos cómo se estaba calentando el ambiente”, finaliza.



HISTORIAL DE CONFLICTOS

A lo largo de la actual administración se han desatado diversas polémicas diplomáticas, entre las que destacan la 'pausa' en las relaciones con España y con Austria

El comunicado que la Presidencia de la República mandó al Parlamento Europeo en el que califica a los parlamentarios de "borregos", fue el polvorín de un caldo de cultivo que se venía gestando

desde hace varias semanas en contra del viejo continente.

La falta de asesoría y aval por parte de la Secretaría de Relaciones podría estar también detrás de esta crisis.

El pasado miércoles 9 de

marzo, el presidente López Obrador dio la bienvenida de una manera diplomática al ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares. Minutos después, perdió los modos y le recordó que la

"pausa" de la relación de México con la nación ibérica continuaba, en particular con los empresarios españoles por los abusos que cometieron en el pasado.

"Cuando hablo de pausa es para que políticamente se internalice una realidad, la relación anterior con España estuvo caracterizada por el abuso de empresas españolas en nuestro país", dijo el político tabasqueño descendiente de abuelos de Cantabria, una comunidad autónoma española.

Pese al mensaje del presidente, el canciller "rebelde", Marcelo Ebrard, recibió a su homólogo y aplaudió la relación histórica que se tiene con el país ibérico.

"Tenemos entrañables relaciones, afecto, aprecio al pueblo español, a la gran contribución que ha significado para México la presencia de España en nuestro país", dijo Ebrard.

Ese mismo día, López Obrador anunció que las relaciones con Austria se estaban enfriando ya que no habían querido devolver el Penacho de Moctezuma.

Polémicos nombramientos

En el marco de la "pausa" de las relaciones con España, el exgobernador de Sinaloa, Quirino



FOTO: CUARTOSCUIRO



FOTO: ESPECIAL

Pedro Salmerón, propuesto para ocupar la embajada de Panamá, no pudo llegar al cargo debido a las denuncias que ha enfrentado por acoso sexual.

Ordaz Coppel, fue ratificado como embajador de aquel país, lo que le valdrá la expulsión del PRI.

En una condición similar se encuentra la exgobernadora de Sonora Claudia Pavlovich, quien es la actual cónsul de

Cuando hablo de pausa es para que políticamente se internalice una realidad, la relación anterior con España estuvo caracterizada por el abuso de empresas españolas en nuestro país”

Andrés Mamuel López Obrador
Presidente de México

México en Barcelona y quien fue duramente criticada durante su administración por la crisis de violencia que se desató en la entidad, principalmente contra las mujeres; ella también perderá su afiliación en el tricolor.

El tercero de los nombramientos polémicos del presidente, pero que no se materializó, fue el de Pedro Salmerón, al que su historial de denuncias por acoso sexual cuando era profesor del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) frenó su objetivo de llegar a la Embajada de México en Panamá, en su lugar se propuso a la exsenadora Jesusa Rodríguez, quien no ha recibido el beneplácito del gobierno panameño.



Denuncian red de estafadores que engañan con préstamos

POR PATRICIA RAMÍREZ

Diputados denunciaron que grupos de delincuentes, a nombre de supuestas empresas, se dedican a cometer estafas en perjuicio de personas, ofreciéndoles préstamos inmediatos de dinero en efectivo, solicitándoles para ello, entre otros requisitos, que realicen depósitos de pago anticipados, tras lo cual desaparecen una vez cometido el fraude.

Ante ello, la bancada del Partido del Trabajo en la Cámara de

Diputados impulsa reformas a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros para que la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) pueda dar seguimiento a las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por aquellos actos que configuren delitos contra el patrimonio de clientes y usuarios de servicios financieros.

El diputado Jesús Fernando García Hernández detalló que

presuntos prestamistas construyen portales cibernéticos y operan centros de contacto telefónico bajo soportes técnicos sofisticados, que dan apariencia de realidad y legalidad, con un propósito único: aprovecharse de la necesidad de financiación de las personas que son engañadas con el ofrecimiento de créditos en efectivo a un costo de interés competitivo, por abajo del que ofrece la banca comercial establecida legalmente.

Se ofrecen préstamos inmediatos a tasas de interés sumamente atractivas y sin mayores requisitos, resultando finalmente un montaje por el cual le roban su dinero a la gente.



Plantean facultar a la Condusef para que dé seguimiento a denuncias por delitos de servicios financieros

El diputado García Hernández (PT) impulsa reformas a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros

Boletín No.1320

- El diputado García Hernández (PT) impulsa reformas a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros

Con el objetivo de facultar a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) para garantizar puntual seguimiento a las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por aquellos actos que configuren delitos contra el patrimonio de clientes y usuarios de servicios financieros, el diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) propuso reformas a la ley en la materia.

La iniciativa, que adiciona un párrafo tercero a la fracción XXVI del artículo 11 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, fue turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su estudio y dictamen.

Refiere que grupos de delincuentes, a nombre de supuestas empresas, se dedican a cometer estafas en perjuicio de personas, ofreciéndoles préstamos inmediatos de dinero y en efectivo, solicitándoles para ello, entre otros requisitos, que realicen depósitos de pago anticipados, tras lo cual desaparecen una vez cometido el fraude.

Se trata de presuntos prestamistas que construyen portales cibernéticos y operan centros de contacto telefónico bajo soportes técnicos sofisticados, que dan apariencia de realidad y legalidad, con un propósito único: aprovecharse de la necesidad de financiación de las personas que son engañadas con el ofrecimiento de créditos en efectivo a un costo de interés competitivo, por abajo del que ofrece la banca comercial establecida legalmente, señala.

Precisa que se ofrecen préstamos inmediatos a tasas de interés sumamente atractivas y sin mayores requisitos, “resultando finalmente un montaje por el cual le roban su dinero a la gente”. Se llega



incluso a la intimidación y extorsión, una vez que logran acceder a información y datos de carácter confidencial de las personas a las que amenazan con hacerles efectivo el cobro de deudas inexistentes. Las falsas empresas, añade, recurren también a la suplantación de identidad de otras legalmente establecidas, cuando seleccionan preferentemente nombres de compañías reconocidas ampliamente, para anunciarse como entidades financieras que ofrecen créditos en mejores condiciones que la competencia.

|La iniciativa menciona que la Condusef, conforme a las facultades que la legislación le otorga, emite alertas a la población sobre empresas gestoras de crédito que están ofreciendo préstamos exprés sin requisitos, como lo son comprobar los ingresos o consultar el Buró de Crédito del solicitante.

Se precisa que la Condusef en uso de sus facultades y como ente protector de los derechos de los usuarios de servicios financieros, encabeza las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público cuando se tiene conocimiento de hechos que puedan ser constitutivos de delitos en general, así como ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público cuando ocurran ilícitos tipificados en leyes que establezcan que los mismos se persigan a petición de la dependencia.

Así también, denuncia ante las autoridades competentes, los actos que constituyan violaciones administrativas, aparte de asistir a los usuarios que pretendan coadyuvar con la autoridad ministerial. Por ello, la propuesta de reforma busca facultar a la Condusef a dar seguimiento a las denuncias presentadas.





Reformar la Condusef para que dé seguimiento a denuncias por fraudes financieros



Jesús Fernando García, diputado federal por el Partido del Trabajo (PT), propuso reformar a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (**Condusef**), esto en virtud de que dicha institución pueda garantizar puntual seguimiento a las denuncias presentadas ante el **Ministerio Público (MP)** por aquellos actos que configuren **delitos contra el patrimonio de clientes y usuarios de servicios financieros**. De tal modo que el petista presentó una iniciativa para adicionar un párrafo tercero a la fracción XXVI del Artículo 11 de la **Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros (LPDUSF)**, que tiene por objetivo perseguir prácticas de estafa relacionadas a grupos delincuenciales que, a nombre de supuestas empresas, se dedican a cometer estafas en perjuicio de personas, **ofreciéndoles préstamos inmediatos de dinero y en efectivo**, solicitándoles para ello, entre otros requisitos, que realicen depósitos de pago anticipados, tras lo cual desaparecen una vez concretado el ilícito.



Recursos de procedencia ilícita bloqueados deben ser destinados a obras en favor de la ciudadanía: PT

El diputado José Alejandro Aguilar López (PT) señaló que los recursos de procedencia ilícita que han sido bloqueados debido a su origen, deben regresar a las arcas públicas y ser utilizados en obras y programas que beneficien al pueblo de México.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/recursos-de-procedencia-ilicita-bloqueados-deben-ser-destinados-a-obras-en-favor-de-la-ciudadania-pt/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Recriminan tibieza de México ante Rusia

NATALIA VITELA

El Ejecutivo federal ha actuado con tibieza ante la invasión de Rusia a Ucrania y debería imponer sanciones, señalaron asistentes a una manifestación realizada ayer afuera del Museo Memoria y Tolerancia.

“Todavía hay tibieza por parte de nuestro Ejecutivo federal; no ha querido imponer medidas económicas en contra de Rusia y creo que las muestras de solidaridad en conjunto de una sociedad ante una nación invadida ilegalmente tienen que mostrarse”, indicó Salomón Chertorivski, diputado de MC.

En la manifestación, señaló que el repudio tiene que ser claro por parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Las medidas económicas son fundamentales por la parte ética; no hay duda de quién está violentando a quién, y en ese sentido la parte ética tendría que privar.

“Pero además hay una parte pragmática: nuestros socios comerciales más importantes, Estados Unidos y la Unión Europea, están sancionando económicamente a Rusia, no es posible que nosotros no tengamos esas mismas medidas para mostrar claridad y solidaridad con nuestros socios comerciales.

“No hay una duda que hay un agresor y un agredido; que hay violentador y

un violentado; creo que esa claridad la ha expresado el mundo”, apuntó.

Para Oksana Dramarétska, Embajadora de Ucrania en México, el país debería apoyar con sanciones contra Rusia.

“Queríamos que México también apoye en sanciones contra Rusia, pero sabemos bien la postura del Gobierno de México de no intervención”, dijo.

Durante un mensaje difundido durante la manifestación, la Embajadora lamentó que van 18 días de una guerra brutal y sangrienta contra Ucrania llevada a cabo por el régimen criminal de Vladimir Putin.

“Durante 18 días en Ucrania bombas y misiles rusos matan niños, mujeres y hombres. Casi 2 millones de ucranianos se vieron obligados a abandonar sus hogares para salvar su vida. Criminales de Putin están tratando de convertir en ruinas las hermosas y pacíficas ciudades y pueblo ucranianos”, señaló.

La manifestación congregó a músicos voluntarios de distintos coros, como el de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, Ofunam, quienes participaron en la interpretación del himno ucraniano y el de la alegría.

También participaron miembros de la comunidad ucraniana, con más de 60 voluntarios que portaron pancartas para formar la bandera de su país.



■ Ciudadanos ucranianos y mexicanos se concentraron afuera del Museo Memoria y Tolerancia.

Alfredo Moreno



Entonan himno ucraniano para pedir fin a la invasión

Ningún Putin podrá imponer su voluntad, arenga embajadora de país asediado

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Cientos de personas se reunieron ayer domingo afuera de las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en avenida Juárez, para entonar el himno nacional de Ucrania, como acto de protesta pacífica y visibilización de la invasión rusa a aquella nación.

El acto fue promovido por mexicanos defensores de la democracia y las libertades individuales, y apoyado por integrantes de las comunidades ucraniana y rusa en México.

Durante el concierto, 60 cantantes profesionales entonaron la *Oda a la alegría*, de la Novena Sinfonía de Ludwig van Beethoven, el *Va pensiero*, de Giuseppe Verdi, y *Shche ne vmerla Ukrainyi slava, i volia*, himno nacional ucraniano, bajo la dirección del maestro Juan Ernesto Villegas, uno de los convocantes. Además, colaboró con el coro la directora de teatro Aurora Cano en el trazo escénico.

Ante mexicanos, ucranianos y rusos deseosos de visi-



Con pancartas de "paren esta guerra", las comunidades ucranianas y rusas en México exigieron la paz.

60

CANTANTES

profesionales se dieron cita en Juárez para apoyar a Ucrania.

bilizar la artera e injustificada invasión del gobierno de Vladimir Putin a Ucrania, y acompañada por Gautier Mignot, embajador de la Delegación de la Unión Europea en México, así como por el diputado federal Salomón Chertorivski, la embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramaretska, hizo un lla-

mado al gobierno mexicano a mostrar un compromiso vigoroso con la defensa de la autonomía ucraniana, teniendo como marco el Museo Memoria y Tolerancia y las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

"El pueblo ucraniano es libre, es independiente", declaró Dramaretska. "Ningún Putin podrá imponerle su voluntad. Durante 18 días todo el pueblo ucraniano ha luchado heroicamente. El mundo entero apoya a Ucrania. Creemos en la victoria del bien sobre el mal, en la victoria de la luz sobre las tinieblas", arengó. ●



México tendría que estar del lado de sus socios económicos y no con Rusia, ante invasión de Ucrania: Salomón Chertorivski

Señaló que un país soberano está siendo invadido por una potencia y todo ello tendría que ser repudiado

Salomón Chertorivski, diputado federal por Movimiento Ciudadano (MC), comentó que la embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramarétska, visitó la Cámara de Diputados para compartir lo que están viviendo y lo que podrían necesitar los ucranianos, así como lo que podrían necesitar por parte del pueblo y gobierno mexicanos.

"Se dio un diálogo muy difícil, muy duro, la embajadora con lágrimas en los ojos describía la situación de la ciudades ucranias, su familia está en Kiev y nos decía que apreciaba la postura de México desde la Cancillería en representación en las Naciones Unidas , pero que sí estaban muy sorprendidas por las dudas que presentaba el propio Ejecutivo y la negativa de México a participar en la alianza mundial a tener medidas económicas en contra de Rusia", detalló.

En entrevista para el Informativo Fin de Semana de El Herald Radio, destacó que pidió ayuda humanitaria, muestras de solidaridad real, y que no debe quedar duda de que hay un país invasor y uno invadido, "es un país soberano, una democracia que está siendo invadido por una potencia y todo ello tendría que ser repudiado y las medidas deberían ser tomadas".

"Los votos en Naciones Unidas por parte de México han estado en el sentido correcto, el mensaje de Cancillería ha sido el que se espera, el repudio a la agresión, pero existen esta idea de que el gobierno no romperá relaciones ni habrá sanciones económicas contra Rusia", dijo Chertorivski.

Finalmente, el diputado federal indicó que desde el punto de vista ético, que corresponde al orden mundial cuando un país soberano y democrático es invadido por una potencia, tendría que haber un repudio, pero oor el otro lado, nuestros socios comerciales como Estados Unidos y la Unión Europea están confrontados ya y "la relación económica con Rusia es nada, tendríamos que estar del lado de nuestros socios".

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/3/13/mexico-tendria-que-estar-del-lado-de-sus-socios-economicos-no-con-rusia-ante-invasion-de-ucrania-salomon-chertorivski-386555.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MUGS NOTICIAS

14/03/2022

LEGISLATIVO



Rechazamos postura del gobierno de México ante petición del Parlamento Europeo: PRD

El Grupo Parlamentario del PRD refrendó su compromiso con la defensa de la libre expresión y el ejercicio periodístico, y rechazó “el lenguaje burdo, agresivo y desafortunado” del comunicado emitido el pasado jueves 10 de marzo por la Presidencia de la República, respecto de la petición del Parlamento Europeo.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/rechazamos-postura-del-gobierno-de-mexico-ante-peticion-del-parlamento-europeo-prd/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Piden que las personas con discapacidad tengan acceso gratuito y universal al transporte público

La diputada Quijano Tapia (PVEM) planteó reformas a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

Boletín No.1319

- La diputada Quijano Tapia (PVEM) planteó reformas a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

La diputada Janine Patricia Quijano Tapia (PVEM) propuso reformas para que el Gobierno Federal, los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, promuevan el diseño e implementación de acciones y programas que permitan el acceso gratuito y universal de las personas con discapacidad al servicio de transporte público.



La iniciativa, que plantea adicionar el artículo 20 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, fue turnada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para su estudio y dictamen.

En la exposición de motivos señala que se busca brindar a este sector una tarjeta que le permita utilizar el servicio de manera gratuita, con el fin de ayudarles a ejercer su

derecho a la movilidad urbana como una acción afirmativa en su favor.

Precisa que desde 2020 esta movilidad se elevó a rango constitucional y es reconocida como un derecho humano; desafortunadamente, las personas con discapacidad no pueden ejercerlo de manera plena.

Cita que los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), reportan que hay 6 millones 179 mil 890 personas con discapacidad,



4.9 por ciento de la población del país. De ellas, 53 por ciento corresponde a mujeres y 47 por ciento a hombres.

Menciona que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) refiere que en el caso de México la movilidad se ha convertido en uno de los temas que las autoridades deben atender de manera prioritaria y aún pendiente de resolver.

Indica que la Ciudad de México, Durango y Querétaro cuentan con programas de acceso gratuito al transporte público masivo para este sector, al igual que ocurre con las personas adultas mayores, vía tarjetas especiales para su identificación.

Pero esto no es así en todos los estados y municipios, por lo que la discriminación persiste para casi cinco por ciento de la población. A las personas con discapacidad se les excluye de beneficios para facilitar su acceso al transporte

La iniciativa puntualiza que el Legislativo tiene, en términos del artículo 4 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la obligación de adoptar todas las medidas legislativas, administrativas y de otra índole que sean pertinentes para hacer efectivos los derechos reconocidos en dicho instrumento internacional.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/03/2022

LEGISLATIVO



Piden que las personas con discapacidad tengan acceso gratuito y universal al transporte público

La diputada Janine Patricia Quijano Tapia (PVEM) propuso reformas para que el Gobierno Federal, los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, promuevan el diseño e implementación de acciones y programas que permitan el acceso gratuito y universal de las personas con discapacidad al servicio de transporte público.

<https://www.dpoderapoder.mx/2022/03/13/piden-que-las-personas-con-discapacidad-tengan-acceso-gratuito-y-universal-al-transporte-publico/>



Propone PVEM aumentar licencias de paternidad a seis semanas con goce de sueldo

A fin de erradicar las diferencias de género en la responsabilidad respecto al cuidado y crianza de las hijas e hijos, la diputada Rocío Corona Nakamura, del Partido Verde, propuso reformar la Ley Federal del Trabajo para que la duración de las licencias de paternidad, cuando hay un nacimiento o una adopción, sean equiparables a las de maternidad, que actualmente son de seis semanas, con goce de sueldo.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/propone-pvem-aumentar-licencias-de-paternidad-a-seis-semanas-con-goce-de-sueldo/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



POR LA PANDEMIA

Crisis climática queda a un lado para México

El presupuesto 2021 para combatir los efectos del calentamiento global no llegó ni a la mitad de lo requerido

SAÚL HERNÁNDEZ

En un esfuerzo por contener la emergencia sanitaria provocada por la Covid-19, en 2020 y 2021 el Gobierno mexicano afectó su financiamiento en la lucha contra otra de las crisis que enfrenta el planeta: la del cambio climático.

“La caída de ingresos y las nuevas necesidades de gasto, asociado con la pandemia, constituyen un riesgo para que el Gobierno federal cumpla los compromisos de la Agenda Internacional de Cambio Climático (AICC)”, indica un estudio elaborado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y publicado en febrero.

Señala que en el contexto de la pandemia, las intervenciones públicas y las áreas de atención de los programas gubernamentales estuvieron orientadas a garantizar ingresos a los sectores vulnerables de la población mediante transferencias no condicionadas. También a apoyar a padres y madres con opciones de cuidado infantil para su reincorporación a las actividades económicas y a consolidar un sistema de protección social universal.

“En México, durante 2020 y 2021, el financiamiento climático se vio afectado porque el gasto público se priorizó para la atención de la emergencia sanitaria, por lo que, conforme avancen las medidas para disminuir los efectos de la pandemia, es necesario fortalecer los recursos fiscales del Gobierno federal a fin de cumplir con los compromisos de la AICC, debido a que la acción climática procura y salvaguarda los derechos ambientales de la población y de las futuras

generaciones”, dice el órgano fiscalizador en su estudio 1522-GB.

El documento que analiza las acciones de México ante la crisis climática destaca que requiere una inversión de ocho mil 400 millones de dólares por año (unos 168 mil 840 millones de pesos) para cumplir con las metas establecidas en la AICC. Sin embargo, el presupuesto público destinado en 2021 para combatir los efectos del calentamiento global en el país representó apenas 41.6 por ciento de los recursos anuales necesarios. Por ello, ha tenido que recurrir a préstamos de organismos multilaterales y bilaterales para cumplir con la AICC –principalmente del Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco de Desarrollo de Alemania, la Agencia Francesa de Desarrollo y el Banco Mundial– convirtiéndose en el segundo país receptor de financiamiento climático en América Latina, después de Brasil.

El órgano fiscalizador recuerda que el surgimiento del virus SARS-CoV-2 causante de la pandemia a final de 2019 modificó la estructura productiva de la mayoría de los países durante todo el año siguiente, debido a la implementación de medidas de distanciamiento social y las limitaciones (o incluso cierres) de las actividades consideradas no esenciales, lo que impactó severamente la economía.

A principios de 2021 la situación sanitaria empeoró, y en un esfuerzo por contener los contagios y muertes se intensificaron las medidas de restricción, lo que ocasionó una reducción del consumo privado e interrupciones en las cadenas de suministro, principalmente del sector automotriz. “El comportamiento de varia-



bies como el PIB, el consumo, la inversión y el tipo de cambio repercutió en una caída de los ingresos presupuestarios y un mayor gasto neto presupuestario pagado, lo que elevó el déficit público, de 1.6 por ciento del PIB en 2019 a 2.9 por ciento en 2020, y se estima de 3.2 por ciento y 3.1 por ciento del PIB para 2021 y 2022, respectivamente", dice el estudio de la ASF.

LA CRISIS QUE VIENE: MÁS CALOR Y MENOS LLUVIA

El documento alerta que México es un país expuesto y vulnerable al cambio climático por su ubicación geográfica, demografía, asentamientos humanos, estructura productiva e infraestructura.

Derivado de esta crisis, la temperatura media anual de México ha ido al alza desde la década de 1990. En ese periodo se reportó una temperatura promedio anual de 20.9 grados centígrados, en tanto que en la década anterior fue de 20.6 grados.

Para el periodo que va de 2001 a 2010 la temperatura fue de 21.3 grados y durante

el decenio siguiente (2011-2020) ascendió a 22.2 grados. "Si se consideran las temperaturas medias anuales desde la década de 1970 a 2020, el aumento es de 1.5 grados centígrados". El año pasado la temperatura promedio fue de 22.8, la mayor de la que se tenga registro.

Otro de los efectos de la crisis climática se observa en la escasez de agua. La precipitación pluvial acumulada en México promedió 783 milímetros en el periodo que va de 2011 a 2020, lo que fue 41 por ciento inferior a los 816.8 milímetros de la década previa (2001-2010). Para 2021, la lluvia acumuló apenas 658.6 milímetros de agua. "Estas condiciones, junto con el aumento de la temperatura, propiciaron que buena parte del territorio nacional padeciera sequías. Al 31 de diciembre de 2020, 55 por ciento del país tuvo sequía de moderada a excepcional, 23.4 por ciento presentó condiciones anormalmente secas y 21.6 por ciento no tuvo sequía".

El estudio proyecta que entre 2020 y 2100 la temperatura media anual aumente

entre 0.5 y 4.8 grados y las precipitaciones disminuyan hasta 15 por ciento durante el invierno y cinco por ciento en el verano, mientras que la temporada de lluvias se podría retrasar hasta el otoño. "En la zona norte, se esperan sequías más prolongadas y destrucción de cultivos, mientras que, en el centro, habría mayor vulnerabilidad respecto de la demanda de agua, energía y alimentos", añade el informe.

Mientras la sequía hará estragos en zonas de por sí áridas del norte y centro de México, aumentarán los eventos hidrometeorológicos extremos y la ocurrencia de inundaciones en el sur.

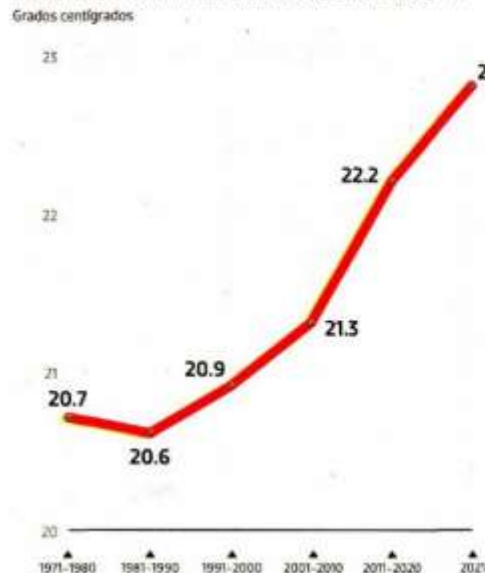
41.6%
DEL TOTAL de recursos necesarios en 2021 para combatir el cambio climático puso el Gobierno federal, señala un estudio de la Auditoría

El recurso que el país debe destinar a la acción climática idealmente es de 8 mil 400 millones de dólares al año (168 mil 840 mdp)

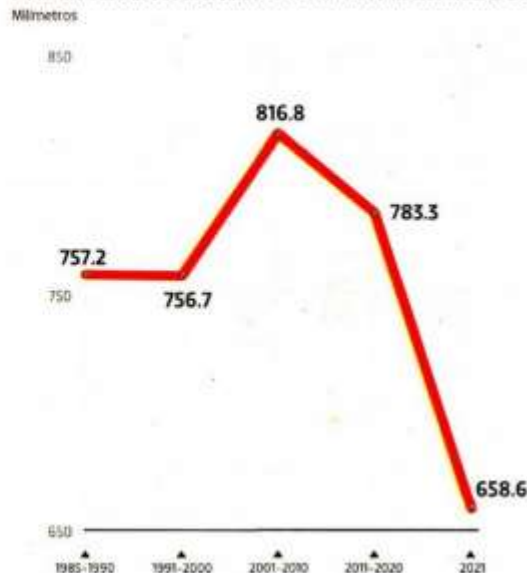
MAS CALOR Y MENOS AGUA

México registra un alza de la temperatura desde la década de 1990 y una reducción de las lluvias desde hace más de diez años

TEMPERATURA MEDIA ANUAL EN MÉXICO



PRECIPITACIÓN ACUMULADA ANUAL EN MÉXICO



Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior de la Federación con información de Semarnat y Conagua

Gráfico: Alejandro Gómez



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



#INTEREPIDÉMICO

SE ACERCA NUEVO PERIODO

ES FAVORABLE PARA MÉXICO,
PERO NO SE DEBE BAJAR LA
GUARDIA, ADVIERTE EXPERTO

POR FRIDA VALENCIA

14

• MIL CASOS
ACTIVOS, LA
CIFRA MÁS BAJA
EN DICIEMBRE.

23

• MIL CASOS
SE CONSIDERA
EL LÍMITE PARA
PASAR DE NIVEL.

M

México se acerca a un periodo interepidémico de la pandemia, que se da cuando un país llega a los 23 mil infectados vigentes o menos, de manera constante. En este sentido, las autoridades sanitarias reportaron 23 mil 38 casos activos, hasta el 12 de marzo.

Aunque el lapso con bajos niveles de contagio se ve cada vez más cerca ante el descenso continuo de los casos diarios en el país, el infectólogo Alejandro Macías, responsable de la estrategia contra el virus de la influenza H1N1, en 2009, detalló que, a pesar de la disminución en la materia a nivel nacional, no todos los estados van a salir de la etapa epidémica al mismo tiempo, pues depende de cómo evolucionó el virus en cada uno.

En ese sentido, Baja California será



el primer estado en lograr una reducción significativa y constante del virus, debido a que entró antes que el resto en el pico de Ómicron.

Además, señaló que, en un futuro, el virus será similar a un resfriado, lo que cambiará la manera en que se distribuyan las dosis de refuerzo. "Lo más lógico es que se apliquen cada año", indicó el especialista.

No obstante, Macías detalló que, aunque en varios estados ya se contempla retirar la obligatoriedad del uso de cubrebocas, decisión que ya se aplica en Baja California y Nuevo León, donde es opción al traerlo en espacios públicos, es preferible no relajar esta medida hasta que los niveles de positividad lleguen al menos a 10 por ciento. "Mientras la tasa de pruebas positivas siga por arriba de 10 por ciento, significa que esto no ha entrado en etapa estacional", señaló. 📌



¿QUÉ IMPLICA?

1

- Niveles bajos de contagios llevan a fase interepidémica.

2

- Este fenómeno debe ser de forma constante: OMS.

3

- Aunque hay menos peligro, se deben seguir medidas.

ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN

MODERADA



67.79%
DE LA POBLACIÓN,
VACUNADA
EN MÉXICO.

TOTAL DE
DOSIS
APLICADAS**186,402,474**

AVANCE DIARIO

261,237TOTAL DE DOSIS
PERDIDAS**115,271**CASOS
CONFIRMADOS**5,606,827**ACUMULADO
DE PERSONAS
RECUPERADAS**4,897,155**DEFUNCIONES
ACUMULADAS**321,103**

Fuente: Secretaría de Salud.

1.5 METROS



Reportan 1,191 nuevos casos entre sábado y domingo

ANGÉLICA ENCISO L.

La Secretaría de Salud informó que los indicadores de covid-19 continúan a la baja, ya que la curva epidémica mantuvo un descenso de 41 por ciento en la semana del 27 de febrero al 5 de marzo, mientras la ocupación hospitalaria disminuyó un punto entre sábado y domingo, por lo que 9 por ciento de las camas generales y 7 por ciento de las de ventilador están ocupadas.

En el informe técnico diario, se reportó que entre sábado y domingo hubo mil 191 nuevos casos, para un total de 5 millones 606 mil 827; asimismo, se registraron 49 decesos más (321 mil 103 desde que comenzó la pandemia).

También dio a conocer que hay

20 mil 750 casos activos, aquellos que comenzaron con síntomas durante los últimos 14 días. Por entidades, en los primeros lugares de presencia de estos casos por cada 100 mil habitantes, están Baja California Sur, seguida de la Ciudad de México, Aguascalientes y Tlaxcala.

Han recibido la vacuna 85 millones 425 mil 608 personas, de las cuales 93 por ciento ya cuentan con el esquema completo, mientras 6 millones 51 mil 150 (7 por ciento) tienen un nuevo o medio esquema.

Sobre la aplicación del refuerzo de la vacuna contra el covid-19, informó que se ha aplicado a 9 millones 285 mil 226 personas de más de 60 años; a 12 millones 627 mil 656 personas de entre 10 y 59 años, así a como a 8 millones 970 mil 886 personas de entre 30 y 39 años.

El avance del virus

- **5 millones 606 mil 827** confirmados
 - **20 mil 750** activos
 - **15 millones 351 mil 490** notificados
 - **9 millones 70 mil 641** negativos
 - **4 millones 897 mil 155** recuperados
 - **321 mil 103** defunciones
 - **Ocupación hospitalaria** Camas generales, 9%
- Con ventilador, 7%
- **Vacunas aplicadas:** Sábado, 261 mil 237
Acumulado: 186 millones 402 mil 474 dosis
 - **Personas vacunadas:** 85 millones 425 mil 608
Esquema completo: 79 millones 374 mil 458
Medio esquema: 6 millones 51 mil 150

Las 10 naciones con más contagios reportados ayer

- Sudcorea, **350 mil 176**
- Alemania, **213 mil 264**
- Vietnam, **166 mil 968**
- Francia, **60 mil 422**
- Japón, **54 mil 758**
- Países Bajos, **52 mil 326**
- Italia, **48 mil 886**
- Rusia, **44 mil 989**
- Austria, **38 mil 60**
- Hong Kong, **32 mil 430**

Fuente: www.worldometers.info/coronavirus



#ENCDMX

RETIRAN QUIOSCOS COVID-19

EL ÚLTIMO CENTRO PARA HACERSE LA PRUEBA CIERRA EL 26 DE MARZO

POR ALMAQUIO GARCÍA

117

• CENTROS DE SALUD, DONDE SE APLICARÁN.

4.5

• MILLONES DE PRUEBAS, HECHAS EN LA CIUDAD.

E

El próximo 26 de marzo dejará de funcionar el último de los macroquioscos que instaló el Gobierno capitalino al inicio de la cuarta ola de la emergencia sanitaria por Sars-CoV-2.

El retiro de los puntos masivos de aplicación de antígenos, que se colocaron en las 16 alcaldías, se dará de manera escalonada ante la disminución de contagios de COVID-19 en la capital del país, antes de que termine marzo de 2022.

Las autoridades de la Ciudad de México informaron que el número de positivos detectados en kioscos y en los 117 centros de salud se redujo en 98 por ciento, con respecto al máximo identificado el 17 de enero pasado.

El próximo 26 de marzo dejará de funcionar el último de los macroquioscos que instaló el Gobierno capitalino al inicio de la cuarta ola de la emergencia sanitaria por Sars-CoV-2.

YA FALTA POCO

1

• En CDMX ya se analiza la posibilidad de eliminar el uso de cubrebocas.

2

• Los indicadores por COVID-19 se encuentran en mínimos históricos.

3

• Reportan 32 ingresos diarios, mientras que el mínimo es de 27.

EDUARDO CLARK
AGENCIA DIGITAL

• DONDE PRÁCTICAMENTE YA ESTAMOS EN LOS MISMOS NIVELES MÍNIMOS, ES EN LOS INGRESOS HOSPITALARIOS NUEVOS:

Con la programación de los cierres, el próximo sábado 19 será el último día de operaciones del macroquiosco ubicado en el Parque de las Artes Gráficas, en la alcaldía Cuauhtémoc; y el de la explanada de la alcaldía Iztacalco.

Después, el sábado 26 dejarán de dar servicio en las instalaciones de la explanada de la alcaldía Xochimilco, así como el de la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero, que ha sido una de las más activas y con más contagios.

La Secretaría de Salud señaló que el pasado sábado fue el último día que se aplicaron pruebas anti-COVID en el gimnasio Francisco de P. Miranda, en la alcaldía Álvaro Obregón, y en la explanada de la alcaldía Venustiano Carranza.

La revisión que realizan la Secretaría de Salud y la Agencia Digital de Innovación Pública arroja que los indicadores que miden el comportamiento de la emergencia sanitaria por COVID-19 en la CDMX se encuentran cercanos a los mínimos históricos.

La disminución se presenta en los casos positivos, ingresos hospitalarios, ocupación hospitalaria, positividad e, incluso, en las defunciones provocadas por el nuevo coronavirus, y después de las jornadas masivas de vacunación. 📊



FOTO: GUILLERMO O'GAM



**CORONA
VIRUS**
AMENAZA MUNDIAL



YA SON MENOS

• Los macroquioscos se habilitaron en las 16 alcaldías ante el aumento de casos.



FRANCIA APLICARÁ CUARTA DOSIS

Alza de casos Covid en China: confinan Shenzhen y Shanghái



El expresidente de EU Barack Obama anunció que dio positivo a Covid-19

PEKÍN
AGENCIAS

El gobierno de China respondió a un aumento en las infecciones por coronavirus Covid-19 cerrando su centro de negocios en el sur, Shenzhen, una ciudad de 17.5 millones de habitantes, y restringió el acceso a Shanghái suspendiendo el servicio de autobuses.

Todos en Shenzhen, un centro financiero y tecnológico que limita con Hong Kong, se someterán a tres rondas de pruebas después de que se informaron 60 nuevos casos de Covid -19. Todos los negocios, excepto los que suministran alimentos,



BROTE. Personal sanitario da cuenta de las restricciones, en Shanghái.

Technologies Ltd., la marca de automóviles eléctricos BYD Auto, la aseguradora Ping An Insurance Co. y Tencent Holding, operador del po-

pular servicio de mensajes WeChat.

En Shanghái, la ciudad más poblada de China con 24 millones de habitantes, el número de casos en

la reciente ola aumentó en 15 a 432.

El gobierno de la ciudad pidió al público no salir a menos que fuera necesario. El servicio de autobuses interurbanos se suspendió desde el domingo.

En Francia, el primer ministro de Francia, Jean Castex, confirmó que se iniciará la aplicación de la cuarta dosis contra la pandemia de la Covid-19 a mayores de 80 años.

En Estados Unidos, el expresidente Barack Obama anunció que dio positivo a Covid-19 tras padecer síntomas leves, pero dijo que se sentía "bien".



ONG: migrantes reciben tratos vejatorios en estaciones del INM

NÉSTOR JIMÉNEZ

ENVIADO
TAPACHULA, CHIS.

De manera sistemática, muchos de los migrantes que son llevados a estaciones migratorias como la Siglo XXI, localizada en Tapachula, Chiapas, sufren tortura con acciones como dejarlos sin comida, sin servicios o al recibir burlas y acosos constantes.

Quienes se atreven a denunciar son enviados a un cuarto oscuro y reducido en el que permanecen aislados y sin alimento, sostuvo Guillermo Naranjo, coordinador de defensa integral del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova (CDH Fray Matías).

Por su parte, Enrique Vidal, coordinador de esa organización, consideró que las confrontaciones entre migrantes y policías registradas en semanas recientes, podrían ser ocasionadas para fomentar “un clima de animadversión y rechazo” que justifique la militarización de la zona sur del país.

Explicó que parte del retraso en los trámites de solicitudes de permisos por razones humanitarias se debe a la habilitación de un sistema de citas por Internet ante el Instituto Nacional de Migración (INM), que “ha sido un rotundo fracaso”, ya que además de colapsar constante-

mente deja fuera a quienes no tienen un teléfono celular reciente, así como acceso a la red.

Tan sólo este año la organización ha recabado cientos de denuncias por irregularidades en la estación migratoria de esta ciudad. Si se incluyen las de 2021, suman miles de casos, agregó Naranjo.

El abogado de la CDH Fray Matías detalló que por la cantidad de quejas recibidas se puede hablar de una campaña que busca criminalizar y estigmatizar la migración y genera un ambiente adverso para denunciar agresiones a sus derechos, por lo que preparan una denuncia colectiva.

Molestia de autoridades

Las personas que presentan amparos ante la falta de respuesta de las autoridades migratorias “son sometidas a constantes tratos crueles, como a los que les niegan la comida. A las autoridades les molesta mucho (que presenten recursos legales), entonces les restringen alimento, agua y servicios básicos”.

Adujo que con eso se busca inhibir cualquier señalamiento en contra de la autoridad, sumado a que no les explican con claridad cuáles son sus derechos.

Les dicen que “el hecho de pedir asilo les dificulta su salida, que no es conveniente hablar con derechos

humanos, ya sea con las organizaciones que vamos a hacer el monitoreo o con la propia CNDH”.

Subrayó que “si alguien se atreve a quejarse de una situación dentro de la estación migratoria, es muy frecuente que los tengan en espacios que son un cuarto oscuro, reducido, no los dejan salir. Si mencionan su existencia, son propensos a que les nieguen comida y constantemente los están hostigando”.

Otra práctica reportada es que los agentes evitan el contacto de migrantes con sus abogados o con organizaciones defensoras. “Vamos a las estaciones para ver a una persona y nos dicen que no está o que no acude al llamado, cuando en realidad nunca la mandan llamar. Muchas veces los migrantes tienen la percepción de que ya los abandonaron o que no hay quienes estén dando seguimiento a sus casos y las terminan desesperando”.

También los agentes tienden a llamar a los migrantes en la estación para decirles “ya vinieron a visitarte”, aunque no sea cierto. Las personas van y esperan encontrarse con sus representantes, no los encuentran, se burlan de ellas, y luego a las dos horas los vuelven a llamar; así los tienen durante largos periodos.

Estas acciones minan la confianza en cualquier información que les llegue que no sea por parte del propio INM, finalizó el litigante.

**\$3.87**

esta semana.

será el estímulo fiscal complementario para la Magna

Por una semana estarán exentos de pagar IEPS

Hacienda eleva estímulos fiscales complementarios a todos los combustibles

104.96**DÓLARES**

cotizó el barril la mezcla mexicana de petróleo en la jornada del 11 de marzo.

86.71**DÓLARES**

es el precio promedio de la mezcla mexicana en lo que va del año.

● En lo que va del año, ante las tensiones geopolíticas existentes y la recuperación económica luego de los impactos de Covid-19, el precio de la mezcla mexicana de petróleo se ha encarecido 47.23%

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

En su segunda semana de implementación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) incrementó los montos del estímulo fiscal complementario que se le otorga a las gasolinas, ello luego de la escalada de precios que se ha observado en los últimos días.

Para la semana del 12 al 18 de marzo se activó el estímulo fiscal complementario a todos los combustibles, es decir, a la gasolina Magna, Premium y el diésel, esto luego de que el gobierno les concediera 100% del estímulo fiscal ya existente.

un estímulo fiscal de 100%, se dejará de recaudar 4.6375 pesos por litro, y el beneficio complementario significará 2.7480 pesos.

En lo que se refiere al diésel, se dejarán de recaudar 6.0354 pesos por litro, mientras que el estímulo fiscal complementario costará 5.2380 pesos.

Hace unos días, Hacienda implementó un nuevo mecanismo para evitar que el aumento del precio internacional del petróleo –ocasionado por la invasión de Rusia a Ucrania– repercuta en los bolsillos de los consumidores de gasolina.

“Durante las primeras semanas del 2022, los precios han tenido incrementos adicionales debido a las tensiones geopolíticas en Europa del Este y en el Medio Oriente. Los precios de los combustibles automotrices se encuentran relacionados con los precios internacionales de los combustibles y el crudo, así como con el tipo de cambio, por lo que el incremento de estos elementos ha propiciado el aumento de los estímulos aplicables a estos combustibles, pudiendo alcanzar 100% de las cuotas”, señaló el decreto.

Este estímulo complementario estará vigente hasta el 31 de diciembre del 2024, es decir, durará lo que resta de la administración de Andrés Manuel López Obrador, y se activará cada vez que el estímulo

fiscal al IEPS alcance una tasa de 100 por ciento.

Se podrá acreditar contra ISR

De acuerdo con lo publicado, el monto del estímulo fiscal, correspondiente a la totalidad de litros de combustibles enajenados, se podrá acreditar contra el ISR a cargo del contribuyente en los pagos provisionales o bien, acreditar contra el IVA e, incluso, poder alcanzar una devolución en caso de que exista un excedente que no se haya acreditado.

Costo de hasta 2% del PIB

Hasta el momento, la Secretaría de Hacienda no ha revelado estimaciones de lo que este nuevo estímulo complementario podría costarle al erario público; no obstante, algunos especialistas han apuntado que la renuncia recaudatoria pudiera ser de 1% del Producto Interno Bruto (PIB).

De acuerdo con un análisis de Bank of America Securities, el costo para el erario del estímulo fiscal existente más el complementario podría ser de hasta 2% del PIB.

En tanto, en Banco Base prevén que el estímulo complementario tenga un costo de 330,000 millones de pesos, un monto que supera, por ejemplo, los 200,000

millones de pesos que costaría implementar un Sistema Nacional de Cuidados.

“Suponiendo que el estímulo adicional sobre la gasolina y el diésel se mantiene el resto del año, el costo estimado sería de 330,000 millones de pesos, equivalentes a 5.36% de los ingresos presupuestarios del 2022, o bien a 1.26% del PIB”, comentó Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base.

La analista agregó que se espera que este estímulo, que es otorgado a los importadores y productores, sea trasladado a lo largo de la cadena de suministro y, por lo tanto, resulte en menores precios para los consumidores; sin embargo, esto dependerá al final de las estructuras de mercado y la competencia.

Gasolina se ha encarecido 43%

En lo que va del año, ante las tensiones geopolíticas existentes y la aún recuperación económica luego de los impactos de Covid-19, el precio de la mezcla mexicana de petróleo se ha encarecido 47.23 por ciento.

Al cierre del año pasado, la mezcla se vendía en 71.29 dólares por barril; en tanto el viernes cotizó en 104.96 dólares.

En promedio, la mezcla mexicana se ha vendido en 86.71 dólares por barril en lo que va del año, lo cual supera la estimación de la Secretaría de Hacienda de 55.1 dólares, por lo que se espera que se obtengan excedentes de ingresos petroleros este año.

La Secretaría de Hacienda no ha revelado estimaciones de lo que el estímulo complementario podría costarle al erario público; algunos especialistas han apuntado que la renuncia recaudatoria representará 1% del PIB.

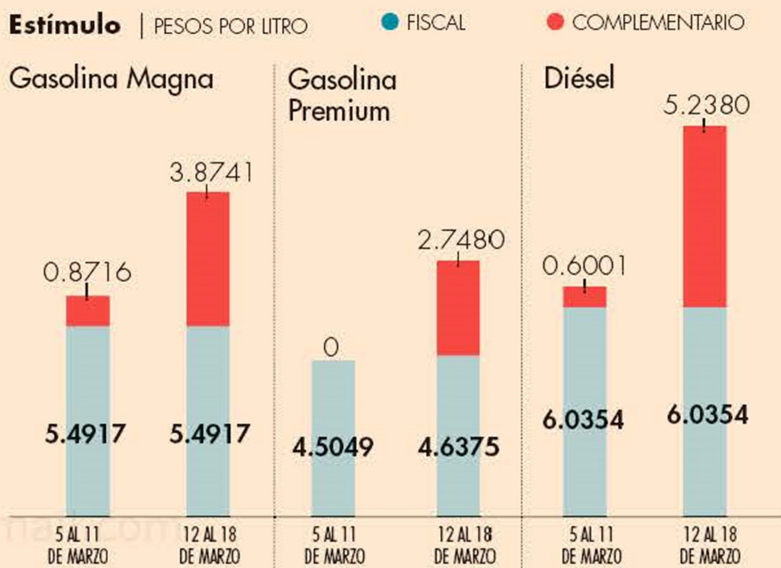
Con esto, por la gasolina Magna se dejará de recaudar 5.4917 pesos por litro de IEPS, al tiempo que se otorgará un estímulo fiscal complementario por 3.8741 pesos por litro.

En tanto, por la gasolina Premium, que por primera vez tiene



Más apoyos

En busca de contener el alza en los precios de los combustibles, en un momento en que la cotización internacional del petróleo está por las nubes, el gobierno ha echado mano de estímulos fiscales y esta semana se le otorgarán estímulos complementarios a las gasolinas y al diésel.



FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE



FOTO: CUARTOSCURO



La Semar lo ubicó en Zapopan; era objetivo prioritario

Cae el jefe regional del CJNG de Colima

• Daniela Gómez
mexico@razon.com.mx

Aldrin Jarquín Jarquín, jefe regional del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en el estado de Colima, fue detenido este domingo por elementos de la Secretaría de Marina (Semar) y la Fiscalía General de la República (FGR), luego de un operativo realizado en el municipio de Zapopan, Jalisco.

Durante las acciones, encabezadas por elementos de inteligencia naval, integrantes de las Unidades de Operaciones Especiales de Semar en coordinación con elementos de la FGR realizaron diversos cateos en Zapopan con la finalidad de detener a este objetivo prioritario del crimen organizado.

o el dato

El Chaparrito, como se le conocía, tenía en su poder el control para la introducción de estupefacientes y diversos químicos para la elaboración de drogas sintéticas en el estado.

Señalaron que *El Chaparrito*, como se le conocía, tenía en su poder el control para la introducción de estupefacientes y diversos químicos para la elaboración de drogas sintéticas en Colima, y que utilizaba el puerto de Manzanillo como su base de operaciones.

El detenido fue trasladado vía aérea en un helicóptero Black Hawk de la Armada de México del municipio de Zapopan, Jalisco, al helipuerto de la FGR, donde fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal, adscrito a la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO).

En octubre del año pasado, *El Chaparrito* y su hermano José de Jesús Jarquín Jarquín alias *El R-32*, así como César Enrique Díaz De León Saucedo alias *El Lo-*

EL CHAPARRITO usaba Manzanillo como base de operaciones; entidad gobernada por Indira Vizcaíno cierra nueva semana violenta; 3 asesinatos más el sábado; en 7 días, 19



La policía resguarda el inmueble en donde una mujer fue asesinada el sábado pasado.

bito, y Fernando Zagal Antón, también presuntos miembros del CJNG, fueron incluidos en la lista negra del Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

El Chaparrito fue ingresado a la FEMDO alrededor de las 14:45 de la tarde de ayer para iniciar su proceso por delitos contra la salud y portación de armas de uso exclusivo del ejército, entre otros ilícitos.

En tanto, Colima volvió a registrar una jornada crítica el pasado sábado, en la que tres personas murieron y dos más resultaron heridas en distintos hechos registrados en la capital del estado.

Estos tres asesinados cierran una semana violenta en el estado, durante la cual se registraron 19 homicidios dolosos, nueve de los cuales ocurrieron en un solo día, el pasado miércoles.

Respecto a lo acontecido el sábado, uno de los decesos derivó de un ataque que un grupo de sicarios perpetró en contra de una mujer que se hallaba al interior de su domicilio de la calle Nuevo León.

Reportes locales aseguraron que debido a los impactos de bala, la mujer falleció en el lugar, mientras que los agresores huyeron de la escena del crimen a pesar del operativo de seguridad implementado en la zona por elementos de las Fuerzas Armadas y la Policía Municipal.

En tanto, otro hecho violento se registró en la calle Maclovio Herrera, justo en el centro de la capital, donde sujetos armados dispararon contra un hombre, quien perdió la vida inmediatamente.

En la acción, una mujer resultó gravemente lesionada, por lo que fue trasladada a un nosocomio.

Además, se reportó que alrededor de las 19:00 horas, vecinos avisaron de una balacera en el Jardín de la Albarrada, lugar en el cual un hombre fue ejecutado mientras caminaba con su familia.

En esa misma colonia, un hombre fue herido de gravedad apenas un día antes y el sábado se registró un incendio en la casa del sujeto agredido.

19
Homicidios dolosos se registraron durante la semana pasada



Moscú y Ucrania ven posible un acuerdo de paz

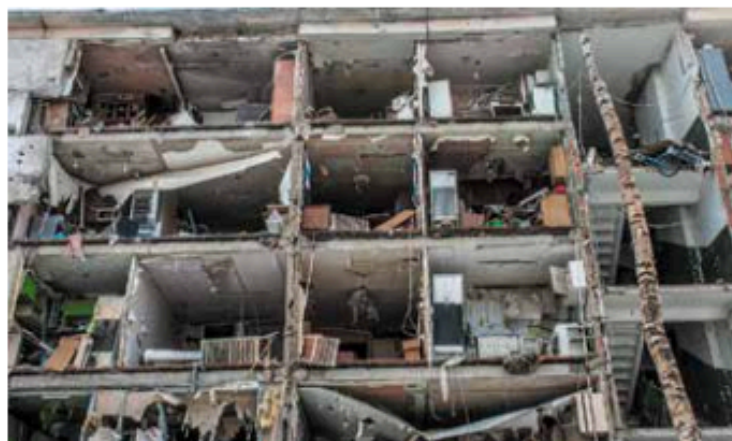
KIEV.- Los integrantes de las delegaciones negociadoras de Rusia y Ucrania informaron por separado que ven progresos en las negociaciones y que podría llegarse esta semana a un acuerdo de paz.

Mykhailo Podolyak, asesor del presidente ucraniano Volodímir Zelenski, dijo en un video en Twitter que “lograremos algunos resultados literalmente en cuestión de días”, aclarando que Ucrania no planea “conceder sobre temas importantes respecto a su soberanía territorial”.

Las delegaciones rusa y ucraniana planean llevar a cabo su cuarta ronda de negociaciones a princi-

REPROCHE.

En Roma, el papa Francisco condenó el asesinato de civiles indefensos en Ucrania.



pios de esta semana, informó el diario *Kiev Independent*, citando a Podolyak.

Por su parte, Leonid Slutsky, presidente del Comité de Asuntos Internacionales de la Duma rusa, dijo que ve un “progreso considerable” en las negociaciones, según la agencia de noticias rusa TASS y “este progreso puede convertirse

en una postura común en unos días y documentos para ser firmados”.

En tanto, miles de personas se manifestaron en ciudades de toda Europa contra la invasión rusa a Ucrania y también se realizaron pequeñas vigilias en Rusia a pesar de la represión de las autoridades.

Muchos participantes portaban banderas con los colores azul y ama-

rillo de Ucrania, mientras que otros traían pancartas que decían “Alto a la guerra” y “Paz y solidaridad para el pueblo de Ucrania”. En Rusia, donde las manifestaciones han recibido una fuerte respuesta policial, el grupo de derechos humanos OVD-Info dijo que más de 668 personas habían sido detenidas en 36 ciudades.— *Agencias*

GUERRA. Un par de soldados ucranianos replegados (cer.); departamentos destruidos, en Járkov.

**ANTE CRISIS POR SANCIONES**

Pide Rusia a China armas y apoyo para su guerra en Kiev

EU advierte a Pekín y a otros países de consecuencias si ayudan a Putin

Jake Sullivan cree que el gobierno de Xi sabía de la invasión previo a que ocurriera

WASHINGTON, DC
CORRESPONSAL

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
mundo@elfinanciero.com.mx

El gobierno de Vladimir Putin pidió al presidente de China, Xi Jinping, equipo militar y otras formas de ayuda para solventar la invasión a Ucrania, revelaron ayer funcionarios estadounidenses. Las fuentes citadas por *The Washington Post* y *The New York Times* no dieron detalles para evitar dar pistas de sus fuentes de información, por lo

“No nos quedaremos de brazos cruzados ni permitiremos que ningún país compense a Rusia por sus pérdidas”

JAKE SULLIVAN / Asesor de Seguridad Nacional de EU

cual evitaron hablar sobre el tipo de armamento solicitado por Moscú o la respuesta de Pekín.

Con ese contexto, la administración de Joe Biden advirtió privadamente al gobierno chino que habrá “consecuencias” si ayuda a Rusia a evadir las sanciones económicas impuestas por Estados Unidos y los países europeos. “No me voy a sentar aquí públicamen-

te y lanzar amenazas, pero lo que les diré es que estamos comunicando directamente, en privado, a Pekín que habrá absolutamente consecuencias por los esfuerzos de evasión de sanciones a gran escala o el apoyo a Rusia para rellenarlos”, dijo categórico a CNN el asesor de Seguridad Nacional, Jake Sullivan.

China encabeza la lista de un reducido grupo de países que se han rehusado a sumarse a las sanciones impuestas por Occidente al presidente Putin por la invasión a Ucrania, entre los que se encuentran México, India, Israel, Emiratos Árabes Unidos y Serbia. “No permitiremos que eso avance y que haya un salvavidas para Rusia a partir de estas sanciones económicas de cualquier país en cualquier parte del mundo”, precisó Sullivan.



La singularización de China por parte del asesor de seguridad nacional de Estados Unidos es relevante toda vez que un reciente reporte de inteligencia de un país occidental reveló que el gobierno del presidente Xi Jinping tuvo conocimiento previo del plan de Putin para invadir a Ucrania, aunque se desconoce con qué nivel de detalle.

“Creemos que China, de hecho, sabía antes de que ocurriera la invasión que Vladimir Putin estaba planeando algo”, confirmó Sullivan.

“Es posible que no supieran todo el alcance, porque es muy posible que Putin les mintiera de la misma manera que les mintió a los europeos y a otros. También estamos observando de cerca para ver hasta qué punto China realmente proporciona cualquier forma de apoyo, apoyo material o apoyo económico a Rusia”.

“Es una preocupación nuestra y le hemos comunicado a Pekín que no nos quedaremos de brazos cruzados ni permitiremos que ningún país compense a Rusia por sus pérdidas a causa de las sanciones económicas”, finalizó el funcionario estadounidense.

Sullivan tiene previsto reunirse hoy en Roma con el canciller chino Yang Jiechi –en un encuentro donde no se espera que el tema de Ucrania esté sobre la mesa–, así como con otros diplomáticos europeos para continuar la coordinación de la respuesta occidental contra Rusia por su invasión de Ucrania.

18

DÍAS

han pasado desde que Vladimir Putin ordenó la entrada de sus tropas a Ucrania.

35

PERSONAS

murieron y 134 resultaron heridas por un ataque ruso a un centro militar al oeste de Ucrania.



Brent Renaud era fotógrafo y hacía documentales en Nueva York. Especial

PERIODISTA DE ESTADOS UNIDOS MUERE A TIROS EN UCRANIA

Fue alcanzado por una bala mientras circulaba en un coche en el noroeste de Kiev

AFP

Un periodista estadounidense murió a tiros y otro, de la misma nacionalidad, resultó herido este domingo en Irpin, un suburbio del noroeste de Kiev, donde las fuerzas ucranianas combaten contra las tropas rusas.

La víctima mortal es Brent Renaud, un fotógrafo y realizador independiente de documentales de Nueva York, de 50 años y se convirtió en el primer profesional de la comunicación extranjero muerto desde la invasión rusa a Ucrania, el 24 de febrero.

Los dos estadounidenses fueron alcanzados por las balas mientras circulaban en coche con un civil ucraniano.

El otro reportero herido, Juan Arredondo, relató lo que les había sucedido en un video grabado desde el hospital donde fue trasladado, que publicó en redes sociales.

Las autoridades ucranianas acusaron rápidamente a las fuerzas rusas de haber disparado contra los periodistas, pero de momento se desconoce de dónde procedían los tiros. •



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE TABASCO

14/03/2022

REGIONAL



Detienen al "300" en Chiapas

Uno de los objetivos prioritarios para su detención, fue capturado este día por elementos de la Fiscalía General del Estado en coordinación con las autoridades del estado de Chiapas, quienes lograron aprehender a Antonio Leonel C.M. a quien apodan como "El 300" o "El Bin Laden", y mismo que era uno de los principales operadores del Cartel de Sinaloa en la región sur de Parral.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/detienen-al-300-en-chiapas-7987021.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

TABASCO
HOY

14/03/2022

REGIONAL



En 2023 México será autosuficiente en combustibles: AMLO

Al concluir su gira de trabajo, el presidente Andrés Manuel López Obrador evaluó los avances de la construcción de la refinería Dos Bocas, en Tabasco, y refrendó el compromiso de entregarla en julio de este año. El mandatario indicó que la ejecución de la obra se lleva a cabo con una inversión de 9 mil millones de dólares, “no créditos, dinero del presupuesto público por no permitir la corrupción y por la austeridad republicana”.

<https://www.tabascohoy.com/en-2023-mexico-sera-autosuficiente-en-combustibles-amlo/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

14/03/2022

REGIONAL



Crimen en Sonora: Matan a dos personas en Empalme; uno era menor

En Campo 52 de Empalme fueron localizados dos cuerpos sin vida con impactos de bala, dijo la Secretaría de Seguridad Pública de Sonora por medio de Twitter.

"Uno de ellos, menor de edad, Francisco N., fue identificado por un familiar", señaló la dependencia.

<https://www.elimparcial.com/sonora/policiaca/Crimen-en-Sonora-Matan-a-dos-personas-en-Empalme-uno-era-menor-20220313-0041.html>



Seguridad en Jalisco: Por hechos violentos en el Estado, refuerzan seguridad con 500 militares más

Otros 500 militares vigilarán la seguridad en el Estado de Jalisco para reforzar las labores de seguridad en apoyo a las autoridades estatales y municipales. Así lo informó esta mañana la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en Jalisco, quien dio a conocer que los 500 elementos nuevos se suman a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y al territorio en general a través de la Comandancia de la 15/a. Zona Militar.

<https://www.informador.mx/jalisco/Seguridad-en-Jalisco-Por-hechos-violentos-en-el-Estado-refuerzan-seguridad-con-500-militares-mas-20220313-0055.html>



Se Fue AMLO de Tapachula y el INM Volvió al Tortuguismo Burocrático

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, estuvo este viernes en la localidad y por ello agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) corrían de un lado para otro para atender a los indocumentados y expedirles en minutos los documentos por los que suplicaron durante muchos meses para poderse ir de Tapachula. Sin embargo, una vez que el mandatario nacional concluyó su gira de trabajo y regresó al centro del país, la situación en el interior de esa dependencia volvió a la normalidad, es decir, al tortuguismo burocrático.

<https://elorbe.com/seccion-politica/local/2022/03/13/se-fue-amlo-de-tapachula-y-el-inm-volvio-al-tortuguismo-burocratico.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	14/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Sin retroceso, la lucha de las mujeres

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, se realizó el pasado martes 8 de marzo, una Sesión Solemne en la que la conducción de los trabajos parlamentarios y las intervenciones en tribuna estuvieron a cargo de diputadas de las diversas bancadas.

En ocasión de una fecha tan relevante, me quiero referir a un hecho no menos importante y se refiere al derecho al voto de las mujeres en México y que significó el reconocimiento a la igualdad en la participación política y, a partir de entonces, ha continuado la lucha de las mexicanas por reivindicar sus derechos y ser protagonistas en la toma de decisiones del país.

La lucha inacabada por la igualdad y la paridad de género que, implica este derecho político de la mayor relevancia, marca como punto de partida el 17 de octubre de 1953, cuando se concedió a la mujer el derecho a votar y a ser votada a cargos de elección popular, gracias a las reformas de los artículos 34 y 115 de la Constitución.

Desde entonces han transcurrido casi 69 años, periodo durante el cual, las mujeres han tenido que librar muchas e importantes batallas con el propósito de superar condiciones de exclusión y discriminación en nuestra sociedad y, en no pocos casos, en el seno familiar.

La realidad se impone y reconoce la paridad de género como elemento indispensable en un país tan diverso y pluricultural como el nuestro con 126 millones de habitantes de los cuales 51 por ciento son mujeres y 49 por ciento son hombres, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del 2020.

Es innegable el avance, ciertamente lento, que se ha dado en la lucha por superar el reto de la igualdad, y en este propósito es indispensable la participación de los sectores de la sociedad para alentar condiciones de paridad de género en todos los ámbitos.

Por lo que respecta a la conformación de la Cámara de Diputados, por primera vez en la historia, se cuenta con una legislatura paritaria: 250 mujeres y 250 hombres.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	12	14/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Las mujeres tienen una activa participación en la realización de las tareas legislativas: en la elaboración de iniciativas, en la realización de los dictámenes y en el debate de las ideas de los asuntos que son de trascendencia para el país. Presiden comisiones, forman parte de comités y grupos de trabajo e integran la Mesa Directiva con dos vicepresidentas y seis secretarías de un total de 11 integrantes.

En la Cámara de Diputados hemos impulsado recientemente reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para establecer políticas públicas que promuevan su empoderamiento, desarrollo social, económico e individual, con el objetivo de cerrar las brechas de desigualdad y prevenir, atender, sancionar y erradicar cualquier tipo de atropello contra las mujeres.

Mi reconocimiento a la voluntad política que en materia de igualdad prevalece en la sede de la representación popular, donde se ha presentado una iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Congreso, a fin de adoptar el género como criterio rotativo de la presidencia de la Mesa Directiva. De igual forma, se pretende la construcción de acuerdos entre los grupos parlamentarios para lograr que 50 por ciento de las comisiones sean presididas por diputadas.

Soy un convencido que el derrotero por la igualdad y la paridad de género no admite retrocesos, puesto que son conquistas sociales que debemos preservar con la finalidad de construir una mejor convivencia en la sociedad y alentar el papel protagónico de las mujeres en todos los campos: en la política, la ciencia, la economía, el arte, el deporte y la cultura.

MANUEL
RODRÍGUEZ
GONZÁLEZ

ARTICULISTA INVITADO

DIPUTADO FEDERAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA DE LA LXV LEGISLATURA DE
LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DEUDA ENERGÉTICA CON EL SURESTE DE MÉXICO

En los foros de la Reforma Eléctrica se escucharon demandas que pusieron al descubierto los enormes desafíos energéticos de las distintas regiones de México.

Me quiero referir de manera particular al sureste mexicano, donde inició la revolución energética del país, con la explotación de los campos gigantes de Samaría, Cactus, Iride y Cunduacán, con los cuales Tabasco llegó a aportar las tres cuartas partes de la producción nacional de hidrocarburos; posteriormente, con el supergigante Cantarell frente a las costas de Campeche, que alcanzó a producir más de dos millones 125 mil barriles por día, la región se convirtió en la palanca de desarrollo de México, al gasificar e industrializar el centro y norte de nuestra nación.

Además, gracias al sistema de presas de la cuenca hidroeléctrica del río Grijalva, ubicado en Chiapas, cuyos afluentes atraviesan la planicie tabasqueña, se dio un gran salto en la electrificación del territorio nacional.

En el altiplano del país se podrá decir que esto es historia, pero nada más equivocado, en primer lugar, porque en las cuencas del sureste se concentra el mayor potencial de hidrocarburos, al contar con 55 por ciento de reservas 3P, además, los caudalosos ríos que hacen posible las grandes hidroeléctricas.

Por eso, la Comisión Federal de Electricidad invertirá mil millones de dólares en un programa de modernización de centrales

hidroeléctricas, que alargará por 50 años más la de vida de éstas.

Con base en estos antecedentes, planteamos de manera categórica que la reforma eléctrica en curso debe convertirse en una oportunidad para reducir la brecha de desigualdad entre un norte industrializado y un sur atrasado.

Esto necesariamente tiene que pasar por tarifas justas para las familias y núcleos productivos de los estados del sureste, con la homologación de la tarifa IF en Tabasco, tanto para la temporada de verano como la de invierno.

Para desmentir la falsa percepción que existe en el centro del país de que Tabasco es privilegiado porque cuenta con la tarifa más baja, exponemos, en primer lugar, que su clima denominado trópico húmedo no tiene invierno; en segundo lugar, a través de un estudio de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, se comprobó que la temperatura del aire al interior de las casahabitación es superior a las temperaturas registradas en el exterior en las horas de mayor demanda de energía, como son las 22:00 horas donde registran temperaturas de hasta 34 grados; sin embargo, el costo de la luz se triplica al pasar de la temporada de invierno a verano, por ejemplo el costo de 600 kilowatts pasa de 387 pesos a mil 100 pesos.

A 159 años en que Manuel Gil y Sáenz descubriera las chapopoterías de San Fernando, en Tabasco, llegó la hora de cumplir a los tabasqueños sus demandas históricas en materia energética, que inciden directamente en su economía familiar y calidad de vida me refiero a tarifas eléctricas bajas y justas, lo cual enarbolaremos y defendemos desde la Cámara de Diputados.

**MARGARITA ZAVALA**

El albazo legislativo, una más para la dictadura

Con el voto en contra de la oposición, el pasado jueves 10 de marzo, Morena y acompañantes aprobaron en la Cámara de Diputados un decreto inconstitucional. Se trata de un albazo, no avisaron en ningún momento, presentaron su iniciativa saltándose todos los procedimientos y al final aprobaron solitos un “Decreto por el que se interpreta el Alcance del Concepto de Propaganda Gubernamental, contenido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y en la Ley Federal de Revocación de Mandato”.

El novedoso “alcance del concepto de propaganda” de dicho decreto permitirá a todos los funcionarios participar en el proceso de revocación de mandato y también en todos y cada uno de los procesos electorales, lo cual está prohibido por la Ley. Se trata de una disposición que otorga al gobierno actual una clara ventaja de la que no gozaron los gobiernos anteriores. En efecto, la limitación al concepto de propaganda fue algo que pidió el propio López Obrador cuando era oposición, en aras de lo que él suponía era un trato parejo en las campañas. Ahora el “trato parejo” tiene una significación distinta y, como vie-

ne escrito en el libreto del dictador, éste tiene que anular las normas que le sirvieron para llegar al poder a fin de que nadie más se beneficie de ellas.

El decreto con esta nueva interpretación viola la Constitución. Es más, en el ámbito puramente formal la violación se vuelve evidente sólo por el hecho de que, mediante un decreto de mera “interpretación” generaron restricciones en derechos y obligaciones ya establecidos en la Ley.

Viola claramente el artículo 105 constitucional que dice que, en materia electoral, iniciado el proceso no puede haber modificaciones. Violaron también el proceso legislativo (art. 72) pues se saltaron los pasos para su discusión.

Falta que dicho decreto interpretativo lo apruebe el Senado pero eso no cambia el hecho de que es inconstitucional.

A los miembros de Morena no les importó, siguen el ejemplo de quien los manda. A los ciudadanos sí nos debe importar. Esto nos debe servir como advertencia de que las próximas elecciones locales y las del 2024 no serán un día de campo, sino que requerirán todo nuestro esfuerzo, toda nuestra estrategia y todo nuestro amor a la Patria. ●

**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

Violencia, causa y consecuencia de la desigualdad

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, nuestro país ocupa el vergonzoso primer lugar del mundo en abuso sexual de menores. De dichas violaciones, el 90% cometido contra las niñas se produce en el entorno familiar.

Según datos de la UNICEF, en México por cada 9 delitos sexuales cometidos contra mujeres, hay 1 delito sexual cometido contra hombres.

La violencia contra las mujeres es para mí, la violación más grave de los derechos humanos, que se ha extendido, arraigado y tolerado en nuestro país, es causa y consecuencia de la desigualdad y de la discriminación de género.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) estima que una de cada tres mujeres ha experimentado alguna vez en su vida violencia física o sexual por parte de una pareja íntima, o violencia sexual perpetrada por alguien que no era su pareja. Según datos de la Organización Mundial de la Salud, las mujeres son víctimas de violencia a edades tempranas, esto es, una de cada cuatro mujeres de entre 15 y 24 años que han mantenido alguna relación íntima habrán sido objeto de las conductas violentas de un compañero íntimo cuando cumplan 25 años.

En este orden de ideas la Organización Panamericana de Salud informó que las enfermedades de transmisión sexual son en las mujeres, causa de enfermedad aguda, complicaciones durante el embarazo, infertilidad, efectos psicosociales, entre otros.

Las mujeres víctimas de violencia sexual, tienen mayor probabilidad de adquirir el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), virus del papiloma humano (VPH), entre otras enfermedades de transmisión sexual (ETS), que pueden afectar la salud de las mujeres durante años. Solo por dar un dato la OMS estima que el 70% de los casos y de las lesiones precancerosas son causadas por dos tipos del VPH.

La violencia sexual trae consigo el riesgo de contraer alguna enfermedad de transmisión sexual, por ello, presente una iniciativa que reforma la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que tiene por objeto agregar al protocolo de actuación, relativo a la atención que el Estado brinda a las mujeres víctimas de abuso sexual, la aplicación de estudios médicos a la víctima que corroboren o descarten posibles enfermedades de transmisión sexual.

La vida, salud y bienestar de las niñas y mujeres deben ser el eje rector de las políticas públicas que permitan adoptar las medidas de protección necesarias para contribuir a mejorar su calidad de vida.

Las y los representantes populares debemos pronunciarlos y trabajar en contra de todas las formas de violencia hacia las mujeres.

•Diputada Federal del Partido
del Trabajo



LILIA AGUILAR GIL



Cuando ser ambientalista mata: el caso de la familia Baldenegro

Por: Lilia Aguilar Gil

En Chihuahua el cuidado del medio ambiente es una actividad peligrosa. Somos uno de los estados donde se cometen más asesinatos en contra de activistas, tenemos 36 casos, 14 de los cuales han ocurrido en la comunidad de Coloradas de la Virgen. Y sigue sucediendo porque, aparentemente, los intereses de las madereras pesan más y porque la indiferencia de las autoridades es lo suficientemente conveniente. En la batalla por los recursos humanos, los defensores pelean solos.

La familia Baldenegro, oriunda de la comunidad Coloradas de la Virgen, tiene una historia de activismo en contra del aprovechamiento forestal ilegal que desde la década de los 70 ha traído como consecuencia el asesinato de Julio Baldenegro en 1986, de sus hijos Isidro en 2017 y José Trinidad hace menos de una semana. Todos ellos, asesinatos impunes hasta el día de hoy.

Las 49 mil 500 hectáreas que conforman Coloradas de la Virgen, ubicada al sur del estado y de la Sierra Tarahumara, ha dejado como lo señalé anteriormente, 14 asesinatos. A la familia Baldenegro se suman los de Julián Carrillo en 2018 (quien incluso estaba incorporado al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas), su hijo Víctor Carrillo fue asesinado; sus sobrinos Guadalupe Carrillo Polanco y Alberto Quiñones Carrillo y su yerno Francisco Chaparro Carrillo.

La comunidad Coloradas de la Virgen, ubicada en el municipio de Guadalupe y Calvo (también asediada por el crimen organizado), está habitada por indígenas rarámuri y, en menor medida, los ódami, es uno de los municipios con más pérdida de árboles: de 2001 a 2017, por lo menos, 3 mil 14 hectáreas registraron esta situación, según datos de Global Forest Watch, los años más críticos fueron 2011, 2016 y 2017.

De estos datos poco se sabe y no se difunde con la importancia que amerita, pero este es el día a día de los habitantes de estas zonas. Por eso, no luchar en contra de quien está destruyendo su casa resulta imposible y más cuando es algo que se les inculca desde temprana edad. Hombres y mujeres tienen conciencia de lo que esto significa, de lo que les están quitando, y su lucha va desde la defensa y denuncia hasta la plantación para tratar de reponer todo lo que la tala ilegal se lleva.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA	0	14/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

De acuerdo con el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), en los últimos nueve años, de 2012 a 2020, se perpetraron 564 agresiones contra personas defensoras ambientales en México, en donde Oaxaca es la más afectada, seguida por Sonora, Estado de México, Puebla, Chihuahua, Guerrero y Veracruz.

La organización Global Witness señala que, en el plano global, la explotación forestal fue el sector con la mayor cantidad de asesinatos (23 casos) y en donde México se dio un aumento en los asesinatos relacionados con la tala y deforestación, con un registro de nueve casos en 2020. En este contexto, en Chihuahua los ambientalistas indígenas están en un peligro latente: hostigamiento, desplazamiento y amenazas, hasta asesinato por defender su territorio y proteger el medio ambiente.

Como en muchos otros casos, la omisión de los gobiernos es quizá lo que más hace daño a la hora de defender y combatir a aquellas empresas madereras o grupos del crimen organizado. Es evidente que a pesar de las normas y tratados internacionales, la indiferencia de las autoridades municipales, estatales y federales están acabando con los bosques. En cuanto a los mecanismos de protección para los defensores de los derechos ambientales resultan limitados.

Es urgente hacer una revisión en la legislación que permita contar con mecanismos efectivos para la protección, así como un reconocimiento a las víctimas indirectas, de lo contrario más familias Baldenegro seguirán padeciendo en el silencio, tal como está sucediendo hoy.



Opinión Por: Mariana Gómez del Campo

México el lugar más peligroso y letal para ejercer el periodismo: Parlamento Europeo

En apenas el primer trimestre del 2022 han sido asesinados 7 periodistas, en otras palabras, en promedio dos periodistas al mes



Periodistas de Oaxaca protestan por los crímenes contra el gremio (Fotógrafo Especial/Fotógrafo Especial)

El año en curso ha sido uno de los capítulos más sangrientos para la historia de México y sobre todo para el gremio periodístico, el miedo de ejercer la profesión de los que están y el sufrimiento e impunidad para los que ya no, es una constante del día a día en la labor periodística. Esta ola de violencia ha sido permitida por el inquilino de Palacio Nacional, en donde las agresiones contra las y los periodistas se ha convertido en una violación sistemática a los derechos humanos y a la libertad de expresión que incluso les cuesta la vida.



En apenas el primer trimestre del 2022 han sido asesinados 7 periodistas, en otras palabras, en promedio dos periodistas al mes. Esta cifra se suma al total de 55 homicidios de periodistas en el sexenio de López Obrador según la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Cámara de Diputados por sexenio, género y año. En un país donde el mecanismo de protección a periodistas no es garantía de vida y donde las fuerzas del Estado se han visto rebasadas por la corrupción, amenazas e impunidad que están presentes en México, las y los periodistas ya no están seguros en territorio nacional.

Debemos precisar por qué es tan complejo ejercer el periodismo y cómo López Obrador le ha dado la espalda al gremio dejándolos a su suerte entre el narcotráfico y los gobiernos que censuran la verdad. El tabasqueño ha mantenido una política de seguridad débil e insuficiente, en donde integra a las actividades civiles al cuerpo militar, pero deja a la deriva la protección a la población y sobre todo a un sector que deja su vida en nombre de la búsqueda de la verdad.

Las razones que les han costado la vida a los periodistas ejecutados abarcan un gran número de posibilidades: José Luis Gamboa cubría temas de inseguridad y temas políticos, Margarito Esquivel se concentraba en fotografía especializada en seguridad y policiacos, Lourdes Maldonado a pesar de rogar por su vida, fue asesinado afuera de su casa mientras denunciaba injusticias laborales relacionadas a la política, Roberto Toledo perdió la vida en Zitácuaro en uno de los estados que se encuentran sumidos en una crisis de inseguridad, Heber López fue ejecutado a tiros en Oaxaca cerca de su domicilio, Jorge Camero, por su parte, trabajar cercano a un alcalde le arrebató la vida en el gimnasio donde entrenaba y por último Juan Carlos Muñiz de la misma manera con un nivel de violencia alarmante fue asesinado.

Nada nos gustaría más que verdaderamente fuese el último de los casos que va a contabilizar esta nación. Sin embargo, debido a la postura de López Obrador sabemos que la violencia y las agresiones en contra de los comunicadores no cesa, no están seguros ni en paz.



Hacer valer el derecho a la libertad de expresión se ha convertido en una profesión extremadamente peligrosa que los coloca como objetivo de los políticos corruptos y el narcotráfico que se encuentra con más poder que nunca antes. México se coloca como el país más mortífero para ejercer el periodismo solo detrás de los territorios reconocidos como zona de guerra.

Están pagando las consecuencias del olvido de la seguridad y de que el tabasqueño está acostumbrado a ocultar la verdad y mentir para lograr sus objetivos por lo que la difusión de la verdad para él es un tema que no le interesa, que incluso le afecta; los corresponsales batallan día a día con la opacidad y en su honorable labor están siendo víctimas de la criminalidad.

Por todo esto al presidente y adeptos les duele que el Parlamento Europeo se manifieste sobre la situación de los periodistas y defensores de derechos humanos y determina a nuestro país como el lugar más peligroso para ejercer el periodismo. Por eso la respuesta tan elemental y poco diplomática escrita por el mismo presidente. La realidad es que tenemos en la silla a un personaje que jamás admitirá lo que verdaderamente pasa en México.

Y por si fuera poco desde Palacio declaró una cifra errónea respecto al total de fallecimientos en el año de los articulistas, exigimos respeto por su memoria y hacemos énfasis en la importancia de hacer justicia, esclarecer los casos y proteger a los redactores que siguen en peligro. Al tiempo...

** Las declaraciones y opiniones expresadas en este artículo son de exclusiva responsabilidad de quien las escribe y firma, y no representan el punto de vista de Publimetro.*



CONFIDENCIAL

Estira PRI “cables” de la eléctrica

Cuentan en la bancada tricolor en San Lázaro que “estirarán los cables de la reforma eléctrica” por todo el país. “La ‘corriente’ y la ‘energía’ del debate deberán llegar a todos los estados”, insisten, tras haber anunciado que esta semana abrirán otros foros de parlamento abierto, ahora en el Estado de México. Afirman que “fue todo un éxito el realizado en Monterrey”, y que será mejor el mexicano, que iniciará el miércoles.

PAN y PRD, en la orfandad en Oaxaca

El PRI cerró filas con su infranqueable círculo de poder local en Oaxaca y abandonó a su suerte al PAN y al PRD. Allá la coalición Va por México nomás no cuajó y registraron ayer al priista **Alejandro Avilés** como su candidato. Tan solitarios se quedaron, que lo que queda del panismo y el perredismo en la entidad anda en busca de un candidato único “de la sociedad civil”, nos cuentan los amarillos. Y tan necesitados de fuerza y seguidores están, que hasta a los de Nueva Alianza dieron cobijo, un partido que ha estado más cerca de Morena.

¿En “veremos” presencia de Gertz en Senado?

De acuerdo con el presidente de la Jucopo del Senado, **Ricardo Monreal**, se espera una semana intensa con agenda abultada: se prevé que se aborde la resolución del Parlamento europeo, la aprobación de leyes en materia de equidad de género, laborales y el convenio de la OIT relacionado con la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Además, se abordará el controvertido tema de la interpretación sobre propaganda gubernamental, así como la “probable” comparecencia del titular de la FGR, **Alejandro Gertz**. Así es, “probable”, aunque ya se había anunciado que sería esta semana.

De panfletos a panfletos

Cuando se trata de darle la vuelta a la ley, parece que la 4T tiene una enorme creatividad. Como ni el gobierno ni los partidos pueden promover el ejercicio de revocación de mandato, mejor –por qué no– lo publican en la revista *4T México*. En la publicación incluyeron un “trabajo periodístico” en el que aseguran que este ejercicio “consolida la democracia mexicana”, y hablan maravillas del Presidente. Vaya, vaya.



Combatir estereotipos

“¿Tengo que salir sin maquillaje, despeinada y con sudadera para que no se me critique?”, cuestionó la diputada **Diana Karina Barrera**, luego de las críticas que recibió por compartir un video en el que sale en bikini, sobre un camastro. Si bien, como dijo la también esposa de Sergio Gutiérrez, presidente de la Cámara de Diputados, usar bikini no es malo, lo cuestionable sería que en el propio video habla de que estaba trabajando en un foro sobre “misoginia femenina”. Resulta que el video donde sale en bikini es musicalizado con la canción “Girls, girls, girls”, cuya letra cosifica a la mujer. Y en el video donde se queja de las críticas nombra tres veces a su marido. ¿Y la congruencia?

Justicia, del lado de Del Río Virgen

Respuesta contundente dio el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) a **Cuitláhuac García**, gobernador de Veracruz, sobre su injerencia ante la resolución del juez federal Jesús Arturo Cuéllar Díaz, quien, tras revisar y analizar el proceso a José Manuel del Río Virgen, no encontró datos, mucho menos pruebas, que relacionen al secretario técnico de la Jucopo del Senado con el homicidio del que se le acusa, por lo que le concedió un amparo que lo pondría en libertad apenas cause ejecutoria la sentencia. El mandatario veracruzano debe buscar en las sólidas conclusiones a las que llegó el juez, respetar las resoluciones en vez de desestimarlas, porque el Poder Judicial federal no se deja someter como sí lo hace la fiscalía estatal y el Poder Judicial local, lo que queda de manifiesto al tener en prisión a Del Río Virgen sin que existan pruebas directas o indirectas en su contra.



REDES DE PODER



Corto circuito en San Lázaro

Para bien o (muy probablemente) para mal, la iniciativa de **Reforma Eléctrica** va a marcar la actual Legislatura en la **Cámara de Diputados**, pues a pesar de que cada día parece más complicado que la propuesta del presidente **López**

Obrador, o alguna otra, pueda salir adelante, la mera discusión entre los grupos no solo genera controversia sino que ya ha paralizado el trabajo legislativo. Durante el fin de semana, **Rubén Moreira**, coordinador del **PRI** en **San Lázaro**, confirmó que su bancada no apoyará la iniciativa tal y como está redactada, lo que ya hace aritméticamente inviable su tránsito. Llama la atención que ya incluso en **Morena** se hable de una próxima iniciativa de **Reforma Electoral**, cuando con el contexto actual en el **Congreso**, no se vislumbra que pueda avanzar.

Unidad, al menos para el exterior

Tras la controvertida respuesta oficial del Gobierno mexicano al **Parlamento Europeo**, poco a poco los actores de la **"4T"** han ido sumando su respaldo a **Presidencia**, comenzando por

un nuevo comunicado conjunto de los gobernadores afines y el boletín de la dirigencia nacional de **Morena**, pero quizá el más enfático fue el mensaje enviado por el canciller **Marcelo Ebrard**, quien apareció junto al Presidente públicamente, echando abajo las versiones de supuestas diferencias. El único "pero" fue en el **Senado**, ya que no todos los legisladores se sumaron al posicionamiento original, e incluso hubo que corregir algunos nombres. En la **Cámara alta** siempre ha habido mayor pluralidad aún dentro de las filas guinda, diferencias aparte, nos hacen ver.

Levantán la mano por franquicia

Nos comentan que ya hay más de un mandatario estatal que ha levantado la mano para poder recibir en sus entidades a la franquicia de fútbol de **Querétaro**—la cual está en venta tras los hechos del pasado 5 de marzo—, e incluso buscando alianzas con algunos grupos empresariales. Más allá de la ubicación geográfica, lo cierto es que cuando los gobiernos estatales se meten en este tipo de "aventuras", las cosas no suelen terminar bien para los equipos. En las próximas semanas podría haber incluso pronunciamientos públicos. Atentos.



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

Los casos de España y del Parlamento Europeo exhiben posiciones contradictorias entre Presidencia de la República y cancillería, y dentro de Morena misma

ENTRE DOS AGENDAS Y EL
"RESUÉLVANLO USTEDES"

N

uestra política exterior se está llevando con dos agendas cuando menos.

De un lado, la de la Presidencia de la República. La que hace pública de viva voz el propio presidente **Andrés Manuel López Obrador** desde sus *mañaneras*, y/o que expresa de puño y letra en cartas

y comunicados oficiales, asesorado por su vocero y "otros" compañeros.

Del otro, la que se lleva desde la Secretaría de Relaciones Exteriores. La que se manifiesta en los foros internacionales y desde nuestras embajadas, y la que el propio canciller, **Marcelo Ebrard**, expresa desde su posición, y no pocas veces en solitario y con elocuentes silencios.

Los casos de España y del Parlamento Europeo exhiben claramente posiciones contradictorias entre una y otra instancia del propio gobierno (ante la invasión de Ucrania también, pero lo comentaremos en otro momento).

El ministro de Asuntos Exteriores de España, **José Manuel Albares**, no sólo no fue recibido en lo personal por AMLO, sino que le dio la "bienvenida" desde *la mañanera* con una filípica contra las empresas ibéricas y recordando el por qué consideraba la "pausa" en la relación.

Ebrard, a su vez, acogió a su homólogo español con gran cordialidad; escuchó abogar a **Albares** por las empresas de su país –no retroactividad, pidió, frente a una nueva Reforma Eléctrica–; y ambos signaron

"acelerar" la relación.

El caso del Parlamento Europeo es todavía más grotesco. Ya conocemos, de propia voz de **López Obrador**, que fue él – junto con **Jesús Ramírez** y otros compañeros– quien redactó la carta de respuesta al pronunciamiento sobre la situación de los periodistas y de los defensores y la justicia en México.

El secretario de Relaciones Exteriores no fue requerido para ese menester. Y dado que no lo tomaron en cuenta, **Ebrard** ha respondido hasta ahora *con la misma moneda*, con un equivalente al "resuélvanlo ustedes...".

Entonces se echó a andar la maquinaria de Morena. Vieron las cartas de sus 18 gobernadores en "defensa de la soberanía" y de **AMLO**; declarando "inaceptable el intento por intervenir en la política energética de nuestro país con el pretexto de los derechos humanos y las libertades".

Desde el Senado, dos posiciones también: la de los radicales de la bancada guinda con su propia carta, rechazando "la resolución Injerencista del Parlamento Europeo sobre México", y los no firmantes, con la "salida" propuesta por **Ricardo Monreal**.

Desde la presidencia de la Jucopo, el zacatecano propuso a la presidenta del Parlamento Europeo "una reunión de alto nivel para dialogar y resolver las diferencias".

GEMAS: Obsequio de la Fiscalía de Chihuahua: fue asesinado al salir de su casa, **José Trinidad Baldenegro**, defensor del medio ambiente que combatía la tala ilegal y otras explotaciones de tierra en territorio tarahumara.

El canciller ha optado por un significativo silencio



A FUEGO LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

*No hay condiciones
internas ni externas
para aprobar
el proyecto del
presidente Andrés
Manuel López
Obrador*

REFORMA ELÉCTRICA, UNA PRIORIDAD LEJOS DE SAN LAZARO

E

l entorno internacional, provocado por la guerra en Ucrania, la presión de Estados Unidos y la falta de solidez de **Morena** en el Congreso de la Unión, complicaron a la **4T** la discusión y eventual aprobación de la **Reforma Eléctrica** en este periodo ordinario de sesiones.



No existe un acuerdo como tal, pero si bien le va al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, su iniciativa, con posibles cambios, se retomará hasta después de **las elecciones del 5 de junio** en Hidalgo, Quintana Roo, Oaxaca, Aguascalientes, Durango y Tamaulipas.

Ese es el escenario que, sin proponérselo, empujó el partido guinda por sus divisiones en las cámaras del Congreso y el que más le conviene al bloque opositor conformado por PRI, PAN y PRD.

Tanto en San Lázaro como en el Senado, las cúpulas de **Morena** hicieron todo para atender esta prioridad de **López Obrador**, pero nada del entorno político local ayudó, y mucho menos lo que pasa en el mundo.

En la Cámara de Diputados, por ejemplo, no le alcanzan los votos a su bancada y la oposición está resuelta a no votar el proyecto como viene. Así lo hicieron saber antes de que la discusión del tema se contaminara con otros asuntos.

El famoso Parlamento Abierto, para escuchar a expertos y agentes interesados, fue pensado por la **4T** para ganar tiempo, pero no les dio para recabar más votos.

De hecho, la **Consulta sobre Revocación de Mandato** y los *heridos* que dejó en el camino la elección de **candidatos a las gubernaturas** en juego este año, descompusieron mucho el bloque de **Morena** en el Poder Legislativo.

Cada vez hay más diputados resentidos con las directrices de sus dirigentes, y, si a eso le sumamos la presión de la alianza Va por México, estamos frente al escenario menos propicio.

El fin de semana, la fracción del PRI en San Lázaro, que comanda Rubén Moreira, pidió a **Morena**, de Ignacio Mier,

presentar una nueva propuesta de **reforma**, esto como parte de la estrategia que armó junto con sus pares de PAN y PRD, Jorge Romero y Luis Espinosa Cházaro.

Lo hizo el mismo día en el que 18 gobernadores de **Morena** publicaron un desplegado en contra del **Parlamento Europeo** y en apoyo de **López Obrador**, pero en esencia *les echan en cara* su intención de pretender *descarrilar* la **Reforma Eléctrica**, como lo hizo en su momento el propio **AMLO** con las críticas que le han hecho desde Estados Unidos.

Con esto, el Presidente, sus gobernadores y **Morena** buscan responsabilizar a las grandes empresas y a gobiernos extranjeros de haberse convertido en el principal *díque* de la reforma.

En algo han contribuido, sin duda, pero resulta que legisladores morenistas están divididos, nadie negocia con la oposición y no hay una campaña de convencimientos sobre las bondades de la **Reforma Eléctrica**.

Por el contrario, cada vez hay más *frentes abiertos* para **Andrés Manuel López Obrador**, y con pocas, poquísimas, posibilidades de que se cierren pronto.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "Las cosas suceden en primer lugar de manera distinta a como se habían pensado: dos más dos no son cuatro, sino cinco menos uno".

**Legisladores
morenistas están
divididos, nadie
negocia**

**LEONARDO CURZIO**

2022: un año infecundo

El tuit con el que arranca la mañana denota el ánimo del Presidente. Sus más recientes notas oscilan entre la acritud y el reproche. Los problemas se agolpan y muchos de ellos están fuera del control de Palacio. La guerra, la inflación y los precios del petróleo estrechan los márgenes de cualquier gobierno. Las carencias estructurales en materia de seguridad van generando una sensación de desánimo ante la magra cosecha de resultados que se tiene. No debe ser fácil para el mandatario administrar la crisis política y familiar que ha supuesto la casa gris y el deterioro de su narrativa de la vida monástica y recoleta. La mirada externa, como adelantábamos hace unas semanas, es cada vez más severa y la resolución del

Parlamento Europeo, apoyada por la inmensa mayoría de sus representantes, erosiona drásticamente su autoridad moral.

Es visible la soledad que lo acompaña, si se me permite la paradoja. Sus reproches y puyas son tan anticipables como las de un matrimonio viejo que adivina el contenido de la jeremiada antes de que se formule. Todo se vuelve previsible y cansino. Un reproche incesante y una molestia cada vez peor disimulada.

Se han dicho tantas veces las mismas cosas que cada vez suenan más gastadas y, por tanto, su eficacia, como instigadoras de una conversación pública saludable, declina. Todo lleva al reproche, a la estigmatización. Es como si comiéramos huesos y no carne o como si en un partido de fútbol cada jugada fuese una falta. Va perdiendo brillo y profundidad la conversación pública y la imagen externa del gobierno. Me parece que entramos, pues, a un año cla-

ramente infecundo.

La agenda legislativa que tanta energía consume, no aportará nada nuevo al paisaje nacional. La reforma eléctrica, en caso de aprobarse, lo único que habrá hecho es demostrar que somos un país que no tiene claridad en sus objetivos estratégicos. Un sexenio se opta por crear un mercado eléctrico y al siguiente, por lo contrario. Ni el más entusiasta de los voceros gubernamentales imagina que, una vez aprobada la reforma eléctrica presidencial, tendremos inversiones, prosperidad y mayores oportunidades para la gente. En el mejor de los casos nos prometen el funcionamiento de una empresa pública cuyo futuro es previsible, porque como decía Serrat: no esperes mañana lo que no te dio ayer. ¿Por qué una CFE reforzada tendría que funcionar mejor? En todo caso tendrá un desempeño inercial.

Y las otras dos reformas auguran una discordia republicana. La electoral no se orienta a una profundización de la democracia; cada vez es más claro (con la ope-

ración de la revocación del mandato) que el gobierno quiere ser el actor principal de la movilización electoral y usar todos sus recursos para interferir en los procesos. Y la de la Guardia Nacional implica revisar un consenso constitucional promovido en esta administración y reconocer que lo que se propuso originalmente no estaba bien pensado. Se introduce, por tanto, un elemento de incertidumbre sobre lo que a mi juicio debería ser la prioridad: blindar a la Guardia Nacional como un instrumento del Estado mexicano y evitar que la próxima administración incurra en lo que de manera incesante ha hecho ésta: desmontar todo lo que se había hecho para tratar de conseguir una efímera gloria. La Guardia Nacional y el sistema electoral requieren del máximo consenso para rendir frutos y no hay, en esta etapa, un ánimo constructor en el gobierno sino, como decíamos al inicio, una nota de acritud que no ayuda a construir instituciones, si acaso sirve para desfogar la frustración. ●

Analista. @leonardocurzio



Rescatar la energía eléctrica

BERNARDO BÁTIZ V.

En septiembre de 2018, reconocido el triunfo electoral del actual Presidente, escribí en este mismo espacio: "Haga lo que haga y diga lo que diga el candidato triunfador, para un grupo bien orquestado de comunicadores y repetidores de opinión, todo estará mal y será motivo de ataques". Hoy, a la mitad del sexenio, el panorama sigue igual. Son evidentes los aciertos, en política económica, en respeto a los derechos humanos, lo mismo en política interior que en política externa y las críticas continúan.

El gobierno afrontó con acierto los estragos de una pandemia que sacudió al mundo entero y encara ahora con prudencia y tino la crisis derivada de la guerra entre Rusia y Ucrania, allá lejos, en las estepas de la cuenca del mar Negro, pero con consecuencias diversas en todo el orbe y, por supuesto, también en nuestro país.

¿Cuáles han sido los efectos aquí? En cuanto a la pandemia, se logró frenar el temor; se explicó y recomendó lo debido; se ha vacunado a casi toda la población adulta que es la vulnerable; los efectos más nocivos fueron controlados y, al mismo tiempo, se reestructuró el sistema de salud que se había desmantelado con ánimo de privatizarlo.

La guerra en Ucrania, además del fenómeno de migración masiva, de la destrucción y la muerte, ha producido una escasez mundial de combustibles, diésel y gasolina, que afecta prácticamente a todas las áreas de la economía; el fenómeno causó el alza de precios de las gasolinas, detonante de inflación; así ha sucedido en la mayoría de los países de Europa y América, pero en México, este

necesario combustible ha mantenido precios accesibles en beneficio de todos, pobres y ricos y eso ha sido una barrera para que la inflación no se desborde. Ciertamente la hay por causas excepcionales y extrañas a nosotros, pero en México se controla razonablemente.

La explicación que ha dado el gobierno tiene su base en dos hechos derivados de dos decisiones del Ejecutivo, sin duda atinadas; una criticada en su momento y aun ahora, fue la adquisición, por decisión del gobierno de México, de adquirir la refinería Deer Park y producir con ello, buena parte de la gasolina que consumimos; en una de las mañaneras recientes, el Presidente explicó que en diciembre de 2018 se compraban en el exterior 833 mil barriles diarios de energéticos (gasolina y diésel) y en este principio de año, gracias a la decisión tomada, lo que se ha requerido adquirir son sólo 342 mil barriles diarios; lo demás lo produce Pemex.

Por otra parte, con el alza del precio del petróleo que se produce en México se obtienen ingresos inesperados y, en lugar de despilfarrar esa fortuna, como sucedió en el gobierno de Fox, se está empleando en el subsidio a la gasolina para beneficio de todo el pueblo de México, sin acepción de personas.

Las medidas, tan criticadas en su momento, refinar el petróleo y aprovechar los ingresos que la guerra lejana nos acarrea como efecto secundario, han sido un paliativo a la inflación y una herramienta para evitar daños extremos. También se confirma que los hidrocarburos recuperados, que con las reformas de Peña Nieto se habían entregado a las empresas extranjeras, son ahora útiles y bien empleadas áreas estratégicas de la economía.

“

A quien entrega un área estratégica en la guerra o en la economía se le llama traidor



En manos del Estado, en ejercicio de la soberanía, benefician a todos. Pero el tema no está cancelado, sino vigente; la Constitución mexicana antes de las reformas obtenidas con la compra de votos en el gobierno de Peña, reservaban en propiedad exclusiva para la nación, junto con la energía atómica y el servicio de correos, los hidrocarburos y la electricidad. Con el buen ejercicio de la política petrolera y el freno a la corrupción en Pemex, pudimos emplear en provecho propio nuestro petróleo; falta rescatar la electricidad y en eso está el gobierno con el apoyo de la mayoría del pueblo.

En 2013 en el debate de entonces, escribí del tema y hablé de él en diversas reuniones. Recordé que la palabra estrategia corresponde al lenguaje militar y que quien abandona un punto estratégico en una batalla o en una guerra no sólo comete un error, sino una traición. En los mítines informativos, al final de mis intervenciones, preguntaba a los oyentes, cómo se calificaría a Ignacio Zaragoza si en la batalla de Puebla, hubiera cedido, en atención a la libre competencia, uno de los fuertes de Loreto y Guadalupe al ejército francés; la respuesta era espontánea, a quien entrega un área estratégica en la guerra o en la economía se le llama traidor.

Tanto en lo sucedido en el siglo XIX como ahora, hay patriotas que defienden lo que en justicia es nuestro y hay quienes están dispuestos a entregar nuestro patrimonio para obtener beneficios personales o pensando que las leyes del mercado tienen mayor jerarquía que los principios constitucionales. Sólo tenemos pendiente el rescate de la energía eléctrica, en eso están pueblo y gobierno.

jusbb3609@hotmail.com



Más allá de Cantarell

Pablo Zárate
@pzarater

Prohibido prohibir, excepto en energía

En la retórica de algunos, la reforma constitucional en materia energética es un documento sublime: un hito restaurador de la soberanía nacional. Pero, en la práctica, no es mucho más que una larga lista de prohibiciones para cualquier mexicano que no trabaje para Nahle, Bartlett o Romero Oropeza.

Parece empezar, la reforma propuesta por el gobierno prohíbe a cualquier planta que no esté bajo el control absoluto de CFE competir por hasta 54 por ciento del mercado de generación de electricidad. Prohíbe también que cualquier persona, empresa u organización decida a quién comprarle y a quién venderle la energía: en territorio nacional, la electricidad sólo se le compraría a la CFE; sólo se le vendería a la CFE.

Ya encarrerado, el texto prohíbe la subsistencia de cualquier contrato eléctrico previo a este gobierno. Y, como si fuera posible que en este gobierno se colara algún funcionario con criterios y pensamientos independientes a los que vienen desde arriba, también prohíbe que haya cualquier organismo regulador autónomo. Nadie que no tenga a Nahle como su superior jerárquico directo podrá hacer regulación o política energética.

Quizás estas sean más escandalosas porque son prohibiciones con aspiración de rango constitucional. Pero son parte de una larga tendencia prohibitiva, vía leyes y políticas, que en muchos casos ha resultado inconstitucional.

En la práctica, en este sexenio quedó prohibido para cualquier mexicano que no trabaje para Pemex desarrollar nuevos proyectos petroleros desde cero. A pesar de que la constitución mandata las rondas para ampliar el aprovechamiento de los recursos petroleros, el único camino hacia la actividad petrolera que no se ha bloqueado son los contratos de servicios bajo Pemex, en la mayoría de los casos bajo adjudicación directa; todo a la orden de Pemex. En este

sexenio, el fracking está prohibido por retórica presidencial, aunque varios analistas sostienen que Pemex sigue usando la práctica. En algún momento, además, se planteó una norma que permitiera al gobierno prohibir (o al menos restringir) ciertos tipos de exportaciones petroleras. Y está por verse si en la práctica queda prohibido operar un campo unificado con Pemex.

Si no son de Pemex, también está prácticamente prohibido instalar nuevas gasolineras. De acuerdo con empresarios gasolineros, la cantidad de permisos que de plano no se han otorgado llega a los cientos. Y también parece que se está prohibiendo progresivamente operar terminales de importación que no sirvan desde origen a Pemex. Es difícil encontrar infraestructura de almacenamiento, transporte o distribución de petrolíferos que no haya sido clausurada – o no se haya buscado clausurar bajo cualquier pretexto.

De regreso al sector eléctrico, a lo largo de los últimos dos años, se ha prohibido que los certificados de energías limpias funcionen como fueron diseñados. En muchos casos se ha prohibido que nuevas plantas de privados entren en operación, interconectándose de lleno con el sistema eléctrico.

En otros casos, se ha prohibido selectivamente la operación ininterrumpida de plantas ya en operación, con instrucciones de curtailment que tienen fuertes tufo de irregularidad. También se ha prohibido la renovación de permisos a empresas que no sean CFE. Aunque esto parece que ha ocurrido en solo una ocasión, hay temores de que esto también se convertirá en una tendencia conforme otros permisos caduquen.

Aquí hay mucha prohibición. Desde el poder, la consolidación del poder del Estado en el sector energético se canta como una oda o una sinfonía, un motivo de regocijo desencadenado – quizás un nacionalista huapango que evoca paisajes naturales puros, llenos de luz. Pero entre tanta prohibición, ¿no sería más apropiado tararear una oscura marcha imperial?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	14/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ROZONES

• Las advertencias del obispo

Con la novedad de que el saliente obispo de la diócesis de Chilpancingo-Chilapa, **Salvador Rangel**, lanzó ayer una advertencia que, comentan entre su feligresía, esta vez no debería de pasar desapercibida, pues versa sobre los ajustes que se pretende hacer a la Constitución de Guerrero, para reconocer a las policías comunitarias y rurales. "Nos van a gobernar los narcos, no los políticos, al aprobar estas leyes así. Sería aprobar de manera oficial que entrara el narcotráfico en la política y en la vida social de la gente", señaló ayer el prelado, quien en breve se jubilará, llevándose consigo, según ha dicho, el importante "logro" de poder dialogar precisamente con las cabezas del narco. Así que si alguien tiene información de primera mano sobre el asunto es Rangel Mendoza. Uf.

• El Sájarov a periodistas mexicanos

En estos días de intercambio, subido de tono, entre el gobierno de México y el Parlamento Europeo, varias cartas están siendo enviadas a ese cuerpo legislativo y parlamentario. Sin embargo, nos comentan, una de las que más cejas levantó fue la enviada por el Grupo Plural del Senado –**Nancy de la Sierra, Adriana Jurado, Gustavo Madero, Germán Martínez** y **Emilio Álvarez Icaza**–. Y es que la de dichos legisladores es además una postulación, para que el prestigioso Premio Sájarov, que año con año los eurodiputados conceden a personas o agrupaciones que defienden la libertad, esta vez pudiera ir a los periodistas libres de México. En el contexto de que muchos están siendo "asediados" por el gobierno, enumeran a varios que en las conferencias mañaneras han sido objeto, refieren, de insidias del poder presidencial.

• Revive la Santa Inquisición en Sinaloa

La que de plano se pasó de intolerante, nos comentan, fue la Diócesis de Culiacán, la cual exhibió en un cartel a los diputados al Congreso de Sinaloa que el pasado martes votaron a favor de despenalizar la interrupción legal del embarazo. Erigida en Tribunal tipo Santa Inquisición, la diócesis difundió en sus redes sociales un cartel con la fotografía de cada uno de los legisladores, a los cuales además advirtió que les serán negados los sacramentos y que no se les permitirá participar en ceremonias religiosas como padrinos. Nos cuentan que este comportamiento confirma que aún hay jerarcas católicos que no entienden que la fe religiosa no debe estar peleada con la promoción y el respeto de los derechos humanos. Respetar el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo no tiene por qué ser un pecado capital.

• Momento importante para la Corte

Y será hoy cuando todas las miradas estén puestas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuyos integrantes habrán de discutir y resolver uno de los temas que más intensamente se han abordado en la opinión pública en las semanas recientes: el caso de los amparos de **Laura Morán** y su hija **Alejandra Cuevas**, quienes son acusadas por el fiscal General **Alejandro Gertz** del homicidio, por omisión, de su hermano **Federico**. El antecedente inmediato del caso es la difusión de un audio, ilegalmente grabado, en el que Gertz Manero hace señalamientos sobre el sentido del resolutivo del ministro **Alejandro Pérez Dayán**, el cual detonó un comunicado de la Corte en la que defiende su independencia. Será una decisión relevante en la que serán importantes el sentido del voto y las argumentaciones, nos comentan.



• Los excluidos del presidente Fernández

Llamó la atención, nos comentan, la carta que envió el presidente de Argentina, **Alberto Fernández**, a su homólogo mexicano **López Obrador**, sobre todo en la parte en la que propone un eje México, Brasil, Argentina, MBA lo denomina, y señala que sería "un eje en torno al cual podría encaminarse la política de la región en pos de una mejor calidad democrática y fundamentalmente en una más justa distribución del ingreso". Primero, nos señalan, porque ese eje implicaría que **Lula** contienda y gane en las elecciones de octubre contra **Jair Bolsonaro**. Segundo, porque en la lista no aparecen, lo cual denota que no están, que siguen fuera de su órbita o rango de visión, los mandatarios que gobiernan Venezuela, Cuba y Nicaragua. Un tercero es que tampoco figura en la propuesta de eje el recién ungido presidente de Chile, **Gabriel Boric**. Ahí pues los excluidos de la lista del presidente Fernández.

• Van por aval a reforma morenista

Nos hacen ver que quienes piensan que la confrontación entre el INE y Morena se mantendrá en un nivel alto, pero no arreciará, podrían estar equivocados, pues resulta que esta semana, Morena arremeterá de nueva cuenta, pero ahora el debate se centrará en el *ring* del Senado de la República, donde la mayoría legislativa prevé avalar los cambios impulsados por el diputado **Sergio Gutiérrez Luna** para que las declaraciones de los funcionarios no sean consideradas propaganda y, así puedan promover con comodidad la revocación de mandato sin lo que llaman "censura", de los consejeros electorales. En la agenda de la Cámara alta está marcada como prioritaria la iniciativa que la semana pasada aprobaron en San Lázaro y enviaron de inmediato a los senadores. Pendientes.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Raíces y frutos

La historia de la civilización es en buena medida la crónica de las migraciones. La migración nutre con la esencia de los que han dejado su patria original al país que los recibe.

La migración permite la fusión de culturas y la creación de comunidades nuevas que contienen lo mejor de sus legados. Ahí está por ejemplo el caso de la migración libanesa en México que ha sido un revulsivo en la economía, la cultura, la gastronomía del país que los recibió y que les dio oportunidades que han sabido aprovechar y retribuir.

El Día del Migrante fue el contexto para reconocer la aportación que han hecho al país personajes como Jorge Kahwagi Gastine, presidente de Grupo Crónica.

Empresario humanista, don Jorge condensa lo mejor de los valores y costumbres del Líbano y México. Un reconocimiento especialmente valioso que viene de las raíces en un país y llega a los frutos en otro.

No los dejan hacer trampa

El INE avanza en la organización de la consulta sobre Revocación de Mandato. Ya tiene capacitados a los funcionarios de casillas, ya imprimió las papeletas y está en marcha una intensa campaña de difusión institucional.

Nada de eso le parece suficiente a los actores políticos morenistas que quieren saltarse todas las trabas para darle promoción al proceso de manera ilegal. No respetan las leyes que ellos mismos, a través de sus legisladores, aprobaron. **La animadversión sube de todo y no tiene vuelta atrás. Sergio Gutiérrez, presidente de la Cámara de Diputados, exigió la renuncia de Lorenzo Córdova, el presidente consejero. No es la primera vez, ni será la última que lo haga.**

Lo que le molesta al legislador es que el

INE no los deje hacer trampas. Eso les parece intolerable.

De borregos y pastores

Los borregos son preciados. Dan leche, carne, lana y cuero. Muchos, según aleccionó el presidente López Obrador en reciente mañanera, incluso incursionan en la política y prosperan.

López Obrador reveló que el Parlamento Europeo está plagado de ellos. Fue más lejos. En un derroche de ingenio emuló, con su particular gracia, el sonido que emiten al balar.

El presidente detectó que ellos piensan que México es tierra de conquista.

Son borregos con manía injerencista.

El presidente no necesita a ningún borrego europeo, porque tiene borregos mexicanos de sobra. No solo hacen una barbacoa exquisita, sino que también, para no quedarnos atrás, también incursionan en la política.

Hacen, en sincronía perfecta, todos los movimientos que su pastor les indica. Su especialidad son las cartas de des-

agravio. Ya tienen el machote y las firmas, solo le cambian el motivo cada semana, porque su pastor tropieza a cada rato.

Huelga en las prepas de la CDMX

El regreso a clases presenciales en el Instituto de Educación Media Superior de la CDMX enfrenta obstáculos, entre ellos el inminente estallamiento de una huelga para las próximas horas.

Y es que los integrantes del Sutiems han denunciado, una y otra vez, que las autoridades del instituto intentan mutilar el Contrato Colectivo de Trabajo y que en su jugarrereta han contado con la complacencia de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que es, para ellos, un árbitro bajo sospecha.

El Instituto cumplirá 22 años a finales de marzo. Atiende, desde su fun-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	9	14/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

dación, a jóvenes que viven en zonas marginales de la ciudad donde las llamadas "Prepas del Peje" son la única opción de muchos para seguir sus estudios.

La solución política del conflicto está en la oficina de Martí Batres, lo que preocupa mucho, y con razón, a los trabajadores •

**DUDA RAZONABLE****CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



Morena, la revocación y el embate contra la ley

El absurdo de la revocación de mandato promovida por quienes no quieren que se revoque el mandato del Presidente comienza a tener un lado más peligroso que el mero absurdo del ejercicio que tendremos en unas semanas.

La mayoría de Morena, y sus aliados en la Cámara de Diputados, aprobó un dictamen que cambia la interpretación de la ley electoral para permitir que los funcionarios públicos puedan hacer comentarios, declaraciones y, de hecho, campaña alrededor de la revocación. Un poco lo que ya vienen haciendo y que ha merecido varias decisiones llamándolos al orden de las autoridades electorales, tanto del INE como del Tribunal Electoral.

Todos tenemos claro que nuestra ley electoral es excesiva en sus restricciones con relación al modelo de comunicación, pero esas restricciones no son ocurrencias gratuitas.

Son producto de una larga historia de intromisión de los gobiernos de turno en las campañas electorales a todos los niveles. Intromisiones que el mismo Presidente de la

República ha denunciado desde hace tiempo y del que se ha proclamado víctima en las campañas que participó.

Es más, la actual campaña de la revocación es un buen ejemplo de porqué el modelo comunicacional tiene algún sentido en este México que vivimos.

Poco o nada sabemos, tampoco lo tiene claro el INE, sobre quién ha financiados los espectaculares que invitan a votar para “que siga AMLO” el próximo 10 de abril. Como en otras campañas del pasado, nadie sabía de dónde salían mensajes en contra de uno u otro candidato.

Está claro que la decisión de los diputados es completamente ilegal. No se pueden cambiar las reglas a la mitad del juego y el proceso de revocación, veremos en el Senado qué hace el partido del Presidente con tal absurdo.

Pero lo que queda claro por lo hecho en la cámara y las reacciones de morenistas es que esa es al menos una de sus intenciones para la anunciada reforma electoral, volver a dar a quien está en el poder la manera de influir en los procesos electorales. Una vuelta al pasado del que quienes ahora tienen mayorías y puestos se quejaron amargamente y por eso, ellos mismos, pidieron, provocaron y aprobaron las leyes que ahora tanto odian.

Mala señal para lo que se avecina para 2024. ■

Está claro que la
decisión de los
diputados es ilegal



Si se cancela la revocación, no pasa nada

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Con revocación de mandato o sin ella, López Obrador seguirá como presidente hasta el 30 de septiembre de 2024, entonces por qué tanta preocupación porque se lleve a cabo la consulta popular, a tal grado que son cientos de millones de pesos que se están gastando en promoverla y en movilizar a miles de “voluntarios” para convencer a la ciudadanía para que acuda a las urnas el próximo 10 de abril a ratificar al tabasqueño.

Algunos mal pensados apuntan a que esa rezedad responde más a realizar otro ejercicio similar en el primer semestre del 2024 para ampliar el periodo constitucional por el que originalmente fue elegido AMLO, tal como ocurrió en otros países como en Venezuela con Hugo Chávez y Nicolás Maduro.

Por ello, este “ejercicio de democracia participativa” es una especie de laboratorio para lo que se vendrá dentro de dos años y medio.

Desde luego, mientras las estrellas se alinean para el presidente para que ocurra este escenario, en el camino se trata

de atacar al INE por todos los frentes como se ha venido haciendo desde hace por lo menos un año, para, al final de cuentas, convertirlo en un apéndice de la Secretaría de Gobernación.

Si el resultado de la revocación de mandato no convoca a un buen número de ciudadanos, digamos más de 10 millones de personas, será un fracaso estrepitoso para el INE, culpa que por supuesto no es de la autoridad electoral, pero para el presidente y su partido, será el perro al que le cargarán todas las culpas.

En contraparte, si la asistencia a las urnas es copiosa, poco probable, pues tendrán más apoyo ciudadano para, de igual forma, tratar de reducir al Instituto Nacional Electoral a su mínima expresión para el 2024.

Es, decir en cualquiera de los escenarios el INE será el pagano de todas las culpas.

Esto los saben Lorenzo Córdova y Ciro Murayama y por ello, se explica su activismo para defender al organismo que presiden, no por tratarse de una actitud patrimonialista, sino de defender por obligación al órgano electoral por tratarse de un asunto toral en la consolidación de la democracia mexicana.

Así que, durante las próximas semanas, el INE estará más bombardeado que un país en guerra.

Si por alguna razón de esas que son imposibles, se decidiera cancelar la revocación no solo no pasaría nada, sino que se ahorrarían más de 3 mil millones de pesos, considerando la organización y la publicidad que están pagando por abajo del agua.

Todo ese dinero serviría, por ejemplo, para no cancelar las escuelas de tiempo completo y regularizar el abasto de medicamentos para niños con cáncer.

Las ocurrencias y la imposición de prácticas democráticas que se aplican en otras latitudes para validar la permanencia en el poder de dictadores, son muy onerosas, sobre todo para un país en donde más de la mitad de sus habitantes viven en pobreza.

Espectaculares, carteles, trípticos, bardas y volantes, todo prohibido por la ley electoral, pero eso no importa si se trata de darle gusto al presidente.

La revocación de mandato nació como un ejercicio democrático torcido para que subrepticamente se establezca un precedente para ampliar el mandato del presidente más allá de su frontera constitucional. Claro eso no ocurrirá ahora, sino en la víspera de las elecciones presidenciales.

Mientras los tiempos no dan la razón, tenemos que aguantar las maromas de los promotores de la revocación de mandato para atentar contra lo que Morena aprobó en el Congreso, en el sentido de prohibir la participación de los partidos políticos y por supuesto de las autoridades en promover la participación de la ciudadanía en la consulta popular.

Hay quien al torpe legislador Sergio Gutiérrez Luna tratando de quedar bien con el presidente, justificando el descarado atropello a la ley con la injerencia gubernamental y partidista en la promoción de voto por que “se atenta contra la libertad de expresión y el derecho a la información”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	14/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Por otra parte, de dónde cree estimado lector que está saliendo el dinero para tapizar las bardas del país y usar cientos de espectaculares para invitar a que siga el presidente en su cargo. No vaya a pensar que de los gobernadores y jefa de gobierno de Morena y PVEM y uno que otro priista.



Caída libre

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno,
Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx



La restauración autoritaria que tanto hemos comentado está ya en proceso

El cierre de la semana nos ofreció una visión muy clara de lo que viene, que no es otra cosa que una caída libre.

El jueves, la Cámara de Diputados aprobó un decreto que modifica la manera en que debe entenderse la propaganda electoral con el fin de liberar a los funcionarios públicos de responsabilidad en la promoción de la farsa de revocación de mandato. Si alguien tenía duda de que éste es un evento

organizado por el gobierno para la celebración del Presidente, debería olvidarla de inmediato. No sólo se promovió desde Morena la obtención de firmas para la revocación (vendida a la población como ratificación), incluso falsificando documentos; no sólo se está promoviendo en espectaculares y volanteo con referencia a programas sociales, sino que ahora se altera la ley que ellos mismos crearon para poder promover, desde el poder, la ratificación del poder.

El viernes por la mañana, Hacienda anunció que no se cobrará el IEPS a gasolinas y diésel, para cumplir con la ocurrencia de López Obrador, y para que durante el mes previo a la votación esos combustibles no suban su precio. Eso cuesta casi 25 mil millones de pesos que no se recaudarán, cada mes. Eso representa el doble del presupuesto del INE, al que le regatearon recursos para instalar casillas, afirmando que no debería gastarse tanto. Bueno, esta necesidad nos está costando una cantidad absurda.

El jueves, el Parlamento europeo aprobó, con 607 votos a favor, dos en contra y 73 abstenciones, un documento en el que pide al gobierno mexicano que actúe de manera firme contra los ataques a la prensa y defensores de derechos humanos, y solicita a López Obrador que frene su “retórica populista”. Por la noche, desde Palacio Nacional, y sin pasar por Cancillería, nuestro gobierno emitió un comunicado deplorable, incompatible con la enorme tradición diplomática de México. Se trata de un texto propio de las catacumbas filocomunistas latinoamericanas de hace 50

años, impropio de cualquier gobierno.

Esta última acción es parte de un esquema que ha utilizado López Obrador en las últimas semanas: payasadas dirigidas al resto del mundo. Con esto intenta distraernos de la discusión interna, pero también le sirve para minar, cada día más, a Marcelo Ebrard. El grave error presidencial de iniciar la sucesión en junio lo ha llevado a trabajar de promotor de Sheinbaum, y no de Presidente.

Pero al observar las tres acciones que le he descrito, ocurridas todas de forma casi simultánea, lo que queda claro es que para López Obrador no hay nada más importante que mantener el poder. No lo van a detener las leyes (como lo muestra lo hecho por los diputados), ni lo que opine el resto del mundo (como evidencia su comunicado), ni la economía, a la que está dispuesto a destruir si con ello logra que gane su títere.

Aunque todo esto era esperable, verlo ocurrir en la realidad siempre es distinto. En unas pocas horas, López Obrador nos ha dejado claro, para quien quiera verlo, que no se van a ir por las buenas. Torcerán la ley, dilapidarán los recursos, se enfrentarán con quien sea, con tal de mantenerse.

En los próximos 27 meses, México enfrentará el momento más difícil en más de un siglo. Lo hará en un contexto internacional especialmente complicado. La restauración autoritaria que tanto hemos comentado está ya en proceso. Detenerla será un trabajo de todos. No va a ser fácil, y no está garantizado el éxito.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	14/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Lo que sí podemos garantizar es que si no detenemos esta restauración, seguirán décadas de pobreza, autoritarismo y violencia. Es preferible luchar estos dos años.



ASTILLERO

Revocar al INE // Cruenta batalla // Córdova, rebasado // Gertz, día clave

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

COMO SE HA dicho aquí con oportunidad, y los hechos han confirmado, el ejercicio de revocación de mandato presidencial, programado para abril próximo, es en realidad un duelo de fuerzas políticas a cuyo final es probable que la cúpula hasta ahora dominante del Instituto Nacional Electoral (INE) quede más desgastada y se fortalezca el escenario de cambios necesarios que acompañen una anunciada reforma electoral.

LA FUERZA DE la presidencia del Consejo General del INE, a cargo del académico Lorenzo Córdova Vianello, ha ido en constante demérito en la batalla del revocatorio. Perdió el episodio judicial de la búsqueda de mayores recursos económicos para realizar a plenitud tal ejercicio y, aun cuando la resolución de la Corte exime de responsabilidad al INE por no cumplir a plenitud con las necesidades organizativas del caso (precisamente por falta de dinero), esa insuficiencia está siendo explotada políticamente para culpar a ese instituto, de manera forzada pero eficaz, de “no cumplir” con los lineamientos constitucionales aplicables al ya mencionado revocatorio.

OTRO PUNTO DE decaimiento de la autoridad electoral es el relacionado con la promoción del acto a realizarse el próximo 10 de abril. El Presidente de la República ha saltado con ligereza, una y otra vez, las prohibiciones del INE en cuanto a difusión de ese ejercicio, acompañado en esos malabares retóricos por la élite de la clase política morenista, encabezada por la aparente precandidata puntera (APP) Claudia Sheinbaum.

SÓLO CON AUTORIDAD política vigorosa se podría enfrentar con sentido punitivo las supuestas o reales infracciones en cuanto a discursos presidenciales y por la serie de anuncios espectaculares de propaganda que se han colocado en todo el país y en su ciudad capital para alentar a que se vote por la continuidad de Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional.

PERO NO TIENE Córdova Vianello esa fuerza y su capacidad de movimiento político está cada vez más acotada, de tal manera que hasta ahora sólo ha podido emitir recomendaciones, lanzar advertencias y ver pasar el torbellino morenista a cuyo máximo jefe difícilmente podría enfilar hacia alguna forma de castigo penal o administrativo por promover el ejercicio revocatorio.

A FIN DE cuentas, el ejercicio y su resultado son absolutamente previsibles: AMLO y el morenismo se harán de un argumento triunfal que la oposición no podrá refutar (no quisieron o no tuvieron capacidad para quitar a AMLO del poder mediante un recurso constitucional); el estreno de este mecanismo abre la puerta a acciones similares en cuanto a presidentes de la República (el sexenio próximo) y, más adelante, a gobernadores; Córdova y su grupo aún dominante en el INE aumentarán su descrédito si el experimento sale bien (“a pesar de las trabas puestas”, dirán los morenistas) y peor si resulta fallido; y la mesa política quedará puesta para el siguiente paso que será la presentación de una propuesta de reforma electoral que implicaría la remoción del actual cuadro directivo del INE.

EN OTRO TEMA: todo está listo para que la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aborde hoy y resuelva el espinoso caso de Laura Morán y Alejandra Cuevas, encarcelada ésta durante más de 500 días como parte de un expediente abierto por Alejandro Gertz Manero para acusarlas de homicidio culposo por omisión de cuidados en relación con Federico, quien fue hermano del actual fiscal general de la República.

EL CASO HA sido denunciado por presuntos vicios procesales a causa del interés personal de Gertz Manero, manifestado también a través de la FGR, al grado de haberse difundido recientemente una grabación en la que habla con su principal subordinado, el fiscal Juan Ramos, e involucra presuntos criterios facciosos de algunos ministros que hoy deberán resolver si la detenida Cuevas sale en libertad, definitiva o condicionada, o sigue en prisión. ¡Hasta mañana!



NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

La plutocracia y los tiempos idos

ORTIZ TEJEDA

QUIENES DESDE DISTINTOS frentes han llegado a considerar el próximo 10 de abril, como el día D en nuestra vida política, yerran en todo. Comenzando por la idea equívoca de que lo acontecido el 6 de junio de 1944 lleva ese nombre por Dwight D. Eisenhower, máximo jefe de esa vital acción.

LO CIERTO ES que, partir de entonces, se le denomina día D a toda fecha en que se inicia un gran operativo militar. Obviamente el desembarco de las tropas estadounidenses, inglesas y canadienses en las costas de Normandía (seguramente la movilización guerrera más importante en la historia) se apropió de ese nombre y con razón: ese dato geográfico pudo ser cualquier otro en razón de variadas circunstancias, como las condiciones climáticas imperantes o la conveniencia estratégica de escoger otro lugar. Sin embargo, a las costas de Normandía, y no a las de Calais, se movilizaron más de 150 mil hombres, 23 mil paracaidistas, 50 mil vehículos, 7 mil embarcaciones, 11 mil 500 aviones.

FRENTE A ESTOS datos, las 35 mil y tantas casillas y su menguado número de funcionarios en cada mesa recolectora de sufragios no tiene comparación. Obviamente, resulta ligeramente magnificada la hazaña ifesca, del próximo 10 de abril, aunque se facture al alza para mayor plusvalía.

PUES RESULTA QUE el iniciador y principal promotor de la idea de someterse a un plebiscito que le confirme el mandato que ya le fue otorgado por un periodo de seis años es, precisamente, quien más se expone y se arriesga, in-ne-ce-sa-ria-men-te, a un descalabro político. Aquí, la sola interrogante válida es la que debemos al filósofo mexicano más citado en los tiempos que corren: ¿Pero qué necesidad? La 4T, por supuesto, acrecentará las bases de apoyo de Morena; sin embargo, la correlación de fuerzas entre el Presidente y sus seguidores y la oposición (no sólo partidista, sino la que se disfraza y camufla en organismos, clubes y organizaciones de la llamada sociedad civil), da al primero un respaldo tan evidente que hace que la consulta popular resulte un ejercicio totalmente prescindible.

ACTITUDES COMO ESTA que el Presidente lleva a cabo con frecuencia, desconciertan sobremanera a sectores de la plutocracia na-

cional, que sigue empeñada en pensar el país como en los tiempos idos. Ellos no pueden entender qué pasa en el magín lópezobradorista, porque jamás se ponen en sus zapatos y, cuando lo intentan, se quedan únicamente en el calzado, es decir, se ubican en su situación, en su circunstancia, pero siguen siendo ellos, pensando como ellos, como lo han hecho siempre: con su escala de valores de siempre, aplicando sus propios pesos y medidas, sin tratar de entender o reconocer, simplemente que, aunque les parezca inconcebible, hay otras formas de pensar la vida. Por ejemplo, para estos barones (como les llamaba el siempre recordado Manuel Buendía) no puede caberles en su mollera que AMLO no decidió vivir en Palacio Nacional porque quisiera equipararse a cualquier miembro de las familias reales europeas. AMLO quiere recorrer esos pasillos y balcones en los que de pronto pueda toparse con el señor Juárez y decirle con un respeto infinito: "Benemérito". Y el oaxaqueño lo corrija: ¿Cómo Benemérito, Andrés? Mi nombre, tú lo sabes, es Benito.

LOS BARONES NO pueden entender que López Obrador prefiera ser el único Presidente que ganó dos elecciones en un mismo sexenio, a tener que ganar dos veces para poder terminar su periodo. Recuerdo que en una plática emocionantísima con Omar Torrijos me dijo: "Estos yanquis no me entienden nada. Ellos juran que todo mi revuelo es porque quiero entrar a la historia y yo, lo que quiero, pinches yanquis, es entrar a la Zona [la del canal]".

AQUÍ LOS BARONES también se equivocan; Andrés Manuel no quiere riqueza ni lujo ni posición social. Quiere el poder para hacer cambios, transformar y, por supuesto, quiere historia, pero desde ya. Por eso se arriesgó con su idea de la consulta. Pese a todo, los votos en las urnas le darán un segundo aire muy vivificador. Andrés gobernará fuerte hasta el último día y, ese día, irá a entregar la banda, honorablemente portada durante seis años. Después de una breve y última mañanera, rumbo a San Lázaro, pue'que se aviente una última inauguración: la escuela primaria "Primero los pobres, desde niños".

LA PRÓXIMA SEMANA platiquemos: ¿Y el debido proceso? ¿Y la presunción de inocencia? ¿Y el derecho a conocer las acusaciones que al presunto culpable se le imputan? ¿El derecho a ser oído y poder rebatir acusaciones? ¿Esas minucias procesales no existen?

@ortiztejeda • ortiz_tejeda@hotmail.com

**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

Revocar no es propaganda

La participación ciudadana solo puede ser un desperdicio para los enemigos de la democracia. Cuando la profundización de la vida política del país estorba a un grupo de personas, es porque estas no son partidarias de un paso adelante en la participación ciudadana.

La oposición se muestra renuente ante una práctica que tienen que ver con todos y cada uno de los integrantes de la sociedad mexicana, incluyendo los que viven en otros países, y no contribuye a fortalecer la voluntad popular.

Poder quitarle el mandato a alguien que no cumple las expectativas de un cargo de elección popular pareciera convertirse en un problema para la oposición, pareciera que es parte del poder y no su contrapeso. Sistemáticamente, la oposición cuestiona toda decisión del gobierno, pide renuncias, elabora amparos, solicita comparencias; como en un tribunal de la inquisición, intentan convertirse en jueces y dejan de ser legisladores, pero a la hora de poder arrancar de tajo todo lo que no le gusta, que en realidad es todo, tratan de anular los medios a través de los cuales se suspenda el mandato.

La consulta de Revocación de Mandato para algunos es un ejercicio innecesario y un gasto injustificado. La democracia en México ha sido relegada de la política, sobre todo cuando la voluntad de unos pocos o de una sola persona impera sobre el destino de un país que se auto-denomina democrático. Los argumentos surgen de una postura que no tiene sustento, como los que aseguran que ese dinero debería ocuparse en comprar vacunas o mejorar el sistema de salud, cuando los recursos para adquirir vacunas siempre fueron suficientes; si hubo alguna escasez, se debió al ritmo de producción y no a la falta de liquidez del gobierno mexicano.

Resulta que ahora la precaución de la oposición por la salud se ha convertido en una obsesión que inquieta la memoria de la sociedad, porque quienes ahora protestan por la falta de hospitales y servicios médicos fueron los que callaron cuando solo se inauguraba la fachada de hospitales durante los sexenios de Felipe Calderón y Peña Nieto.

Este tipo de situaciones se convierte en un motivo más para que haya muestras de que la sociedad quiere regresar a ese pasado y si es su decisión es una prueba del fortalecimiento de la democracia, aunque implique un retroceso político.

La revocación de mandato es una búsqueda de mayores equilibrios en las decisiones, de todo tipo, y el fin de las decisiones tomadas por un solo hombre o mujer que se encuentre en el poder, en cualquiera de sus niveles; sin embargo, la oposición insiste en interpretar la profundización de la democracia como una bandera, no sólo de izquierda, sino comunista, que busca una equidad en ámbitos que no existen en nuestras leyes.

•Analista político @Josangasa



TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurenaz001@yahoo.com.mx



Con o contra la ley, todo el Gobierno en la ratificación

Sin cambios a la ley o contra ella, el plan es uno:

-Todo el Gobierno, todos los programas, todo el partido en todo lugar.

¿Para respetar la Constitución y promover la *revocación de mandato*?

No, para impulsar y movilizar a beneficiarios de la asistencia pública en la *ratificación de mandato*.

Nada de cifras ridículas como aquel engaño de enjuiciar a Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña.

Aquí lo señalamos hace dos semanas:

Comenzaba una intensa campaña desde el poder con el uso de organizaciones civiles "espurias" -ésta sí, no como los poderes invocados por el fiscal Alejandro Gertz Manero para la operación de Estado.

-*Promoción disfrazada y sin límite de la consulta* -la titulamos el lunes 28 de febrero.

Como la respuesta popular es desinterés por la patraña, el partido del Gobierno usó a Ignacio Mier para impulsar reformas y hacer oficial lo inconstitucional.

La minuta va al Senado y, como es previsible, una vez aprobada y quitados los candados de la manipulación, nadie evitará esta burla a los mexicanos.

AVOLUNTAD O AFUERZA

Pero hoy el tema tiene elementos adicionales.

El operativo no quedará en la saturación de espectaculares, anuncios gubernamentales en tiempo oficial y uso de programas asistenciales.

Incluirá la movilización de toda la estructura de los Gobiernos federal, estatales y municipales donde Morena es autoridad.

Punta de lanza son los llamados *siervos de la nación*, cuyas visitas domiciliarias recuerdan a las madres -previa entrega de credenciales de elector- sobre los beneficios otorgados por "el señor Presidente".

Apoyo adicional son los publicistas y detentadores de espacios publicitarios, a quienes se les presiona para entregar sus espectaculares a organizaciones civiles -espurias, éstas sí, con contratos espurios- como #QueSigaAMLO.

En esta gran campaña cuentan con la displicencia, eufemismo de inacción o complacencia, de los órganos electorales mayores del país, el INE de Lorenzo Córdova y el TEPJF de Reyes Rodríguez Mondragón.

Hasta ahora, el Instituto ha ordenado retirar unos cuantos espectaculares, pero para cuando tomen el tema completo el país estará cubierto de propaganda ilegal o la consulta habrá pasado.

Y sobre hechos consumados...

**HERMANO LOBO****ALBERTO
GONZÁLEZ**

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano



Al mismo tiempo que se difunde que Andrés Manuel López Obrador es el presidente de México más popular, no sólo a nivel nacional sino también internacional, entre los políticos morenistas que sueñan con una candidatura o con que los vean en Palacio Nacional, la promoción del voto a su favor en la Revocación de Mandato se ha convertido en su principal objetivo.

Así, Sergio Gutiérrez Luna, a quien se le ve como aspirante a la candidatura morenista a la gubernatura de Veracruz, impulsa una ley que permita a los funcionarios promover ese ejercicio; es decir, legislar en contra de lo que los mismos diputados morenistas aprobaron.

Su ánimo de quedar bien con el titular del Ejecutivo lo llevó a presentar ya una denuncia penal contra los consejeros, lo que tuvo un efecto bumerang y más que ayudar metió ruido al mandatario mexicano, por lo que él mismo desde Palacio Nacional pidió el desistimiento.

“Yo creo que cometieron un error y lo tendrían que reconocer porque se opusieron a un mandato constitucional y actuaron de manera antidemocrática, pero en política hay que saber rectificar, no caer en la auto-complacencia, no aferrarse”, tuvo que salir el Presidente a corregir.

Y en ese mismo contexto, gobernadores, diputados y alcaldes morenistas han buscado cómo darle vuelta a esa ley impulsada por su partido.

Por ejemplo, conforme se posiciona cada vez más el nombre de Adán Augusto López

como el posible elegido a la candidatura presidencial para dar continuidad a la Cuarta Transformación, la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, es quien encabeza la más férrea defensa de la consulta, y parece querer demostrar a López Obrador que está dispuesta a enfrentar al que considera su principal adversario: el Instituto Nacional Electoral.

En varias ocasiones, la mandataria capitalina ha sido la principal opositora a las resoluciones que el INE, que encabeza Lorenzo Córdova, ha emitido para retirar la propaganda con la que se pretende incentivar la participación en la jornada que se llevará a cabo el domingo 10 de abril.

Apenas el viernes pasado, el árbitro electoral ordenó retirar propaganda colocada a través de espectaculares, lonas y bardas en 15 estados gobernados o con gobernadores afines a la 4T, en donde se promueve “Que siga AMLO”; entre los que, por supuesto, se encuentra la Ciudad de México. A tal determinación, Claudia Sheinbaum aseguró que “algunos consejeros del INE tienen como objetivo boicotear el proceso de Revocación de Mandato violentando la libre expresión de la ciudadanía que es esencia de la democracia”.

En respuesta, el consejero Ciro Murayama afirmó que, aunque nadie quiere hacerse responsable de la colocación y pago de los espectaculares, “ya sabemos a quién le molesta que se retire esa propaganda política anónima y con fondos opacos: a la Jefa de Gobierno”; es un diferendo de los que gustan en el primer cuadro de la ciudad.

#LOBOSAPIENSSAPIENS

La atención estará hoy en la Suprema Corte, que deberá emitir una resolución en torno al caso de la muerte de Federico Gertz, hermano del Fiscal General, Alejandro.



TRASCENDIÓ

Que en el entorno de **José Manuel del Río Virgen** se realizó un detallado análisis jurídico del fallo que posibilita su salida del penal de Pacho Viejo, Veracruz, y la conclusión es que el gobernador **Cuitláhuac García**, sus asesores y la fiscalía estatal se enredaron en aseveraciones, dichos y supuestos que quisieron hacer pasar por pruebas, pero que al final fueron desechadas por el juez **Jesús Arturo Cuéllar**. Confirman que en el expediente no hay indicios de que el funcionario legislativo maquinara el asesinato del candidato en Cazes, realizara el trámite para sustituirlo o estuviera en la zona cuando ocurrió el crimen... en suma, solo "mentiras" del mandatario estatal para justificar el atropello a la presunción de inocencia, además de dañar la división de poderes y lastimar el trabajo de la Corte.

Que será el próximo jueves cuando se realice la reunión de diputados con **Yon de Luisa** y **Mikel Arriola**, presidentes de la Femexfut y la Liga MX, respectivamente, así como dueños de clubes, para revisar los hechos violentos ocurridos el sábado 5 de marzo en el estadio Corregidora, en Querétaro. Se sabe que la gente de pantalón largo llevará un as bajo la manga: el monitoreo en tiempo real de

las personas que entran a los estadios con la ayuda de la Plataforma México, la base de datos que reúne los perfiles de criminales del país, y que permitirá neutralizar a potenciales generadores de violencia y garantizar la integridad de los aficionados y familias.

Que la disculpa pública ofrecida por **Alejandro Encinas**, subsecretario de Gobernación, a la familia de **Silvia Arce**, desaparecida en 1998 en Chihuahua, no cayó nada bien entre los colectivos que buscan a parientes en otras entidades, especialmente en Sonora, donde se preguntan si algún día se hará lo mismo en el caso de **Aranza Ramos**, asesinada por buscar a su esposo; algunas voces de plano piden gestionar una audiencia en el Parlamento Europeo para contar al mundo el "horror" que enfrentan en sus lugares de origen.

Que toda la atención estará centrada hoy en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde el pleno resolverá el caso del titular de la FGR, **Alejandro Gertz**, quien denunció a su familia política por la muerte de su hermano. En este debate se necesitan seis de 11 votos para que sea aprobado el proyecto de sentencia del ministro **Alberto Pérez Dayán**, quien propone amparar a **Alejandra Cuevas Morán** y a su madre, **Laura Morán Servín**, la primera para recuperar su libertad y la segunda para que se cancele la orden de captura en su contra. —



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La Corte y las ilegalidades del caso Cuevas

• Una vez divulgado el proyecto al pleno, éste ya no puede discutirlo.

Este lunes cuando el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tenga que discutir el caso de la familia **Morán Cuevas**, acusada por el fiscal general **Alejandro Gertz Manero** de dejar morir hace cinco años a su hermano **Federico**, se encontrará con un escollo imposible de superar: no puede debatir sobre un proyecto que está marcado por la ilegalidad de haber sido difundido y entregado a una de las partes interesadas, en este caso, el fiscal **Gertz**, cuando no era conocido ni siquiera por todos los integrantes del pleno.

Después de la divulgación de la grabación entre el fiscal **Gertz** y el fiscal **Juan Ramos**, donde es evidente que ambos cuentan con copias del proyecto de resolución que había elaborado el ministro **Alberto Pérez Dayán**, donde dicen tener "controlados" a varios ministros de la Corte e inflieren agravios contra otros, se vivió una semana tormentosa en la propia Corte, particularmente el lunes pasado, cuando el ministro **Pérez Dayán**, en forma más que tajante rechazó que fuera él quien hubiera hecho llegar ese proyecto al fiscal y al día siguiente mostró pruebas al respecto. A partir de allí, las sospechas se dispararon en todos los sentidos.

Pero lo cierto es que, una vez divulgado ese proyecto, el pleno ya no puede discutirlo en esta sesión porque existe la convicción de que se ha cometido una ilegalidad, que el proyecto fue conocido y divulgado con anterioridad en forma ilegal. Los ministros están entonces impedidos de discutir ese proyecto sin incurrir a su vez en otra ilegalidad. El proyecto ya está contaminado.

El pleno tendrá que retornar el proyecto por notoria ilegalidad y deberá encargar a otro ministro que elabore uno nuevo, pero que ya no vaya a la forma (como lo hacía el de **Pérez Dayán**, que abrió la puerta para la libertad de la señora **Alejandra Cuevas**, pero eso debería decidirlo un tribunal de la CDMX), sino al fondo del asunto, incluyendo todo lo ocurrido desde que la Fiscalía tomó el caso personal del propio fiscal como suyo y, además, tomando en cuenta lo divulgado en la grabación.

El turnar el proyecto a otro ministro o ministra no tendría que significar una demora importante en el caso: en días, esta misma semana, con el conocimiento existente del mismo y con la base de lo ya analizado no sólo por **Pérez Dayán**, sino por los tribunales anteriores que ya habían concedido el amparo a la señora **Cuevas**, se puede tener un propuesta de fondo que involucre el caso en sí, pero también todo lo sucedido en torno a él, incluyendo lo develado por la grabación. Es un tema de urgente resolución y así debe ser asumido. Por cierto, la ministra **Loretta Ortiz** tendrá que recusarse y no participar en este debate por la sencilla y contundente razón de que su esposo, **José Agustín Ortiz Pinchetti**, es el fiscal de Delitos

electorales y, por lo tanto, trabaja para el fiscal **Gertz Manero**. Es un evidente conflicto de intereses.

De esa forma, la Corte no sólo aplicará en forma estricta la norma legal, sino que podrá tratar de recuperarse del golpe brutal que sufrió con esa grabación y que la ha resentido en lo externo e interiormente. Ha habido diferencias y encontronazos muy duros entre diferentes ministros, acusaciones cruzadas y un ambiente muy contaminado por una evidente intromisión en sus asuntos y por la forma en que la propia Corte fue tratada en aquella grabación.

El tema es central. Muchos esperan que el pleno no sólo apoye la propuesta de **Pérez Dayán**, sino que incluso pudiera determinar otorgar un amparo directo, que ordenaría la libertad inmediata a la señora **Cuevas Morán**. Podría ser y sería justo, pero no se estaría cumpliendo estrictamente la norma: se debe analizar el caso, se debería, es una opinión personal, liberar a la señora **Cuevas Morán** y a su madre que está en prisión domiciliaria a sus 95 años, pero se debe establecer con claridad que en el proceso existieron diversas ilegalidades, incluyendo las divulgadas en la conocida grabación. Por eso se debe regresar el proyecto y pedir uno nuevo que vaya al fondo del asunto. Ése es el centro del tema que debe analizar el pleno de la Corte y ello va más allá de la liberación de la señora **Cuevas**.

Porque, además, todo esto se da en un contexto donde se han abierto carpetas de investigación en la FGR contra distintos funcionarios, incluyendo al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, contra miembros de la Corte y de otros personajes, como una evidente forma de presión. Y en medio de todo ello, está la anunciada comparecencia del fiscal en el Senado. Queda pendiente una pregunta: si la Corte establece que hubo ilegalidades en el proceso contra la familia **Cuevas Morán** y en todo lo relacionado con lo divulgado en la famosa grabación, incluyendo la obtención previa del proyecto de **Pérez Dayán**: ¿puede mantenerse en su cargo el fiscal?

EL APOYO A RUSIA

En medio de algunos temas delirantes como la carta de respuesta al Parlamento Europeo, quizás el menos diplomático de los ejercicios de la política exterior mexicana en su historia, ahora, para mañana martes, en plena invasión rusa a Ucrania, en medio de la brutal crisis humanitaria que ha provocado el régimen de Vladimir Putin violentando las leyes internacionales y la soberanía de un país independiente como Ucrania, se anuncia en la Cámara de Diputados la creación de un grupo de amistad México-Rusia, impulsado por integrantes del PT y algunos de Morena y encabezado por el dirigente petista **Alberto Anaya**. Los mismos, por cierto, que en forma entusiasta apoyan los regímenes de Corea del Norte, Nicaragua y Venezuela.



BAJO RESERVA

Caso Gertz: la Suprema Corte, a prueba

:::: Hoy la Suprema Corte de Justicia de la Nación iniciará el debate de los amparos de **Laura Morán**, excuñada de **Alejandro Gertz Manero**, y de su hija, **Alejandra Cuevas**.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro
Gertz Manero

En el caso, nos hacen ver, no solo se sabrá si la orden de aprehensión emitida contra Morán, de 94 años, y el auto de formal prisión dictado a Cuevas, de 69 años, presa y sujeta a proceso por homicidio, estuvieron apegados o no a derecho, sino que también podría demostrarse qué tan verdaderos son los dichos

del fiscal sobre la cooptación de tres integrantes del pleno. Para muchos observadores, la resolución de este asunto es una prueba para la autonomía del máximo tribunal.

Bioserie de "Chente" Fernández y la libertad de expresión

:::: Además de la polémica en el mundo del espectáculo, el tema de la bioserie de **Vicente Fernández** abre un debate jurídico cuya resolución tendrá que ver con temas relevantes como el de la censura y libertad de expresión. Ayer, TelevisaUnivision dijo que es falso que la serie vaya a ser suspendida, y anunció que esta noche será estrenada. Aseguró que seguirá adelante amparada en convenios internacionales y en la Constitución que prohíben en México la "censura previa". Por su parte, la familia del extinto cantante sostiene que su oposición a que la serie salga al aire nada tiene que ver con la libertad de expresión, sino con los dere-

chos que tienen sobre la imagen del charro.

El olvidadizo de Mario Delgado

:::: El líder nacional de Morena, **Mario Delgado**, se convirtió en uno de los más feroces críticos del Parlamento Europeo por la presentación, y posterior aprobación por mayoría de una resolución en la que insta al gobierno de México a revertir la situación de violencia e impunidad que enfrentan los periodistas en el país. Sin embargo, las benditas redes sociales le recordaron a don Mario un mensaje en su cuenta de Twitter del 24 de octubre del 2014, cuando el propio morenista festejó que con 405 votos el Parlamento Europeo aprobó una resolución en la que se condenaba la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa; en ese momento, cuando gobernaba el PRI con **Enrique Peña Nieto** no hubo injerencismo ni ataque a la soberanía de los eurodiputados.

Avanza transporte gratuito a personas con discapacidad

:::: Nos platican que en la bancada del Partido Verde en la Cámara de Diputados, algunas y algunos legisladores, sí aprovechan la oportunidad y presentan leyes que no solo sirvan a los políticos, sino a los ciudadanos, en especial a sectores vulnerables. Es el caso de la diputada **Patricia Quijano**, mejor conocida como Federica, exvocalista de Kabah, quien presentó una iniciativa para otorgar transporte gratuito y universal para las personas con discapacidad. En tribuna, recordó lo difícil que ha sido para ella hacer uso del transporte con su hijo, quien padece autismo. Nos comentan que la iniciativa no solo fue bien vista, sino que además se adhirió todas las bancadas, lo que le dará celeridad al trámite. Se prevé que esta semana sea dictaminado en comisiones y antes de que termine el mes suba al pleno.



AFINIDADES SELECTIVAS

HÉCTOR
ZAMARRÓNhector.zamarron@milenio.com
@hzamarronLa epidemia vial y el
costo de morir en México

Hay que repetirlo mil veces para que se entienda: en México nuestros niños, niñas y jóvenes mueren en los mal llamados accidentes vehiculares, pues esa es la primera causa de muerte entre las personas de menor edad en el país.

A diferencia de las muertes por el crimen organizado, que se concentran en un puñado de estados, quizá unos seis, la epidemia de muertes viales afecta por igual a todo el país y, sobre todo, a los estados del norte, paradójicamente los más desarrollados, porque al mismo tiempo han alcanzado una mayor tasa de motorización, una mayor proporción de vehículos por persona.

Por eso es tan importante que el jueves pasado la Comisión de Movilidad de la Cámara de Diputados haya aprobado por consenso la nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

A pesar de la resistencia y las presiones de la industria automotriz, que defiende sus intereses, al parecer ni la Secretaría de Economía ni los diputados se dejaron convencer para retrasar la entrada en vigor de esta nueva ley. Así que en unos diez días se prevé que llegue al pleno y corra la misma suerte que en comisiones, pues ha logrado consensos multipartidistas.

La pandemia por covid-19 nos mostró lo caro que cuesta no invertir en salud, los costos de tener un sistema fracturado, desestructurado y lleno de corrupción en la compra de medicamentos. Un sistema de salud que privilegia a quienes más tienen y que convierte el derecho a la salud en una mercancía exclusiva para quienes pueden pagarla.

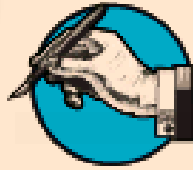
Algo similar ocurre con la epidemia de muertes viales, la sociedad paga por ella un costo alto, altísimo. Una estimación conservadora del IMCO arrojó un cálculo de las pérdidas en unos 250 mil millones de pesos al año por los mal llamados “accidentes vehiculares” (a los que en realidad deberíamos llamar choques, volcaduras, atropellamientos, siniestros o hechos viales).

Cada día mueren 44 personas en México por esas causas, cada hora mueren dos personas, cada año son 16 mil muertes por la sociedad del automóvil en la que vivimos. Cada año son decenas de miles las personas que quedan con discapacidades permanentes, cada fin de semana los centros de trauma de los hospitales en las principales ciudades se llenan de cuerpos mutilados por haber quedado entre las láminas y fierros de un choque vehicular.

La Organización Mundial de la Salud y el Instituto de Métricas y Evaluación para la Salud de la Universidad de Washington realizaron el estudio “La carga mundial de la morbilidad”, donde se cuantifican las pérdidas de salud en tres categorías: 1. Años de vida perdidos por muerte prematura, 2. Años vividos con discapacidad y 3. Años de vida saludable perdidos, que equivalen a la suma de los anteriores. De ahí sale una estimación de 2.8 millones de pesos perdidos por cada vida que se va en un siniestro vial.

Como sociedad estamos pagando un alto costo en vidas, en servicios de emergencia, en hospitales públicos y privados, pero sobre todo en familias que pierden a uno de sus integrantes o que tienen que atender discapacidades permanentes durante décadas, ese es el costo de la inseguridad automotriz que debe parar ya. ■

Cada año son
16 mil decesos
por la sociedad
del automóvil en
la que vivimos



Recursos públicos

Eduardo Revilla
@erevillamx

Impuestos y formatos

La obligación de pagar impuestos es una de rango constitucional. La Constitución Federal dispone que las contribuciones deben ser proporcionales y equitativas y que sólo el Congreso de la Unión podrá establecerlas, bajo la premisa de que los legisladores representan a la ciudadanía y ésta decide, por su conducto, con cuánto habremos de contribuir al erario nacional. Esto obedece al principio de “no tributación sin representación” (*no taxation without representation*) que conocemos de la revolución de independencia de Estados Unidos para oponerse al arancel impuesto por la Corona inglesa a la importación de té, principio que también inspiró la forma republicana en México para oponerse –a través del Plan de Casa Mata– a que no fuera el emperador Iturbide, sino el Congreso, quien estableciera los impuestos. Una serie de contribuciones decretadas por Agustín I dieron al traste a su efímero imperio para dar paso a una República representativa. De ese tamaño histórico lo prescrito por la fracción IV del artículo 31 constitucional.

Bajo ese mandato, el Congreso ha expedido todas las leyes que decretan contribuciones. Las leyes fiscales son comúnmente reglamentadas por el Presidente de la República, con fundamento en el artículo 89 constitucional, para proveer, en la esfera administrativa, a su exacta observancia. Las leyes y reglamentos fiscales hacen referencia a reglas de carácter general que habrán de expedir las autoridades fiscales. Los reglamentos y reglas

generales tienen como límite lo previsto en las leyes que les dan sustento.

Notamos, sin embargo, que en reformas legislativas de años recientes –y cada vez más frecuentemente– el legislador remite directamente a reglas generales para habilitar la eficacia de la norma legislativa, bajo la fórmula de “lo señalado en este artículo se sujetará lo previsto en las reglas generales que al efecto expida el SAT”. En este nivel normativo, la regla expedida por la autoridad fiscal recurre, a su vez, a un formato para poder cumplir la obligación de que se trate. Este formato de declaración o aviso solicita información o requisitos que se alejan del contexto legislativo de la obligación o beneficio fiscal en cuestión y que, en la práctica, convierten en casi imposible el cumplimiento de la ley.

Así, por ejemplo, una reestructura corporativa que incluye fusiones de empresas –que implica la presentación de un simple aviso– queda a merced del criterio del funcionario de la ventanilla, quien no entiende razón alguna sobre que un determinado requisito del formato no aplica en el caso en cuestión.

La asesoría fiscal a una empresa con transacciones que implican presentar información al fisco absorbe más tiempo en la estrategia de presentación del aviso que en la implementación de dichas operaciones, elevando los costos de cumplimiento, incluyendo –con frecuencia– innecesarios litigios. Obstaculizar el acceso a beneficios fiscales inhibe la operación eficiente de las empresas y provoca que las inversiones fluyan a jurisdicciones que otorgan mayor certeza, en las que basta la lectura de la ley para saber cómo tributar, en las que el contribuyente esté representado constitucionalmente por sus legisladores y no por el encargado de oficialía de partes. De haberlo sabido Iturbide, le hubiera cedido la facultad impositiva al Congreso y se habría reservado la emisión de los formatos.

**Salud
y Negocios**Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

Sobre la atención de las secuelas a futuro

¿Quién duda que una de las enseñanzas más importantes que nos ha dejado la pandemia es que debemos prepararnos para enfrentar escenarios cada vez más complejos y amenazantes para la vida de millones de mexicanos? De ahí que resulta de suma importancia que nuestras autoridades sanitarias empiecen ya a tomar medidas para no solo hacerle frente a la Covid-19 más allá de lo inmediato, sino al Covid-19 que se quedará para el largo plazo.

Aunque haya cada vez menos casos y la pandemia se vaya controlando, la enfermedad por el virus SARS-Cov2 llegó para quedarse y sus secuelas son parte del padecimiento que deberá atenderse no sabemos por cuánto tiempo. El camino para atenderlo estaba claro desde el principio y hubiera sido mucho más fácil si se le hubiera hecho caso a la ley que marcaba la responsabilidad del Consejo de Salubridad General para afrontar esta pandemia, pero hoy es momento de retomar ese camino.

Los legisladores, específicamente los del PAN y particularmente el diputado **Éctor Ramírez Barba** -quien por mucho es el de mayor experiencia en salud pública y presupuesto en la actual Legislatura- ya presentaron una

iniciativa al respecto. Plantean que en la Ley General de Salud se incluya la atención a la enfermedad por Covid-19 y sus secuelas en la lista de gastos catastróficos financiados por el Fondo de Salud para el Bienestar. Es algo que tiene mucho sentido.

Para quien dude que la atención de secuelas de Covid-19 es un gasto catastrófico, sólo considere que la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) ha calculado que el costo promedio por atención hospitalaria derivada de complicaciones por Covid-19 es de 487,735 pesos, pero 74% de los casos superan el costo promedio. Esto es en sector privado; habría que calcular el costo para el sector público, pero pues justo es de los datos con los que no se cuenta y hay que generarlos.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022 no se consideró algún recur-

so específico para el Covid19, pero es algo obvio que hacia adelante no debe ignorarse más, porque si no hay planeación nos saldrá más caro abordarlo en forma desordenada y en la inmediatez como hasta ahora ha sucedido.

Ya lo dijo en su informe el Coneval, al señalar que, de las carencias sociales, el mayor cambio entre 2018 y 2020 es un aumento de 12% en la carencia por acceso a los servicios de salud, que pasó de 16.2% a 28.2%. Es parte de las razones por las que el gasto de bolsillo -que en muchos casos es catastrófico y por lo mismo empobrecedor- se elevó 40% en el mismo periodo, conforme reportó el INEGI.

La iniciativa mencionada, que ojalá sí camine y llegue al pleno del Legislativo, plantea que deben armarse los mecanismos financieros de aseguramiento o cobertura a las familias que tendrán que hacer frente a gastos para atender los casos de Covid-19 y a la población con secuelas.

El camino planteado es retomar el Fondo de Salud para el Bienestar -cuyos recursos multimillonarios, por cierto, están pendientes de ser transparentados- e incluir al Covid-19 y sus secuelas dentro de los padecimientos cubiertos.

Aparte, la Secretaría de Salud y los gobiernos estatales deben mantener la vigilancia epidemiológica de prevención y control de Covid-19 de manera ordenada y coordinada. Ello implica hacer obligatoria -aun cuando ya no estemos en emergencia sanitaria- la notificación a la Secretaría de Salud de los casos de Covid-19, en los términos que marca la Ley General de Salud, igual que se establece para otro tipo de enfermedades como sarampión e influenza.

Las autoridades de Salud ya deben estar considerando la etapa pospandemia y la verdad es que el secretario **Jorge Alcocer** y el subsecretario **Hugo López Gatell** deberían ser los primeros en apoyar dicha iniciativa porque en principio les está dando un camino que les ayudará a contar con los recursos para atender el posCovid en los próximos años.



¿Por qué diferenciar entes públicos de privados?

Cuenta corriente, Alicia Salgado > 5



Carlos Noriega Romero, diputado de Morena por Coahuila y exdirector general de Nacional Financiera, presentó una iniciativa para obligar el pronto pago a proveedores por parte de grandes empresas y comercio organizado.

La iniciativa para reformar el artículo 380 y adicionar el 380 bis a Código de Comercio, fue presentada el 3 de marzo y turnada a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad que preside el panista **Jorge Inzunza**.

Es una propuesta añeja que siempre ha sido derrotada por el cabildeo de los organismos empresariales y, conocedora del tema, la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, tuvo que librar una buena batalla, más dentro del gobierno que fuera, por la práctica de no realizar el pago oportuno (máximo un mes) a proveedores de cualquier tamaño. La iniciativa pretende recuperar el flujo de liquidez en la economía de México, considerando que el 60% de las empresas que eslabonan en la proveeduría nacional son micro, pequeñas y medianas.

Considere que, al cierre de diciembre de 2021, el 75.4% de las empresas en México utilizó crédito y, de ese total, el 60.9% fue crédito de proveedores, al tiempo en que 74.7% ofreció financiamiento y, de ese total, 73.5% otorgó financiamiento de sus clientes y 14.5% a sus proveedores, de acuerdo con la Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio que levanta el Banco de México y donde la banca de desarrollo (incluyendo el mercado de factoraje) participa con cerca de 2% de ambos casos.

La iniciativa, tal como está descrita, busca establecer que cuando la compraventa mercantil sea entre agentes económicos "distintos a entes públicos" y el vendedor sea una micro, pequeña o mediana empresa, a menos que se realice el pago de contado, y cuando el tamaño de la empresa compradora sea mayor, el plazo máximo de pago será dentro de los 20 días há-

biles siguientes contados a partir de la entrega del comprobante fiscal respectivo, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato que especificara la naturaleza de la empresa.

De lo contrario, se "establecerá una pena convencional por incumplimiento de la obligación de pago que no podrá ser menor al 6% anual del monto adeudado, anulando cualquier estipulación en contra de la empresa, prevaleciendo aquéllas en su favor".

En principio, es mi opinión, no debiera haber diferencia entre entes públicos y privados, particularmente porque en la recuperación económica ante y poscovid, la tardanza en el pago de los entes públicos a los proveedores privados, de cualquier nivel y orden de gobierno, es uno de los principales cuellos de botella para mejorar el flujo de liquidez en la economía.

Imagine si Pemex, la CFE, el sector salud, Conagua, en todas las compras públicas pagaran con la celeridad de un mes! El *moche* por jineteo y para acelerar pagos se acabaría.

Por lo pronto, el sector privado no ha dicho esta boca es mía, pero en el seno de la Comisión Ejecutiva del Consejo Coordinador Empresarial, que preside **Francisco Cervantes**, se propuso hace unos días alcanzar un acuerdo voluntario para que las empresas "tractoras o gacelas" (las de tamaño mayor a 100 empleados) y, siempre y que su caja se los permita, aceleren el pago a micro, pequeñas y hasta medianos proveedores para que no exceda de 60 días naturales (40 hábiles).

La propuesta de coordinación busca detener, con una acción coordinada del sector privado y sus confederaciones y asociaciones, la posibilidad de imposición de multas en beneficio de quien no recibe el pago a tiempo, pero también, si fuera aprobada la iniciativa, el trato discriminatorio entre entes públicos y privados podría



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

D1-D5

14/03/2022

**COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS**

dar lugar a su anulación por inconstitucional. ¡En fin, comienza el reto!



DE FONDOS A FONDO

≠Aeroméxico. Primicia es la de la aerolínea bandera, pues la colocación de nuevas acciones con valor superior a 5,500 millones de dólares, que documentará la capitalización de adeudos y aportación de capital fresco de Delta, fondos y acreedores que participaron en la reestructura de la línea de aviación comercial se concrete este 15 de marzo, pues prácticamente se han cumplido todos los acuerdos y procesos corporativos para dejar atrás la etapa del Chapter 11.



AÑO CERO

**Antonio
Navalón**

@antonio_navalon



La guerra de México

Desafortunadamente, en la actualidad la palabra “guerra” está de moda. La guerra de Ucrania, la guerra en los planteamientos más radicales civiles de algunos países –hasta ahora líderes del mundo, como Estados Unidos–, la guerra por seguir vivos dentro de la pandemia desencadenada hace dos años con un virus de procedencia todavía sospechosa y desconocida, pero que ha conseguido poner de pie a la humanidad entera. Hay muchas razones para saber que atravesamos tiempos en los que se puede llegar a la conclusión de que la humanidad está exhausta. Pero de todas las guerras, como siempre, las más importantes son las propias. Son las individuales y las colectivas. Y como la historia ha probado, las peores guerras, las más cruentas y las más canallas son siempre las guerras civiles.

Comprendo que estemos cansados frente al espectáculo de insensibilidad social por el que atravesamos en el país. En México nada asombra porque todo es normal. Estábamos acostumbrados a seguir siempre la corriente marcada desde ese pedestal inatacable que significa la Presidencia y la figura del tlatoani. Y lo estábamos en el sentido de que –con independencia de la verdad y muchas veces en contra del sentido común– lo único que de verdad importaba era hacia dónde quería dirigir los vientos de la historia el tlatoani en turno. Vivimos momentos en los que cada día y cada semana se le suben dos rayas de intensidad a la guerra civil. Y no es una guerra –como se pretende hacer– ideológica, de modelos, de conformación o de visiones de

desarrollo del país enfrentados. No lo es porque unos busquen el bienestar y la superación de la mayoría y otros traten de seguir manteniendo todos los privilegios que –por ejemplo, y por hablar de los últimos años– instaló hasta posiciones groseras y absolutamente insoportables la cleptocracia dominante.

Estamos hablando del derecho natural de poder hablar con plenitud de razón sobre qué es mejor o cómo entiende uno que debería ser la forma de gobernar el país para el bien de todos, por lo menos bajo el ámbito legítimo de la visión de cada individuo, aunque eso lleve inevitablemente a confrontaciones de todo tipo. Usted tiene la oportunidad de leer todos los días cientos de columnas y oír muchas opiniones que insisten en lo mismo de manera reiterada. Las críticas hacia la situación política y económica están claramente alineadas y dirigidas como una especie de guerra civil encubierta que, más que darse con disparos físicos –que de ese tipo de guerras también tenemos y que día con día van batiendo todo tipo de récords–, se dan como ráfagas de palabras. Hemos llegado a tal punto en el que hemos logrado hundir completamente en el pantano de la recriminación, la sospecha y la condena cualquier posibilidad de entendimiento pactado.

En México, hoy la palabra “pacto” está maldita. No se quiere. No se busca. Y aunque se articulan puestas en escena que aparentemente buscan el diálogo, no pasan de ser nada más que simulaciones con el objetivo, de aparentar que seguimos siendo una democracia donde

se escucha a todo el mundo. Hemos hecho del ayer el gran asesino del presente. El ayer tiene la culpa de todos los muertos del hoy. Y si bien todos somos hijos de nuestro ayer –como pasa en la vida de los humanos–, llega un momento en el que se alcanza la mayoría de edad y con ella las responsabilidades que conlleva. Tanto en la vida de las personas como en la de los países, llega un momento en el que cada uno debe responder por las consecuencias de sus actos, por sus errores o por sus aciertos.

Esa dialéctica, esa mayoría de edad, en México no tiene cabida. Aquí seguimos teniendo el ayer como el gran culpable de todo lo que hacemos mal hoy. Con ese supuesto, resulta imposible construir las relaciones ya que, en el fondo, ésa es la gran coartada para no modificar nada, pero también para –como el ayer mató todo y llevó 100 años hacia adelante las consecuencias de su perversión– que nadie pueda pedir cuentas ni exigir resultados o responsabilidades en el corto plazo.

Estamos viviendo un periodo de guerras que se dan en distintas partes del mundo y de manera paralela. Pero la guerra que a mí más me preocupa y en la que yo no creo que podamos seguir subsistiendo es la guerra que –acompañada de esa borrachera de las palabras que se da cada mañana– está desarrollándose en México.

¿En qué consiste la guerra de México? Simplemente en el secuestro de cualquier razón moral para anteponer una visión distinta del país. De siete a nueve de la mañana –o hasta el horario que sea necesario– ese secuestro es alimentado



por quien ostenta el cargo del Poder Ejecutivo del país. Es más, cuando se aprueban las leyes en el Congreso, lo único que se hace es elevar a técnica jurídica y legislativa las voluntades expresadas unos días antes en esas mañaneras en las que realmente no sólo se configura la agenda del país, sino que también se juzgan actuaciones colectivas o individuales y, sobre todo, se marca la línea de que sólo la visión única de la historia y el mandato casi divino—más que el democrático recibido— da derecho natural a tener la razón y a no permitir ni siquiera el debate. Y todo se da frente a lo que es una aplanadora de la verdad y ante la cual ninguno podemos resistir o desafiar.

¿Hacia dónde va el país? ¿A qué área de intereses e influencias pertenece? Además del ayer y los gobiernos del pasado, ¿quién es el verdadero responsable de todos los fracasos del presente? Los muertos que caen bajo las balas de la mayor crisis de violencia conocida en la República desde la Revolución y los años posteriores, ¿a qué momento de la historia se los apuntamos, a la década del 80, 90 o al inicio del siglo 21? Lo que es seguro es que esos muertos no son del 2022, sino que son muertos heredados de todas las consecuencias y errores cometidos antes de llegar.

Estamos enfrentando no ya la rectificación—vía ideológica por enfrentamiento o por sustitución de manera de hacer políticas— de lo que es la realidad del país. Estamos enfrentando el recuento permanente y detallado de los daños estructurales e históricos que hicieron en el ayer los que estuvieron antes y que explican, una y otra vez, todo lo que pasa en todos los campos y áreas. Explican los fracasos en la educación, la sanidad, en lo energético, en lo económico y en lo financiero.

México es un gran país. Y como siempre hemos sabido, México es muy superior a sus problemas o a los errores—y mire que a veces pueden ser gigantescos— de sus gobernantes. El problema es que hoy México está encaminado en un mundo que no solamente está exhausto por la acumulación de las crisis, sino que—lo sepa o no— está definiendo su futuro inmediato a golpe, en algunos casos, de bombas y misiles como sucede en Europa y, en algunos otros casos, a golpe de definiciones de modelos energéticos, de reforzamientos o de debilitamientos de los ámbitos de la convivencia ciudadana y de la expresión democrática.

México hace bien ocupándose primero de sus problemas antes de involucrarse en los ajenos. Sin embargo, debemos ser conscientes de que nuestros problemas ya forman parte de una unidad, sobre todo en los temas concernientes a las deficiencias estructurales de seguridad y de conformación económica con uno de los bloques

que ha conformado el mundo y que, de momento, es el bloque que colidera el mundo. Este bloque es el de América del Norte. Los éxitos obtenidos por la ideología que es la no neoliberal—que en algunos casos se puede catalogar como populista y que en otros no cabe la aplicación de este modelo, como es el caso de nuestro país— ha hecho que las dinámicas en el continente cambien. México no puede ser considerado como un país populista, ya que una de las claves del populismo es ensanchar y crecer la dimensión del Estado y del gobierno para poder ejercer más control sobre las sociedades. Sin embargo, lo que la 4T ha hecho es adelgazar—salvo en lo concerniente a militancia social y a los programas que atienden directamente los subsidios y regalos sociales— al gobierno. Los programas sociales no están enclavados dentro del Estado ni siquiera como parte de la Secretaría del Bienestar, sino que forman parte de una doctrina misional de los recursos que el Estado usa para hacer una labor de conciencia y dependencia social en nombre de una tendencia y no de un país.

Ahora empieza Chile. Venezuela va en camino de encontrar una solución por la crisis mundial en su enfrentamiento con Estados Unidos. Y los Estados Unidos de América buscan su propia solución en una situación de división tan profunda como la que atraviesa a lo largo y ancho del país. ¿Y nosotros? Nosotros tenemos bastante con alimentar la guerra civil silente que cada día se va forjando en el país. Es un sitio donde las palabras matan más la legitimidad que las balas, mientras que las balas han conseguido llegar a unos récords jamás imaginados.

Hay algunos que ni son tan buenos ni tienen tanta esperanza en la conducción pacífica del país. Ellos son quienes—al amparo de la crisis política, democrática y de la situación en la que vivimos— crecen y aumentan su influencia permanentemente sobre nuestras vidas. Antes compraban o asesinaban candidatos. Hoy hemos llegado a la narcodemocracia, donde lo que hacen es que sus candidatos ganen y lo hagan de manera contundente en los procesos electorales. Lo que hay en el medio y lo que acompaña esta situación, eso no tiene ninguna importancia, ya que nadie está mirando ahí.



Fuera del aire

PAOLA ROJAS

¿Quiénes son los borregos?

Ante los grandes riesgos para los integrantes de la prensa en México, el Parlamento Europeo aprobó la semana pasada con 607 votos a favor, dos en contra y 73 abstenciones, una resolución para pedir a nuestras autoridades que brinden protección a los periodistas. En el texto se destaca que la hostilidad en contra del gremio ha aumentado desde que empezó esta administración.

La reacción se dio en términos poco habituales. Por inverosímil que parezca, el texto firmado por el gobierno de México acusó a los eurodiputados de ser "borregos" por respaldar

una estrategia "reaccionaria" y hasta "golpista" en contra del proyecto de la Cuarta Transformación. Les recordó que México "ha dejado de ser tierra de conquista" y que "ya no somos colonia de nadie". Les reprochó que sus países envíen armas a otras naciones, los acusó de estar desinformados y dijo que la resolución es un "panfleto".

El lenguaje tan furibundo nos hizo a muchos dudar de la autenticidad del comunicado. En mi caso, pensé inicialmente que era una broma o que habían hackeado la página oficial del gobierno. Resultó que era auténtico. Mientras iba de la incredulidad al pasmo, en redes sociales los internautas posicionaban el hashtag #VerguenzaMundial.

Pero no soy la única que no podía creerlo. La diputada de

Morena, Patricia Armendáriz, suplicó en sus redes sociales que se aclarara el origen del texto: "Por favor SRE favor de salir a desmentir que este burdo escrito provenga efectivamente del gobierno."

Gerardo Fernández Noroña ya se había manifestado al respecto: "Me parece muy desafortunado. Pensé que era falso. Pero me parece, por decirlo suave, poco diplomático; podría ser enérgico sin ser panfletario."

Curiosamente, unas horas después ambos cambiaron de opinión. Él escribió: "El compañero Presidente López Obrador y nuestro gobierno tienen todo mi respaldo. Considero un yerro lo que ya expresé y santas pascuas." Ella publicó: "Mi solidaridad con la respuesta de López Obrador que no es una pieza de diplomacia, pero pone un basta a este tipo de ataques."

Pero no fueron los únicos que tuvieron que justificar el tono hostil. El presidente de Morena, Mario Delgado, salió

al quite y escribió en redes sociales que era necesario "desmitificar a instituciones internacionales como el Parlamento Europeo." El mismo que antes defendía las resoluciones de los eurodiputados, dejó de verlos con buenos ojos.

Los gobernadores de Morena fueron aún más lejos. Firmaron un desplegado en el que se asegura que "vivimos la época de mayor libertad de expresión en la historia de México." Me pregunto cómo es eso posible cuando este es el país más peligroso del mundo para ejercer el periodismo. Esto último basado en cifras, no en percepciones ni en ideología.

Lo que no ven es que mientras más furibunda la reacción a la resolución del Parlamento Europeo y mientras más incondicional el respaldo a esa hostilidad de parte de los subalternos, más validan lo planteado por los eurodiputados. Es el autoritarismo en pleno. Pobre México. ●

@PaolaRojas



Ana María Olabuenaga
*"No olvidemos lo grande
que pudimos ser... pero las
malas decisiones"* - P. 8

BALA DE TERCIOPELO

ANA MARÍA
OLABUENAGA

@olabuenaga



Otra oportunidad perdida

Perder una oportunidad es un doble castigo. Y es que no consiste solo en perder lo que uno ya conoce y ha vivido, sino en perder una promesa. Perder el pasaporte de entrada para algo tal vez más grande y permitir que se escape la oportunidad de vivirlo. Doble pérdida. Aún más grave: con el tiempo y la añoranza de la oportunidad perdida, eso que entonces parecía grande, va creciendo cada día, se vuelve más hermoso, promisorio y, por lo mismo, terrible. Lo que pudo ser. Una oportunidad perdida, eso, nada más, pero tampoco menos, es lo que significa el comunicado del Gobierno de México al Parlamento Europeo.

Quizá si no hubiera habido turbulencia, si no hubiera llamado a Jesús para que se sentara junto a él. Quizá si no lo hubiera escrito de malas y sobre la endeble mesita del avión. Quizá si no lo hubieran redactado entre los cacahuates y el vasito de plástico con el refresco sin hielo, la oportunidad se hubiera salvado. Quizá si lo hubiera pensado. Pero no.

El Parlamento Europeo es una institución con más de 700 integrantes representando a las principales organizaciones políticas de Europa. Defiende la democracia y los derechos humanos, y tiene un acuerdo de colaboración con México y con muchos otros países del mundo. El parlamento emite resoluciones de todo tipo y, a lo largo de los años, nuestro

país ha recibido varias por temas como la situación en Chiapas, en 1994; los asesinatos de mujeres, en 2007 y Ayotzinapa, en 2014, entre otras. Esta vez la resolución tuvo que ver con la situación de los periodistas en México: las muertes, la intimidación, la impunidad. Nuestro Presidente les dijo borregos.

El escrito era tan infantil y grosero que muchos pensaron que era mentira. Borregos les decía por haberse unido a los "golpistas y corruptos" que están "en contra de la Cuarta Transformación". Y luego, tal y como se deshilachan los argumentos en un jardín de niños, decía que nosotros sí éramos pacifistas y no mandábamos armas a ningún país del mundo, como ellos sí hacían.

La reacción de la diputada de Morena fue la demostración más clara del tamaño de la oportunidad que se perdía. "Secretaría de Relaciones Exteriores —dijo— salgan a desmentir este burdo escrito." Y pasó lo que pasa siempre, al saber que lo burdo era de la autoría del Presidente, salió a manifestar su "solidaridad" con el comunicado de poca altura. Terrible.

Había tiempo, no era necesario escribir la respuesta antes de cruzar los 10 mil pies. No perder altura. Esperar a que la sangre se enfriara, llegar al despacho, sentarse en la silla, su silla. Decidir, tal vez, en dejar de hablarle a esos mismos que, como la diputada, todo van a remendar, y tratar de convencer a alguien nuevo, alguien más. Inmejorable oportunidad: convencer al Parlamento Europeo, que en mitad de la guerra busca más Zelenskys y menos Putins, que sí los hay. Hablar tal vez de los borregos, pero de tal manera, que todos terminaran deseando ser pastores.

Otra oportunidad perdida. Una más. Pudo tener a los parlamentarios y los dejó ir, pudo tener la voluntad de las mujeres y no solo no las entendió, las despreció; pudo tener el mejor México, unido y próspero y lo confrontó. No olvidaremos estas oportunidades perdidas, lo grandes que pudimos ser y lo terrible de no haberlo sido. —

No olvidaremos lo
grandes que
pudimos ser y
lo terrible de no
haberlo sido



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto¡Brincan, brincan
los borregos!

Por supuesto, una infamia que el gobierno mexicano haya declarado borregos a los muy agropecuarios y borreguiles *euroidiputeibols* que, con gran conocimiento de causa y después de haber explorado al país a través de la mirada de Margarita & Jelipillo, grandes vendedores de tiempos compartidos en Iberdrola, los emisarios del *VOX springy* los consabidos lamentos de algunos señores periodistas que se sienten perseguidos políticos. No se vale que habiendo tantas formas del eufemismo, el señor López se haya atrevido a referirse a los parlamentarios europeos como rumiantes e intervencionistas. Ya mero les suelta un “¡Toma chango tu banana!”, “¡Obligame, Prrroo!”, o el clásico “¡Sáquense a lavar las *nailon!*”, solo porque los intereses de estas personitas no están a la defensa de la libertad de expresión (de otra manera estarían más preocupados por Julian Assange, que por los periodistas mexicanos que pueden decir, declarar, insultar, criticar y señalar con índice de fuego, sin terminar sin chamba, torturados o desaparecidos como bajo los gobiernos priaristas) como la defensa de los intereses de los grandes conglomerados que llegaron a México a cambiar cuentas de vidrio por petróleo, energéticos y, próximamente, litio, como debe ser.

Una cosa muy loable, entonces, que los reaccionarios mexicanos — que reaccionan en friega — salieran a lamentarse por ese lenguaje tan soez y ordinario con el que la Cuarta *transformeichon* insultó a los *euroidiputeibols*. No se vale. Y bueno, si en el sector *opositors tresequisgonzalista* habían

sido virólogos, pasantes de ingeniero, catadores de vacunas, feministas por un día, también podían ser muy aspiracionistas miembros honorarios del Parlamento Europeo. Un parlamento que, para no dejarse manipular por chismes, bien podría haberse dado una vuelta a checar la fuente y el dato.

Me quiero imaginar a mi Santi Creel escribiendo su misiva al Parlamento Europeo en la que les rinde ceremoniosa veneración, ceceando durísimo, donde prácticamente le entrega al Reino de Castilla y *Voxilandia* las escrituras de la Roqueta y Caleta-Caletilla: con las rodilleras puestas y su ropón de El niño elegante, tomando una pluma de pavo real para escribir con garigoleada caligrafía un obsequioso “Su señoría”.

Algo que solo se puede comparar con el tuit de mi Claudio XXX González en el que muestra una muy enfermiza envidia por la alberca de la Casa gris, que está para un festín de terapistas.

¡Beeeee! —

El Parlamento
Europeo bien
podría haberse dado
una vuelta a checar
la fuente y el dato



EL CRISTALAZO

Inspiraciones y definiciones

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Los asuntos relacionados, al parecer sin vínculo alguno, pero por lo visto conectados a través del hilo conductor de la excepcionalidad política, la hondura intelectual del pensamiento transformador y su enorme compromiso con la historia, (una carta y un proyecto legislativo) nos han permitido comprender ideas tan profundas como para momentáneamente desubicar a pensadores de la talla de Gerardo Fernández Noroña o Patricia Armendáriz.

En ninguno de los dos casos puede pasarse por alto la gran capacidad política, su indudable formación filosófica humanística; su enorme cultura y su compromiso social. Son ambas personas conmovedoramente ilustradas y cultas.

Sin embargo, aún para ellos el documento más célebre de los últimos meses, resultó una sorpresa de dura comprensión. Es uno de los privilegios de vivir en estos tiempos estelares, como le ha llamado la IV-T al sexenio, dejando reducidas las estrellas del cielo a vagos y lejanos resplandores.

Por eso, por el enceguedor lampo de la carta presidencial, hasta los ojos de doña Patricia, acostumbrados a mirar con pasmo cercano el fulgor de nuestro señor presidente, escribió fiel y previsoramente:

“Por favor SRE favor de salir a desmentir que este burdo escrito provenga efectivamente del Gobierno federal de López Obrador”.

Pero no, no se trataba de una noticia falsa, mucho menos un burdo bulo de sabotaje. Se trata del luminoso y patriótico compendio oportuno y valiente del pensamiento presidencial cuyo brillo convierte a una supernova de Andrómeda en foco de Belén.

Y ya lo sabemos, la oscuridad y el mucho sol, producen el mismo efecto: no nos dejan ver. Y la luz la cegó. Pero no sólo a ella...

Ese resplandeciente texto, también nubló por momentos la agudeza del compañero Fernández Noroña, quien como Santo Tomás albergó duda ante el milagroso prodigio de la contundencia política. Hombre de poca fe.

Después explicaría:

“La verdad que sí. Me parece muy des-

afortunado. Pensé que era falso. Pero me parece, por decirlo suave, poco diplomático; podría ser enérgico sin ser panfletario”

Pero a fin de cuentas siempre se puede hundir el dedo en el costado y comprobar cómo la verdad supera a la fe o --en este caso-- a la duda.

Pero los grandes pensadores son así, hasta cuando les llegue el momento de servir como fuente de inspiración para otras obras.

Por eso quiero ahora ofrecer otro párrafo de la (ya citada aquí) Constitución de la República Federal y Multicultural de México. En sus bases alude a los manantiales ideológicos, con cuya herencia se inspiró el documento. Es maravilloso el recuento del equipaje mental e histórico de los constituyentes, a la hora de nutrir la redefinición de la patria misma...

“...A) La historia nacional, el espíritu social y los grandes avances de la Constitución de 1917, así como el pensamiento y el ejemplo de Gertrudis Bocanegra, Miguel Hidalgo y Costilla, Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, José María Morelos y Pavón, Benito Juárez García, Ricardo Flores Magón y del Partido Liberal Mexicano, Felipe Carrillo Puerto, José Vasconcelos, Diego Rivera, Frida Kahlo, David Alfaro Siqueiros, Lázaro Cárdenas del Río, Valentín Campa Salazar, Othón Salazar, José Revueltas, Demetrio

Vallejo Martínez, Heberto Castillo Martínez, Rosario Ibarra de Piedra y Nestora Salgado...”

¿Se imaginaban juntos a Don Benito y a Nestora?

Y sigue:

“...B) las grandes contribuciones del pensamiento ético, crítico, social y político mundial expresado por Heráclito de Éfeso, Sócrates, Platón, Aristóteles, Jean Jacob Rousseau, Immanuel Kant, Francisco de Miranda, Simón Bolívar, Georg Wilhelm Friedrich Hegel, Karl Marx, Friedrich Engels, Friedrich Nietzsche, José Martí, Vladimir Ilich Lenin, León Trotsky, Joseph Stalin, Rosa Luxemburgo, Antonio Gramsci, Augusto

César Sandino, José Mariátegui, Mahatma Gandhi, Mao-Tse Tung, Ernesto



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	14/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Che Guevara, Fidel Castro, Martín Luther King, Salvador Allende, Olof Palme, Nelson Mandela, Ignacio Martín Baró, José Saramago, Eduardo Galeano, Noam Chomsky, Hugo Chávez, José Mujica, Evo Morales y Rafael Correa”.

La verdad yo ignoro si Bolívar puede compararse con Evo ●

**Ruiz-Healy**
TimesEduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Los hipócritas y borregos no están en Estrasburgo sino en México

Faltando un cuarto para las 11 de la noche del jueves pasado leí esto en la cuenta de Twitter @GobiernoMX: Comunicado del gobierno de la República al Parlamento Europeo. Al hacer clic en una liga que ahí aparece llegué al sitio www.gob.mx en donde se ve dicho comunicado. Al leerlo dudé que fuera un documento redactado por algún alto funcionario del gobierno federal debido a que muchas de las palabras y frases que contiene parecen ser de la autoría de algún estudiante izquierdista admirador de la Unión Soviética y Cuba durante las décadas de los 60 y 70 del siglo pasado y no por alguien que ocupe un cargo de alto nivel dentro de la Presidencia de la República o la Secretaría de Relaciones Exteriores.

"Corrupción, mentiras, hipocresías, borregos, estrategia reaccionaria y golpista, grupo corrupto, tierra de conquista, silencio cómplice, ya no somos colonia de nadie, manía injerencista" y otras expresiones similares aparecen en el breve texto de 313 palabras de extensión.

Primero pensé, al igual que miles de personas, que se trataba de un texto subido ilegalmente a la cuenta de Twitter y al sitio web del gobierno federal por un hacker que pretendía hacer pasar el documento como real y supusiéramos que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** o el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard** le habían encargado a un inepto darle respuesta a los eurodiputados que por una abrumadora mayoría votaron por la resolución que ha sido ampliamente comentada y que puede leerse en <https://tinyurl.com/2p9ced3w>.

Entre los muchos que compartieron mi impresión está la empresaria y diputada morenista **Patricia Armendáriz**, quien a las 7:52 AM del viernes tuiteó por medio de su cuenta @PatyArmendariz: "Por favor @

SRE_mx favor de salir a desmentir que este burdo escrito provenga efectivamente del @GobiernoMX @lopezobrador_".

Igual fue la actitud de **Gerardo Fernández Noroña**, diputado del PT, que a las 10:38 PM del jueves tuiteó a través de su cuenta @fernandeznorona: "Ese documento debe ser falso. @m_ebrard". Luego, por medio de otros tuits insistió en que no podía ser real. Lo aceptó sólo después de que el mismo AMLO reconociera ser el autor del comunicado.

Tanto Armendáriz como Fernández Noroña dejaron de prestarle atención al comunicado que antes habían criticado para lanzarse contra los eurodiputados y defender a su líder. Y, como ellos, durante el viernes legisladores, gobernadores y funcionarios del gobierno de la 4T cerraron filas alrededor del presidente y se olvidaron de mencionar el comunicado que muchos de ellos habían calificado de burdo o falso, entre otras cosas.

Entiendo perfectamente que los seguidores de Andrés Manuel lo defiendan a capa y espada, lo que no entiendo es que ni éste ni aquellos se pronunciaran en contra de la resolución del Parlamento Europeo del 12 de octubre del 2014 que condenó y exigió al gobierno de **Enrique Peña Nieto** el esclarecimiento del "brutal crimen" cometido en Iguala contra 43 normalistas de Ayotzinapa. No recuerdo que nadie que hoy milita en Morena acusara entonces al Parlamento de ser injerencista o insultara a los eurodiputados; más bien todo lo contrario.

Hoy, los hipócritas y borregos no están en Estrasburgo, sino en México y es muy fácil identificarlos.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com



Itinerario Político

AMLO: la comedia y el comediante

Por Ricardo Alemán

Como saben, el jueves 10 de marzo del 2022, el Parlamento Europeo votó por abrumadora mayoría una resolución que condena la violencia desatada en México contra los periodistas.

En el gobierno populista de López Obrador, México es el país más peligroso del mundo para ejercer el periodismo, dice el resolutivo, avalado por más de 600 votos a favor y dos en contra.

Y como también es público, horas después el presidente mexicano dictó una desafortunada respuesta que, incluso, fue rechazada por no pocos lacayos de su gobierno quienes regularon y debieron tragar sapos y serpientes.

Pero la verdadera preocupación es que la carta-respuesta del mandatario mexicano al Parlamento Europeo pasará a la historia no sólo como el peor tropiezo diplomático sino como la confirmación de que con AMLO, México rebasó las coordenadas de una tragedia para convertirse en penosa comedia.

¿Por qué una comedia?

Porque más que estadista --que nunca lo ha sido--, el presidente López se comporta como el más acabado comediante que ha ocupado el más alto cargo de poder en México.

Y es que en lugar de decisiones de Estado, todos los días salen de Palacio hilarantes sketches que convierten a Obrador en el mayor comediante del país y en uno de los más reconocidos del mundo, en tanto que sus "mañaneras" ocupan un lugar mundial como el mayor foro de "stand up".

Sí, las conferencias matutinas de AMLO se han confirmado como el "stand up" más visto y difundido en medios públicos y privados del mundo.

Y la carta-respuesta al Parlamento Europeo no fue la excepción ya que, entre risotadas, fue redactada a partir de los sketches de los comediantes que

asesoran al presidente; Epigmenio Ibarra, "El Fisgón", "Hernández" y Pedro Miguel; auténticos maestros del "humor a sueldo".

Y digan si no resulta pieza de humor la carta al Parlamento Europeo.

1.- Minutos después de que se difundió en redes la respuesta de AMLO al Parlamento Europeo, no pocos lacayos del presidente y de su gobierno reaccionaron sorprendidos y seguros de que se trataba de un jaqueo, por el tamaño de la estupidez. Y claro, el resto, el chiste, se contó solo.

2.- Resultó tan humillante e hilarante el papel "de florero" del canciller, Marcelo Ebrard, que en su mini-editorial, Rayuela, La Jornada escribe: "En momentos como estos, una se pregunta: ¿dónde está el canciller?"

¿"Una se pregunta"? Claro, curiosidad de la comadre del presidente y de la madrina de los acaudalados hijos de Obrador, la señora Carmen Lira, dueña de La Jornada, quien dicta la política exterior mexicana.

3.- Pero resulta toda una joya el primer párrafo de la carta a los eurodiputados. Dice así: "Basta de corrupción, de mentiras y de hipocresías".

¿No es de risa loca que López acuse al Parlamento Europeo de corrupción, mentiras e hipocresías, cuando solapó el escándalo de "la casa gris"; cuando no ha licitado 90 por ciento de la obra pública, cuando toda su familia y su gabinete rebosan de corrupción; cuando en 39 meses ha dicho 100 mil mentiras y cuando la hipocresía es el sello de Palacio?

4.- Pero se desbordó el humor involuntario del comediante Obrador --el jefe de la manada de borregos motejada como la 4T--, cuando llamó "borregos" a los eurodiputados, en medio de la "borregada" de los gobernadores de Morena. Sí, el burro habla de orejas.



- 5.- Y qué decir de las "benditas redes" cuando hicieron eco de la mayor cajada colectivas de la historia al recuperar cientos de tuits "injerencistas" de López Obrador y de lacayos de su pandilla --Epigmenio Ibarra, Mario Delgado, John Ackerman y muchos otros--, cuando aplaudían el papel "injerencista" del Parlamento Europeo en el crimen de Ayotzinapa, al condenar al gobierno de Peña. Antaño, AMLO y sus "borregos" aplaudían al Parlamento Europeo, mismo al que hogaño llaman "injerencista". De risa loca y que se haga la voluntad del Parlamento Europeo en los bueyes del compadre.
- 6.- Sepan, diputados europeos, que México ha dejado de ser tierra de conquista... dice un presidente de apellidos López y Obrador, asesorado por señores de apellidos Ibarra, Barajas, Hernández y Ackerman. Otro chiste que se cuenta solo.
- 7.- Sepan, diputados europeos que en México no hay impunidad, no se reprime a nadie y se respetan la libertad de expresión y los derechos humanos, dice López el mismo día que descalificó en su mañanera a media decena de periodistas; el día que cientos de desplazados por la violencia se manifiestan en Palacio para exigir justicia.
- El mismo día que la mayoría de "borregos" de Morena en San Lázaro violaron de manera tumultuaria la Constitución para halagar al jefe de la pandilla de Palacio; el mismo día que el presidente brindó impunidad al fiscal general, otro violador serial de la Carta Magna. Puro humor involuntario.
- 8.- Sepan diputados europeos, que México es un país pacifista que ha optado por la no violencia, dice Obrador el mismo día que Michoacán está en llamas por las masacres; el mismo día que los aliados criminales del gobierno de AMLO mataron a tiros al alcalde Aguililla y a su asesor; el mismo día que el número de muertos por la violencia criminal llegó a 120 mil mexicanos; el mismo día que se reporta que en México es asesinado a diario un policía.
- 9.- Sepan, diputados europeos, que si México estuviera en la situación que ustedes describen en su panfleto, nuestro presidente no estaría respaldado por el 66 por ciento de los ciudadanos, dice el presidente mexicano que todos los días somete a la mayoría de las grandes empresas mediáticas para que trasmitan sus mentirosas mañaneras. Una declaración, la anterior, que por sí sola es una confesión de parte; el reconocimiento de que la mayor política pública en México es la mentira y el engaño. Sí, de risa loca.
10. Sepan diputados europeos, que México no envía armas a ningún país bajo ninguna circunstancia, dice el presidente del país que más drogas duras ha traficado en la historia a Estados Unidos; drogas que matan a diario al mayor número de norteamericanos. Sí, las drogas que trafican los cárteles mexicanos, aliados del gobierno de Obrador, matan a más personas en el mundo que las armas. Queda claro que el presidente mexicano renunció a ser un estadista y se confirmó como todo un comediante; uno de los mayores comediantes del mundo y de la historia. Al tiempo.



Grupo Salinas, pieza fundamental para que la sociedad avance más

La Retaguardia

Adriana Moreno Cordero

Hoy, Grupo Salinas se encuentra de manteles largos porque festeja su 116 Aniversario. De esta manera y gracias al liderazgo de **Ricardo Salinas Pliego**, Grupo Salinas cumple un importante aniversario más de compromiso con el progreso de México y con el bienestar de las familias mexicanas.

No hay duda de que Salinas Pliego es un visionario y un innovador por naturaleza. Gracias a su visión y creatividad, a 116 años de distancia, las empresas de Grupo Salinas son hoy por hoy líderes en los sectores donde operan como comercio especializado, servicios financieros, energía, telecomunicaciones e internet y medios de comunicación, entre otros. La vocación de Grupo Salinas es contribuir al progreso de México así como a mejorar el nivel de vida de los mexicanos.

Grupo Salinas es producto de 116 años de trabajo, vocación de servicio y solidaridad con el pueblo de México y eso lo ha colocado como parte de la historia de nuestro país porque a lo largo de todo este tiempo, ha acompañado a las familias mexicanas en la construcción de un mejor país.

El presidente de Grupo Salinas se ha propuesto trabajar para hacer de México un mejor país, con el objetivo de lograr la Prosperidad Incluyente que requiere. Grupo Salinas ha tenido el privilegio de contribuir al fortalecimiento del país, ofreciendo a cuatro generaciones, fuentes de trabajo, productos y servicios que les han permitido mejorar su calidad de vida.

Grupo Salinas está orgulloso de contribuir a la consolidación de una sociedad más justa y equitativa, al hacer accesibles para los mexicanos de menores ingresos, los servicios que distinguen a una sociedad moderna. Las empresas de Ricardo Salinas son grandes transformadoras del tejido social: Además de la creación de valor económico que se traduce en empleos y riqueza, promueven diversas iniciativas generadoras de valor social que transforman a la comunidad, y de valor ambiental en beneficio de nuestro entorno, con el fin de impulsar y construir una prosperidad incluyente para todos.

No hay que soslayar que Grupo Salinas es líder en todos los sectores en los que participa: Medios de comunicación, comercio especializado, servicios bancarios y financieros, internet y telecomunicaciones y ha conservado los valores heredados de sus fundadores, convirtiéndolo en un grupo empresarial socialmente responsable, que en su conjunto emplea directamente a más de 110 mil personas y lo ubica entre los principales empleadores privados del país. A 116 años de su fundación, la historia de Grupo Salinas demuestra que los empresarios son una pieza fundamental para que las sociedades avancen.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	14/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

No sólo en el campo de los negocios es líder, Ricardo Salinas Pliego ha sido un incansable promotor de la educación, el arte y el conocimiento. Su legado trasciende a la reflexión de los grandes temas y como ejemplo está la creación del Centro Ricardo B. Salinas Pliego, para impulsar un verdadero cambio cultural para que las próximas generaciones vivan en un México libre, innovador, próspero e incluyente, que se suma a otros proyectos audaces y exitosos como Caminos de la Libertad y Arte & Cultura, y Kybernus, que han cobrado vida con un sentido tangible, poderoso e inspirador para todos.

Once de las principales compañías que conforman Grupo Salinas, han sido reconocidas con el distintivo de Empresa Socialmente Responsable, reconocimiento que otorga anualmente la CEMEFI y la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial (AliaRSE), a organizaciones que cumplen satisfactoriamente con los estándares establecidos en los ámbitos que rigen la responsabilidad social empresarial.

Sus firmas también han sido reconocidas y declaradas con el distintivo de "marcas famosas" por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Grupo Salinas refrenda su compromiso con México y su liderazgo que trasciende fronteras es resultado del trabajo en conjunto, tal como lo ha referido Ricardo Salinas: "esta semilla que hemos sembrado, se va a convertir en un gran árbol que nos dará sombra a todos. Es nuestra responsabilidad que crezca para ser un gran espacio de libertad y de innovación, que tanto necesita nuestro país y el mundo".

Municipiones

*** Aprovechándose impunemente del delirante rechazo del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la resolución del Parlamento Europeo, en la que piden al Ejecutivo frenar la violencia desatada en nuestro país en contra de comunicadores. Luego del comunicado grosero que de manera tan profesional armaron el propio Presidente y su vocero, **Jesús Ramírez Cuevas**, en el que califican de "borregos" a los legisladores europeos, los 18 gobernadores y gobernadoras de Morena, desde luego -sin descartar a las clásicas rémoras-, incurrieron en abierto proselitismo en plena veda electoral y calificaron a la recomendación de "intervencionista y desinformada" y denunciaron que en el fondo está "desvirtuar la reforma eléctrica", sí, esa que el de Tepetitán está empeñadísimo en sacar adelante al precio que sea. Lo que deberían hacer los gobernadores morenistas, es voltear a ver el desastre en todas y cada una de las entidades que gobiernan, donde las situaciones se les desbordan sin que quieran o puedan hacer algo para resolverlo. Y a la mano existen ejemplos muy ilustrativos como son Michoacán, Veracruz y ni qué decir de Colima.

*** Y respecto al atrevido y hasta irrisorio comunicado, factura de López Obrador y su flamante vocero, conviene retomar lo dicho en entrevista por **Porfirio Muñoz Ledo**, quien calificó el documento donde el tabasqueño plasmó todo su enojo como parte de "una comedia de equivocaciones". Y sin duda, el decano en la Cámara de Diputados, sabe de lo que está hablando, pues fue embajador en la Unión Europea, "su respuesta iracunda, injuriosa, confusa y desproporcionada,



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
diarioimagen.net	0	14/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

no va de acuerdo con la facultad que tiene un Jefe de Estado". No debería de perder de vista Muñoz Ledo que López Obrador jamás ha sido ni será un estadista.

*** El senador priista **Mario Zamora Gastélum**, pidió en días pasados que la Secretaría de Educación Pública, a cargo de la flamante **Delfina Gómez**, mantenga vigente el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, pues su desaparición afectará a más de 3.6 millones de niños en condiciones de pobreza, a los que se apoyaba con alimentación y clases suplementarias. El común denominador es que como dice el senador Zamora, puede repercutir en la malnutrición y abandono de estudiantes que pertenecen a las familias más desfavorecidas. En un Punto de Acuerdo, el legislador priista recordó que en su primer ciclo escolar, 2007-2008, las Escuelas de Tiempo Completo iniciaron sus operaciones en 15 estados, con la participación de 500 escuelas de educación primaria, lo que benefició a más de 130 mil alumnos.

morcora@gmail.com



Angélica de la Peña

En el marco del 8M, el culto a la personalidad

Conviene no olvidar la foto del 8M del presidente López Obrador en medio de las funcionarias de Morena, quienes en franca adulación se arremolnan sonrientes a su alrededor para su veneración. Por su alegría se intuye mantuvieron una actitud acrítica frente a la característica de la fecha y lo que acontecía afuera de Palacio Nacional.

En el Zócalo decenas de miles de mujeres exigían igualdad, derechos y justicia ante vallas de acero de tres metros de altura con tres filas de mujeres policías y de la Secretaría de la Marina, pertruchadas, por si acaso, las manifestantes pudiesen lograr tirar ese muro, y acercarse a pintarrajar las paredes del Palacio.

No es el primer presidente que propicia los plácemes de las mujeres en eventos conmemorativos. Tampoco es el primer evento donde todo gira alrededor de López Obrador y es el centro de atención; nadie le cree que no le gusta el culto a la personalidad.

Es preocupante los datos sobre el feminicidio y las denuncias de violación vayan a la alza año tras año. Por fortuna la descalificación de la marcha, sólo logró mayor participación de mujeres. Por eso es penoso que las militantes de Morena, en lugar de solidarizarse con las mujeres, con sus reclamos, con sus exigencias de respeto a sus derechos, se olviden que llegaron al poder, por la Paridad. Es lamentable que cierren los ojos, se tapen los oídos

y no acompañen a las mujeres en su demanda de que pare y se castigue la violencia; para ellas lo más cool es la foto con el patriarca.

Ni el vergonzoso y majadero comunicado a las y los parlamentarios europeos podrá eclipsar los foros a favor de las causas de las mujeres y las niñas todos estos días. Solo quien está en las nubes actúa prepotente contra el Parlamento Europeo tildándolos de que, como borregos, se suman a una estrategia reaccionaria y golpista, en contestación a su resolutivo a favor de los periodistas y los defensores de derechos humanos en México, otro desastre que no le importa al gobierno.

¿Porqué redacta su reactiva carta a los parlamentarios europeos, dejando en penoso ridículo al titular de la SRE? Por la misma razón de que él mismo decide el Presupuesto de Egresos y no la Cámara de Diputados dominada por su movimiento y sus aliados. Por el mismo motivo de pretender regresar el control de la organización de las elecciones al gobierno; por la misma causa de querer controlar el Poder Judicial. Una de las características del culto a la personalidad, es que quien lo pro-



mueve, es un líder carismático que busca permanentemente, además de ser alabado por el pueblo, también fomentar para sí mismo, un poder inconmensurable. Recordemos los ejemplos de Stalin, Mao, Mussolini, Hitler, Fidel. En ninguno de esos regímenes les fue bien a las mujeres.

Las mañaneras están diseñadas para ese propósito, dictar la nota cada día, engolosinándose a sí mismo bajo las candilejas en medio del salón más grande y elegante del gran Palacio.

No nos engañemos, el 10 de abril, el principal promotor del voto por la revocación o no, del mandato presidencial, es el propio Presidente. Es el principal interesado en reforzar su estadía en el poder. Por eso nos inundaron ilegalmente de espectaculares con su foto y la consigna de Que Siga AMLO, en un franco culto a la personalidad. Ante esta aberración, hay

que rescatar el país, por la vida y libertad de las mujeres.

Defensora de derechos humanos

No nos engañemos, el 10 de abril, el principal promotor del voto por la revocación o no, del mandato presidencial, es el propio Presidente. Es el principal interesado en reforzar su estadía en el poder. Por eso nos inundaron ilegalmente de espectaculares con su foto y la consigna de Que Siga AMLO, en un franco culto a la personalidad. Ante esta aberración, hay que rescatar el país, por la vida y libertad de las mujeres.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	14/03/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

ALA SOMBRA



En medio de la intensa jornada con rumbo a la Revocación de Mandato, algunos de los consejeros del Instituto Nacional Electoral se fueron a Colombia en una "Misión de Observación Internacional", donde se llevaron a cabo este fin de semana elecciones del Congreso y candidatos presidenciales. Luego no quieren que los critiquen, pero desde aquel país despacharon las consejeras **Adriana Favela**, **Claudia Zavala** y el consejero **CIRO MURAYAMA**, quien, a través de su cuenta de Twitter, tuvo a la distancia un intercambio de mensajes con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, por el ordenamiento de retirar propaganda de la consulta en quince estados.



Que es un misterio para quién trabaja hoy el extitular de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), **Mario Di Costanzo**, quien dirigió la defensoría de los usuarios del sistema financiero durante la época del peñismo, y donde agrupó diferentes escándalos que le valieron no ser considerado para un nuevo periodo con la llegada de la 4T al poder en 2018.

Uno de ellos fue el caso Ficrea, de **Rafael Amezcua**, a quien un juez del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur le acaba de dictar prisión preventiva justificada, donde miles de ahorradores perdieron su patrimonio a pesar de las múltiples denuncias que jamás fueron atendidas por la dependencia y que derivaron en uno de los casos de defraudación más grandes en México.

También se debe recordar el oneroso seguro de servicios médicos de Axxa Assistance para directivos de la Condusef, que en sólo tres años se encareció 75 por ciento, y que no incluía a todo el personal que laboraba en el organismo, pero sí a todos sus directivos, a pesar de que ya contaban con un seguro de gastos médicos mayores, de ahí que la austeridad jamás se le ha dado bien al exdiputado federal del PT por Iztapalapa.

En plena conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas, que encabeza **Irving Barrios Mojica**, liberó al presunto feminicida **Mauricio Vera Mares**, por lo que colectivas exigen que ese órgano haga justicia y no acepte "argucias legales" para evitar castigar el crimen cometido contra **Claudia Meza**. Asimismo, las feministas pidieron ya que el Congreso local llame a comparecer al fiscal para que informe sobre la impartición de justicia en la entidad y responda sobre las acciones que se llevan a cabo en favor de las víctimas.

Se confirmó que será el próximo 15 de marzo cuando en el Pleno de la Cámara de Diputados se realice el análisis sobre los cambios realizados en la Comisión de Hacienda de dicho órgano legislativo, al documento enviado desde el Senado sobre la regulación a los créditos de nómina, donde se incluye la cobranza delgada. Que entre los cambios a discutir se destaca que sólo tendrán carácter de acreditantes las personas morales que se consideren entidades financieras, esto pretende evitar abusos y fraudes contra los trabajadores por parte de empresas no supervisadas.

**Bitácora
del director****Pascal Beltrán del Río**
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Querida, encogí el precio de la gasolina

Controlar el precio de los energéticos ha sido un tema recurrente en la actividad política de **Andrés Manuel López Obrador**.

En noviembre de 2016, cuando su partido, Morena, celebró su segundo congreso extraordinario, **López Obrador** aseguró que si esa organización estuviera en esos momentos en el gobierno, “la gasolina no costaría 14 pesos por litro (el precio en ese entonces), sino, cuando mucho, lo que cuesta en Estados Unidos: 10 pesos por litro”.

En dicha ocasión, agregó, entre aplausos: “Reiteramos nuestro compromiso de bajar el precio de las gasolinas, el diésel, el gas y la energía eléctrica, en beneficio de consumidores, transportistas, y pequeños y medianos empresarios”.

Ya en su campaña electoral de 2018, dicha promesa fue modificada. Ofreció “congelar” los precios de los combustibles. “De entrada, ya no va a aumentar ninguno de estos energéticos en términos reales”, dijo el 12 de abril de ese año, en su gira por Nayarit. Y agregó que una vez que hayan sido construidas dos nuevas refinерías –en ese entonces hablaba de levantar una en Tabasco y otra en Campeche–, “vamos a bajar los precios de los combustibles”. El gobierno de **López Obrador** arrancó, en diciembre de 2018, con un precio promedio de la gasolina tipo Magna de 19.10 pesos por litro. Hoy, tres años y tres meses después, está prácticamente tres pesos más cara. De acuerdo con la calculadora de inflación del Inegi, el Índice Nacional de Precios al Consumidor entre diciembre de 2018 y febrero de 2022 ha aumentado 15.49%, con lo cual se podría decir que el compromiso de campaña de **López Obrador** –de no aumentar el precio en términos reales– se ha cumplido.

Sin embargo, para lograr eso ha sido necesario eliminar en su totalidad la aplicación del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS). De acuerdo con lo aprobado por el Congreso de la Unión, como parte de la Ley de Ingresos 2021, Hacienda tendría que estar cobrando 5.49 pesos adicionales por litro de Magna vendido. Si esto ocurriera, el precio de la gasolina superaría por mucho la promesa presidencial, pues estaría 25% más

cara. Pero la eliminación del IEPS a la Magna y su reducción drástica ha desprovisto al erario de un ingreso importante.

En México se consumen unos 125 millones de litros de gasolina por día. En 2019, la recaudación por IEPS a los combustibles fue de 297 mil millones de pesos. En 2020, bajó a 289 mil millones de pesos, principalmente por la reducción de la actividad económica por efecto de la pandemia.

En 2021, al retomarse el ritmo de producción, el precio del petróleo comenzó a subir. De 20.86 dólares en abril de 2020, el viernes el barril de crudo WTI se cotizaba en 109 dólares. Por eso, a partir de febrero de 2021, la Secretaría de Hacienda comenzó a dejar de cobrar el IEPS completo y fue aplicando una reducción –también llamada “estímulo fiscal”– que, un año después, llegó a 100 por ciento.

El año pasado, dicho estímulo representó 104 mil millones de pesos y este año podría ser del doble. No es un subsidio, como le llaman algunos. El gobierno simplemente está dejando de percibir un impuesto.

Si el IEPS se cobrara completo, la gasolina tipo Magna estaría en alrededor de 27.50 pesos por litro. Esto es 3.50 pesos por encima del precio promedio al que estaba ayer en Estados Unidos. Hoy está dos pesos por debajo de dicho nivel, pero hay que considerar que en la Unión Americana no se ha dejado de cobrar ninguno de los impuestos federales y estatales al combustible.

La semana pasada, el canciller **Marcelo Ebrard** tuiteó una foto en la que aparecía el precio de la gasolina en una estación de servicio de Los Ángeles. Es cierto, como dijo, que en ese momento valía 33.75 pesos por litro, pero si hubiera consultado la tarifa en Houston, seguramente hubiera encontrado que estaba más barata que en México. La pregunta es cómo se repondrán al erario los más de 200 mil millones de pesos que deberían cobrarse por el IEPS o qué gastos se recortarán. En su afán de prometer algo que no estaba en sus manos –porque el precio de la gasolina obedece a fenómenos internacionales–, el Presidente creó un boquete en las finanzas públicas, mediante una medida que favorece más a quienes más tienen.



FRONTERAS...

Fernando Fuentes



Política Nacional de Ciencia lamentable: Romero Camarena

Política Nacional de Ciencia lamentable: Romero Camarena

“La factibilidad del éxito en una política científica nacional depende en buena medida de la elección de aquellas prioridades que se decidan atender, pero también de una elección juiciosa de aquellas problemáticas que quedarán en un papel secundario. La política científica en sexenios previos al presente siempre estableció prioridades científicas, frecuentemente con la asesoría y consejo de academias, sociedades científicas, universidades públicas y otras instancias de gobierno. A pesar de establecer prioridades, siempre se aseguró financiamiento que, aunque nunca suficiente, permitía el desarrollo de áreas novedosas en la ciencia mexicana, aseguró el **Dr. David René Romero Camarena, investigador del Centro de Ciencias Genómicas de la UNAM.**

“La política científica del actual gobierno inaugura un estilo que muchos creemos que es el equivocado. A pesar de haber recibido un documento, fruto de trabajo conjunto de un grupo plural de académicos que sugerían prioridades y enfatizaba una visión de largo plazo, estas propuestas fueron ignoradas. En su lugar, de manera vertical y sin ninguna consulta o sugerencia, se definieron prioridades de investigación, enmarcadas en los llamados Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES), que pretendían resolver problemáticas nacionales con la participación multidisciplinaria. No solamente la elección de temas fue hecha de manera vertical: también lo fue la elección de las personas que fungirían como responsables de los PRONACES. Desde el arranque del sexenio, y sin mediar convocatoria alguna, se invitaron a personas a “estructurar” los respectivos PRONACES y a diseñar las bases de su funcionamiento y las respectivas “convocatorias” que otorgarían el financiamiento. Esto último rompe el estilo abierto y de selección por pares fundamentalmente para la marcha de la ciencia, y sujeta las decisiones de apoyo a las preferencias y fobias del gobierno en turno. Independientemente de que si se resuelve o no una problemática nacional, generan un problema aún mayor: la opacidad y la discrecionalidad”, explicó **David Romero, recibió el Premio Wetzmann a la Mejor Tesis Doctoral en Ciencias Naturales.**

“Todo está centrado ahora en los quince PRONACES o sus mecanismos subsidiarios: los Programa Nacionales de Investigación e Incidencia (PRONAI). Al día de hoy, el principal mecanismo de financiamiento que tiene el CONCYT está centrado en los PRONACES. La decisión de niveles en el SNI privilegiará la participación en los PRONACES, así como el otorgamiento de becas para alumnos de posgrado.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1-8	14/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

“El problema que se genera la atención solamente a un número limitado de áreas se agudiza con la erosión que ha sufrido el sistema de fondos. Este sistema, que atraía recursos asignados para investigación a las diferentes Secretarías y organismos estatales se vio fracturado con la extinción de los fideicomisos de ciencia 2020, que sustentaban al sistema de fondos. Con la extinción de este sistema, desaparece un número importante de Fondos que atendían problemáticas muy diversas, pero también mecanismos que permitía atraer los recursos fiscales dedicados a ciencia al CONACY, y la decisión de asignación de esos recursos a través de evaluaciones por pares. Más aún, todos los recursos deberán ejercerse dentro de un año fiscal, desapareciendo la posibilidad de un ejercicio transanual de recursos, afirmó David Romero, es miembro de varias sociedades científicas.

“El resultado de esta “política” no puede ser más lamentable. Se pasó de un sistema que ofrecía anualmente más de 30 convocatorias de apoyo en todas las áreas a uno centrado en los PRONACES. El presupuesto anual para la investigación científica se encuentra en términos reales en niveles equivalentes a los 2013. Los recursos “liberados” no se han reinvertido en ciencia, sino que han terminados en otras prioridades de gobierno. La decisión de los que se ejercen aún emplea mecanismos de evaluación por pares, pero un número elevado de estas decisiones son ahora por asignación directa o por su eufemismo “proyectos por encargo del Estado”.

go del
“Áreas completas, como la Biotecnología, la Astronomía, las Matemáticas puras y aún algunas áreas de las ciencias sociales, estigmatizadas como “Ciencia Neoliberal”, languidecen por falta de apoyo. Para el estímulo a la Innovación Científica y Tecnológica, solamente han quedado como mecanismos de apoyo los estímulos fiscales, habiendo desaparecido el PEI. Lo más lastimoso es que jóvenes investigadoras e investigadores, atraídos por su curiosidad y emoción hacia la ciencia ven ahora su futuro profesional truncado por no caber en las prioridades actuales.

No es esta la política científica que requiere nuestro país. No es la que merecen y anhelan nuestros jóvenes, finalizó David Romero, al participar en el Foro de Libertad académica y autonomía en riesgo: los agravios, acontecido en la Cámara de Diputados, con la participación de la mayoría de las fracciones partidistas.

Premio Nacional de Periodismo 2008 y 2016. Premio Nacional de Locución 2017. Premio México de Periodismo 2013.
ferfuentesmtty@hotmail.com



[¿SERÁ?]

Pandemia cíclica

La **Secretaría de Salud** informó ayer que en el país la **ocupación hospitalaria** por **Covid-19** es solo del 9% para pacientes generales y de 7% para pacientes graves. Según los datos pareciera que México ya está fuera de la cuarta ola de contagios. Sin embargo, este domingo **China** registró 3 mil 939 contagios del virus en 24 horas, el dato más alto en los últimos 24 meses en el país, donde la población de varias ciudades fue **confinada** por brotes. Piden recordar que los **países** fuera del continente americano son quienes empiezan a tener el aumento de casos y meses después México registra un repunte de **contagios**. ¿Será?

Campaña sin autor

El INE realizó un hallazgo fantasmal, pues el viernes pasado determinó bajar más de 200 **espectaculares** que promovían la imagen del presidente **AMLO** rumbo a la **revocación de mandato** y pidió que quienes hayan contratado la publicidad entreguen las facturas y si son ciudadanos sin fines partidistas podían seguir con su apoyo al mandatario; sin embargo, pasan los días y misteriosamente nadie se ha adjudicado ese gasto... ¿Será?

Huele a división

Una reunión que a simple vista se observaba de trámite comenzó a llamar la atención porque da visos de un posible desencuentro entre miembros de la UNACDMX, primero porque solo llegaron tres de nueve alcaldes: **Margarita Saldaña**, de Azcapotzalco; **Luis Gerardo Quijano**, de Magdalena Contreras y **Adrián Rubalcava** de Cuajimalpa, y segundo porque entre la gente cercana a ellos, en donde solo hubo **diputados** locales del **PRI**, **PAN** y **PRD** ha comenzado a filtrarse un desencuentro en el que hasta dicen que salieron a relucir amenazas... que hasta se pidió una investigación a la fiscalía y se abrió una carpeta de investigación. ¿Será?

Naranja mecánica

Quién nada más no para es el **Coordinador** Nacional de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**; el sábado estuvo en la Asamblea Nacional acompañado de los senadores **Patricia Mercado**, **Juan Zepeda**, los diputados **Ivonne Ortega**, **Alvarez Maynez**, y sus **Coordinadores** **Juan Zavala** y **David Olivo**, en donde llevó a cabo los nombramientos para los candidatos a go-



bernadores de los estados de **Aguascalientes, Hidalgo, Oaxaca y Tamaulipas**. Posteriormente asistió a Oaxaca con la candidata a Gobernadora, **Alejandra Morlan**, y hoy se espera su visita en Jalisco... Hay quienes piensan que se reunirá con **Enrique Alfaro** para hablar del camino hacia el 2024 juntos. ¿Será?

De talla global

Por cierto, nos dicen que del 15 al 17 de marzo **Querétaro** se convertirá en la capital mundial de la sostenibilidad, al recibir a la Conferencia Internacional de **Ciudades Michelin**; un evento de talla mundial que reunirá por primera vez en nuestro país a líderes y expertos internacionales de **18 países y 34 ciudades** para compartir experiencias exitosas en temas de planeación, sostenibilidad, cultura y movilidad urbana. Los anfitriones, el gobernador **Mauricio Kuri** y el alcalde de la capital **Luis Nava**, aprovecharán para proyectar la entidad hospitalaria y pujante que todos conocemos... Nos dicen que el programa de conectividad con el transporte público **Acercándote**, que puso en marcha la capital queretana, es uno de los temas que ha llamado la atención internacional y será modelo de estudio en este evento. ¿Será?

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**REVOCACIÓN DE MANDATO: INE, DEBE RESPETAR LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DERECHO DE INFORMACIÓN, OBSERVA GUTIÉRREZ LUNA; RETARDAN, ACCIÓN INCONSTITUCIONAL**

72 horas después del decreto “golpista” contra nuestra Ley de leyes, de parte del grupo mayor en Cámara de Diputados, al aprobar iniciativa leguleya con la cual, “del Presidente para abajo”, podrán promocionar consulta ciudadana en materia de revocación de mandato, entre el bloque opositor, no hay aún señales claras para presentar recurso de acción de inconstitucionalidad, ante Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Conforme se acerca próximo 10 de abril, día en que se lleva a cabo costosa, caprichosa consulta ciudadana que impulsó el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, controversial “decretazo”, se retarda para entrar en vigor, pues falta que mañana, en sesión del pleno de Cámara de Senadores, con dispensa de trámites, se considere de urgente y obvia resolución, se aprueba con votos del grupo mayor-“carnales”.

Y se turna al Ejecutivo, para sus efectos constitucionales, es decir, se publica en el Diario Oficial de la Federación, promulgación con la que entra en vigor el decreto “golpista”.

De esa manera, Morena y clase política en el poder, “del Presidente para abajo”, podrán promocionar 24 horas del día, por todos los medios que disponen, espectaculares, televisión, radio y redes sociales, el ejercicio ciudadano que a toda costa y costo, impuso el presidente Andrés Manuel López Obrador al Instituto Nacional Electoral.

Tentativamente, miércoles, publicaría “decretazo” en Diario Oficial de la Federación, si no es que mañana mismo, edición vespertina, recién apruebe el Senado, iniciativa “golpista”, para que la clase política de Morena, y “carnales”, publiciten a conveniencia, interés personal y de partido.

Inútil esfuerzo, por dos motivos: el mismo promovente y beneficiario de los resultados de la consulta, adelantó, semana antepasada, resultado, al considerar que se quedará hasta fin del sexenio, con lo que el político de Tabasco, “mató” la consulta, es decir, prácticamente envió señal



de que los electores, ciudadanos, no vayan a votar por el sí se quede; o el no, que se vaya, porque de todos modos, él, ya decidió quedarse en el encargo.

Desde la noche del jueves pasado, profesionales de leyes constitucionales, asesores técnicos de bancadas de oposición en Cámara de Diputados, analizaban recurso que presentarán ante la Corte, contra decreto “golpista”, con el que la clase política oficial, “del Presidente para abajo”, “brincan”, acuerdo que emitió INE -18 de febrero pasado-, relativo a medidas cautelares que prohíben promocionar o hacer propaganda a la consulta ciudadana del siguiente 10 de abril.

Hasta hoy, para el presidente consejero del máximo órgano electoral de la nación, Lorenzo Córdova Vianello, ese acuerdo está vigente, es decir, latente, prohibición para todos los actores políticos, de hacer propaganda o promocionar consulta ciudadana en materia de revocación de mandato.

Empero, es difícil pronosticar qué sucederá a partir de mañana por la tarde –si es que publican el decreto “golpista”, en edición vespertina del Diario Oficial de la Federación-, o promulgan hasta pasado mañana; en el intermedio, estaría recurso de acción inconstitucional que presente bloque opositor en la Corte.

Si lo van a presentar, la verdad, se tardaron, porque los ministros, tendrán que resolver, reiteramos, ipso facto, cual controversial asunto, exige.

Mientras, responsable del órgano electoral, au-tó-no-mo, y un miembro del Consejo General del INE, el consejero Ciro Murayama Rendón, son blanco de “guerra sucia”, que les propinan actores políticos del partido oficial, dentro y fuera del Congreso de la Unión.

Ayer, el presidente de mesa directiva en Cámara de los Diputados -diría Javier Corral Jurado-, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, sin mencionar por su nombre al INE, posiciona:

“Libertad de expresión y derecho a la información, son preceptos consagrados en nuestra Constitución Política, por lo que deben ser respetados por todos, incluidas las autoridades del ámbito electoral”.

El grado de avance en los ejercicios de participación democrática que alcanzó el país, añade, “no admite distorsiones por parte de actores que pretenden restringir la libre manifestación de las ideas expresadas a través de medios tradicionales, redes sociales o espacios públicos”. Resalta:

“Nuestra democracia, se verá cada vez más fortalecida si se permite a la ciudadanía discernir y formar sus opiniones y criterio con base en lo que observa y escucha en el ambiente público”.

“Se trata de garantizar un derecho fundamental que no puede ser restringido”, puntualiza.



Sin hacer alusión al acuerdo del INE, pasado 18 de febrero, cuando comisión de Quejas y Denuncias -a cargo de la consejera, Adriana M. Favela Herrera-, aprobó medidas cautelares para que la clase política oficial se abstenga de promocionar consulta ciudadana en materia de revocación, el presidente de los diputados federales, expone:

“Resoluciones y acuerdos que, recientemente han emitido autoridades administrativas electorales violentan el artículo 29 constitucional, porque limitan garantías fundamentales de las y los ciudadanos”.

Justifica:

En días pasados, Cámara de Diputados, aprobó la iniciativa con proyecto de decreto por el que se interpreta el Alcance del Concepto de Propaganda Gubernamental, contenido en Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y Ley Federal de Revocación de Mandato.

“Se determinó que la propaganda gubernamental debe entenderse como el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones y/o proyecciones difundidas con cargo al erario público”.

“Por tanto, la restricción es para no abusar de los recursos del pueblo, más no para coartar la libertad de expresión de las personas, el derecho a manifestar ideas o limitar el acceso a la información”, agrega.

“Estamos a favor de la libre expresión, el diálogo y la democracia, no de las censuras previas y distorsiones a nuestro marco legal que ¡por supuesto!, vela por los derechos de las y los mexicanos”, finaliza posicionamiento dominical del legislador veracruzano.

Un profesional de las leyes en este país, institucional, honesto y leal defensor de nuestra Constitución, explica a este espacio que el decreto “golpista”, es inválido, porque está dentro del plazo que prohíbe el artículo 105, para hacer reformas en materia electoral.

Contexto en el que los miembros del bloque opositor, que subieron a la tribuna popular de San Lázaro, jueves pasado, acusaron: el “decretazo”, viola artículo 105 de nuestra Ley de leyes.

Es cuestión de esperar recurso de acción de inconstitucionalidad que presenten PAN-PRI-PRD-MC, en Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Que el máximo Tribunal de Justicia en la República, defina si fue legal o no, decreto “golpista” que aprobaron diputados de Morena y “carnales”, jueves pasado en el contexto de caprichosa y costosa consulta ciudadana que impuso al INE, el titular del Poder Ejecutivo Federal.

Si bloque opositor decide este lunes, presentar recurso inconstitucional, que en la sede de la casa de justicia con sentido social, resuelvan por el bien de nuestra democracia.



¡Que así sea!

EN EL CHACALEO

Dante Delgado Rannauro, es el senador que desde un principio, rechazó celebrar esa consulta ciudadana en materia de revocación de mandato, en memorable discurso en el que exhortó al presidente López Obrador, se ponga a trabajar y no pierda tiempo en consultas. Hoy, con mayor razón, tras el “decretazo”, impulsará acción de inconstitucionalidad en el bloque opositor, para presentar en la Corte... En las discusiones que hubo jueves pasado en el recinto de San Lázaro, cuando Morena y “satélites”, aprobaron decreto “golpista”, su correligionaria, Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, fue primera en definir que el “decretazo”, viola artículo 105 de nuestro Código Supremo... Diputado del PT, Jesús Fernando García Hernández, presentó reformas a ley en la materia, con el objetivo de facultar a Comisión Nacional para Protección y Defensa de Usuarios de Servicios Financieros, garantice puntual seguimiento a denuncias que presentan ante el Ministerio Público, por aquellos actos contra el patrimonio de clientes y usuarios de esos servicios... 21 alcaldes pluripartidistas, integraron Asociación de Ciudades Capitales de México; consideran trabajar en políticas y estrategias de seguridad pública, principalmente; reformar prevención del delito y cuidado de la integridad y patrimonio de los habitantes, además de asignar más recursos públicos a ese rubro, el que más exigen ciudadanos en alcaldías... El presidente de ACCM, Renán Barrera Concha, alcalde de Mérida, Yucatán, ponderó su creación, para organizar gobernabilidad y conjuntar esfuerzos sin ideología partidista, ni tendencias externas... PAN, 113 diputados federales y PRI, 71, juntan 184 representantes populares; presentar recurso de acción inconstitucional, requieren 165. Necesariamente, esas bancadas, tiene voto de calidad, para presentar el documento en SCJN... ¡Claro!, si finalmente deciden presentar el recurso, y lo firman MC-PRD, el total serían 223, legisladores, con lo cual, mandarían mensaje y señal, ¡fuerte!, a promoventes del decreto “golpista”, los diputados, Mario Rafael Llergo y Moisés Ignacio Mier Velazco, del grupo mayor... ¡Ojalá!, no se atraviesen pendientes en la Cuenta Pública, elección de Hidalgo u otros “guardaditos” que el régimen en turno, tiene en estos casos, amedrentar y “doblar” al adversario, si no van con “línea” del Tlatoani... ¿O es que saben algo al diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez? ¿Al tal “amlito”? ¿Eh? ¿Por qué tanta dilación en presentar acción inconstitucional contra el “decretazo”, en la Corte?, si desde viernes pasado, la habrían presentado. Menos de un mes falta, para el costoso y caprichoso ensayo electoral, con vistas al 2024... ¡Cuidado!, los mexicanos que sí tienen sentido común, están a la expectativa, ¡eh!...



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

GARCÍA HERNÁNDEZ, DE FRACASO EN FRACASO

El exsúper coordinador de delegados, efímero senador y encargado del proyecto del agua en la Laguna no entiende lo que es trabajar en equipo

E

l otrora poderoso operador de programas sociales de la 4T y caído en gracias por la corrupción descubierta en el manejo, Gabriel García Hernández vive su destierro en Durango con más pena que gloria, donde fue enviado, desde octubre, como encargado del Proyecto Agua Saludable para la

Laguna. Con esa obra el gobierno federal busca llevar agua limpia, principalmente sin arsénico a municipios de Durango y de Coahuila, pero al funcionario se le han complicado las cosas con las comunidades.

Después de suspenderse las llamadas asambleas abiertas que se realizaban en las instalaciones de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para conciliar con los ejidatarios la puesta en marcha del plan, y a pesar de que se había anunciado que en marzo arrancarían los trabajos de construcción, aún no hay nada claro sobre cuándo se va a entregar el proyecto.

En más de una ocasión ha sido cuestionado el papel de García Hernández. El legislador federal Shamir Fernández Hernández, ha exhibido la falta de compromiso del senador con licencia para avanzar en el proyecto, y denuncia que,

entre otras cosas, es porque ni él ni sus colaboradores cercanos tienen experiencia en esos temas.

El exsúper coordinador de delegados, efímero senador y ahora encargado del proyecto del agua en la Laguna nada más no entiende lo que es trabajar en equipo, y el de Durango seguramente será uno más

de sus fracasos.

...

Ya hubo presiones desde la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal, a cargo de la maestra Delfina Gómez, sobre la decisión de 12 estados del país de mantener en los colegios del sistema básico, el programa Escuelas de Tiempo Completo.

Quienes han recibido una especie de regaño desde la oficina de Gómez, sobre todo, son los cinco gobiernos de Morena (Michoacán, Baja California, Colima, Puebla y Ciudad de México), así como el de San Luis Potosí, del Verde Ecologista, aliado de la 4T, que se echaron el compromiso de sostener con sus propios recursos el método escolar que contempla, además de las enseñanzas, comida y cuidado de los menores, cuyas madres solteras o padres de familia se rompen el lomo trabajando jornadas largas para sostener los gastos del hogar.

La mayoría ha dicho que a pesar del jalón de orejas no habrá cambio en su propuesta de seguir con las escuelas de tiempo completo.

...

UPPERCUT: Se desplomó Movimiento Ciudadano con la renuncia de Roberto Palazuelos al gobierno de Quintana Roo. De acuerdo con la tercera encuesta, en los seis estados en los que habrá elecciones en junio, el partido naranja cayó nueve puntos en las preferencias, al pasar de 22.30 por ciento en febrero, a 13.7 por ciento en los últimos días de marzo. El tono nefasto y déspota de José Luis Pech está sepultando las intenciones del jerarca de MC, Dante Delgado, de hacerse de la tercera gubernatura.

Al funcionario se le han complicado las cosas



Balcón Público

Frente frío

Un total de 28 de municipios registraron afectaciones por el paso del frente frío número 35 y las fuertes rachas de viento que ocasionó en la zona de costa del estado de Veracruz.

La Secretaría de Protección Civil (PC), a cargo de Guadalupe Osorno Maldonado, reportó saldo blanco, pues no hubo registro de personas lesionadas.

La mayoría de los daños ocasionados fueron por la caída de árboles o postes de energía eléctrica, situación que solo generó pérdidas materiales.

Hay reporte de 48 viviendas afectadas por destechamientos parciales en 12 municipios. En Otatitlán se contabi-

Se registraron afectaciones menores por destechamiento parcial en los domos de tres escuelas, ubicadas en Cosamaloapan, Medellín de Bravo y Amatitlán.

También, se detectaron ventanales rotos en una escuela de Veracruz y en el Instituto Tecnológico Superior de Misantla, así como el destechamiento parcial de una Unidad Deportiva en Tierra Blanca.

En el puerto de Veracruz se registraron afectaciones en los ventanales del edificio del Poder Judicial y en un domo peatonal de lámina en el centro comercial Plaza Las Palmas, de la colonia Cristóbal Colón.

Además, hay reporte sobre la caída de ventanales en un exagencia de autos de Boca del Río y el desprendimiento de dos espectaculares en la ciudad de Veracruz.

Mientras que en Pueblo Viejo, Xalapa, Ozuluama, Cotaxtla, Emiliano Zapata, Banderilla y Naolinco se reportó la caída de uno o dos árboles y postes.

Sin duda, los cambios climáticos están afectando diversas regiones del país y Veracruz no es la excepción, aunque su Gobernador, Cuitláhuac García está más preocupado por la política que por la sociedad.

VENTANAL

Debido al cambio del Semáforo Epidemiológico en la Ciudad de México a color verde, la Alcaldía Azcapotzalco implementa trabajos de rehabilitación en nueve recintos culturales y deportivos para que la ciudadanía retome paulatinamente la vida comunitaria en los espacios públicos.

Como parte del programa permanente de Domingos de Cultura, Deporte y Tradiciones, la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández, junto con la diputada federal, Wendy González Urrutia, supervisaron los trabajos en la Casa de Cultura y Parque Recreativo "José María Morelos y Pavón", ubicada en el pueblo Santiago Ahuizotla.

"En Azcapotzalco existen nueve recintos culturales y deportivos que recibimos en pleno abandono, vandalizados,



DIARIO
ContraRéplica
SECTOR DE EDUCACIÓN

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

9

14/03/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

sin tuberías, ni luminarias, pero poco a poco los estamos recuperando; como esta Casa de Cultura, con el apoyo del personal la estamos rehabilitando para que la niñez entre a jugar y la disfrute plenamente”, expresó la funcionaria.

**AQUI EN EL...**

José Antonio Chávez

**Iberdrola, Repsol y OHL causantes del comunicado**

Más temprano que tarde las empresas españolas Iberdrola, Repsol y OHL que acusó el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** como saqueadoras del país con el aval de los ex Presidentes **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**, sin duda estarán en negociaciones con las autoridades mexicanas.

Por ejemplo, OHL como se recordará fue la empresa consentida de **Peña Nieto** a la que le asignó las obras de carreteras y que hoy siguen operando disfrazados, es decir la misma gata pero revolcada, eso es lo que acusa el Presidente.

Por ello, **López Obrador** les dio un ultimátum para llegar a acuerdos en las concesiones que les dieron los pasados gobiernos, porque para nadie es secreto, dice el propio **López Obrador** hacían lo que querían y nos veían a México como una segunda conquista.

Naturalmente que no gusto para nada a esas empresas que el Presidente las haya exhibido, y menos que les restregué que saqueaban al país.

Bueno, ese pleito que involucra al ex Presidente **Calderón** arreció esta semana con la intervención de los diputados del Parlamento Europeo que se le fueron a la yugular al Presidente de México, le restregaron que es un país con el más alto riesgo para los periodistas.

No gustó al Presidente y les reviró con un comunicado con contenido nunca antes visto en la historia mexicana, un lenguaje inusual.

De entrada comienza con un es lamentable que se sumen como borregos a la estrategia reaccionaria y golpista del grupo corrupto que se opone a la cuarta transformación.

Y les reitera lo que les dijo a las empresas españolas saqueadoras del país que México ya no es tierra de conquista.

López Obrador les restregó a los diputados europeos que para la próxima se informen bien de las resoluciones que les presentan antes de emitir su voto y les que no olviden que México ya no es colonia de nadie.

Además les pide que evolucionen y dejen atrás su manía injerencista disfrazada de buenas intenciones y que no olviden que no son el gobierno mundial y les recuerda la frase de lo que decía **Benito Juárez** que el respeto al derecho ajeno es la paz.

Las respuestas de este comunicado prendieron focos rojos y someten a las empresas españolas contra la pared porque son ellos el origen de este pleito prácticamente a navaja limpia de **López Obrador** con **Calderón** y sus aliados.



Llamar borregos a los eurodiputados fue tan ofensivo que ahora el líder del Senado, **Ricardo Monreal** tendrá que salir a calmar las aguas como buen bombero que goza de vagancia política.

Por eso el llamado de **Monreal** a los eurodiputados para una reunión urgente de alto nivel, su tarea es bajarle los ánimos a ese desorden ofensivo que les insertó el Presidente.

Al mismo tiempo explicarles cómo operan esas empresas españolas en una ilegalidad fomentada en los sexenios, pasados bajo la complacencia incluso de los Presidentes en turno.

A ver que dicen los eurodiputados cuando **Monreal** les aclare cómo están operando esas empresas en México y que hoy están enojados

porque simplemente están en la antesala de perder sus concesiones en materia eléctrica y eso, naturalmente no les gustó para nada.

DESIGNMA PAN A NATY PARA OAXACA

En Oaxaca los panistas comandados por **Marko Cortés** designaron como candidata al gobierno del estado a **Natividad "Naty" Díaz**.

El líder panista sabe que por primera vez desde el 2009 que ganaron la gubernatura con Gabino Cué en alianza con el PRD, ahora pelearán solos.

Enfrente tienen al líder de las preferencias, **Salomón Jara** de Morena y abajo al candidato priista **Alejandro Áviles** que no representa mayor riesgo.

En Quintana Roo los panistas se aliaron con el PRD y llevan como candidata a **Laura Fernández**, una diputada emanada del Partido Verde sin las menores posibilidades de ganar ante la morenista, **Mara Lezama**.

EN PUERTA JUEVES SALIDA DE DEL RIO

Una buena noticia para los familiares del secretario técnico del Senado, **Juan Manuel Del Río Virgen** es que puede salir este jueves del encarcamiento que ordenó el gobernador de Veracruz, **Cuhtláhuac García**.

La revisión del caso de **Del Río Virgen**, brazo derecho de **Ricardo Monreal** y amigo de años y más años de **Dante Delgado**, está por concluir en tiempo y forma del juez de la causa.

El dictamen final es que nunca hubo delito tal y como lo denunció **Monreal**, desde luego que para nadie es secreto que fue represalia por la exhibida que les dio el líder del Senado al gobernador por la detención de unos jóvenes que acusaron por ultrajes y que al final la Suprema Corte echó para atrás, vaya sin efectos delictivos.

Desde ahí vino la represalia en una lucha intestina de grupos presidenciales, **Claudia Sheinbaum** con **Cuhtláhuac García** en contra de **Ricardo Monreal** y el propio **Marcelo Ebrard**. Ese es el pleito, a pesar de la tregua no firmada que seguirá hasta el 2024.

Jachavez77@yahoo.com



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¿NO SE suponía que en **México** había libertad de empresa? La pregunta obedece a que hace unos días sucedió algo que debería prender las alarmas: una gasolinera **Shell** en la que se vendía en 30 pesos el litro de **Premium** fue clausurada por el gobierno federal... para sostener el discurso populista del Presidente.

LA IDEA de tener que aceptar que el precio de las gasolinas debe subir, dado el brutal incremento en el precio del petróleo, saca de sus casillas al mandatario. Pero **Andrés Manuel López Obrador** no está pensando en los pobres, está pensando en su popularidad.

Y DONDE gobierna la popularidad se pierde la racionalidad, pues el Presidente está desperdiciando el aumento en los ingresos petroleros, subsidiando el uso de los automóviles. Si realmente le importara la economía familiar, lo que está perdiendo por **IEPS**, por ejemplo, fácilmente se podría usar para mantener vivas las **Escuelas de Tiempo Completo**.

PERO, no, a López Obrador lo que le interesa es que se vea una falsa estabilidad en el precio de las gasolinas, aunque eso signifique quitarle a los más pobres, pues se pierden cuantiosos ingresos fiscales. ¿Tanto así vale la imagen presidencial?

• • •

CUENTAN que el subsecretario de la **Secretaría de Medio Ambiente, Tonatiuh Herrera**, trabaja mucho peero... no en lo que le corresponde. En su escritorio están atoradas las evaluaciones de impacto ambiental de docenas de proyectos, lo cual provoca pérdidas de millones de dólares en inversión, generación de empleos y afectación a créditos bancarios.

DICHAS evaluaciones no avanzan porque el funcionario quiere darles el visto bueno. Sin embargo, si se revisa el ordenamiento legal, su cargo no tiene vela en ese entierro y la responsabilidad es competencia legal únicamente de las direcciones generales y delegaciones de **Semarnat**.

COMO QUE ya va siendo hora que la **Auditoría Superior de la Federación** y la **Secretaría de la Función Pública** se interesen en este extraño embudo burocrático y le pidan explicaciones a Herrera sobre por qué pretende asumir facultades que no le corresponden.

• • •



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
BOLETÍN DE NOTICIAS
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

10

14/03/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

¡SHHH! ¿Escuchan eso? Es el escandaloso silencio de **Marcelo Ebrard** sobre el desorbitado mensaje del Presidente contra el **Parlamento Europeo**. Ni una palabra ha dicho el canciller sobre el documento que tan mal parado lo deja. A lo mejor no ha hablado por pura diplomacia, o a lo mejor es porque en realidad el comunicado no tiene más valor que un berrinche, pues ni siquiera fue enviado a **Europa**.

CURIOSAMENTE, los promotores de **Claudia Sheinbaum** aprovecharon el mutis de Ebrard para reclamarle que no se sumara al coro de alabanzas presidenciales. Pero, bueno, el canciller ya anduvo supervisando con **AMLO** la modernización de las hidroeléctricas en **Chiapas**, que han de ser muy importantes para la política exterior.



Tiraditos

NUEVA IMAGEN A ACAPULCO, 31 MIL MILLONES DE PESOS PARA ACASUR

• Los que apuestan por poner un freno a la migración, atender la pobreza, desigualdad y desempleo que se vive en la región Costa Chica en el estado de Guerrero, que gobierna la morenista Evelyn Salgado, son los grupos empresariales Questro, Mercatus, y Proyecta, pues inyectarán 31 mil millones de pesos en la reactivación del proyecto Acapulco Sur (Acasur) que se desarrollará en el municipio de San Marcos, representado por el alcalde, Tomás Hernández Palma. La nueva imagen contempla un ordenamiento territorial con corte ecoturístico a la par de desarrollos hoteleros e inmobiliarios, pues dicho municipio cuenta con 40 kilómetros de playa. Cabe resaltar que Acasur está avalado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), que dirige Alicia Bárcena, mediante el Plan de Desarrollo Integral para los países centroamericanos El Salvador, Guatemala y Honduras, junto con el sur-sureste de México.

COMUNIDAD POLITÉCNICA EN CRISIS, ACADÉMICOS ACUSAN SAQUEO

• Tras las puertas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) se ha desatado un malestar con origen en la Secretaría de Administración, bajo la mirada del director general, Arturo Reyes Sandoval. Acusado de saquear al centro de estudios, el titular del área, Javier Tapia Santoyo, despertó alertas en los oídos del presidente Andrés Manuel López Obrador, del secretario de Gobernación, Adán Augusto López; de la secretaria de Educación, Delfina Gómez; y del auditor Superior de la Federación, David Colmenares. Profesores y trabajadores del poli enviaron una misiva donde lo señalan por operar un grupo que amaña licitaciones a favor o en contra de empresas,



para refrendar contratos con proveedores que favorecen intereses particulares, esos que tanto desprecia el jefe de la autoproclamada Cuarta Transformación. Uno de los procesos supuestamente involucrados en la red es el IA-011B00001-E32-2022, que cuenta con suficiencia presupuestaria de 475.9 millones de pesos y fue asignado a Joad Limpieza y Servicios para el aseo de las 105 unidades en CDMX, donde se han reportado irregularidades por falta de materiales, peticiones para inflar listas de trabajadores, sin olvidar su falta de inscripción en el IMSS de Zoé Robledo. ¿Se indagará a la compañía relacionada con José Juan Reyes Domínguez? Contra Tapia también existen quejas por despedir a más de la mitad del área financiera de la Dirección de Actividades Deportivas para colocar a sus cercanos, mediante un proceso de contratación que violentaría al mercado para aquellos que laboran bajo honorarios.



Seguridad y Defensa

Brújula Pública

La Fiscalía se cae

Por Rodolfo Aceves Jiménez
Es Maestro en Seguridad Nacional
por la Armada de México
Correo electrónico: racevesj@gmail.com
Twitter: @racevesj

El modelo de Fiscalía que substituyó a la Procuraduría General de la República contenía algunos beneficios.

Por ejemplo, se retiraba la función de procuración de justicia al Ejecutivo y se le otorgaba a un organismo público autónomo, pensando en que sus decisiones estarían alejadas de criterios políticos.

Se fortalecería la función persecutoria para apresurar procesos y consignaciones a los órganos jurisdiccionales, así como los procesos periciales, entre otras cosas.

Pero persistieron algunas deficiencias que subsisten en la función de procuración de justicia. Por ejemplo, en el diseño institucional de la Fiscalía persiste el modelo de la Procuraduría, se transmitieron viejas prácticas, así como las conductas perniciosas de algunos de sus individuos. También parece que la filosofía para extinguir la impunidad o la corrupción camina lento y sin prisa por sus pasillos.

El reto del Fiscal Alejandro Gertz Manero era mayúsculo para un hombre con experiencia en política y en el ámbito de

la seguridad, habida cuenta de su paso por la Cámara de Diputados, así como en la titularidad de la Secretaría de Seguridad Pública en la administración del expresidente Vicente Fox.

Algunos análisis de la historia de la seguridad mexicana mencionan a Gertz Manero como el que dio inicio para desintegrar los hilos que sostenían la seguridad en el país que había sido, bien o mal, sostenida por las administraciones emanadas del PRI a partir de Ernesto Zedillo y sus antecesores.

Esos hilos en donde el presidente de la República sabía lo que sucedía en cada esquina de todas las calles del país, así como los acuerdos con grupos locales delictivos, las acciones de las policías y los compromisos de sus gobernadores. Hoy se desconoce quién acuerda la seguridad del país.

Por eso es que los escándalos en los que se ha envuelto el Fiscal General además de desacreditar las funciones de la institución de procuración de justicia, demeritan el diseño en el concierto de las instituciones mexicanas.

A principio de año Guillermo Sheridan dio cuenta en su columna, que Gertz Manero había plagiado textos de otros autores, faltando al Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt.

Esto debido a que de la noche a la mañana se le otorgó el nivel III del SNI,



Fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero
(Fuente: *Quadratin*)

sin haber transitado por los otros dos niveles anteriores para tal distinción, en un insulto a la inteligencia de quienes ejercen la docencia o la academia en este país. Pero para tal problema, el Conacyt vino a expiarlo de toda culpa.

Uno de los señalamientos más graves quizás sea, el conflicto de interés en el caso del encarcelamiento en contra de su ex cuñada Laura Morán y su hija Alejandra, a quienes acusa de la muerte de su hermano Federico, cuando en instancias anteriores no se ratificó dicha acusación. Hoy compurgan una pena sin haber sido sentenciadas.

Le siguió el tema de la persecución de los científicos de Conacyt y por último los audios divulgados en donde intercambia opiniones con un colaborador, sobre el proyecto de sentencia del caso de su ex cuñada Laura.

En un país en donde las funciones de Estado y de gobierno que giran alrededor de la seguridad del país, así como la función de Estado de procuración de justicia están trastocadas, vulneradas y pareciera que, sin objetivo, lo más sano para la República es asumir la responsabilidad de los hechos, antes que continuar por el camino originalmente trazado.



Punto de vista

Isaac Katz

Twitter: @econodasta

Renta petrolera

El petróleo y el gas son propiedad de la Nación, son de todos los mexicanos. En consecuencia, lo que los mexicanos queremos es que se maximice la rentabilidad social en la utilización de esa riqueza que se encuentra en el subsuelo. Cuatro puntos son los relevantes.

Primero, definir la tasa de explotación de este recurso natural no renovable. En principio, la tasa a la cual se extraerían el petróleo y el gas depende del precio observado en el mercado, del precio esperado en un horizonte temporal determinado (por ejemplo, un año) y la rentabilidad esperada en la utilización de los ingresos netos de costos de extracción, es decir la rentabilidad social de la renta petrolera. Si se espera que el precio aumente más que la tasa de rentabilidad conviene posponer parcialmente la extracción; por el contrario, si hay proyectos que tengan una tasa de rentabilidad mayor que lo que se espera cambie el precio conviene extraerlo en el presente, canalizando excedentes hacia un fondo de ahorro.

Segundo, quién debe extraer del petróleo y el gas con el único objetivo de maximizar la renta petrolera. La legislación vigente establece que la producción puede ser llevada a cabo por Pemex y por empresas privadas. Dado que el objetivo es maximizar la renta, la explotación tiene que ser realizada por quienes lo hagan al menor costo posible. Si son empresas privadas, adelante; está en nuestro interés como propietarios

de los hidrocarburos.

Tercero, la utilización de la renta. Dado que los hidrocarburos que están en el subsuelo forman parte de la riqueza de todos los mexicanos y de que se trata de un recurso no renovable, la renta petrolera tiene que utilizarse para incrementar el capital productivo y reproducible de la economía es decir, los recursos provenientes de la explotación tienen que invertirse, por una parte en capital físico (infraestructura como caminos, puertos, aeropuertos, energía eléctrica, urbana, etc.) y, por otra en capital humano (educación y salud); de lo que se trata es transformar riqueza no renovable en riqueza (capital) que genere un flujo continuo y creciente de ingreso nacional. La

renta nunca debe ser utilizada para financiar gasto corriente, incluyendo subsidios a los combustibles; ello implica la destrucción de la riqueza nacional.

Por último, tenemos el problema del agente - principal. Cuando decimos que los hidrocarburos son propiedad de todos los mexicanos, nosotros los casi 130 millones somos el "principal". Dado que no sólo es imposible, sino ineficiente que todos participáramos directamente en las decisiones concernientes a este recurso natural no renovable, es que nombramos a un "agente" que actúe en nuestra representación y con la encomienda de maximizar la renta petrolera y la rentabilidad social de su utilización.

En nuestro sistema político en realidad tenemos dos agentes. Por una parte, el que tiene que cuidar de los intereses de los propietarios son los diputados federales. Tienen que ser ellos los que establezcan reglas del juego eficientes en la explotación y uso de los hidrocarburos, así como nombrar al director y a los consejeros independientes de la empresa propiedad del Estado. El otro agente es el presidente de la República, quien lleva a cabo la ejecución sujeta a las reglas establecidas en el Congreso. Y es aquí en donde surge el problema del agente - principal. Ni el Congreso y menos aún el presidente actúan para cuidar de nuestros intereses como propietarios del recurso (maximizar la rentabilidad), sino que buscan maximizar su propia función de bienestar (popularidad).

Esto lo vemos claramente con las decisiones que el presidente López, con un Congreso sumiso, ha tomado en materia energética. Él, con una obsesión enfermiza respecto de quién tiene que ser el productor de petróleo y de gas, así como con el precio a los consumidores de combustibles, no solo no está maximizando la renta petrolera (al privilegiar a la muy ineficiente Pemex por sobre los productores privados), sino que la renta generada en lugar de invertirse en capital físico y humano se está destinando a financiar gasto corriente y subsidios.

Lo que está haciendo el gobierno va en contra del interés de los mexicanos quienes, sin duda, aspiramos a ser cada vez más ricos.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Las personas deben ser libres de buscar la felicidad de la manera que quieran, sin dañar a terceros, y el amor es la mejor forma de hacerlo.

“¿Por qué deberíamos impedir que se case una pareja que se ama solo por ser gay?”

Ivette Cooper

MÉRIDA.- Las resistencias han sido muy grandes, pero poco a poco se han vencido. Durante 13 años se ha venido impulsando el “matrimonio igualitario” en Yucatán. Ahora ya es realidad.

El artículo 94 de la Constitución yucateca señalaba hasta hace poco: “El matrimonio es una institución por medio de la cual se establece la unión jurídica de un hombre y una mujer”. El 25 de agosto de 2021 el Congreso de Yucatán enmendó, con 20 votos a favor y cinco en contra, este artículo para decir: “El matrimonio es una institución por medio del cual [sic] se establece la unión jurídica libre y voluntaria de dos personas”. “Todos los derechos para todas las personas”, celebró el presidente de la Suprema Corte Arturo Zaldívar. Pasaron meses, sin embargo, para que se modificaran el Código de Familia y la Ley del Registro Civil. El 10 de marzo de este 2022, finalmente, fueron enmendadas y se hizo plenamente legal en Yucatán el matrimonio sin cumplir ningún requisito de género.

En México ya son 26 las entidades que reconocen el matrimonio igualitario. La aprobación, sin embargo, no se ha extendido todavía a todo el país, a pesar de que hay jurisprudencia

de la Suprema Corte que señala que las autoridades locales no pueden discriminar por género en los requisitos para matrimonios. Esa es la razón por la cual en muchos lugares del país las parejas del mismo sexo han tenido que tramitar amparos para casarse. México es el único país de Norteamérica en que el matrimonio igualitario no es legal a nivel nacional.

Los argumentos contra el matrimonio igualitario se basan en la religión, la historia y la etimología. Nos dicen quienes se oponen que Dios ordenó que el matrimonio fuera solamente entre hombre y mujer; que a lo largo de la historia solo hombres y mujeres se han casado; o que el término proviene del latín *mater*, *matris*, que significa mujer. En un Estado laico, sin embargo, ninguna interpretación de un dogma religioso puede usarse como excusa para limitar los derechos individuales; el que una práctica haya sido aceptada en la historia, por otra parte, no la hace justa ni aceptable, como es el caso de la esclavitud; la etimología, finalmente, nos explica el origen de las palabras, pero no obliga a mantener una interpretación legal cuando la sociedad cambia.

Es curioso que los gays reivindiquen hoy el matrimonio cuando la sociedad se ha venido apartando de este contrato legal. Tienen, sin embargo, derecho a hacerlo. Cualquier persona debe ser libre de buscar la felicidad de la manera en que quiera

o pueda, siempre y cuando no dañe a terceros. Y el amor es la mejor forma de hacerlo: “Mantén el amor en tu corazón –escribió Oscar Wilde–. Una vida sin él es como un jardín sin sol cuando las flores están muertas”. A Wilde la sociedad inglesa de su tiempo lo persiguió sin misericordia por haber profesado “el amor que no se atreve a pronunciar su nombre”. Fue una injusticia enorme, porque el amor no puede ser un delito.

Es inaceptable que un gobierno pretenda decidir quién puede amar a quién y bajo qué circunstancias, quién puede o no contraer matrimonio. La comunidad solo tiene derecho a restringir actividades que dañan a terceros. Siempre me ha parecido paradójico que quienes dicen defender a la familia se oponen a la creación de nuevas familias que se forjan en amor y libertad. Yo, por mi parte, coincido con la Suprema Corte que en 2015 estableció que “vincular los requisitos del matrimonio a las preferencias sexuales... es discriminatorio”. Los estados poco a poco lo están aceptando.

• PUNTADAS

La respuesta a la condena de los parlamentarios europeos al hostigamiento de periodistas en México revela ineptitud en el lenguaje y desconocimiento de las formas diplomáticas. Es una prueba más de que AMLO gobierna con puntadas y no con decisiones meditadas.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

El gobierno de la 4T responde al Parlamento Europeo justamente con la ira e intolerancia que le son cuestionadas por los eurodiputados.

607 vs. 2

La reprobación fue tan contundente como menguada la respuesta.

Seiscientos siete eurodiputados votaron a favor de reprender a México por violaciones a la libertad de expresión y los derechos humanos, y sólo DOS ultraderechistas rehusaron sumarse a la condena.

O sea que a este Gobierno que se dice “juarista” sólo lo apoyan los ultraderechistas; seguro hay en esta paradoja un grano merecedor de análisis sociológico profundo.

Patética, risible, resultó por otra parte la reacción del Gobierno mexicano –su contestación– en voz del titular del Ejecutivo “contrarrestando” la contundente censura del Parlamento Europeo.

“Borregos”, “injerencistas”, les llamó ignorando, por supuesto, que tratándose de DERECHOS HUMANOS, el Parlamento Europeo tiene todo el derecho universal de opinar, aquí, en China y en la Conchinchina.

En específico, para sorpresa de nadie, el Parlamento Europeo condena “la retórica de abuso y estigmatización” empleada por el Sr. López contra prácticamente todo mundo que osa disentir o criticar.

Y al recibir la crítica, su retórica se torna abusiva y estigmatizante hacia quienes lo censuran, inconscientemente otorgándoles TODA LA RAZÓN, dada la intemperancia que caracteriza su reacción colérica!

Esto sólo en México... ¿o en un cuento

de Franz Kafka, máximo exponente de lo absurdo!

Uno pensaría que ante lo abultada de la votación misma en contra del Gobierno mexicano (607 votos) por parte de los representantes de los países europeos les cayera a nuestros gobernantes una catarata de humildad, una cierta dosis de introspección, un alto en el sendero del bullying para pensar “¿qué estamos haciendo mal que traemos al mundo entero en contra?”.

En estos tiempos de globalización, de interconexión instantánea, de claras dependencias económicas, la buena y armónica integración global debería ser una prioridad para México.

Ni llevarse bien con los vecinos cercanos, ni con los países europeos lejanos, parece importarles al Gobierno del Enojo Perenne, que marcha al son de su propio tambor –aunque por cierto nadie más escucha– tirando palos de ciego a piñatas imaginarias a diestra, siniestra y centro, tanto arriba como abajo.

Ni los apremiantes asuntos de Estado que aquejan y agobian a México, como la violencia, la pandemia, la recesión económica, la pérdida de empleos, el pisoteo constante a las leyes tanto de justicia civil como electoral, ni la invasión de Putin a Ucrania.

Nada de esto merece su atención; únicamente parece importarles a este Gobierno

el posicionamiento político con fines electorales.

Emplean los recursos públicos para promover sus intereses políticos y no, como debieran, para el bien de la Nación.

Estos despropósitos, opuestos por completo a las reglas de juego democráticas, obviamente están captando la atención del mundo entero.

En sólo tres años que llevan en el poder estos señores de la Cuarta Trastornación ya han logrado ALARMAR al mundo respecto al rumbo que lleva México.

No distinguen claramente los observadores, nacionales y extranjeros, cuál es el destino al que nos lleva el rumbo accidentado que ha tomado este Gobierno.

O quizá, por el rumbo que llevamos, advierten que navegamos inexorablemente hacia el desastre, y por lo mismo nos ADVIERTEN a tiempo.

¡Pero quienes ostentan el poder público no escuchan... ni a los eurodiputados ni a nadie!

Se enojan, se molestan, despiertan a su ejército de incondicionales para que se sumen al rechazo, para que se adhieran indignados a la falange de aduladores que rodea al Presidente en turno y en su defensa.

Esto en lugar de analizar fría y sensatamente, midiendo no sólo el mensaje, sino QUIÉN LO MANDA, buscando la forma



de apagar la mecha encendida por la indignación.

¿Han visto ustedes al Canciller y cancelado candidato presidencial, Marcelo Ebrard, carameloso con el Canciller español reparando el daño de las insensatas palabras de encono presidenciales contra el Gobierno español, contra el Rey Felipe y contra las empresas españolas Iberdrola, OHL y Repsol?

El señor López arremete y luego Ebrard tiene que ir a HINCARSE para mitigar la molestia de las naciones soberanas a las que insulta y agrade nuestro Presidente.

No tardará mucho en genuflexarse Ebrard ante Roberta Metsola y el Parlamento Europeo con el único fin de recular y repositonar a México ante el poderío indudable, económico y de gobernanza mundial que posee ese cuerpo legislativo.

Ingrata tarea le han cedido a Ebrard, una por la que no recibirá premio alguno, pues el Presidente –entre sus muchos errores– da muestras claras de un favoritismo desmedido hacia su ahijada, Claudia Sheinbaum, a quien ya promocionan regalando becas en su nombre, aunque éstas las paguen los ciudadanos.

En cualquier país a esta “campana” la calificarían como un desvío de recursos públicos.

¿Y luego presumen que son “diferentes” a anteriores Gobiernos, esto cuando imposible es diferenciarlos, pues emplean las MISMAS tácticas!

Incluyendo acudir a los chivos expiatorios y a los distractores para tapar PIFIAS gigantescas.



¿Qué figura del gabinete cuenta de veras? En el gobierno de López Obrador no hay espacio para ninguna voz que desentone.

**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**

<http://www.reforma.com/blogs/silvaherzog/>



La política del escupitajo

No hay freno al impulso presidencial. Apenas unos minutos después de haber leído la declaración del Parlamento Europeo, sin más ayuda que la del camorrista que atiza sus furias todas las mañanas, el Presidente lanzó un escupitajo transatlántico. Sin duda, el pronunciamiento de los eurodiputados era severo. Pero no faltaba a la verdad, ni se apartaban de una tradición. ¿Es falso que México sea un país peligroso para ejercer el periodismo? ¿Puede negarse que la estigmatización es una forma de hostigamiento a la prensa? Es falso que esa asamblea multinacional abra apenas la boca contra López Obrador. Ha denunciado antes el feminicidio en México, la violencia desatada en el gobierno de Felipe Calderón y el crimen de Ayotzinapa durante el sexenio anterior. Pensar que la vigencia de los derechos humanos es asunto solamente de los Estados nacionales es no haberse percatado de lo que ha ocurrido en las últimas décadas en el mundo en ese ámbito.

Había muchas formas de contestar al pronunciamiento aprobado por abrumadora mayoría en Estrasburgo. Podría haberse contestado puntualmente con un informe de los casos que motivaban la preocupación de los eurodiputados, se podía haber expuesto la línea de la estrategia gubernamental y los éxitos que a su juicio ha cosechado. Podía haberse escogido el silencio. Se eligió el escupitajo. El jefe del Estado mexicano respondió con insultos al órgano representativo de la Unión Europea. El cuestionamiento mismo era una ofensa inaceptable. Una intromisión agravante. Quienes nos cuestionan son ignorantes, son muñecos al servicio de siniestros intereses, primitivos colonialistas que promueven un golpe de Estado. Todo eso compuesto con las quince frases de su hermético universo gramatical.

El exabrupto tiene el camino libre porque se ha destruido a la administración. La Secretaría de Relaciones Exteriores es hoy solamente una cáscara al servicio de un ambicioso. Es una

oficina encargada, sin duda, de muchas labores: entrega pasaportes, gestiona traslados, negocia vacunas. Será el rapí de la Presidencia, pero no tiene voz en la formulación de la política exterior. No es, tal vez, ninguna excepción. ¿Qué figura del gabinete presidencial cuenta de veras? En el gobierno de López Obrador no hay espacio para ninguna voz que desentone con el himno presidencial. Tal vez no hemos puesto suficiente atención en ese espacio de la vida pública. Hemos hablado del embate a las organizaciones autónomas, el hostigamiento a los periodistas, el desprecio de las organizaciones de la sociedad civil. No hemos reparado en que la política lopezobradorista ha ido socavando esa administración pública que describe con animadversión thatcheriana. El “elefante reumático” es eso para él: un obstáculo a su voluntad. Una lógica que discrepa de esa simpleza vehemente que es, para él, la política. Por eso el servicio público es un fastidio que advierte que todo



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	14/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

proyecto debe respetar ciertas reglas, que hay restricciones reales, que hay instituciones que han de coordinarse, que existen legítimos intereses en conflicto y que las cosas cuestan. De ahí su convicción de que la experiencia, la formación profesional, el conocimiento técnico son, en realidad, vicios en un gobierno popular. Importa la lealtad al “proyecto,” no la competencia, ha dicho. Saber economía es hacer la lista del mercado, ser ingeniero petrolero es perforar la tierra con un popote, legislar es publicar intenciones en el diario oficial. La lealtad de los incompetentes se complementa a la perfección con la indignidad de los capaces.

El escupitajo no solamente ha puesto en evidencia ese impetu sin barandal. También ha retratado graciosamente los extremos de la adulación. Esa descarga de flemas fue convertida de pronto en agua de patria. Cuando los simpatizantes del Presidente leyeron ese texto rabioso y cargado de improprios reaccionaron con incredulidad. Lo creyeron un infundio. El Presidente no podría respaldar tal comunicado. En cuanto el Presidente confirmó su autoría y lo leyó como si fuera un manifiesto del honor nacional, los mismos que lo descalificaban lo encontraron súbitamente admirable. ¡Con estos escupitajos auténticos y dignos se siembra la nueva diplomacia del mundo!, dijo con admirable sentido cómico, un senador de Morena.



TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



Policías feministas, un dato de que la revolución del siglo 21 es en serio. Una flor en el árido campo de la reyerta.

Flor ¿de un día?

La fotografía donde Julia Álvarez Icaza entrega una flor a una policía que había sido agredida con pintura y ella le pide darle un abrazo, tomada por Daniela Servin durante la marcha feminista del pasado 8 de marzo, marcó.

Para algunos será un tatuaje, para otros un montaje. El impacto inmediato de la imagen viralizada mientras transcurría la marcha, junto con las imágenes de la entrega de flores que apretaban las policías entre su escudo y su uniforme, la escena de un grupo policiaco en marcha con el puño en alto en medio del aplauso, rubricaron una manifestación multitudinaria, festiva, retadora, increpante y precisa.

La marcha condensó la diversidad, advirtió de la extensión y profundidad de un movimiento que ha reencontrado a generaciones de mujeres donde abuelas, madres y nietas no discrepan, pero sobre todo la convicción de su certeza. Esto no solo no tiene reversa sino que carece de techo. El reclamo de la igualdad de género no refiere a parecerse al género privilegiado y opresor sino a reconocerse diferente. La diferencia es la que posibilita el pleno desarrollo, la inclusión, el respeto.

El feminismo del siglo 21, lo que ello signifique, es sin duda el movimiento revolucionario más importante que ha transformado hábitos y culturas, ha fortalecido resistencias, ha exhibido abusos. El movimiento ha crecido. Aporta

identidades entre quienes habitualmente por su posición política, social o económica se confrontaban o separaban.

La fotografía del abrazo entre una mujer manifestante y una policía simbolizaba un punto de entendimiento en una sociedad polarizada y confrontada, sobre todo en la arena política. La gráfica tiene contexto, una historia de diálogos y precedentes de entendimiento.

Jefas de los cuerpos policiacos han sostenido encuentros desde hace al menos un año con activistas de distintos grupos feministas. Previo a la marcha del martes 8 realizaron un conversatorio donde Itzamia Otero, jefa del grupo Atenea, admitió que el movimiento feminista en la sociedad ha impactado al interior de la corporación policiaca y que ellas resienten igualmente condiciones de desigualdad y hostilidad.

La participación de mujeres en la policía capitalina data de al menos 92 años atrás, pero durante mucho tiempo se centró en labores administrativas y escasos reconocimientos en mandos operativos. En los últimos dos años, en medio de la efervescencia social y las batallas de género, se establecieron grados policiales en femenino. Antes se denominaban genéricamente policía segundo; ahora puede distinguirse a policía segunda o bien diferenciarse a un jefe de cuadrante con una jefa de cuadrante. Al ingresar a la Academia de Policía y a la corporación, las mujeres eran obligadas

a raparse con casquete corto como los hombres. Ahora se les respeta el peinado que prefieran. Esos detalles están insertos en cursos y promociones y otros cambios en estructura (la segunda de a bordo de la Secretaría de Seguridad capitalina es Marcela Figueroa, una académica surgida de ONG dedicada al estudio de las desfavorables condiciones de los cuerpos policiacos). Las docentes de la Academia policiaca pasaron de 15 a un centenar, prácticamente la mitad de la planta.

Las policías conforman ya un 25 por ciento de la totalidad del cuerpo de seguridad capitalino y han crecido en responsabilidades y mandos operativos.

Hace un año la marcha del 8 de marzo llevó a 62 uniformadas al hospital debido a los enfrentamientos con manifestantes que optaron por acciones violentas. En la marcha del pasado martes fueron heridas 6 uniformadas, una de ellas en un pómulo por un impacto de picahielo. Los actos de violencia física del pasado martes fueron localizados; las policías salieron entre porras.

¿Es eso suficiente para modificar la narrativa y la realidad de acoso, agresión y conflicto? Evidentemente no. Pero sí marca una diferencia sustancial con lo acontecido otros años.

Puede ser un tatuaje si se profundiza y protege. Ellas sabrán desenmascarar cualquier montaje. Y si el dibujo es real, será afortunadamente duradero.

**DENISE
DRESSER**

Los patriotas verdaderos buscan exorcizar las ideas muertas del pasado. El patriotismo mal entendido sólo nos empequeñece y aísla.

Patriotismo panfletario

¡Mexicanos al grito de guerra contra el Parlamento europeo! ¡A pelear contra los borregos y los saqueadores y los colonizadores y los injerencistas! A eso convoca López Obrador, en un comunicado que demuestra lo peor del hombre y su gobierno. El Presidente es un nacionalista, y eso es distinto a ser un patriota. Como escribe Timothy Snyder, un nacionalista apela a nuestros peores instintos. Nos asegura que somos los mejores, cuando nos comportamos como los peores, confundiendo la defensa del honor de un hombre con la defensa del país. AMLO vive obsesionado con el poder, la victoria, la derrota, la venganza, las cicatrices del pasado. AMLO vive desinteresado de lo que ocurre en el mundo real, el aquí y el ahora, el siglo XXI. Su mirada es cotidianamente retrospectiva: un inventario de los agravios, una lista de los latigazos de la conquista. Que nos pidan perdón, que nos devuelvan el penacho, que relitiguemos la historia para que él pueda ser el héroe de su reinvenición. La única verdad en su visión de los vencidos es el resentimiento.

Un nacionalismo deficiente y obsoleto, que calca el contenido de los libros de texto gratuito escritos por el PRI. Repleto de héroes martirizados, historias de victimización, y cuentos contados para reconstruir la identi-

dad nacional, desempolvada por el caudillo. Una identidad incongruente que elige a algunos enemigos, mientras se acurruca con otros. La autodenominada “Cuarta Transformación” orgullosamente insulta a 705 parlamentarios, pero penosamente recorta las escuelas de tiempo completo. Pelea contra partidistas de la Unión Europea, pero no parece preocupada por quienes agreden o asesinan a periodistas. Denuncia el supuesto injerencismo de los europeos, pero ha aceptado el racismo de Trump. Vocifera sobre los saqueadores europeos, pero ha callado sobre los saqueadores mexicanos como Carlos Slim y Ricardo Salinas Pliego.

Porque hay que defender la Doctrina Estrada, y “la autodeterminación de los pueblos” y la “no intervención”, aunque el gobierno no reconozca la primera aspiración en Ucrania, y traicione la segunda cada vez que el Presidente despotrica contra cualquier gobierno extranjero. Hay que rechazar la crítica de fuera durante el sexenio lopezobradorista, aunque la celebráramos durante el sexenio peñista. La patria pequeña del pejismo no es una de valores universales como la defensa de la democracia, o la protección de los derechos humanos. No está liderada por personas que entiendan el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación firmado con

el Parlamento europeo en 1997, o por miembros del servicio exterior que comprendan la cláusula democrática que contiene, o por un canciller que haga la tarea que le toca. En la Peje-Patria, la diplomacia ha sido sustituida por la monerocracia: los caricaturistas orgánicos dibujan la política exterior en sus cartones, y de ahí el Presidente deriva su visión. Es la de un país encogido, un país de miras cortas, un país sin aspiraciones de entender o relacionarse con el mundo. Chiquito, rencoroso, de patriotismo panfletario. Los patriotas verdaderos –en contraste– quieren que México haga realidad los ideales fundacionales. Buscan exorcizar las ideas muertas del pasado, y forjar un futuro que nos conecte con un mundo veloz, innovador, postneoliberal.

El patriotismo mal entendido no sólo nos empequeñece y aísla, coloca la carga de la culpa en los “otros” en lugar de nosotros. Es un cálculo deliberado para azuzar políticamente a los que se creen las mentiras piadosas y los mitos heredados. Para distraer la atención de los verdaderos males que este gobierno no ha logrado resolver. El pacto de impunidad que permite la supervivencia de personajes que violan la ley como el fiscal Gertz. El rentismo acendrado y avalado a los oligarcas empresariales aliados con la 4T. La apabullante pobreza y concentración de la riqueza que aún



nos aquejan. La cuatitud y los conflictos de interés evidenciados por el entramado de la Casa Gris-Baker Hughes-Vidanta-Pemex-José Ramón López Beltrán, entre tantos casos más. Hoy, ser patriota equivale a ser porrista

incondicional. Hoy, ser patriota implica involucrarse en la bandera nacional, aunque debajo de ella ocurra lo indefendible. Por eso la importancia de recordar lo que advirtiera Samuel Johnson: "El patriotismo es el último refugio de un bribón".



ANA LORENA DELGADILLO

Si quien debe aplicar la ley no es un referente de su cumplimiento, se manda el mensaje de que la ley no importa. No debe existir ni un hilo de duda.

La reputación del Fiscal General

La exigencia de una Fiscalía y un Fiscal “que sirva” no es nueva. Desde el año 2014 la ciudadanía nos hemos adueñado de nuestro derecho a contar con fiscalías autónomas que sirvan para combatir la impunidad, que no actúen por intereses políticos o personales. Nadie nos puede quitar un derecho ya ganado.

Los cuestionamientos sobre la Fiscalía General de la República (FGR) se incrementaron los últimos días al publicarse audios de una conversación de su titular con su segundo de a bordo en la FGR, cuyo contenido compromete la honorabilidad del Fiscal por la forma como se refiere a una mujer, y porque de ser cierto lo referido, pudiera incluso constituir delito.

Al igual que las intervenciones ilegales realizadas a periodistas, personas defensoras de derechos humanos y víctimas con el uso del malware *Pegasus* o mediante el abuso de facultades para la investigación

de la delincuencia organizada, estos hechos se deben investigar. No podemos aceptar violaciones a la privacidad. Se requiere un orden judicial y el cumplimiento de requisitos estrictos. Estas violaciones son inaceptables en todos los casos.

Pero, ¿está comprometida la honorabilidad del Fiscal? El artículo 102 constitucional exige como requisito gozar de buena reputación para ser Fiscal. No es un requisito que se acredita una vez y después se olvida, es un requisito vivo, que debe estar en constante evaluación y se construye a partir de acciones concretas. Quien ocupa este cargo tiene bajo su poder el uso de una de las herramientas más peligrosas del Estado: la aplicación de ley penal; su honorabilidad no puede estar en duda.

La buena reputación puede ser un elemento perverso, si no se le da un contenido material. Un Fiscal puede ser incómodo a algunos intereses si hace bien su labor

y cualquiera podría iniciar una campaña de descrédito para intentar destruir su honorabilidad. Por ello, la Ley de la FGR detalla qué es la buena reputación, señalando dos elementos: el objetivo sobre la calidad profesional relevante, la trayectoria en el servicio público o ejerciendo la actividad jurídica y el subjetivo, que refiere la honorabilidad, alta calidad técnica, compromiso con valores democráticos, independencia y reconocimiento social. Señala que el nombramiento del Fiscal debe recaer en una persona que haya servido con eficiencia, capacidad y probidad en procuración o impartición de justicia, o se haya distinguido por su honorabilidad, competencia y antecedentes profesionales ejerciendo la actividad jurídica.

Respecto de la persona que encabeza la procuración de justicia, no debe existir ni un hilo de duda sobre su honorabilidad. Cuando se habla de la independencia, como parte de la buena reputación, significa la no



injerencia del Ejecutivo o de cualquier otro poder para la conducción de la institución. Pero, además, implica la desvinculación de sus propios intereses personales para el uso de la estafeta institucional como Fiscal. Si quien debe aplicar la ley no es un referente de su cumplimiento, se manda el mensaje de que la ley no importa y en un país con este nivel de violencia y corrupción, lo que más debe importar, es que la ley se cumpla.

Si la reputación del Fiscal se pone en tela de juicio –a partir de acciones concretas–, se pone en duda a la institución misma, se pone en duda a quienes intervinieron en su designación y a quienes lo mantienen.

El elemento objetivo de la “buena reputación” se venía ya poniendo en duda desde hace algunos años, al no haber resultados en la tarea encomendada al Fiscal: reducir la impunidad en el ámbito de su competencia, transformar la institución, investigar desapariciones forzadas y colaborar en la búsqueda de personas desaparecidas.

La anunciada comparecencia del Fiscal ante el Senado debe ser pública, porque la explicación debe ser para todo el país. Una comparecencia a puerta cerrada, en el ostracismo, sin transparencia ni participación ciudadana, será otra complicidad más por parte del Senado.

*La autora es directora de la Fundación
para la Justicia. @analorenadp*



¿Quién espía a quién? y ¿quién espío al fiscal?

La semana pasada, tras las escandalosas conversaciones telefónicas del fiscal Alejandro Gertz Manero filtradas a la prensa y obtenidas de un espionaje ilegal, el presidente López Obrador trató de curar a su gobierno en salud sobre el origen de esas escuchas ilegales, aseguró que el antiguo Cisen, ahora Centro Nacional de Inteligencia, “ya no espía a nadie” y tratando de desviar la atención acusó a la oposición de “comprar equipos millonarios para hackear teléfonos celulares y así obtener información” para golpear a su proyecto.

Y es que todas las miradas y las hipótesis que se han manejado hasta ahora, sobre el origen del espionaje realizado a los teléfonos del fiscal General de la República apuntan a los órganos de inteligencia gubernamental, desde el mencionado CNI, hasta las áreas de inteligencia militar con las que trabaja muy de cerca el general Audomaro Zapata. Pero hay otros gobiernos, además del federal, que tienen la capacidad

para interceptar teléfonos celulares y por supuesto líneas fijas y que poseen el equipo y la tecnología suficientes para realizar esas escuchas telefónicas, como las que se difundieron desnudando la forma antiética e inconstitucional con la que opera el señor Gertz Manero.

Por ejemplo, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que encabeza Ernestina Godoy, compró en julio de 2020, tres sistemas con software de última generación marca Verint, de Israel y Chipre, con capacidad para rastrear e interceptar llamadas celulares, mensajes de texto, escuchas encubiertas a través del micrófono del teléfono y hasta copiar y duplicar cuentas y contraseñas con el envío de mensajes de texto al teléfono objetivo del espionaje. Los tres sistemas de escucha los maneja la Policía de Investigación de la FGJCDMX y están instala-

dos cada uno en un vehículo adaptado y acondicionado.

De acuerdo con el contrato FGJCDMX-055/2020, cuya copia tiene esta columna, la Fiscalía capitalina, a través de sus direcciones de Recursos Materiales y de Adquisiciones y Contratación de Servicios, compró por adjudicación directa los “Sistemas de Radio-localización” a la empresa Pixkitech, representada por su apoderado legal José María Funtanet. Con la Adjudicación AD/FGJ/054/020 y la autorización expresa de la fiscal Godoy, del 22 de mayo de 2020, se pagaron 84 millones 482 mil 400 pesos por los equipos de espionaje, y el contrato se firmó el 29 de mayo de

2020 por Laura Ángeles Gómez, coordinadora General de Administración de la Fiscalía y el citado representante legal de la empresa proveedora.

¿Sabe el presidente que la Fiscalía capitalina y el gobierno de Claudia Sheinbaum también adquirieron “equipos millonarios para hackear celulares y obtener información”? Sería interesante si lo supiera porque, entre las muchas hipótesis y especulaciones que se maneja sobre el origen del espionaje al fiscal Gertz, también está el vínculo político cercano que existe entre la jefa de Gobierno y Julio Scherer Ibarra, investigado por la FGR en las denuncias contra cuatro abogados acusados de extorsión, lavado de dinero y tráfico de influencias, vinculados al exconsejero Jurídico de la Presidencia.

Tal vez en ese sentido apunta lo que repitió el fiscal Gertz en varias entrevistas que dio para responder al espionaje del que fue objeto, al que calificó como “extorsión mediática criminal” para desacreditar su imagen y descalificar sus investigaciones contra grupos delincuenciales. ¿Será que Gertz sabe que quienes lo extorsionan y lo espían también son de la 4T?... Los dados mandan Escalera Doble. La semana promete. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉJICO

7

14/03/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS



¿Sabe el presidente que la Fiscalía capitalina también tiene equipo para espiar?



La ONU y los números míticos

La semana pasada, los medios nacionales publicaron una noticia con tonalidades alarmantes: los cárteles mexicanos de la droga lavarían al año 25 mil millones de dólares, usando criptomonedas (entre otros métodos). Y el dato no venía de cualquier fuente: había sido publicado en su reporte anual por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), un órgano de la ONU especializado en el control de drogas.

Dada su origen, el dato debe de ser correcto, ¿no? Esa institución no aventaría al vuelo una cifra de ese tamaño sin confirmarla, ¿verdad?

No estoy seguro.

Recurrí directamente al reporte y ubiqué el párrafo de referencia. Y allí se lee lo siguiente: "El uso de bitcoin para blanquear dinero va en aumento, sobre todo entre bandas de narcotraficantes como el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa, según las autoridades de México y los Estados Unidos. Se cree que, solamente en México, los cárteles mexicanos blanquean unos 25,000 millones de dólares al año."

Aquí llama la atención el uso de la forma impersonal del verbo creer. ¿Quién cree eso? La única fuente citada en el párrafo es una nota de Reuters de

diciembre de 2020, en la cual se lee lo siguiente: "Cada año, el crimen organizado blanquea más de 25,000 millones de dólares en México, de acuerdo a cálculos del gobierno y firmas de inteligencia financiera." (<https://reut.rs/3l64Swz>)

Eso no acaba de resolver el problema ¿A qué dependencias de gobierno se refiere? ¿Qué firmas de inteligencia financiera hicieron el cálculo? Ni idea. La nota no lo señala y no pude encontrar ningún reporte de alguna entidad pública o privada donde se mencione la cifra. Y si en efecto alguien llegó a ese número, ¿cómo hizo el cálculo?, ¿cuáles fueron sus supuestos?, ¿qué confianza tiene en su estimación? Misterio.

Resulta entonces que el dato atribuido por los medios a la JIFE no proviene de una investigación de la JIFE o de alguna otra agencia de la ONU, sino que fue tomado de una nota de prensa que a su vez atribuye la cifra a fuentes no identificadas, sin ningún detalle sobre el método de cálculo.

Pero pueden estar seguros que alguien en un futuro cercano va a afirmar que los cárteles de la droga lavan 25 mil millones de dólares al

año en México y va a citar a la ONU como fuente.

Esto es una magnífica ilustración del problema de los números míticos, un concepto elaborado por el sociólogo estadounidense Max Singer en un artículo publicado en 1971: se sueltan y se repiten acríticamente cifras sin ningún tipo de base empírica, apelando a un principio de autoridad. Esos números acaban volviéndose verdad revelada y nadie se toma la molestia de indagar su origen

o cuestionar su verosimilitud. (<https://bit.ly/35PcgQ2>)

Y a esto hay que añadir una dinámica identificada por Peter Reuter, un economista especializado en mercados ilícitos: en las instituciones dedicadas al control de drogas, este tipo de números son irrelevantes, mientras sean grandes. Las recomendaciones de la JIFE serían idénticas cualquiera que fuese la estimación utilizada sobre el monto de recursos lavados por el narcotráfico. Pero si el número parece grandote (aunque sea imposible de confirmar o la fuente sea dudosa), es más potente el llamado a la acción (<https://bit.ly/3CGzEec>).

La cobertura del reporte de la JIFE confirma esa lógica. ¿Algún medio mexicano le hubiera dedicado espacio prominente en ausencia de la cifra de 25 mil millones de dólares? Franca mente lo dudo.

Nada de lo anterior sugiere que no haya en México un problema grave de lavado de dinero proveniente del narcotráfico. Pero no ayuda a resolver el problema basar la discusión en cifras que tienen más de mito que de ciencia. ●

La discusión se basa en cifras que tienen más de mito que de ciencia.

**RICARDO MONREAL ÁVILA****La mejor de las vías**

En el año 2000, José Luis López de Lacalle Annal, periodista español, fue asesinado por el grupo separatista ETA. En 2015, doce periodistas del semanario satírico francés *Charlie Hebdo* fueron acibillados por fundamentalistas religiosos. En 2019, la periodista irlandesa Lyra McKee fue asesinada por integrantes del Nuevo Ejército Republicano Irlandés. En 2021, Peter Rudolf de Vries, periodista de crimen neerlandés fue asesinado con un tiro de arma de fuego en la cabeza.

Cada uno de estos casos, y todos los que componen la extensa lista de personas que han perdido la vida tratando de proteger y hacer saber la verdad, deben preocupar a cualquiera, independientemente de su nacionalidad. La resolución del Parlamento Europeo referente a la violencia contra quienes ejercen la comunicación y defienden los derechos humanos en México es un ejemplo de esta inquietud internacional, pero no deja de sorprender la manera en que fue realizada, ya que no agotó los canales institucionales.

En otros tiempos, la resolución del Parlamento Europeo hubiera pasado desapercibida, pero no en esta nueva etapa, en la que, lejos de imitar y conceder, el Gobierno de México busca hacer valer su soberanía y consolidar una auténtica y propia política sin interferencias y basada en el respeto mutuo.

Las numerosas calles mexicanas bautizadas con los nombres de personalidades europeas, así como los monumentos de personajes ilustres de esas latitudes son muestra de que a México y al Viejo Continente los unen siglos de historia y, también, no es osado decirlo, de imitación y aspiración.

Nuestra nación logró su independencia e inmediatamente después un grupo de personas intentaron fundar otro imperio. Lo mismo sucedió en tiempos del presidente Juárez, cuando la llegada de Maximiliano de Habsburgo fue uno de los últimos suspiros de quienes nostálgicamente querían que la dominación monárquica continuara en el país, lo cual no fue muy distinto durante el régimen de Porfirio Díaz.

En este sentido, la consolidación de nuestra identidad nacional, incluida la forma de estructurar y ejecutar la política exterior, había estado marcada por una fuerte influencia europea, que

la hace sui géneris. Por eso no es de extrañar que durante la transición de régimen que inició en el país en 2018, el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador haya iniciado una nueva etapa en política exterior, y tampoco debe sorprendernos que, ante la falta de pericia diplomática del Parlamento Europeo para emitir una resolución, la respuesta del Poder Ejecutivo federal mexicano haya sido enérgica y firme.

Lejos de buscar esconder la realidad, las senadoras y los senadores de México somos los primeros interesados en conocer los puntos de vista de nuestros colegas europeos, siempre y cuando el intercambio se realice haciendo uso de la diplomacia parlamentaria.

Por eso, como lo mencioné en la misiva que hice llegar a la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola Tedesco, resulta extraño que, en lugar de haber utilizado una instancia ya establecida dentro de la diplomacia parlamentaria para las comunicaciones entre el Parlamento y el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, como lo es la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, se haya optado por una resolución que fue colocada fuera de los canales institucionales.

Se debe entender que la efervescencia suscitada es un proceso no de conflicto, sino de calibración en nuestras relaciones diplomáticas, y por eso he sostenido que el diálogo de alto nivel entre representantes del Parlamento Europeo y el Congreso Mexicano será la mejor vía para resolver las diferencias que pudieran existir, pero también para dar paso a una nueva etapa de cooperación entre nuestro país y otras naciones.

No se debe olvidar que, como lo muestra la historia, nuestros problemas de hoy podrán ser los retos de mañana en otros territorios. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

Resulta extraño que el Parlamento Europeo haya optado por una resolución que fue colocada fuera de los canales institucionales.



MAURICIO MERINO

Ebrard debe renunciar

El Canciller Ebrard tiene una larga experiencia en el manejo del poder, pero todavía no la acredita como líder. Cuando tuvo la oportunidad de disputar la candidatura presidencial a la que aspira, le derrotó su biografía de consejero áulico: la del experto de pasillo y operador indispensable en los trances más difíciles. Solidario siempre con sus jefes —Manuel Camacho y López Obrador, en ese orden— ha demostrado una y otra vez sus habilidades para resolver problemas enredados y salir del paso con soltura, investido como el brazo derecho de los principales. Pero vivir bajo la sombra de otros no le servirá para ganar la Presidencia.

Ante las decisiones diplomáticas recientes (¿dije diplomáticas?) que han venido enemistando a México con sus socios obligados —Estados Unidos, España, Europa—, el canciller se ha refugiado en la lealtad sin que sepamos, con certeza, cuál es su opinión. Algo similar hizo la ministra Olga Sánchez Cordero hasta que la dignidad la llevó a renunciar al cargo de florero, sin abandonar la causa; pero ella no aspiraba a ocupar la Presidencia. En cambio, Ebrard parece estar siguiendo los mismos pasos de su mentor Manuel Camacho, quien creyó que respaldar sin condiciones a Salinas de Gortari le llevaría a sucederlo, y ya sabemos cómo terminó esa relación.

Tengo para mí que la obse-

cuencia con la que está actuando el canciller no sólo está mirando sus aspiraciones sino que, además, está haciendo trizas su desempeño. Sobre esto último no es necesario añadir ni una palabra más: el prestigio diplomático de México está siendo pisoteado y ni siquiera ha existido coherencia entre las palabras, las acciones y los principios invocados por la política exterior de este gobierno. Marcelo Ebrard podrá alegar que todas las decisiones las ha tomado el presidente pero, entonces, ¿para

qué queremos a un secretario de Relaciones Exteriores?

Dudo mucho que pueda remontar sus lastres para hacerse de la candidatura que desea, pues Morena no es un partido sino un aparato que reúne dos corrientes que actúan en armonía por su obediencia al presidente, y poco más: de un lado, el grupo de los viejos priistas que rompieron antes con Salinas y de los que se han ido sumando —así, en gerundio— a López Obrador; y de otro, el abigarrado mosaico de quienes vienen de los partidos y de los movimientos socialistas. Hasta donde alcanzo a ver, ninguno de esos grupos vería a Marcelo Ebrard como su mejor opción.

Si está pensando que la obediencia ciega lo situará como el alter ego de López Obrador, se está equivocando mucho: ese lugar lo ocupa Claudia Sheinbaum, quien no tiene que fingir ni simular nada pues lo hace con toda convicción

—y además tiene un espacio de gobierno propio—. Y del otro lado, Ricardo Monreal está logrando competir por la candidatura de Morena como el líder de la resistencia interna a los excesos del poder presidencial. El canciller no está en ninguno de esos sitios: no es el personaje más identificado con las causas que persigue el presidente ni tampoco es su contrapeso dentro del movimiento que comparten. Si en la política hay que representar algo y a alguien, pregunto: ¿qué o a quién representa Ebrard?

La única oportunidad que acaso le queda disponible sería llenar el hueco que hay en los demás partidos, cuyos posibles candidatos no despiertan ni una mueca. Si Ebrard renunciara a la Cancillería esta semana y decidiera confrontar a López Obrador, muy probablemente se volvería la opción más fuerte de las oposiciones —que andan a tontas y a locas inventándose un futuro— y, eventualmente, podría colmar su sueño de ganar la Presidencia. Pero tendría que hacerlo ya, pues no podría convalidar los despropósitos cometidos por su jefe en materia de política exterior sin hundirse para siempre. ●

Investigador de la Universidad de
Guadalajara

Si en la política hay que representar algo y a alguien: ¿qué o a quién representa Ebrard?



ANÁLISIS

AMLO: la realidad la rebasa

**JOSÉ ANTONIO
GRESPO**

En varios de los libros de López Obrador a lo largo de su campaña, prometió cosas que todos quisiéramos: mayor crecimiento económico, más inversión, igualdad social, menos pobres, más y mejor salud, más y mejor educación, cero corrupción e impunidad, autosuficiencia energética y alimentaria, reducción significativa de la violencia y los homicidios, desmantelamiento de los cárteles de la droga. Además, una nueva cultura de honestidad, fraternidad, tolerancia, cooperación y afecto entre los mexicanos (la "revolución de las conciencias"). Y todo eso lo veríamos en un sexenio. Vaya paraíso, ¿quién no iba a querer algo así? Pero varios críticos señalamos dos problemas en ese proyecto y aún antes del triunfo de AMLO (lo hice en el libro *2018: ¿AMLO presidente?*, de 2017): esas metas, alcanzadas en buena medida por algunos países (como los escandinavos), no se lograron en un sexenio. Esos países eran pobres y desiguales en el siglo XIX, pero bajo el esquema social-demócrata fueron avanzando poco a poco; llegar a donde están les costó casi un siglo, y siempre en un marco democrático. Afirmar que eso podría alcanzarse en sólo un sexenio era un bonito cuento de hadas (pero muy persuasivo, pues a mucha gente le gusta creer en fantasías).

El otro problema era el de las políticas propuestas para alcanzar esos fines. Me parecía en general que estaban basadas en premisas falsas, incluso fantasiosas. No había conexión en las relaciones causales de los diversos temas, entre las premisas y las conclusiones. Ejemplos sobran: la honestidad del presidente se transmitiría hacia abajo a los funcionarios y gobernadores, y de ahí a la sociedad. Darles becas a los jóvenes haría quebrar a los cárteles, pues no tendrán ya mano de obra (becarios no sicarios). Se puede combatir la corrupción sin castigar a nadie (o casi) que haya incurrido en ella. Llamar a cuentas a algún expresidente generará ingobernabilidad (¿y entonces los países donde sí ocurre?) Convencer a los narcos que hagan caso a sus mamás de portarse bien hará que se salgan del negocio. Predicar la frugalidad (sólo un par de zapatos) acabará con la soberbia y frivolidad, aunque seas rico.

Y es que AMLO, como buen populista, es un idealista (en su connotación negativa, de estar alejado de la realidad): "Siempre existirán los señalados como idealistas, locos, soñadores, mesiánicos o simplemente humanistas que buscarán el triunfo de la justicia sobre la codicia y el poder", presumía (*El poder en el trópico*). Pero el gobierno no es magia ni voluntarismo, sino que requiere ciencia. Cuando antes y después de la elección daba yo mis puntos de vista en espacios mediáticos (sobre el escaso tiempo y metodología inadecuada propuesta por

AMLO), se me dejaban venir lo obradoristas, acusándome (como siempre) de beneficiarme del viejo régimen, ser corrupto, recibir chayote y odiar a los pobres.

Sin embargo, conforme pasa el tiempo empiezo a leer a cada vez más opinadores e ideólogos obradoristas que, quizá sin darse cuentas, nos empiezan a dar la razón a los críticos. "¿Cómo querían que en seis años se arreglaran problemas tan profundos y ancestrales?", nos reclaman; pero los críticos no decíamos eso sino lo contrario; quien decía era AMLO. Ante la realidad que se va imponiendo, el discurso de AMLO y de sus apologetas ha ido cambiando, aproximándose (sin percatarse o reconocerlo) al que manteníamos los críticos. El discurso de AMLO se sintetiza así: "El PRIAN dejó al país hecho trizas, un cochinerito, y yo les ofrezco resolverlo en seis años". Y ante la pregunta ciudadana en 2022 de "Ya van tres años y no vemos mejoría", la respuesta del presidente es "Es que el PRIAN dejó el país hecho trizas, un cochinerito". Me llamó la atención, por ejemplo, el comentario de Epigmenio Ibarra en su primera participación con Ciro Gómez Leyva (a quien, me late, presionaron aceptarlo); dijo algo así como que la política de AMLO contra el narco "Abrazos no balazos", sí está funcionando, pero que no veremos sus resultados sino al terminar después de este sexenio (¿Cuándo? En 2025 2030, 2050?). Él ofreció seis meses, pero la realidad les va cayendo encima. ●

Analista. @JACrespo1

Ante la realidad que se va imponiendo, el discurso de AMLO y de sus apologetas ha ido cambiando, aproximándose al que manteníamos los críticos.



FRENTE POLÍTICOS

1. Sin descanso. **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, no desatiende su labor. Su acercamiento con los sectores menos favorecidos es notorio, inclusive en fin de semana. “Para mí es importante escuchar al pueblo y conocer por lo que están pasando para atender y resolver. Por ello, me reuní hoy con vecinas y vecinos de San Miguel Topilejo”, escribió la funcionaria. “En Tláhuac necesitamos de usted, el agua escasea y es manipulada, la seguridad es pésima, las vialidades son un caos para entrar o salir de Tláhuac, y la alcaldesa **Berenice Hernández** sólo busca likes populares”. Mucho por oír. Buena estrategia para solventar las necesidades y, de paso, ganar votos. Ayuda y solución es la fórmula. Y la constancia, la garantía del éxito.

2. Fuego en Michoacán. La Fiscalía General del estado inició una carpeta de investigación por el homicidio de **René Cervantes Gaytán**, asesor del presidente municipal de Aguillilla, y personal de la institución se desplazó al lugar conocido como Parcelas de Castillo, para llevar a cabo las primeras diligencias. El equipo multidisciplinario, en apego al protocolo, realizó diligencias periciales en sus diferentes disciplinas y trasladó el cuerpo de la víctima al Servicio Médico Forense local, para que le sea practicada la necropsia de ley y determinar la causa de muerte. La FGE continúa con las investigaciones que permitan el pleno esclarecimiento de estos hechos. El gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** apenas va llegando y los criminales lo tienen en jaque, ¿mate?

3. Dos años de aprendizajes. El 80% de los mexicanos están vacunados contra covid-19, aseguró **Jorge Alcocer Varela**, secretario de Salud. Y además del avance de la inmunización, lo que está salvando al mundo de una pandemia aún más devastadora es la investigación científica, porque es el único ámbito en el que ha habido una cooperación verdadera, precisó. “Hoy, a poco más de dos años de la llegada del virus podemos ver la luz al final del túnel, la inmunización del 80% de nuestra población es una realidad”, sostuvo. Gracias a la red de conocimiento compartido por miles de científicos conectados, ha sido posible lograr las vacunas en un tiempo récord. Han sido oleadas de muerte, pero México sigue y seguirá de pie.

4. Versiones encontradas. Esta semana llamó la atención que el gobernador **Samuel García** declarara que Nuevo León está a un paso de permitir a los ciudadanos desplazarse sin el uso del cubrebocas. La noticia, que fue bien recibida, sin embargo, sería un error de graves proporciones. Al presentar su libro *El enemigo invisible*, el exsecretario de Salud del estado, **Manuel de la O Cavazos**, aseguró que la “cuarta ola de covid-19” no ha concluido, por lo que recomendó continuar utilizando el cubrebocas. Explicó que el uso de la mascarilla ha sido pieza fundamental en el combate a covid-19, por lo que su uso debe continuar en espacios cerrados. Hay errores que cuestan vidas; es mejor pensarlo dos veces.

5. Reacción inmediata. “Muchísimas gracias a todos por su apoyo, **Maya y Gal** están bien”, escribió una madre a quien le querían arrebatar a sus hijas para trasladarlas a Israel. Difundido por redes sociales, el caso generó una inmediata reacción de los internautas, entre quienes el reconocido director **Guillermo del Toro** arrobó al canciller **Marcelo Ebrard**, quien puso manos a la obra y horas después informó: “**Gal y Maya** ya están en este momento con su madre, **Carolina Inés Medina**. Agradezco el apoyo de las partes, así como a sus representaciones legales. Gracias equipo de SRE, especialmente **Manola Zabalza** y **Emilio**, así como al embajador de Israel, **Zvi Tal**. ¡Buena noticia esta noche!. Con una rapidez pocas veces vista. Enhorabuena.



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

FGR y la
ratificación
de mandato

Dos investigaciones judiciales, enderezadas por la Fiscalía General de la República (FGR), pesan presuntamente contra Adán Augusto López, secretario de Gobernación. Ambas relacionadas con su desempeño como gobernador.

La primera vinculada a las inundaciones de 2020 en Tabasco y la segunda con una supuesta malversación de recursos públicos. Esta información

explosiva la dio a conocer el día de ayer el periodista Roberto Rock en su columna dominical publicada en *El Universal*.

Afirma la misma fuente que también existirían otras grabaciones similares a las difundidas en YouTube el viernes 4 de marzo, pero peor de comprometedoras.

El respaldo que Andrés Manuel López Obrador ha otorgado a Alejandro Gertz Manero no es infinito. Todavía hace unos días el Presidente reiteró en conferencia mañanera que le tenía confianza. Sin embargo, dentro del círculo próximo a Palacio Nacional no se comparte la misma percepción. Se le critica por no haber atendido con diligencia y resolución varios asuntos relevantes de corrupción. Destacan entre ellos los de Emilio Lozoya Austin, Alonso Ancira, OHL y Odebrecht.

Domina en simultáneo la percepción de que el fiscal anda distraído en asuntos personalísimos, como han sido los casos de su cuñada Laura Morán Servín y su hija Alejandra Cuevas Morán, que se resolverán hoy por el pleno de la Supre-

ma Corte de Justicia de la Nación. Presumiblemente también lo han apartado de sus responsabilidades el litigio contra la Universidad de las Américas Puebla y el pleito encarnizado que trae con el ex consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra.

A esta lista de desaciertos se añade la queja sistemática de la mayoría de los secretarios estatales de seguridad, en el sentido de que no cuentan con la FGR cuando se trata de perseguir delitos del fuero federal relacionados con la delincuencia organizada.

Igualmente destacan las denuncias fabricadas por la FGR en contra de varios funcionarios pertenecientes al Instituto

Federal de la Defensoría Pública, órgano muy apreciado por Arturo Zaldívar, presidente de la Corte.

Zoom: ¡Pésimo momento! El expediente Gertz podría volar por los aires justo cuando López Obrador necesita cohesionada a la cuarta transformación, de cara a la anhelada ratificación de su mandato. ■

El respaldo que AMLO
ha otorgado a Gertz
Manero no es infinito

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Una mentada sin causa justificada

Si, como quiso justificarse, *no insultó* a los eurodiputados al llamarlos “borregos”, el presidente López Obrador quizás admita que los ofendió al suponerlos *ingleses* (como los que balan —*beee beee beee*— en la Cámara de Los Comunes), ya que el Reino Unido se salió de la Unión Europea, hecho que por lo visto desconoce, como también que sus agraviados fueron electos por casi 450 millones de ciudadanos de 28 países.

Los acusó de “injerencistas” por manifestarse preocupados (a su resolución le llama “panfleto”) por los asesinatos de periodistas y la cotidiana estigmatización del oficio periodístico desde su patíbulo en Palacio, con lo cual exhibió ignorar igualmente que ese parlamento no solo fomenta los procesos democráticos de decisión en Europa, sino apoya a quienes luchan por la democracia, *la libertad de expresión* y las elecciones libres y justas *en todo el planeta*.

Debiera saber que México tiene suscritos compromisos internacionales, y que ninguno de los firmantes puede pretextar “soberanía” o “autodeterminación” como coartada para negarse a opinar o manifestar lo que quiera sobre violaciones a los *universales* derechos humanos.

Si no fuera así, ¿por qué su gobierno *se sumó a la condena* en las Naciones Unidas del régimen de Putin por la guerra contra Ucrania?

Honrados tal vez en 90 por ciento, pero *inexpertos* en diplomacia 10 por ciento restante, dos *machuchones* son los culpables del demencial *Comunicado del*

gobierno de la República al Parlamento Europeo: López Obrador como autor intelectual y su vocero Jesús Ramírez como es-

cribano.

Y como lo redactaron mientras viajaban a Chiapas, es obvio que lo hicieron sobre las rodillas y sin la menor opinión del canciller Marcelo Ebrard o alguien con elementales nociones de relaciones internacionales.

Por lo descocado del *comunicado*, al reprocharles a esos parlamentarios que “guardaron silencio cómplice” frente a gobiernos anteriores al suyo (lo cual es falso como lo prueban resoluciones de 2011 contra la violencia y de 2014 sobre *Los 43*), los animalizados debieran agradecerle que no les dijera que “callaron como momias”.

Al presumir de su *popularidad*, afirmó ser el segundo *principal* del mundo, por lo que Biden, Putin y Xi Jinping pueden sumarse a los ofendidos.

“*Infórmense* y lean bien las resoluciones que les presentan antes de emitir su voto”, les recomienda, porque no sabe que los datos en que se basaron son los oficiales de su administración, como los proporcionados por la Secretaría de Gobernación (47 periodistas asesinados en lo que va de su gobierno).

Pero a propósito de “borregos”, ¿qué tal esos gobernadores de Morena que se sumaron al inaudito ataque presidencial?

Si penoso fue que propusiera como embajador a un amigo señalado de acoso sexual y lo sustituyera por una grotesca comediante; que *pausara* las relaciones con España y se peleara con Austria por una pieza plumífera, más avergüenza la frivolidad con que descalifica señalamientos irrefutables en el tema que más duele: los derechos humanos. —

Dos *machuchones*
son los culpables
del demencial
comunicado:
AMLO y su vocero



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinara.com.mx

Trabajar para un "macho alfa"

• Son hombres que despiden un olor a testosterona. Existen muchos "machos" y "hembras" que les parece atractivo el personaje.

El término "macho alfa" viene de investigaciones biológicas serias sobre las jerarquías en el mundo animal. La política, sin embargo, ha tomado prestado el término para adaptarlo a cierto tipo de liderazgos. Poco tiene que ver con el comportamiento real de un macho alfa en una manada, pero el concepto funciona hoy en día con líderes típicamente populistas.



Un "macho alfa" en la definición política es aquel que trata de imponer su voluntad a toda costa. Desde el día uno, queda claro que él, solito, estará a cargo de todo. Para tal efecto, se demuestra rudo y temerario. Es extremadamente vocal. Le gusta rugir todo el tiempo. Siente que sabe de todo, opina en consecuencia y toma decisiones irreflexivas que a menudo tienen altos costos. No sabe trabajar en equipo.

Como decimos en México, "sólo sus chicharrones truenan".

Por definición, son hombres que despiden un olor a testosterona. Supuestamente, existen muchos "machos" y "hembras" beta, gamma hasta omega que les parece atractivo el personaje y lo quieren seguir adonde los lleve, aunque sea un barranco.

Estamos hablando, quizá, de una caricatura. Los liderazgos en la política suelen ser más sofisticados y tienen que ver más con la sociedad que con el individuo en cuestión. Yo no quiero, en este sentido, hablar de los "machos alfa", sino de la gente que tiene que trabajar en torno a un personaje con estas características.

En primer lugar están los fanáticos. Aquellos que tienen idealizado al "alfa". Piensan que están frente a un hombre histórico de esos que aparecen una vez por siglo. El adalid así se los hace sentir. Ellos se sienten parte de ese movimiento histórico que llevará a la manada a un mundo paradisiaco. Los fanáticos están dispuestos a dar la vida por su líder. Nunca se cuestionan si el "macho alfa" tiene o no la razón. Lo siguen ciegamente.

Luego están los aduladores. En realidad el concepto no capta la esencia de lo que los angloparlantes llaman como un *sycophant*, es decir, "alguien que elogia a las personas poderosas o ricas de una manera que no es sincera, generalmente para obtener alguna ventaja de ellas". La política está llena de estos personajes. Sin embargo, su papel crece y se torna fundamental cuando en el poder hay un "macho alfa".

Como un líder así es un sabelotodo que se siente superior e inteligentísimo, toma decisiones sin informarse y, por tanto,

se rodea de aquellos que le dicen lo que quiere escuchar. De esta forma, el círculo de *sycophants* se va ampliando en torno del "macho alfa" hasta convertirse en los únicos que "escucha". Pongo entrecomillas el verbo porque el líder no los está escuchando, sino que más bien se está escuchando a sí mismo para validarse. Los aduladores se vuelven una cámara de eco del "macho alfa" donde nunca se encuentran visiones diferentes que desafíen las del líder.

Finalmente están los miedosos, es decir, a los que les aterra una posible reacción negativa del "macho alfa". Que vaya a rugir y sacarlos de la manada si expresan su desacuerdo. Como son tremendamente adversos al riesgo, se quedan

calladitos cuando creen que el líder está equivocado. Creen que así se ganarán el cariño del "alfa" y, por tanto, una vez que se retire del poder, ellos lo heredarán gracias a su apoyo. Están dispuestos a tragar sapos hasta la ignominia.

Nótese que el ambiente en torno a un líder del tipo "macho alfa" es muy poco propenso para una buena gobernanza. Por eso las democracias son superiores que las dictaduras. En las primeras, existen instituciones que le ponen límites al líder cuando éste se equivoca. Ahí está el caso de Estados Unidos con **Trump**, por ejemplo. En las autocracias, en cambio, nadie detiene al "macho alfa" quien puede embarcarse en peligrosas aventuras con costos altísimos para la sociedad. No existen las condiciones

para corregir los errores. Es, me parece, lo que le está sucediendo a **Putin** con la invasión a Ucrania.



¿Es **López Obrador** un "macho alfa"? Le dejo a usted este juicio.

Lo que quiero destacar es lo difícil que resulta trabajar con un "macho alfa" para la gente inteligente y valerosa que no está de acuerdo con él. Alguien como **Carlos Urzúa** que se dio cuenta muy rápido que así no podía seguir como secretario de Hacienda, renunció a su cargo y se regresó a su cubículo universitario. Afortunadamente en México todavía hay mucha gente así. Mi respeto y admiración a ellos. Son un ejemplo. Nada que ver con los fanáticos, aduladores y miedosos que hoy rodean cada vez más a nuestro Presidente.





Sacapuntas

De fracaso en fracaso

Nos hacen saber que el ex súper coordinador de delegados, efímero senador y ahora encargado del proyecto Agua Saludable para la Laguna, **Gabriel García Hernández**, nada más no entiende lo que es trabajar en equipo. Y cada vez acumula más problemas a su gestión, por lo que apunta a convertirse en el próximo dolor de cabeza para la 4T.



Gabriel
García



Cuitláhuac
García

El enojo de Cuitláhuac

Y a propósito de problemas, nos dicen que ninguna de las premisas en las que la fiscalía veracruzana basó su acusación contra **José Manuel del Río Virgen** pudieron tirar el amparo a su favor; hecho que causó molestias al gobernador veracruzano, **Cuitláhuac García**, quien vertió señalamientos en su contra, a pesar de que el funcionario del Senado está por obtener su libertad.

Legítima preocupación

Importante declaración hizo el obispo de Guerrero, **Salvador Rangel**, al cuestionar la iniciativa de crear un Sistema de Seguridad Comunitario e Indígena, ya que, si se reconoce a las policías comunitarias, "nos van a gobernar los narcotraficantes, no los políticos". Al parecer, dijo, existe una legítima preocupación de la Iglesia ante la ola de violencia que vive la entidad.



Salvador
Rangel



Francisco
Cervantes

Apoyos

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que comanda **Francisco Cervantes**, se sumó a las voces de apoyo del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Dijo que una infraestructura no puede evaluarse por lo que se ve. Ejemplo sobran. Ahí está la Línea Dorada del Metro. Pero nada es gratis, veamos qué provecho puede sacar la IP con eso.

Todo suma

El control en los precios de los combustibles no es producto de la casualidad. De acuerdo con **Roberto Díaz**, presidente de Onexpo Nacional, los empresarios gasolineros los mantienen por debajo de la inflación desde el inicio de la actual administración, gracias al control de inventarios, la logística y fluctuación diaria. Cada quien pone su granito de arena.



Roberto
Díaz



DEFINICIONES



#OPINIÓN

Con varios frentes abiertos, AMLO conduce la narrativa hacia el terreno que lo hace sentir más cómodo: el de la confusión. Agita las aguas, siembra polémica, profundiza en la polarización...

DISTRACTORES

P

asan muchas cosas, y en realidad no pasa nada. Vivimos entre distractores.

Con varios y muy diversos frentes abiertos, el presidente **López Obrador** conduce la narrativa estratégicamente hacia el terreno que lo hace sentir más cómodo: el de la confusión. *Agita las aguas, siembra*

polémica, profundiza en la polarización. "Si no puedes convencerlos, confúndelos", dijo el presidente estadounidense Harry S. Truman. AMLO lo hace como pocos.

Los asuntos más urgentes quedan eclipsados por las palabras y la narrativa. La violencia, por ejemplo, es tangencial. La situación económica, tampoco parece prioridad. El aumento en los niveles de pobreza o el desabasto de medicamentos, no aparecen como preponderantes. En contraste, los distractores acaparan la agenda. Unos provocados, otros aprovechados.

Ésa es la dinámica. Abrir frentes. Muchos. Más de los que se pueden administrar. La fuga hacia adelante. Porque en el río revuelto es donde el Presidente se siente más cómodo.

La polémica con el Parlamento Europeo por una votación en la que pide a las autoridades mexicanas garantizar la protección y creación de un entorno seguro para periodistas y defensores de los derechos humanos permitió alimentar un nuevo distractor.

López Obrador no sólo mostró su desacuerdo; polemizó, regaló debate a la grada, y con ello intentó desviar la atención del fondo, a la forma.

En una resolución aprobada con 607 votos a favor, dos en contra y 73 abstenciones, los eurodiputados

señalaron que "México es desde hace mucho tiempo el lugar más peligroso y mortífero para los periodistas, fuera de una zona oficial de guerra". Razón en esas palabras no falta: este 2022 han sido asesinados siete periodistas.

A ello se suma, advierte el texto, un problema endémico de impunidad, ya que alrededor de 95% de los asesinatos de periodistas permanecen impunes. También es cierto.

El Parlamento, dicen, "observa con preocupación las duras y sistemáticas críticas formuladas por las más altas autoridades del gobierno mexicano contra periodistas". Alude, en concreto, a la "retórica populista" del Presidente en sus *mañaneras* para denigrar e intimidar a periodistas, propietarios de medios de comunicación y activistas. "La retórica de abuso y estigmatización genera un ambiente de agitación incesante contra los periodistas independientes". Aquí sí resulta desproporcionado relacionar "las duras y sistemáticas críticas formuladas por las más altas autoridades" y "la retórica de abuso y estigmatización", con los asesinatos de comunicadores. Hasta ahora en ningún asesinato se ha probado tal correlación.

La respuesta fue dura. Poco diplomática, por decir lo menos. Habiendo tantas formas de responder, se optó por un lenguaje con el que, lo menos que dijo a los eurodiputados fue que eran "borregos", les pidió "evolucionar" y dejar "atrás su "manía injerencista". El Presidente no le hablaba a quienes votaron la resolución, sino a su grada. El documento le cayó como *anillo al dedo* para, de nuevo, distraer. Para él, no es tan relevante lo importante, sino lo que para el Presidente resulta útil y estratégico. Así andamos. Vivimos entre distractores.

Pasan muchas cosas, y en realidad no pasa nada

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN



La hora de la Corte

La Suprema Corte se juega hoy credibilidad y prestigio cuando discuta y resuelva dos amparos, de Laura Morán y su hija Alejandra Cuevas, a quienes su pariente político, el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, acusó del homicidio por omisión de su hermano Federico, en 2015. La discusión es de interés nacional por la forma como Gertz Manero revivió un caso como fiscal que sistemáticamente había perdido como ciudadano. Si la mayoría vota a favor de los amparos, el fiscal quedará en entredicho y exhibirá que abusó de su poder para encarcelar a su excuñada y su hija. Si el voto es contrario o se lavan las manos, quedará la idea que el miedo pesó más que la legalidad, y lo timorato más que el compromiso con la justicia, cediendo a las presiones y amenazas del fiscal.

El caso tomó velocidad vertiginosa la semana pasada al ser utilizado por personas o grupos poderosos muy cercanos al presidente Andrés Manuel López Obrador para desacreditar al fiscal y descarrilarlo, difundiendo audios que mostraban el uso del cargo para fines personales, contubernios al más alto nivel de la Suprema Corte y la forma déspota y atrabiliaria que lo ha caracterizado por años. El objetivo de descarrilarlo para evitar que siga el cerco sobre el exconsejero jurídico Julio Scherer y un grupo de abogados cercanos a él fracasó hasta este momento. El Presidente, por ahora y pese a las

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*Hoy se exhibirá
que el fiscal abusó
de su poder para
encarcelar a su
excuñada y su hija*

*... O que el miedo
pesó más que la
legalidad, cediendo
a las presiones y
amenazas del fiscal*

presiones internas, no piensa solicitar su remoción al Senado y ordenó apoyo total a Gertz Manero.

López Obrador ha apoyado al fiscal sin tomar en cuenta si abusó o no de su cargo, o violentó la ley. Lo ha reducido de manera conveniente a que es un asunto personal donde tiene derecho a pedir justicia. Es cierto, pero no utilizando los recursos de la Fiscalía General de la República, destinando más energía en una *vendetta* personal que en combatir al crimen organizado. Sin embargo, los incentivos invertidos en este gobierno son el sello del lopezobradorismo.

Como ayuda de memoria, este caso comenzó el 4 de agosto de 2015, cuando Gertz Manero acusó a Cuevas y a Morán por el presunto delito de homicidio doloso por no haber cuidado de Federico cuando estuvo enfermo en el hospital. La acusación fue desestimada porque no se encontraron elementos, al concluir que su hermano había muerto por una “congestión visceral generalizada”. Gertz Manero perdió todas las instancias donde apeló el fallo, pero no se resignó. Tan pronto llegó a la Fiscalía General, reactivó el caso.

Lo hizo a través de Juan Ramos, con quien habla Gertz Manero en los audios difundidos, subprocurador especializado en Investigación de Delitos Federales, abogado para los asuntos personales de su jefe y director de la Escuela de Derecho y apoderado jurídico de la Universidad de las Américas, AC, en la Ciudad de México, propiedad del fiscal. Ramos manipuló a la fiscalía capitalina a través de Facundo Santillán, a quien conoció cuando



era asesor de Rafael Guerra, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que lo presentó con Rodrigo de la Riva, que era coordinador general de Investigación Estratégica en la ex Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Centrales. De la Riva murió por complicaciones de Covid-19 en octubre. Era alfil de la entonces secretaria de Gobierno capitalina, Rosa Icela Rodríguez. Santillán trabaja actualmente con ella en la Secretaría de Seguridad.

En menos de dos meses Gertz Manero obtuvo los primeros resultados. La fiscalía capitalina cambió sus criterios y pidió una orden de aprehensión contra Morán, de 94 años, y Cuevas, de 68. Pese a ello, volvió a perder en los tribunales. A mediados de septiembre pasado, la jueza federal Patricia Marcela Díez Cerda invalidó la orden de aprehensión por “incongruente, contradictoria y carente de motivación legal”. Pero con argucias legales el fiscal impidió que recuperara la libertad. La familia Cuevas apeló al Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal, que iba a deliberar el 11 de noviembre el dictamen que, de acuerdo con fuentes del tribunal, estaba a favor del amparo para las señoras Morán y Cuevas.

Esto nunca sucedió porque la víspera, el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, atrajo el caso. Gertz Manero dijo la semana pasada que su caso lo lleva como ciudadano, no como fiscal. Sin embargo, Zaldívar dijo, para justificar el favor a él, que estaba “generando una afectación a la imagen de la Fiscalía General y del fiscal general, en su carác-

ter institucional”. Gertz Manero no puede disociar su cargo con su caso, menos aun por la forma como transgredió la línea que divide a los poderes al negociar, según sus dichos en los audios, el resultado del dictamen. El proyecto, encargado al ministro Alberto Pérez Dayán, no salió como supuestamente habían arreglado con el ministro, admitió Ramos en los audios.

El proyecto, como lo difundió Gertz Manero y la prensa abundó, lava las manos del ministro, porque plantea otorgar los amparos, pero devuelve el caso al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para que resuelva en definitiva, y ha provocado una lucha al interior de la Suprema Corte, donde una corriente de opinión, hasta la semana pasada mayoritaria, quiere que se resuelva en definitiva. El dictamen de Pérez Dayán es vulnerable porque existe un precedente, establecido por él mismo, al alegar en contra de lo que hoy quiere hacer, argumentando que era injusto para una persona que había luchado en tribunales, no encontrar la respuesta definitiva de la Corte.

Para cancelar la acusación en definitiva se necesitan seis de los 11 votos, y según Gertz Manero en los audios, no tenía la mayoría. Los audios achicaron el espacio de maniobra de las y los ministros, cuyo voto será revisado de manera subjetiva, muy probablemente, pero que construirá la realidad sobre el fiscal, la Corte, la justicia y el Presidente, quien respalda al fiscal porque cree, en la paranoia con la que gobierna, que todo obedece a una acción orquestada por sus “adversarios” para perjudicarlo.



El oso de Putin

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



MIAMI, FL.- Todo le ha fallado al invasor, que se muestra ante el mundo como un pésimo estratega político y militar.

El “oso ruso” creyó tomar Kiev en cuestión de días, y su Ejército ha tenido más bajas en dos semanas de invasión a Ucrania que el de Estados Unidos en dos décadas de hacer lo mismo en Afganistán.

Dio por hecho que dividiría aún más a Estados Unidos aprovechando la debilidad de Biden y las simpatías de los republicanos, y disparó por la culata.

Qué oso el de Putin. De cargada, si no hubiera muertos y sufrimiento humano de por medio. Sólo puede avanzar, y muy lento, mediante crímenes de guerra. Más lo que falta.

De un plumazo, Vladimir Putin consumó lo que no se había logrado en décadas dentro de la clase política de Estados Unidos: ponerse de acuerdo.

En un gesto de concordia y unidad nacional sin precedentes, demócratas y republicanos alcanzaron un megaacuerdo presupuestal para evitar la parálisis del gobierno y financiar su operación durante todo el año fiscal 2022.

De paso, aprobaron 13 mil 600 millones de dólares para Ucrania.

Hay que recordar que el acuerdo presupuestal, por ley, debía haberse logrado antes del 30 de septiembre del año pasado, toda vez que los años fiscales en Estados Unidos comienzan el 1 de octubre.

Sin embargo, las endémicas disputas legislativas entre los dos partidos lo habían hecho imposible.

Con la invasión a Ucrania a cuestas y a sólo horas de que iniciara el cierre del gobierno, en el primer minuto del sábado 12 de marzo, los liderazgos demócrata y republicano aplicaron la vía rápida.

En votaciones sucesivas, el megaacuerdo presupuestal por 1.5 billones de dólares fue aprobado en la Cámara

de Representantes y en el Senado con amplias mayorías.

Desde 1976 se ha registrado un total de 22 ocasiones en las cuales han habido vacíos en el financiamiento del gobierno federal.

Entre los más notables está el cierre del gobierno federal durante la administración de Bill Clinton, por diferencias entre los dos partidos con motivo de recortes presupuestales.

Y el cierre de 16 días en 2013 durante la era Obama, a raíz de diferencias sobre la implementación de la joya legislativa de su presidencia: la ley de salud accesible, mejor conocida como *Obamacare*.

Pero el récord del cierre del gobierno federal ocurrió durante la era Trump entre 2018 y 2019, por la disputa con los demócratas sobre los fondos solicitados para la construcción del muro en la frontera con México.

Lo ocurrido el jueves en el Capitolio fue una gran derrota para Putin, toda vez que invirtió cuantiosos recursos para sembrar discordia, división y polarización en la clase política y en la sociedad de Estados Unidos.

En otras circunstancias los republicanos no habrían dado su voto a un presupuesto que consideran inflacionario.

La invasión a Ucrania deshizo todo lo que Putin había avanzado en la era Trump.

Iba a tomar Ucrania en un par de días, poner un gobierno títere, retirar a sus



tropas y planear la siguiente invasión. El oso fanfarrón llegó a mencionar Suecia y Finlandia.

Las fotos de sus aviones caídos en combate, tanques calcinados y soldados muertos en la nieve las ha visto el mundo y también llegan a Rusia, por las grietas de la censura.

Nunca imaginó la resistencia feroz de los ucranianos ni el valeroso liderazgo del presidente Zelenski.

Sobreestimó al Ejército a su mando.

La mente fría y homicida de Vladimir Putin no fue capaz de entender la diferencia entre lo que puede dar un joven soldado ruso en defensa de Stalingrado, y en el ataque a un país vecino que no le ha hecho nada, donde seguramente tiene amigos a través de las redes sociales.

Putin va a tomar Kiev, pero a un costo brutal.

Y no podrá marcharse a casa luego de poner un gobierno ucraniano a su servicio. Tendrá que dejar un ejército de ocupación.

Fatal para sus fines de restaurar “la gran Rusia”.

Los locos con poder, lo hemos visto, hacen locuras contrarias a su propio interés.

• PULSO
POLÍTICOPor Francisco
Cárdenas Cruz

Descalifica Muñoz Ledo respuesta de AMLO

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Porfirio Muñoz Ledo, exembajador de México ante la Unión Europea, quien como diputado de Morena presidió el Congreso y entregó la banda presidencial a Andrés Manuel López Obrador, descalificó la "respuesta iracunda, injuriosa, confusa y desproporcionada" que envió al Parlamento Europeo el fin de semana, la cual atribuyó, tal vez, se deba "a la fatiga del arduo trabajo y la ansiedad de ganar la revocación de mandato" que lo hayan llevado a eso.

Y dijo que "para el Presidente de la República, los temas de política exterior son de política interna y los ve como una oportunidad para ganar votos", en este caso la consulta del 10 de abril de revocación de mandato, que desde Palacio Nacional y Morena pretenden modificar lo que establece la Constitución para que sea de ratificación lo que ha empeorado un enfrentamiento con los organismos electorales y generado malestar ciudadano.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El pleno de la Suprema Corte de Justicia tiene agendado para hoy la discusión del proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán sobre el caso de la eventual libertad de la señora Laura Morán, de 93 años, quien fuera pareja del hermano del fiscal General, Alejandro Gertz, que se convirtió en un escándalo por los audios de una conversación entre éste y su principal colaborador, por críticas a aquél y a algunos de sus colegas del alto tribunal.

Habrá que ver si algunos de los tres o cuatro ministros que, según el titular de la Fiscalía, votarían en contra de dejar libre a la señora o lo hacen a favor, después de lo dicho por éste, y que le fue grabado ubicándolo en el ojo del huracán de críticas y exigencias de que sea removido del cargo.

Las ejecuciones del alcalde de Aguililla, César Arturo Valencia Caballero, y de su asesor, René Cervantes Gaytán, ocurridas el viernes pasado en ese municipio michoacano, son investigadas por la Fiscalía General del Estado, la Guardia Nacional y del Centro Nacional de Inteligencia por presuntas alteraciones de casquillos de las balas por parte de los homicidas. **El edil**, quien llevaba apenas medio año en el cargo, participaba en las mesas de diálogo por la paz con autoridades estatales y federales como parte del plan para pacificar la zona de Tierra Caliente, escenario de disputas de cárteles de la droga.

Municipios de los estados de Guanajuato, Colima y Zacatecas se han convertido en las últimas semanas en claro ejemplo de sangrientos escenarios en los que se han multiplicado masacres, ejecuciones, secuestros, desapariciones y hasta abandono de algunos de ellos como el zacatecano Jerez.

Arrecia en redes la contra campaña gubernamental y morenista para que la gente no vote el 10 de abril por la ratificación presidencial.

Twitter: @MXPulsoPolitico



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Detrás del caso Cuevas

La campaña mediática para exigir la excarcelación de **Alejandra Guadalupe Cuevas Morán** duró un año. Con intermitencias, la denuncia que sus hijos **Ana Paula, Alonso y Gonzalo Castillo** sustentaron primero en medios internacionales y después presencialmente, con acciones de resistencia civil, contra el presunto acoso del fiscal **Alejandro Gertz Manero** ha llegado hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El fallecimiento de **Federico Gertz**, en septiembre del 2015, detonó este conflicto que la familia Cuevas Castillo cataloga como una venganza personal del encargado de procurar la justicia en México desde hace tres años. El robo del patrimonio de la familia Gertz Manero quedó como historia relativa, sin mayor impacto mediático.

Laura Morán Servín fue pareja de Federico durante casi cinco décadas, según el relato de sus nietos publicado por medios internacionales. Ella —quien ahora tiene 94 años— y su hija Alejandra fueron imputadas por el delito de homicidio doloso por omisión de auxilio. Las fotografías que ilustran los reportajes de los diarios madrileños y angelinos donde se cuestionó la integridad del titular de la FGR la muestran postrada en la sala de su residencia, frágil y en espera de la única noticia que la alegraría: la liberación de su hija menor.

Alejandra Guadalupe tuvo dos hermanos: José Rafael y María Laura. Ambas se casaron con dos hijos del abogado **José Castillo Tielemans**, gobernador de Chiapas. Y después de su divorcio, no se volvió a casar.

Otras imágenes que circulan entre altos funcionarios del gobierno de la República evidencian una historia diametralmente opuesta. Una reunión a finales del 2015 —menos de tres meses después del deceso de Federico Gertz— en la casa de Alejandra Guadalupe, ameniza-

da por un stripper. En las paredes, mudos testigos del ánimo festivo, valiosos cuadros y esculturas que fueron sustraídos de la oficina del abogado, ubicada a un costado de la Fuente de Petróleos.

En las redes sociales, los nietos de Laura Morán han dejado testimonio de su causa. Su árbol genealógico incluye a dos primas con relaciones políticas: la exdiputada federal **Gabriela Cuevas Barron** y la primera dama mexiquense, **Fernanda Castillo Cuevas**. La esposa del excandidato presidencial, **Juana Cuevas**, también es su pariente.

Gertz Manero no tiene ningún vínculo de sangre con esa familia. Pero conocía a detalle sus antecedentes conflictivos. Y es que Alejandra Guadalupe también sostuvo una agria disputa legal con su hermano **José Rafael Cuevas Morán** por la posesión de media docena de inmuebles en las colonias Polanco y Lomas de Chapultepec.

Entre ellos, una casa de 830 metros cuadrados construida en un predio de 2,235 metros cuadrados ubicado frente al Club Hípico y que habitó por más de 15 años, hasta el 2012, cuando tuvo de desalojarla, obligado por la fuerza pública.

Su madre, Laura Morán Servín, revocó la donación del predio y ordenó la escrituración a nombre de su hija Alejandra Guadalupe. Un edificio —ubicado en la calle Lope de Vega, en Polanquito— que le heredó de su padre, **José Rafael Cuevas Núñez**, también entró en disputa. Y una casa habitación, en la calle de Cícero, que quedó a nombre de María Laura, quien hace una década enfrentó acusaciones por fraude, tras de adquirir un predio en la Playa El Guitarrón, en Acapulco.

El pleito entre José Rafael y su madre se extendió al terreno penal, según consta en la averiguación previa FPC/74/T1/13/14-01. Cuevas acusó a su madre por falsedad en declaraciones judiciales y ella lo contradujo, por hechos posiblemente constitutivos de delitos.

La disputa por el patrimonio de Gertz Manero está centrada en una notable colección de arte latinoamericano y los recursos depositados en Banorte y Wells Fargo, en Texas.

El origen de esos recursos fue rastreado por la Unidad de Inteligencia Financiera.



CAPITANAS

Va por la tercera

Por tercera ocasión **Manuel Espinosa** será reelecto como presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex).

A partir de mañana inicia su nuevo periodo, en el V Encuentro Nacional de la Cadena Fibra-Textil-Confección-Calzado, donde se tiene programada la participación de Tatiana Clouthier, titular de Economía, al tiempo que se definirán las directrices de la agenda de trabajo 2022-2023.

Ahí, los empresarios de la cadena textil-confección le tienen preparada a la Secretaría una batería de temas particularmente sensibles para el sector, entre los

que se encuentran el contrabando, abusos en los programas sectoriales, subvaluación de mercancías textiles, robo a transporte y hasta el desabasto de semilla de algodón.

Un tópico que se suma y que merece tratamiento especial es el Tratado de Libre Comercio entre México y Corea del Sur, ante el cual dicha industria podría estar vulnerable por el ingreso masivo de mercancías asiáticas.

Recuerde que otras cúpulas empresariales como Concamin y Coparmex han manifestado su preocupación por el acuerdo comercial, cuyas negociaciones retomó el Gobierno la semana pasada.

Consolidan negocio

El proveedor latinoamericano de infraestructura de tecnología financiera, Dock, anuncia hoy el lanzamiento de nuevos centros regionales en la Ciudad de México, Lima, Perú; Santiago, Chile, y Bogotá, Colombia.

Dock también iniciará operaciones en Buenos Aires, Argentina, a fines del primer trimestre de este año, y en Quito, Ecuador, y Santo Domingo, República Dominicana, a finales de 2022.

Esta expansión se produce inmediatamente después de una serie de adquisiciones y es parte del movimiento de la compañía para aprovechar un mercado potencial de 16 mil millones de dólares para la banca de servicio y de 2.5 mil millones de dólares en procesamiento de tarjetas en la región.

La compañía brasileña

de pagos de **Antonio Soares** experimentó un crecimiento sustancial en 2021 en cuanto a cuentas activas, clientes y empleos. El total de cuentas activas mensuales procesadas en diciembre de 2021 aumentó 55 por ciento, a 48.4 millones, en tanto que las cuentas activas de banca digital aumentaron en 380 por ciento.

En adición a eso, el equipo de Dock creció 72 por ciento con más de 700 nuevas contrataciones, por lo que se expandió a nivel global a más de mil 700 empleados.

Promoción tequilera

Interesantes las acciones que lleva a cabo la industria tequilera nacional para aumentar su presencia en el mercado internacional.

Están trabajando en conjunto con las embajadas de México en capacitacio-

nes para empatar las necesidades de las empresas y los tipos de mercados en los que se distribuye el tequila.

Algunos datos de interés: la Cámara Nacional de la Industria Tequilera (CNIT), que lleva **Luis Fernando Félix**, prevé un crecimiento de 8 a 10 por ciento en el volumen de producción para este año, impulsado por las exportaciones.

Durante 2021 se produjeron 527 millones de litros del destilado, de los cuales 64 por ciento se fueron a exportación, y de ese volumen 85 por ciento tuvo como destino Estados Unidos, mientras que el resto otros 119 países.

Además, para corregir los problemas de logística que se generaron a raíz de la pandemia y que provocó huecos en la cadena productiva está poniendo especial énfasis en su proveedoría para conectar a sus socios con otras opciones



que tengan disponibles materiales como botellas de vidrio, corchos o embalajes.

Esta iniciativa se enfoca a pequeñas y medianas empresas que no están completamente integradas como las grandes firmas.

Por cierto, los productores están a punto de celebrar el Día Nacional del Tequila el próximo 19 de marzo

Alianzas estratégicas

Los que acaban de dar un paso hacia la tendencia de incorporar a sus marcas a personajes del mundo del espectáculo y los deportes son los de la plataforma de comercio electrónico Rappi, que capitanea **Simón Borrero**.

El cantante Maluma no sólo se convirtió en la ima-

gen oficial de la compañía a nivel global, sino también en socio de este unicornio latinoamericano.

De esta forma, el artista tendrá derecho a poner su sello personal en estrategias de comunicación y el área creativa.

Para esta compañía tecnológica no resulta extraño integrar celebridades como accionistas, pues es una tendencia que ya han puesto en marcha otras firmas de alto valor como Nubank o Kavak, que hicieron lo propio con personajes como Anitta, "Checo" Pérez o Guillermo Ochoa, hasta ahora con buenos resultados.

De hecho, la experiencia tampoco es nueva para Maluma, quien de hecho le inyectó 50 millones de dólares a la plataforma La Haus, durante la ronda de inversión de su serie B.


capitanes@reforma.com



ERIKA FALFÁN MAYER...

Es vicepresidenta de Operations Support en Walmart de México y Centroamérica. Fue la encargada de desarrollar e implementar entregas en menos de 24 horas para los pedidos de la tienda en línea de Sam's Club de manera directa. Se invirtieron más de 7 millones de dólares en tecnología, remodelaciones y logística.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	22	14/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESBALANCE


Aldana, ¿de confianza o sindicalizado?

:::: Nos cuentan que quien anda como chapulín es **Ricardo Aldana**, el nuevo secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM). Nos dicen que se registró como candidato a dirigir el poderoso sindicato siendo empleado de confianza en Petróleos Mexicanos (Pemex), estatus que no le permitía participar. Después de que ganó, casualmente pasó a ser trabajador sindicalizado, pero ante las protestas de los empleados que se dieron cuenta de ese ajuste, regresó a ser de confianza. Nos dicen que este movimiento es muy sospechoso, debido a que el registro como sindicalizado no lo pudo hacer nadie más que la propia empresa petrolera. De acuerdo con sus opositores, eso comprueba que estuvo muy bien arropado desde el gobierno federal, pese a la serie de irregularidades que se denunciaron a lo largo del proceso de elección.



Ricardo Aldana, secretario general del STPRM.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL DIARIO DE MÉXICO	22	14/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BBVA: confianza en el fútbol

:::: Nos cuentan que en BBVA México, de **Eduardo Osuna**, la presencia en el fútbol profesional se mantiene sólida y prevalecen los planes de promoción de deporte y otras actividades que el banco más importante en México ha realizado desde que es el principal patrocinador de la Liga MX. Nos explican que, si bien se reconocen retos importantes en la seguridad de los estadios, mismos que fueron más que evidenciados con los lamentables hechos en el estadio La Corregidora de Querétaro, la institución financiera confía en que se tomarán las medidas necesarias para atender este y otros retos que persisten para el fútbol profesional mexicano, sin que haya un efecto negativo sobre el nombre del banco. Habrá que ver qué tanto las sanciones aplicadas por la Federación Mexicana de Fútbol garantizan la seguridad y ambiente familiar en los estadios mexicanos para evitar que en el mediano plazo los grandes patrocinadores consideren dejar el buen negocio que representa el fútbol, nos comentan.

Apuesta por vehículos eléctricos

:::: Al igual que lo han hecho otras marcas, la coreana KIA recientemente dio a conocer su plan de electrificación. La compañía que **Horacio Chávez** dirige en México quiere aumentar de 17% a 52% la proporción de ventas de autos eléctricos que comercializa a escala mundial para 2030. Los mercados en donde ve un mayor potencial de colocación son Corea, EU, Canadá, Europa y China. Por ello, a partir de 2023, KIA lanzará al menos dos vehículos eléctricos al año, hasta completar un portafolio de 14 en 2027. Estos vehículos se diseñarán en Corea, pero se fabricarán lo más cerca de los mercados potenciales, por lo que no se descarta la posibilidad de que la planta de Pesquería, Nuevo León, en algún momento pueda armar autos eléctricos para EU. Nos cuentan que la apuesta más fuerte es una SUV eléctrica, conocida como EV9.



TelevisaUnivision, Netflix y los 160 mdp a los Fernández

La guerra entre las grandes plataformas de video tendrá su primera batalla frontal en México. El nuevo grupo TelevisaUnivision enfrenta al gigante estadounidense Netflix en la producción de una serie biográfica de **Vicente Fernández**, y en la cual la familia del cantante mexicano también ha tomado partida.

El fin de semana se destapó una disputa legal y los intentos de la familia Fernández por frenar la serie del llamado *Charro de Huentitán*, que a partir de hoy comenzará a transmitir el grupo TelevisaUnivision a través del canal Las Estrellas.

TelevisaUnivision asegura haber pactado verbalmente con Vicente Fernández la realización de su serie, luego del último concierto que dio en el Estadio Azteca y de la licencia de 25 canciones que cedió para este propósito a la televisora de **Emilio Azcárraga**. Sin embargo, tras la muerte del cantautor, su hijo **Gerardo Fernández** cerró un nuevo negocio con Netflix: recibir 160 millones de pesos —9 millones de dólares al momento de la firma del contrato— a cambio de contar la ‘versión oficial’ de la familia Fernández.

Netflix, a su vez, contrató a la televisora colombiana Caracol para producir la serie.

El nuevo acuerdo con Netflix

no frenó la producción de la serie de TelevisaUnivision, con todos los materiales que tenía y su idea original de retomar la versión ‘no autorizada’ de un libro escrito por la periodista argentina **Olga Wornat**, bajo el sello de Editorial Planeta, llamado *El último rey*.

Así, tanto TelevisaUnivision como Netflix comenzaron a producir sus contenidos sobre Vicente Fernández. La capacidad de producción de la primera adelantó a la segunda, por lo que la familia del artista contrató a los abogados del bufete que encabeza **Marco Antonio Del Toro** —conocido por haber defendido a personajes como **Elba Esther Gordillo**, **Javier Duarte** y **Napoleón Gómez Urrutia**— para buscar frenar la transmisión de la serie biográfica; de lo contrario, perderán buena parte del dinero firmado en el contrato con Netflix.

Quien lidera las gestiones de la familia Fernández es Gerardo, el más polémico de los hijos de Vicente Fernández, dedicado a los bienes raíces, que intentó ser diputado federal por el Partido Verde y a quien se le ha vinculado presuntamente con personajes del crimen organizado.

El argumento de los Fernández y de Netflix, vía los abogados contratados, es que Vicente Fernández es una “marca registrada”. Ayer, en un comunicado,

TelevisaUnivision expuso que “con ese argumento, cualquier figura pública podría crear un registro y eso impediría a la prensa, a las revistas, a los libros y a los audiovisuales hablar de ellos. Esta inmunidad que buscan haría que no se pudiera escribir ni hablar de políticos, de personas del mundo artístico, ni de cualquiera que registre su nombre. Esto no sucede en ninguna parte del mundo y arrojaría sobre México un manto censor sobre la libertad de expresión”, expuso.


El fin de semana trascendió que un juzgado en materia civil de Jalisco otorgó un amparo a la familia Fernández y el Instituto Mexicano de Protección a la Propiedad Industrial giró *fast track*, otras medidas para evitar la transmisión de la serie.

Por su parte, TelevisaUnivision dijo que no ha sido notificada y que va a transmitir la producción, además de responder con acciones legales.

Lo cierto es que ya comenzó una lucha frontal por las audiencias de México y el resto de América entre gigantes como Netflix y TelevisaUnivision. Esta es la primera gran batalla entre ambos, no solamente por la creación de contenidos, sino por los derechos para producirlos. ●

mario.maldonado.
padilla@gmail.com
Twitter: @MarioMal



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL DIARIO MEXICANO DE MÉDICO</small>	22	14/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

**El nuevo grupo TelevisaUnivision
enfrenta al gigante estadounidense
Netflix en la producción de una serie
biográfica de Vicente Fernández**



IN- VER- SIONES

LA CITA. EL MIÉRCOLES Cámara suiza abrirá su oficina en el Bajío

La Cámara Suizo-Mexicana de Comercio e Industria abrirá el miércoles su oficina de representación en el Bajío. Invitó a **Marie-Gabrielle Ineichen-Fleisch**, secretaria de Economía de la nación europea, quien estará acompañada de directivos de la embajada de ese país en México y de la cámara. Esta oficina será una gran oportunidad para las empresas locales.

PROVEEDORES Prevén que aguacate se encarezca en EU

En enero de 2022, Mission Produce, firma proveedora de alimentos en EU, detectó una reducción en la oferta de aguacate en ese país por una menor exportación desde México, por lo que **Bryan Giles**, director de finanzas de la compañía, prevé que esto seguirá en los siguientes meses y eso generará un encarecimiento del fruto en ese mercado.

GUANAJUATO Alistan séptimo foro nacional de lecheros

Este miércoles, **Vicente Gómez Cobo**, presidente de la Federación Mexicana de Le-

chería, presentará de forma oficial su séptimo foro nacional del sector, que se llevará a cabo el 27 de abril; esperan la participación de funcionarios del gobierno federal y de Guanajuato, pues el evento se realizará en la ciudad de León.

ALIANZA TECNOLÓGICA Firmas impulsan las mejoras en compras

La firma de ciencia de datos **Dunnhumby**, liderada en México por **Andrew Blackmore**, colaborará con Microsoft para generar e impulsar mejores experiencias de compra para consumidores a escala global. La idea es ayudar a las marcas a tomar decisiones comerciales más rápidas e inteligentes.

ALTOS PRECIOS Profeco, Sener y SAT vigilarán gasolineras

La secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, dijo en redes que vigilará junto con Profeco, SAT y otras autoridades las gasolineras del país para que no hagan "aumentos considerables" en los precios, esto luego del cierre de una estación Shell; sin embargo, Profeco y CRE explicaron que no fue por las tarifas, sino por otras irregularidades.



Para gasolina el triple del año pasado; riesgos del nuevo TLC con UE

• Hacienda, por primera vez en el año, absorbe 100% el impuesto a las gasolinas. No cobrará el IEPS.

El gobierno obradorista busca frenar el alza en los precios de la gasolina. No es el único. Otros gobiernos están buscando que el alza no sea tan brusca. Sin embargo, el costo puede ser demasiado alto.

Hacienda, por primera vez en el año, absorbe 100% el impuesto en las gasolinas. No cobrará el IEPS (Impuesto Especial sobre Producción y Servicios) ni en la Magna, ni en la Premium ni en el diésel.

El costo es elevado. Los distintos análisis hablan de 300 mil millones de pesos. La consultora Perceptia 21 Energía considera que Hacienda absorberá 283 mil millones de pesos este año. Banco Base pronostica un esfuerzo fiscal de Hacienda en 330 mil millones de pesos.

En cualquiera de los casos estamos hablando de que subsidiar la gasolina representa casi 40% del Presupuesto de Salud. El gobierno mexicano triplica el apoyo fiscal en gasolina respecto del año pasado, cuando gastó 104 mil millones de pesos (dato del SAT).

Lo malo, es tan fuerte el alza que los precios de la gasolina no se están pudiendo sostener. La Magna sigue elevándose. Incluso la Premium, en gasolineras de Pemex, está casi en 25 pesos el litro.

Quizá sea el momento de emplear mejor el uso de la gasolina. En lugar de fomentarla, deberíamos invertir en transporte público para administrarla mejor. O incluso mejorar la movilidad de otras maneras.

Subsidiar la gasolina nos sale caro. Podemos hacerlo en un rango, pero no totalmente.

Subsidiar la gasolina nos sale caro. Podemos hacerlo en un rango, pero no totalmente. El gobierno obradorista defiende la decisión argumentando que el alza en las gasolinas traerá inflación. Tiene razón en cierto aspecto, pero igualmente cierto es que el fomento a las gasolinas subsidia a los más ricos (tienen más autos) y es poco amigable con el medio ambiente.

Además, el problema es el financiamiento. Ya se están usando todos los excedentes de la exportación de la mezcla mexicana para subsidiar la gasolina. Anteriormente esos excedentes se usaban para infraestructura, fondos de estabilización, estados. Ahora para subsidiar la gasolina.



SERÁ EL PARLAMENTO EUROPEO QUIEN VEA TLC CON MÉXICO

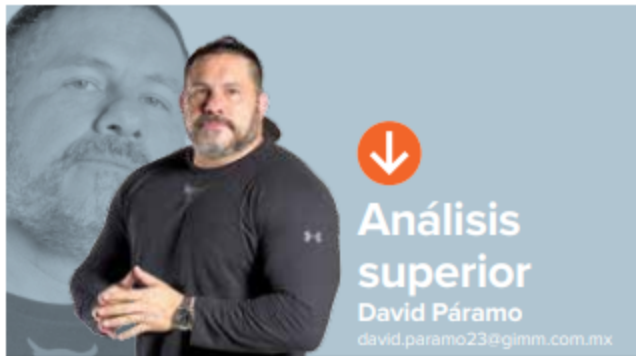
La dura respuesta del presidente **López Obrador** al Parlamento Europeo puede traer consecuencias en el nuevo Acuerdo Global negociado en 2022. Desde 2020, México terminó el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre la Unión Europea y México. Sin embargo, el Parlamento Europeo todavía no lo aprueba.

Nos faltó diplomacia. La respuesta del presidente **López Obrador** no pasó por el filtro de la Cancillería.

Dentro del Acuerdo con la Unión Europea viene una cláusula democrática, donde los parlamentarios pueden revisar el ejercicio democrático de un gobierno con el cual tengan relaciones comerciales y de inversión.

España es el segundo inversionista extranjero en México, con 13.7% del total del año pasado. Alemania está en los primeros cinco inversionistas con 5.2%.

El nuevo acuerdo con Europa moderniza temas como las pymes, tecnología, medio ambiente, y es indispensable para poder seguir exportando y teniendo inversión. Ahora el acuerdo será más costoso.



Presumen equivocadamente

El gobierno federal está cometiendo un error serio de cálculo. Le están dando prioridad a una visión política sobre la realidad económica: el precio del petróleo está muy elevado y eso, necesariamente, tiene un impacto en la cotización de la gasolina.

1.- Presume el gobierno de la República que México tiene uno de los más bajos precios de las gasolinas a nivel mundial.

2.- Anuncian que, gracias al subsidio, el precio de la gasolina es menor que en otros países.

3.- **Rocío Nahle** da entrevistas asegurando que esto se está logrando porque se tomaron medidas a tiempo, como si en su infinita inteligencia hubiera sabido que Rusia invadiría Ucrania y, por lo tanto, se tomaron previsiones sobre este hecho claramente fortuito.

Cuando habla de acciones se refiere a la modernización de refinerías, lo que está en proceso; la compra de Deer Park (que comenzó en la época neoliberal y se cerró en esta administración), que no refinará petróleo mexicano por lo menos en 15 años; así como la construcción de Dos Bocas, que va en camino. De todas estas "medidas oportunas", prácticamente no se corrige el problema coyuntural de los elevados precios del petróleo.

4.- Esta misma funcionaria dice que se está analizando exportar más petróleo y con el producto de la venta cubrir el sobreprecio que está teniendo la gasolina. Casi todas las estimaciones coinciden en que se podrían obtener 2 puntos del PIB de las exportaciones y que el costo de comprar gasolinas será por lo menos igual.

Algunas otras estimaciones establecen que, de mantenerse el actual nivel de subsidio, el erario tendrá que erogar más de 330,000 millones de pesos para mantener el precio, el cual difícilmente saldrá de alguna recaudación adicional, puesto que las grandes medidas del SAT, encabezado por **Raquel Buenrostro**, tuvieron su máximo impacto en los primeros meses de esta administración. Adicionalmente, la poca actividad económica necesariamente disminuirá la recaudación. Salvo la Secretaría de Hacienda porque no ha revisado públicamente su estimación del PIB (el ajuste será en abril, con los precruceros de política económica), todos los demás entes públicos y privados han mostrado menores estimaciones para el crecimiento del PIB.

5.- Mantener el precio de los combustibles sin aumento en términos reales está fundamentado en una de las promesas más efectivas que hizo el actual gobierno para ganar las elecciones. Promesas de que bajaría a 10 pesos por litro, que no aumentaría o que no lo haría en términos reales, como hasta el momento está sucediendo.

REMATE POLÍTICO

Procesos netamente políticos como la revocación de mandato han hecho que la visión política de la realidad se esté imponiendo. Retomemos principios fundamentales:

1.- El precio de la gasolina se determina internacionalmente e importamos entre el 60 y 70% de lo que consumimos. Pemex no tiene capacidad, ni la tendrá, de producir toda la gasolina que se consume en el país.

Las inversiones que se requieren para la construcción de refinerías, así como la producción de petróleo, son excesivas. Es falsa, la promesa de que México será autosuficiente en gasolina en 2024. Por lo demás, no sería rentable económicamente.

2.- El subsidio generalizado, que también puede entenderse por el impacto que tiene en la inflación general, termina beneficiando a los más ricos. Regresemos a los fundamentos.

Quien tiene vehículo recibe más subsidio que aquel que no lo tiene. Quien tiene dos o más vehículos recibe mayor aportación del fisco de aquel que tiene solo uno... Y, así, *el Padre del Análisis Superior* podría seguir dándole ejemplos que parecen evidentes, pero que son ignorados con facilidad por quienes construyen castillos en el aire de la política. Entonces retomemos el tema de la inflación: lo más prudente serían estímulos fiscales dirigidos al transporte y las poblaciones de menores ingresos; sin embargo, eso resulta mucho más complicado y no tiene la rentabilidad política deseada.

REMATE PELIGROSO

Juan Manuel Luna, como le hemos dicho, es un tipo vinculado a negocios que, en el menos malo de los casos, son poco éticos. Últimamente se le ha visto visitando diferentes dependencias del gobierno acompañado por su círculo cercano de extrabajadores del Ifai; parecería que tratan de hacer una súper estructura para sus sórdidos fines. Estarían utilizando la experiencia adquirida para sobrevender productos utilizando contactos, conexiones e información que obtuvieron por el paso de diversas dependencias. Habrá que estar muy pendientes para ver si **Luna** y su grupo no están a punto de dar un nuevo golpe.



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.com

Nafin, Bancomext, Bienestar, pérdidas en 2021

Los resultados de la banca de desarrollo al cierre de 2021, que reportó el viernes la CNBV, demuestran que siguen en caída libre, ya que no hay mejoría en ningún indicador ni siquiera comparado con 2020 que fue el peor año de contracción económica por la pandemia.

Al cierre de 2021, la cartera crediticia de Nacional Financiera, Bancomext, Banco del Ejército, Bienestar, Sociedad Hipotecaria Federal y Banobras bajó en conjunto 10.8%; la captación disminuyó 6.9% y el resultado neto fue negativo en mil 400 mdp con un rendimiento sobre activos ROA negativo de -0.06% y también un ROE, rendimiento sobre capital negativo, de -0.63%.

La cartera crediticia cae en todos sus segmentos, principalmente en entidades financieras con un descenso de 22.2%, seguido de comercial y vivienda que cayeron ambas 10.8% y en los seis bancos hay descensos destacando el de Bienestar con una baja de 51.7%, seguida de Nafin con una baja en cartera de 20.2%. Además, el índice de Morosidad, Imor, es de 3.03% pero en el caso de Bienestar asciende a 35.4%.

En cuanto a resultados, Banjército, Banobras y SHF reportan utilidades o resultados netos positivos, pero Nafin tiene una pérdida o resultado negativo de 6 mil 668 mdp, Bancomext de 2 mil 462 mdp y Bienestar de 217 mdp con ROA nativos de -1.26%; -0.53% y -0.26%, respectivamente.

Es evidente que la banca de desarrollo no sólo no está cumpliendo con su objetivo de financiar el crecimiento económico y, en especial, a las pymes, y lo más preocupante son sus pérdidas.



MONREAL, INICIATIVA DE CRÉDITOS BARATOS

El Premio Limón Agrícola es para el senador **Ricardo Monreal** quien, quizá por sus

aspiraciones presidenciales, no quita el dedo del renglón en pretender regular las tarifas bancarias por ley.

Anunció que está preparando una iniciativa para "presionar" a los bancos a que otorguen créditos "baratos" a las pymes para reactivar la economía y apoyar a personas que perdieron su empleo o negocio durante la pandemia.

Monreal no dio más detalles de lo que entiende por "créditos baratos", pero desde luego preocupa a la banca cualquier iniciativa que pretenda regular tarifas o tasas justo en una coyuntura de alzas en tasas de interés.

La Asociación de Bancos de México ha informado que tiene más de un billón de pesos para otorgar créditos, pero no hay demanda porque no hay confianza para invertir y en el caso de las pymes, por falta de garantías y por deficiencias de la banca de desarrollo que se reflejan en sus resultados.



DISMINUYEN REZAGO DE EXÁMENES MÉDICOS AERONÁUTICOS

El Premio Naranja Dulce es para **José Manuel Nogueira**, director general de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte de la SCT, quien llegó al cargo en enero pasado y ha logrado disminuir el gran rezago que existía en la realización de exámenes psicofísicos integrales a todo el personal del sector aeronáutico, desde pilotos hasta técnicos.

Este rezago es uno de los factores que ordenó corregir la FAA para recuperar la categoría 1 en seguridad aérea. Y no sólo se debió a la pandemia, sino a la pésima gestión de su antecesor **Ricardo Neri Vela**.

Nogueira reabrió la contratación de terceros autorizados para realizar los exámenes y amplió la disponibilidad a 100% para la atención al personal técnico aeronáutico en 10 Unidades Médicas de la DGPMPT.

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN**Darío
Celis** @dariocelise

La hora del Fiscal... y de los 11 ministros



Alberto Pérez Dayán

HOY SE VERÁ de qué están hechos los once ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Si todavía tienen respeto por su investidura, **Alejandro Gertz Manero** debería perder la votación por goliza.

Este día se votará en sesión el proyecto del ministro **Alberto Pérez Dayán** que propone liberar a la señora **Alejandra Cuevas Morán**, a quien el ahora Fiscal General de la República mandó encarcelar.

El caso explotó hace diez días, cuando se conoció una conversación que se grabó ilegalmente en la que Gertz y su brazo derecho, el fiscal **Juan Ramos**, se exhibieron alrededor de este polémico expediente.

A pesar del respaldo público que le dio el presidente **Andrés Manuel López Obrador** hace exacta-

tamente una semana, Gertz Manero quedó debilitado, al igual que la imagen de los ministros de la SCJN.

“Tenemos 3 ó 4 ministros que nomás no se la van a dejar pasar (el proyecto), porque además no lo quieren”, en alusión a Pérez Dayán. Ese mismo lunes los ministros de la SCJN debatieron el contenido de la filtración y publicaron un comunicado reafirmando su autonomía.

Este lunes cada uno de los once votará si la hijastra del hermano del Fiscal permanece en la cárcel o se da cauce para su inmediata liberación. Del sentido del voto y su argumento se sabrá de qué lado se pondrá cada ministro.

Hace una semana dijimos aquí que hasta antes de conocerse el contenido de la conversación de Gertz y Ramos, el primero lucía empoderado, arrollador y amenazante, porque cuenta con carpetas de investigación contra personas del entorno de cinco de los once ministros.

Se trata del propio **Alberto Pérez Dayán**, **Luis María Aguilar**, **Margarita Ríos-Farjat**, **Alfredo Gutiérrez Ortiz-Mena** y el mismísimo ministro presidente, **Arturo Zaldívar Lelo de la Larrea**.

Pero el escándalo mediático que desató la conversación revelada abrió el debate para demandar la destitución del Fiscal por su conducta que muchos califican de ilegal y por el uso faccioso y personal que está haciendo de su posición como funcionario público.

El que Gertz sugiera que tiene cooptado el voto de “3 ó 4 ministros que nomás no se la van a dejar pasar”, incluido a Zaldívar, de quien dice que tampoco avala el proyecto de Pérez Dayán, pone a todos esos ministros en un predicamento en su votación de este lunes.



En ese contexto no es descartable que del lunes pasado, cuando se debatió en la SCJN el contenido de la filtración y la autonomía del Poder Judicial, a éste lunes que van a votar, los ministros hayan reconsiderado el sentido de su voto.

De los once ministros hay cuatro claramente libres de la influencia de Gertz: **Norma Piña, Jorge Mario Pardo, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Javier Laynez**. Una que votará a modo: **Yasmín Esquivel**, y otra que tendría que excusarse porque su esposo es subalterno del Fiscal: **Loretta Ortiz**.

López Obrador no escatimó el respaldo a su Fiscal, pero al mismo tiempo ordenó al presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, llamar a comparecer a Gertz Manero. Y al interior del gobierno de la 4T se empezaron a mover los resortes para allanar una salida institucional al caso.

En ella participan los secretarios de Gobernación, **Adán Augusto López**; la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**; el secretario de la Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**, y el secretario de la Marina, **José Rafael Ojeda Durán**.

Inmediatamente después de la sesión del pleno de la Corte, este día, Gertz tendrá que ir al Senado a rendir cuentas. No se sabe si solo a comisiones o al pleno. Lo primero sería lo más natural, pero los más radicales del PAN, Movimiento Ciudadano y sobre todo del llamado "Grupo Plural", están exigiendo que la comparecencia sea pública.

Si el presidente López Obrador no interviene para evitar que el Fiscal se presente ante un pleno abierto, habrá quedado totalmente pavimentada la ruta para ser destituido.

CON LA INTENCIÓN de poder cancelar la salida al aire de la serie "El Último Rey. El Hijo del Pueblo", la familia Fernández el viernes 11 de marzo, justo un día hábil previo a su transmisión, mandó a personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) a realizar una inspección a diversas empresas de Grupo Televisa para verificar el uso de la marca "**Vicente Fernández**". La diligencia del organismo que dirige **Alfredo Rendón** únicamente debió ser por el uso de las marcas registradas y no por la transmisión de la serie. No hay indicios de que TelevisaUnivision haya descuidado el uso de ellas sobre las que no tienen derechos, ya que el trabajo realizado por el equipo de producción se base en una obra periodística de la autora **Olga Wornat** sobre un personaje público. Pero, además, el consorcio que copresiden **Bernardo Gómez** y **Alfonso de Angoitia** sí tiene para fines audiovisuales derechos que les otorgó el propio Vicente Fernández de decenas de películas, de cientos de programas y de sus 25 canciones más icónicas. La disputa, disfrazada en temas autorales, es que Netflix, de **Reed Hastings**, usando a los herederos de Vicente Fernández,



Vicente
Fernández

no quiere que salga la serie de TelevisaUnivision primero que la de ellos, pues el elenco que juntó la empresa de San Angel es muy superior a lo que consiguió armar la empresa Caracol, de Colombia, a la que Netflix encargó la producción de la versión autorizada por la familia. Además, siempre es más interesante ver la historia no oficial, por lo polémico, al argumento redactado por la familia que trata de ocultar cosas que no quieren que salgan a la luz pública. Este es el caso. Las actuaciones del IMPI parece que no van a llegar muy lejos, por la censura previa que intentaron, pero sobre todo porque marca "Vicente Fernández", en su clase 41, como la tienen registrada, no incluye programas audiovisuales.

LE DECÍAMOS QUE hay alrededor de 150 solicitudes de concursos mercantiles que los jueces han rechazado en los dos últimos años, desde que se declaró la emergencia sanitaria. Uno de esos expedientes es el de Minera del Norte (Minosa), subsidiaria del Grupo Acerero del Norte. El juzgado Tercero de Distrito de Coahuila no le dio entrada y la empresa se amparó. El caso pasó a un Tribunal Colegiado donde se tendrá que resolver en las próximas semanas. **Alonso Ancira** ya había logrado que el mismo juez le aceptara el procedimiento concursal en junio de 2020, pero se desistió dos semanas después como parte del acuerdo reparatorio al que se sujetó con la Fiscalía

General de la República de **Alejandro Gertz Manero** y Pemex de **Octavio Romero**, por la venta de AgroNitrogenados. Pero ahora que intenta salir por sus propios fueros de su circunstancia financiera el Poder Judicial lo frenó. Altos Hornos de México y sus filiales le deben solo a **Julio Villarreal**, de Grupo Villacero, unos mil 800 millones de pesos.

EL GRUPO SALINAS cumple hoy 116 años de fundación. En todo ese tiempo se ha dado forma a un emporio empresarial líder en los sectores del comercio especializado, servicios financieros, energía, telecomunicaciones e Internet y medios de comunicación que generan 110 mil fuentes de trabajo. El conglomerado que lidera **Ricardo Salinas Pliego** es de los principales empleadores del país. Sus empresas son transformadoras del tejido social, además de la creación de valor económico que se traduce en empleos y riqueza. Asimismo, promueven diversas iniciativas generadoras de valor social que transforman a la comunidad.



Ricardo Salinas
Pliego

EL EMPRESARIO DANIEL Chávez Morán podrá pagar todos los despegados



que quiera por el tiempo que desee para desmentir nuestra información del viernes. Pero nosotros la sostenemos: el dueño de Grupo Vidanta se acercó a Radiópolis con la intención de hacer una inversión sustanciosa en publicidad. Que haya pretendido subirse como accionista no lo sabemos, pero ciertamente, como muchos dicen, fue una pésima idea. Como bien lo aclaró él mismo: su especialidad es la hotelería y no debe perder su foco, máxime tratando de hacer favores políticos. Con el que ya le hizo a **José Ramón López Beltrán** fue suficiente.



Daniel Chávez Morán

DERECHO DE RÉPLICA

ACLARACIÓN PÚBLICA GRUPO VIDANTA

Solicitamos al periódico EL FINANCIERO que haga del conocimiento público, que lo escrito acerca de nuestro Grupo por Darío Celis, el día 11 de marzo es falso y carece de sustento alguno. Es nuestra intención dejar claro que Grupo Vidanta, así como sus integrantes tienen respeto absoluto hacia la libertad de expresión, y que jamás han tenido ni tendrán injerencia alguna al respecto. Reiteramos; no estamos interesados en cualquier tipo de participación en empresas de medios, ya que es algo que está totalmente fuera de la especialidad de trabajo para la que nos hemos formado. Consideramos importante que no haya difusión de notas falsas, basadas en medias verdades o rumores.

Daniel Chávez Morán

Fundador Grupo Vidanta



“Gasolina, comida y... furia”

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



Con estas palabras, titula *The Economist* uno de sus trabajos de la más reciente edición.

Recuerda que la inflación de **la década de los 70** del siglo pasado fue propiciada por los choques petroleros, que también causaron recesiones.

El gran incremento de los precios de las materias primas que hemos visto en los últimos meses **es quizás el peor desde aquellos tiempos**.

El índice de los precios de las materias primas que calcula Bloomberg **se ha duplicado entre marzo del 2020 y el viernes pasado**.

Meses antes de la crisis del 2008, ese mismo índice aumentó en 25 por ciento.

Claro que en la década de los 70 había sido la locura, pues de 1972 a 1980 el incremento fue de seis veces.

Pero, hay que recordar que no hemos llegado aún al techo.

Si otros países, particularmente los de Europa, se sumaran a Estados Unidos al embargo a las compras de petróleo provenientes de Rusia, las estimaciones señalan que **el precio del crudo podría llegar a los 200 dólares por barril**.

En el caso de la comida, las alzas han sido drásticas en cereales y cárnicos, lo que producirá un incremento generalizado de precios.

The Economist recuerda que tras el encarecimiento de los alimentos en 2007 y 2008, **hubo protestas en 48 países**.

La “primavera árabe” que sacudió en 2010 y 2011 a diversos países del norte de África, fue una de las secuelas de esa crisis.

Es decir, más allá del significado económico que este incremento tiene, puede haber **consecuencias graves en el ambiente social**, pues como siempre son los grupos más vulnerables los que más padecen.

En el diseño de políticas sociales habrá un enorme desafío para muchos países.

La estrategia utilizada por el gobierno mexicano para amortiguar el impacto inflacionario **puede dar**

lugar a enormes costos.

Por un mes completo ya se ha sacrificado el cobro del IEPS a la gasolina regular y esta semana tampoco se cobrará en la gasolina Premium.

El problema es que **el subsidio a las gasolinas es uno de los más regresivos** que tenemos en México. Si se mantuviera por todo el año, alcanzaría los 318 mil millones de pesos, que es lo que se consideraba recaudar con este impuesto.

Son **los sectores de mayores ingresos** los que adquieren la mayor parte de las gasolinas y por lo mismo son los receptores principales del subsidio que está aplicando el gobierno mexicano.

Lo sensato sería canalizar **una mayor cantidad de recursos** para asegurar que los sectores de menores ingresos **cuenten con los volúmenes necesarios de alimentos** baratos con objeto de impedir que esta ola inflacionaria vaya a crear una mayor pobreza.

El problema es que el presidente López Obrador quiere hacer todo lo necesario para **asegurar que la gasolina no suba más que la inflación**.

Y eso puede salir carísimo con impactos sociales y políticos que hasta ahora no ha considerado.

En este contexto, **el pleito gratuito que comenzó AMLO con el Parlamento Europeo** ocurrió en el **peor momento posible**.

Justo cuando se han presentado varios litigios con Estados Unidos y en un contexto en el que México debe elegir de qué lado está.

La impresión que tengo es que el gobierno no ha calibrado el significado de esta crisis internacional asociado a la invasión rusa a Ucrania, que considera simplemente como un evento inconveniente y no como un punto de frontera en la situación geopolítica del mundo.

Me parece que hasta que los procesos electorales le pasen factura al actual gobierno, seguirá creyendo que tiene bajo control una situación que se le escapa más de las manos cada día.



SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoz

¿Qué pasará con Alejandra?



Hoy los 11 ministros de la SCJN discutirán y votarán el proyecto de sentencia de Alberto Pérez Dayán, por el tema de Laura Morán Servín y de su hija Alejandra Cuevas Morán, quien lleva 514 días presa en Santa Martha Acatitla a pesar de contar con un amparo desde el día en que fue arrestada.

¿Cómo están? ¿Qué esperan? ¿Cómo les cambió la vida? Aquí lo que me contestaron los hijos de Alejandra...



ANA PAULA CASTILLO CUEVAS

“Creo que hoy yo me encuentro tremendamente frustrada, tremendamente cansada de ver que las instituciones en este país nomás no avanzan, que podría haber la posibilidad de que nos regresaran a la Sala 4, en vez de que la Suprema Corte se quede con el proyecto de mi mamá y podamos terminar ya con esto”.

“Han sido 514 días de vivir en la incertidumbre, 514 días de, absolutamente todas las semanas, estar pensando qué necesita mi mamá, qué le tengo que llevar, qué comida mandarle, el papel de baño, todo lo que ella requiere, porque es una señora de casi 70 años”.

“Mis hijos, también para ellos ha sido un desgaste. Desde que sucedió esto, pues mi vida cambió y me he dedicado a luchar por mi mamá y a ir a mil citas... Sí siento que yo he abandonado o he estado poco presente con mis tres hijos, porque he dedicado esto a la lucha por mi mamá.

Es también muy triste ver a mi “yaya”, a



sus 95 años, terminar su vida, cuando fue una mujer sumamente trabajadora y sumamente luchona y entregada con su pareja, y verla hoy casi casi esperando la muerte, porque ya está muy delgadita, ya no puede comer, ya perdió la vista, etcétera”.

“Verla así y saber que nada más está aguantando para ver a su hija me ha partido el corazón; ver a una mujer que era mi inspiración terminar estos días así, con esta pena tan grande”.

“¿Qué espero para el lunes? Que liberen a mi mamá. Terminar con esto. Seguir mi vida y que mis hijos vean que, aunque la lucha estuvo fuerte, el bien siempre gana. Creo que es un mensaje bien importante para mí el ejemplo”.

ALONSO CASTILLO CUEVAS

“Estoy consciente que mi vida nunca será igual, desde su arresto no pasa un instante en el que mi mamá no esté presente. Estoy libre, pero mi mente vive con ella en la cárcel. Una de mis formas de lidiar con esta persecución ha sido trabajar de forma obsesiva para encontrar los espacios que me permitan denunciar que mi madre es inocente”.

“Vivir la impunidad y constatar que el Estado de derecho es un concepto ha sido un garfio que me ha ido destazando por dentro; el dolor, literalmente, me ha devorado, siento los huesos”.

“Estoy drenado física, mental, emocionalmente. Supongo es el espíritu lo que me sigue sosteniendo, porque todo gira en torno a Gertz y a la cárcel que cada vez que voy y tengo que dejar a mi mamá ahí quiero que la tierra me trague; sin embargo, como si tuviese una fuerza sobrenatural, puedo seguir sin parar”.

“Desde su arresto, siento como si me hubiera subido a una montaña rusa que no para de subir y la intensidad aumenta cada día más y lo que más anhelo es



bajarme de ella, para que el huracán termine y comenzar a reconstruir mi vida”.

“Quizá me bajaré hoy, cuando escuche finalmente “libertad para Alejandra”, pero la mente realista me ataca y me arrastra ante otras posibilidades que intento no pensar en ellas, pero las tengo analizadas y entre más consciente esté de ellas, mejor”.

“Pensar que mi mamá pueda seguir más tiempo en la cárcel es como si un machete me partiera en dos, pero más allá de lo que suceda hoy en la SCJN, tengo la certeza que no pararé hasta tener a mi mamá de regreso. El lazo es indestructible y el amor por el ser que me dio la vida me seguirá llevando hacia adelante”.



GONZALO CASTILLO CUEVAS

“El 16 de octubre de 2020 venía a mi lado, en el asiento de copiloto, y en un instante un coche nos acorraló y, sin presentar una orden de aprehensión, se la llevaron directo a Santa Martha Acatitla”.

“A partir de ese momento, la vida como la conocía cambiaría para siempre”.

“Una cosa es escuchar o leer tragedias o historias de terror y otra es vivirlas en carne propia”.

“Con mi mamá en prisión, mis hermanos, mi papá y yo emprendimos una batalla judicial”.

“La paz como la conocí en algún momento de la vida se fue”.

“Nunca imaginé que una mujer podría estar en prisión por más de cinco años por robar comida, ni que las familias eventualmente las abandonan ni que se sintieran derrotadas cuando apenas comienza su vida”.



ESPECIAL

“No hay forma de que una mujer pueda salir sana y readaptada mentalmente de Santa Martha Acatitla; salen rotas, adictas o expertas en el crimen”.

“El 14 de marzo de 2022 se define el futuro de mi mamá, pero también se sentará un precedente para las generaciones venideras. Demostrando que no hay ningún ciudadano por encima de las instituciones y que existe la clara división de poderes”.

Por cierto, pedí una entrevista con el fiscal, a través de Raúl Tovar, de Comunicación Social, para tener el otro punto de vista; sin embargo, aún no me la da.

¿QUÉ DIRÁ EL EX SÚPER DELEGADO?

El proyecto de Agua Saludable para La Laguna, a cargo del senador **Gabriel García**, sigue estancado y empantanado gracias a las decisiones de altos funcionarios de Conagua, que favorecen a grupos que han incumplido contratos, pero siguen recibiendo obras sin justificación técnica. Por ejemplo, **La Peninsular**, a la que se le acaba de **descarrilar el tren del istmo de Tehuantepec**, o a la empresa **Ozone Ecological Equipments**, quien dejó inconclusas obras en plantas de remoción de arsénico en la región y obtuvo **por adjudicación directa** la primera obra del proyecto, un emisor a presión, pero no hay **ni un solo tubo**.

De hecho, ganó la obra en sociedad con **Recsa**, otra de las favoritas de la 4T, pues está metida en el Parque Ecológico Lago de Texcoco, el tren del istmo, entre otros.

Lo increíble es que estas empresas recibirán de Conagua la asignación de la parte más importante del proyecto Agua Saludable: **la planta potabilizadora de 200 mdp**.

¿Pues no que eran diferentes?



CORPORATIVO



ROGELIO
VARELA

#OPINIÓN

CAUTELA POR TASAS

La Reserva Federal de Estados Unidos iniciará esta semana su alza en tasas de interés, lo que podría traer más volatilidad a los mercados



Aunque es una noticia que se viene descontando desde meses atrás, la Reserva Federal de Estados Unidos comenzará a subir su tasa de interés esta semana.

Sin duda, la creciente inflación observada en 2021 explica ese movimiento, pero la invasión de Rusia a Ucrania ha llevado a los precios de los energéticos y otras materias primas a niveles insospechados, como es el caso del níquel, lo que hace pensar a los analistas en una acción contundente del banco central estadounidense, que preside **Jerome Powell** porque la inflación es un fenómeno monetario.

Por lo que refiere a México, el movimiento en tasas al alza se espera que sea replicado por el Banco de México, que tiene como gobernadora a **Victoria Rodríguez Ceja**, en igual magnitud, en especial cuando el tipo de cambio escaló con gran facilidad hacia 21 pesos tras el ataque ruso.

Para los expertos de la correduría *online* eToro la recomendación al iniciar esta semana es mantenerse líquidos, ya que ni de lejos es el momento de entrar a comprar acciones cuando las tasas recién iniciarán su subida, aunque se pueden

presentar algunas oportunidades para los que ven la bolsa en el largo plazo, y si no basta voltear a ver el desplome brutal que por estos días han tenido las empresas chinas que cotizan sus acciones en Wall Street.

Hablamos que en el caso de Alibaba, el gigante del comercio electrónico chino, cerró el viernes en 86

dólares cuando su máximo de doce meses está en 245 dólares, lo mismo ocurre con el fabricante de vehículos eléctricos Nio que quedó en 16 dólares su acción cuando llegó a tocar 55 dólares.

Pero regresando a los impactos económicos, la subida en tasas es la medicina para hacer frente a la inflación que en febrero pasado en Estados Unidos casi alcanza 8 por ciento, es decir puede venir más alta, porque en marzo se ha dado lo más complicado en el mercado petrolero y la venta de gasolinas con precios por galón arriba de 4.3 dólares.

En México, como sabe, la inflación el mes pasado volvió a rebasar los estimados del mercado al llegar a 7.2 por ciento anual, y si bien se ha frenado la escalada de precios en las gasolinas al eliminar impuestos, ya no se ve como un tema transitorio y las empresas más temprano que tarde tendrán que ajustar sus precios ante los mayores costos.

LA RUTA DEL DINERO

De manteles largos, Grupo Salinas festeja sus primeros 116 años consolidándose como un jugador que ha traído competencia en sectores como el comercio especializado, servicios financieros, energía, telecomunicaciones y medios de comunicación, entre otros, con un enfoque desde sus orígenes que **Ricardo Benjamín Salinas Pliego** ha llamado Prosperidad Incluyente. Hablamos de un grupo que de manera consistente ha reinvertido sus ganancias en México y que a la fecha genera más de 130 mil puestos de trabajo, siendo uno de los mayores empleadores en el país. ¡Enhorabuena!

**Se espera que
Banxico
replique el alza
de tasas**

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA



UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS MOTA

#OPINIÓN

IMPACTO ECONÓMICO DEL PLEITO CON EUROPA

Lo que Andrés Manuel López Obrador y Jesús Ramírez no calibraron bien es cómo leen su comunicado los inversores europeos

E

s probable que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO) y su director de comunicación **Jesús Ramírez** hayan estimado un Impacto insignificante para la relación de México con la Unión Europea al emitir el comunicado el jueves 10 por la noche, en el que llamaron borregos a los legisladores europeos por la condena del parlamento europeo a los asesinatos de periodistas en México.

Lo más seguro es que hayan pensado que su escrito simplemente se sumaría al debate parlamentario. Creyeron que era válido, pues el gobierno no se está enemistando con ningún país en particular, sino con diputados de muchos países, dispersos. Pero eso es un error. Una evaluación de esa naturaleza de la acción diplomática desde el Poder Ejecutivo es sumamente miope del impacto real que puede tener en la relación bilateral. Veamos.

La relación comercial bilateral de México con la Unión Europea representó comercio mutuo por casi 62 mil millones de euros en 2019, cifra que disminuyó a 52 mil millones en 2020 como resultado de la pandemia. Es enorme. Asimismo,

hasta 2019 la Inversión Extranjera Directa europea acumulada en México sumaba 203 mil millones de euros, una cifra muy significativa que refleja dinero invertido aquí de empresas desde automotrices, hasta hoteleras o Industriales. Europa es el segundo inversionista en México después de Estados Unidos.

Europa es el segundo inversionista en México, después de EU

Lo que AMLO y Ramírez no calibraron bien es cómo leen su comunicado los inversores europeos. Si pensamos en un CEO de una empresa financiera o industrial holandesa, alemana, francesa o belga con apetito para invertir en otras partes del mundo y ofrecer sus servicios y productos en países más allá de Europa, esta persona no tiene actitud injerencista hacia México y mucho menos nos considera "territorio de conquista". Simple y sencillamente quiere dedicar 100, 500 o mil millones de euros a poner una planta en un país donde se respetará su inversión, se valorará su producto y se pueden obtener rendimientos.

No le interesa "conquistarnos", "sojuzgarnos", "esclavizarnos", ni nada similar. No obstante, este CEO lee, entre todo lo que evalúa de decenas de países, que en México queremos que los europeos dejen de vernos de la manera en la que lo describe el Presidente. ¿Resultado? Mejor se lleva su dinero a otro lugar. Yo consulté con fuentes europeas del más alto nivel el fin de semana sobre el impacto que tendrá este episodio en el ánimo de los inversionistas europeos. Crecerán sus dudas para invertir aquí, me dijeron. Ese es el resultado del comunicado de AMLO.

LLYC

El fundador de la agencia de comunicación LLYC, con sede en España, **José Antonio Llorente**, me lo confirma: duplicará su tamaño aquí también en tres años, y la integración de la agencia de mercadotecnia BES0, cuya esencia es la inteligencia artificial aplicada a datos, va a "velocidad de crucero".

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA / WHATSAPP: 56-1164-9060



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



DIPLOMACIA FALLIDA...



EL UNIVERSAL

HELIOFLORES Macroondas gertzianas



LaJornada

TRANSFORMANDO LA DIPLOMACIA - Magú



LaJornada

NI LO MANDE DIOS - Hernández



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿QUIÉN POMPÓ ESPECTACULARES, QUIÉN POMPÓ?



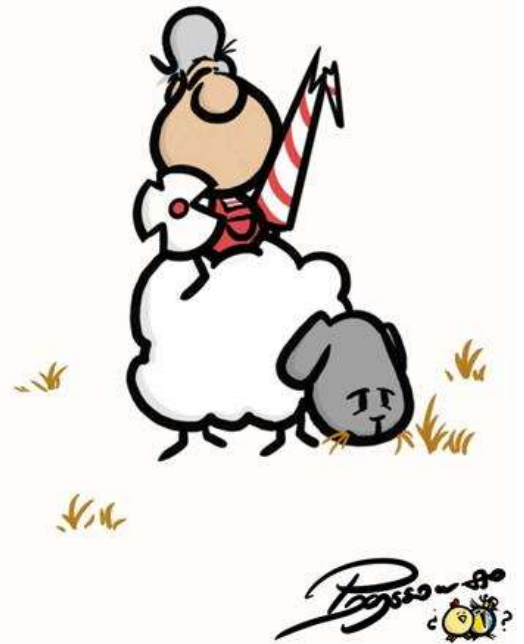


Periodistas asesinados



REFORMA

PACASSO EN REFORMA



EL FINANCIERO

Respuesta al Parlamento Europeo



EL ECONOMISTA

Consejo para Eurodiputados
Por Nerilicón.



21 HORAS
EL DIARIO SIN LIMITES

SOLO + AYUDADOTA





EL ECONOMISTA

El carnal Marchelo

Por Chavodel Toro

EL CARNAL MARCHELO



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VEGA NACIONAL

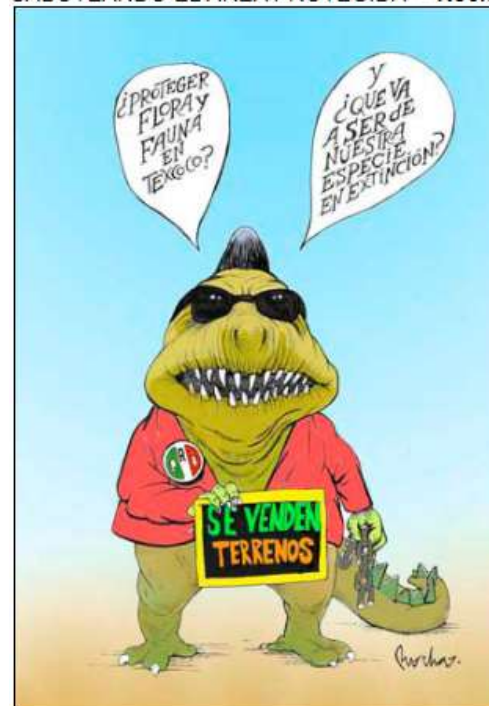
LLERA

SE CIERRAN MACROKIOSCOS



LaJornada

SABOTEANDO EL ÁREA PROTEGIDA - Rocha





GREGORIO

ULTIMÁTUM



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FER Guerra mundial



LA **CRÓNICA** DE HOY

★ **EL PEPENISADOR**
de IDEOTAS





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

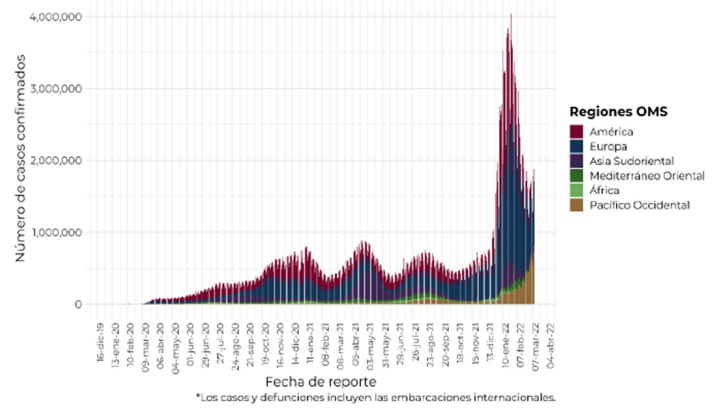
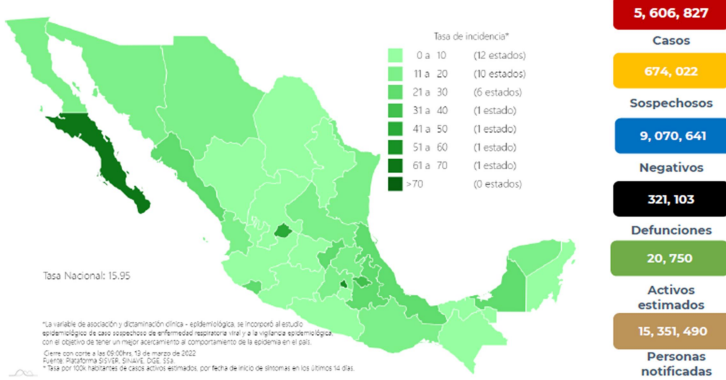
13/03/2022
17:00 Hrs

Al 11 de marzo de 2022, a nivel mundial se han reportado **452,052,304 casos confirmados** (1,704,520 casos nuevos) y **6,027,059 defunciones** (7,537 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron **1,704,520 casos** y **7,537 defunciones** a nivel global. La letalidad global es de **1.3%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de casos activos estimados de COVID-19 por entidad de residencia*.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado* y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 11 del 2022.

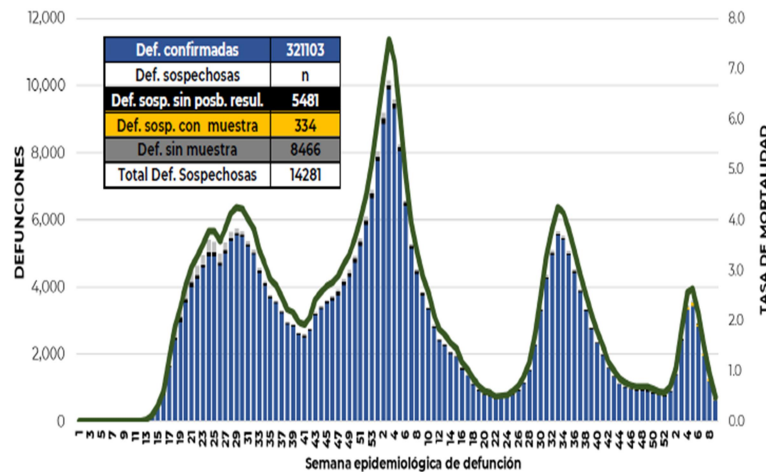
*Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5,606,827 casos totales** y **321,103 defunciones totales** por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,309**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52%). La mediana de edad en general es de 38 años.



**COVID-19 FASE III**

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 13 de marzo se tiene el registro de cinco millones 606 mil 827 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 321 mil 103 defunciones y 674 mil 022 de casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

Se acerca nuevo periodo.- México se acerca a un periodo interepidémico de contagios, que se da cuando un país llega a los 23 mil infectados vigentes o menos, de manera constante. En este sentido, las autoridades sanitarias reportaron 23 mil 38 casos activos, hasta el 12 de marzo. Además, en un futuro el virus será similar a un resfriado, lo que cambiará la manera en que se distribuyan las dosis de refuerzo. [[HERALDO](#)]

Reportan mil 191 nuevos casos entre sábado y domingo.- La Secretaría de Salud informó que entre sábado y domingo se registraron mil 191 casos nuevos de Covid y 49 decesos. Señaló también que los indicadores de Covid-19 continúan a la baja, pues la curva epidémica mantuvo un descenso de 41% entre la semana del 27 de febrero al 5 de marzo. La ocupación hospitalaria también se redujo entre sábado y domingo y solo están ocupadas el 9% de las camas generales y el 7% de las camas con ventilador. [[JORNADA / p15](#)]

Retiran quioscos Covid-19.- El próximo 26 de marzo dejará de funcionar el último de los macroquioscos que instaló el Gobierno capitalino al inicio de la cuarta ola de la emergencia sanitaria por Sars-Cov-2. El retiro de los puntos masivos de aplicación de antígenos, que se colocaron en las 16 alcaldías, se dará de manera escalonada ante la disminución de contagios de Covid-19 en el capital del país, antes de que termine marzo de 2022. [[HERALDO](#)]

Alza de casos Covid en China: confinan Shenzhen y Shanghái.- El gobierno de China respondió a un aumento en las infecciones por coronavirus Covid-19 cerrando su centro de negocios en el sur, Shenzhen, una ciudad de 17.5 millones de habitantes, y restringió el acceso a Shanghái suspendiendo el servicio de autobuses. Todos en Shenzhen, un centro financiero y tecnológico que limita con Hong Kong, se someterán a tres rondas de pruebas después de que se informaron 60 nuevos casos de Covid-19. [[FINANCIERO](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

PARLAMENTOS

EUROPA



El Parlamento Europeo pide a López Obrador que frene la “retórica populista” contra la prensa

El Parlamento Europeo aprobó un documento en el que pide al Gobierno mexicano que actúe de manera firme y contundente contra los ataques a la prensa y los defensores de derechos humanos.

En México, han sido asesinados seis periodistas en lo que va de año, según la ONG Artículo 19. Las cifras han provocado protestas en todo el país y el presidente AMLO ha condenado estos crímenes. Sin embargo, desde sus conferencias matutinas, ha señalado a los comunicadores que lo han criticado a él y a sus allegados.

El texto aprobado por el Parlamento, hace un llamado a las autoridades mexicanas a investigar con celeridad e independencia, a velar por la libertad de expresión, a abstenerse de las estigmatizaciones y a asegurar la protección de los periodistas.

Los legisladores europeos expresaron su preocupación por la situación de violencia que vive el gremio periodístico en México y por ello esperan que la Unión Europea coopere más por medio de la mejor utilización de los mecanismos de protección y el diálogo con autoridades mexicanas.

ESTADOS UNIDOS



EEUU: Congreso aprueba paquete millonario de ayuda a Ucrania

El Congreso de Estados Unidos aprobó un proyecto de ley para enviar 13.600 millones de dólares en ayuda estadounidense a Ucrania y sus aliados europeos.

Las ayudas a Ucrania incluyen 6.500 millones de dólares para costear el envío de tropas y armas a Europa del Este y equipar a fuerzas aliadas allí, en respuesta a la invasión y las amenazas del presidente de Rusia, Vladimir Putin. Otros 6.800 millones de dólares irán a atender a refugiados y proporcionar ayuda a aliados, y otra parte será para ayudar a agencias federales a aplicar las sanciones económicas contra Rusia y protección contra ciberamenazas en Estados Unidos.

Para lograr la aprobación de la ayuda para Ucrania y la ley por 1,5 billones de dólares de financiamiento gubernamental, los demócratas tuvieron que renunciar a los 15.600 millones de dólares para combatir la pandemia, lo que representó una derrota para el gobierno de Joe Biden.



Panorama Legislativo Internacional

Del 07 al 13 de marzo de 2022

ESTADOS UNIDOS

El Senado de EE.UU. aprueba una ley histórica que criminaliza los linchamientos

El senado de Estados Unidos aprobó de manera unánime un proyecto de ley para tipificar como delito de odio los linchamientos. La aprobación de este dictamen se da después de un siglo de intentos por aprobar una legislación en este sentido.

Este dictamen define como linchamiento los asesinatos sin el debido proceso perpetrados por una multitud. La ley sancionará con hasta 30 años de prisión a quienes participen en este delito. Las penas de cárcel incluidas en el dictamen se aplicarán en casos como muerte o lesiones corporales graves, con motivo de una agresión racista.

Los linchamientos fueron una práctica común en los Estados Unidos entre el siglo XIX y la primera mitad del XX. Sin embargo, a inicios de este año, fueron condenados tres hombres hallados culpables de cometer un crimen de odio tras el asesinato de un hombre afroamericano.

GUATEMALA

Guatemala endurece penas por aborto y prohíbe matrimonio gay

El Parlamento de Guatemala aprobó la Ley de Protección a la Vida y la Familia, la cual endurece las penas para el aborto, prohíbe el matrimonio igualitario y los temas sobre diversidad sexual en la educación.

El dictamen prevé de tres a 10 años de prisión a las mujeres que aborten y hasta 50 años de cárcel a los médicos que practiquen interrupciones del embarazo. La ley de Guatemala exceptúa el aborto terapéutico. Sin embargo, aumentó los requisitos para que se aplique esta excepción.

Organizaciones de derechos humanos criticaron la ley que criminaliza a las mujeres y reduce los derechos humanos de las personas LGBTI.

En tanto, el presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei, aseguró que vetará la polémica ley contra el aborto y las minorías pues "viola dos convenciones de las cuales Guatemala es signataria".

EFE

AP, TELEMUNDO, EFE



PARLAMENTOS

ARGENTINA



Argentina aprueba acuerdo con el FMI para refinanciar la deuda

La Cámara de Diputados de Argentina aprobó el proyecto que establece un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), con el que se busca refinanciar la deuda de 44.500 millones de dólares contraída en 2018 por el gobierno de Mauricio Macri y así evitar que el país caiga en un cese de pagos que desestabilice aún más su frágil economía.

Con el apoyo de la principal fuerza de la oposición y de un oficialismo fracturado, la iniciativa impulsada por el gobierno del presidente peronista Alberto Fernández, que pasará al Senado en los próximos días, fue avalada por 202 votos a favor, 37 en contra y 13 abstenciones. La maratónica sesión estuvo acompañada, en las afueras del Congreso, por violentas manifestaciones de grupos de izquierda que cuestionan las políticas de ajuste del FMI.

El gobierno sostiene que el acuerdo, que supone una reducción progresiva del déficit fiscal, no conllevará un ajuste que perjudique al 40% de la población que vive en la pobreza.

PERÚ



Pedro Castillo logra aprobación de 4º gabinete pese a “moción de destitución”

El presidente de Perú, Pedro Castillo, logró la aprobación en el Congreso de su cuarto gabinete en medio de la presentación de una “moción de destitución” en su contra promovida por la oposición parlamentaria.

El equipo encabezado por el primer ministro Aníbal Torres recibió 64 votos a favor, 58 en contra y dos abstenciones.

El gabinete aprobado es el cuarto de la gestión de más de siete meses de Castillo, criticado por sus reiteradas designaciones de miembros sin experiencia para cargos claves en su gabinete y que tiene tres investigaciones preliminares por presunta corrupción.

El mismo día que el gabinete de Castillo recibió el visto bueno del Congreso, un grupo de 50 legisladores opositores presentó un pedido para remover al mandatario. El camino a la destitución es extenso: se necesitan 52 votos para que la moción sea admitida y luego 87 para ser aprobada. En diciembre el Congreso rechazó otra solicitud para debatir una posible destitución presidencial.



Panorama Legislativo Internacional

Del 07 al 13 de marzo de 2022

ESPAÑA

Congreso español da luz verde para investigar los abusos sexuales en la Iglesia

Los legisladores españoles respaldaron la propuesta de ley del partido Unidas Podemos, en donde se encargará al Defensor del Pueblo, por medio de una comisión independiente, investigar abusos sexuales en colegios y centros católicos perpetrados por la Iglesia.

Todos los legisladores, a excepción de miembros del partido ultraderechista Vox, que tiene 15% de los escaños en la cámara baja, respaldaron la propuesta.

Por su parte, la Conferencia Episcopal Española aseguró que también encargó una investigación con el propósito de “complementar” y “no suplir” la que lleve a cabo el Estado.

En un tuit, el presidente de España, Pedro Sánchez, dijo que la investigación es “un primer paso para tratar de reparar el dolor de las víctimas, que no habían sido escuchadas hasta ahora”.

[AP, FRANCE 24](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

14 de marzo de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Moscow hits military base near Poland



Russia hits Ukrainian base near Polish border



Russia strikes near Poland border



West Ukraine base attacked



Russia escalates wars in Ukraine with attack close to NATO



Russian strike at western Ukraine base sends warning signal to NATO



Putin bordea el territorio de la OTAN



Comment la guerre bouleverse l'ordre mondial



Aprieta al campo: cierran exportaciones de soja y subirán las retenciones



As portas de Kiev



Presidente cita a su primer comité político para planificar el debut de su administración



Incertidumbre local costaría hasta dos puntos del PIB



14 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Rusia acerca la guerra a la UE en un ataque contra una base junto a Polonia**
- **EE.UU. ve el ataque cerca de Polonia como una expansión de los objetivos rusos**
- **Rusia y Ucrania vuelven a negociar en medio de una escalada de los ataques**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

El INE y el TEPJF deben respetar la libertad de expresión y el derecho a la información: Gutiérrez Luna.- Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, conminó a las autoridades electorales de México a respetar los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), pues consideró que las resoluciones y acuerdos recientemente emitidos por dichas autoridades violentan la libertad de expresión y acceso a la información.

[[INFOBAE](#)]

COMISIONES

PRI

“Basta de indiferencia”: PRI pidió al gobierno de AMLO aplicar sanciones a Rusia por invasión a Ucrania.- El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, pidió al gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aplicar sanciones en contra de Rusia, así como a los países que “aprueban el proceder de ésta en el escenario internacional” tras la invasión a Ucrania. [[INFOBAE](#)]

PT

Reformar la Condusef para que dé seguimiento a denuncias por fraudes financieros.- Jesús Fernando García, diputado federal por el Partido del Trabajo (PT), propuso reformar a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), esto en virtud de que dicha institución pueda garantizar puntual seguimiento a las denuncias presentadas ante el Ministerio Público (MP) por aquellos actos que configuren delitos contra el patrimonio de clientes y usuarios de servicios financieros. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

CORONAVIRUS

México agrega 49 muertes y 1.191 casos de covid-19.- México reportó el domingo 49 nuevas muertes y 1.191 contagios por la covid-19, con lo que totaliza 5.606.827 casos y acumula 321.103 decesos en total, informó la Secretaría de Salud. [[EFE](#)]

GOBIERNO

Proponen a AMLO eje México, Brasil, Argentina.- México, Brasil y Argentina podrían articular un eje de naciones en favor de una mejor calidad democrática y una distribución más justa del ingreso, consideró el Presidente de Argentina, Alberto Fernández, en una carta dirigida al Presidente Andrés Manuel López Obrador. [[REFORMA](#), [INFOBAE](#)]



14 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

POLÍTICA

Revocación de Mandato: INE confesó "preocupación" por constantes denuncias durante la veda electoral.- El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, emitió un video en sus redes sociales para informar a la ciudadanía, a cuatro semanas de realizarse la consulta de Revocación de Mandato, cómo se está desarrollando el proceso al que se someterá el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). [[INFOBAE](#)]

SENADO

Julen Rementería arremetió contra Cuitláhuac García: "Ha hecho uso faccioso de la ley en Veracruz".- A días de darse a conocer que se le concedió un amparo a José Manuel del Río Virgen por lo que podría quedar en libertad, el líder de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República, Julen Rementería del Puerto, arremetió contra el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García. [[INFOBAE](#)]

GENERAL

Zapatistas marchan en México contra "guerras mundiales" y respaldan a Ucrania.- Miles de indígenas mexicanos y encapuchados que militan en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) marcharon el domingo contra "todas las guerras capitalistas" en Chiapas, en el sureste mexicano, donde se solidarizaron con Ucrania. [[EFE](#)]

Encuentran cuerpos en fosas clandestinas en Sonora, México.- La Fiscalía del estado de Sonora, México informó el domingo sobre el hallazgo de nueve cuerpos en cinco fosas comunes mientras se encontraban realizando las labores de búsqueda junto al colectivo denominado "Buscando en San Luis Río Colorado". [[TELESUR](#), [RT](#)]

Erradicar las barras no termina con violencia en estadios, asegura académico.- Erradicar las barras (aficionados violentos) de las gradas de los estadios no terminará con la violencia que se genera entre los hinchas del fútbol mexicano, aseguró el domingo Roger Magazine, un académico que estudia a los aficionados al balompié. [[EFE](#)]

La Iglesia de México expresa "consternación" por aborto en Colombia y Sinaloa.- La Iglesia mexicana expresó "gran consternación" por la reciente despenalización del aborto en el estado de Sinaloa, en el noroeste mexicano, y en Colombia. [[EFE](#)]

Realizan paseo dominical en el AIFA; movilizan a ciclistas desde CDMX.- Alrededor de 20 autobuses de RTP fueron dispuestos por el gobierno capitalino el domingo para llevar a ciclistas desde la Ciudad de México hasta el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) para llevar a cabo la "Ruta Ciclista Paseo Dominical", organizada por el Instituto del Deporte local. [[FORBES](#)]

El sol se pone en las playas paradisíacas de México a medida que la crisis climática golpea el territorio.- El aumento del nivel del mar y las feroces tormentas amenazan la costa de Quintana Roo y, con ella, la franja de resorts de playa y tiempos compartidos. [[GUARDIAN](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia acerca la guerra a la UE en un ataque contra una base junto a Polonia.- Las tropas rusas lanzaron en la madrugada del domingo más de 30 misiles contra una base a tan solo 20 kilómetros de la frontera de Polonia, que ha provocado al menos 35 muertos, en una escalada de la guerra que la acerca por primera vez al territorio de la Unión Europea (UE) desde que comenzó la invasión hace tres semanas. [[EFE](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [WASHINGTON POST](#)]



14 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Ucrania: 35 muertos en un ataque ruso a una base militar.- Rondas de misiles rusos se abatieron el domingo sobre una base de instrucción militar ucraniana cerca de la frontera con Polonia y murieron 35 personas. La instalación es un centro crucial para la cooperación entre Ucrania y los países de la OTAN que apoyan a Kiev ante el asalto de Moscú. [\[AP\]](#)

Cuestión de tiempo que misil ruso impacte a OTAN.- Zelensky.- El Presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky, advirtió que misiles rusos podrían impactar el territorio de la OTAN en "cuestión de tiempo" si la alianza no impone una zona de exclusión aérea sobre el país. [\[REFORMA\]](#)

La OTAN teme que los ataques rusos junto a Polonia provoquen un "incidente" en territorio aliado.- Los ataques lanzados por Rusia desde el viernes en la parte occidental de Ucrania, el último a solo 25 kilómetros del territorio de la OTAN, han elevado el riesgo de un "incidente" que desencadene un peligroso agravamiento del conflicto. Fuentes aliadas señalan que el principal temor es que la proximidad del frente derive en la caída en territorio de la OTAN de algún misil ruso. [\[EL PAÍS\]](#)

EE.UU. ve el ataque cerca de Polonia como una expansión de los objetivos rusos.- El Departamento de Defensa de Estados Unidos valoró el domingo el último ataque ruso en Ucrania contra una base a tan solo 20 kilómetros de la frontera de Polonia como una muestra de la expansión de los objetivos militares rusos en la guerra. [\[EFE\]](#)

Restablecido el suministro de electricidad a la central nuclear de Chernóbil.- La compañía Energoatom de Ucrania comunicó que el suministro de energía eléctrica a la central nuclear de Chernóbil fue restablecido después de ser reparado, según anunció el ministro de Energía, German Glúshchenko. [\[EFE, AP, FORBES\]](#)

Fiscalía ucraniana eleva a 85 los niños fallecidos en la guerra.- Al menos 85 niños han fallecido y un centenar han resultado heridos en Ucrania desde que empezó la invasión del país ordenada por el presidente de Rusia, Vladimir Putin, el pasado 24 de febrero, informó la oficina del Fiscal General ucraniano. [\[FORBES, EFE, AP\]](#)

Rusia designa a su propia regidora de Melitópol después del secuestro del alcalde electo.- Las tropas rusas designaron una nueva alcaldesa de la ciudad ocupada de Melitópol un día después del presunto secuestro del alcalde electo Ivan Fedorov por un grupo militares de Rusia. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Rusia estaría organizando un referéndum en la región ucraniana de Jersón para votar por la independencia.- Las fuerzas rusas llamaron a los diputados de la región ucraniana de Jersón, al sureste del país y fronteriza con Crimea, para cooperar en la creación de una "República Popular de Jersón" independiente de Ucrania. [\[EUROPA PRESS\]](#)

EEUU ignora las advertencias rusas y asegura que seguirá brindando asistencia militar a Ucrania.- El asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, afirmó que Estados Unidos cree que podrá brindar asistencia militar a Ucrania a pesar de las advertencias formuladas por el Gobierno ruso, que considerará "objetivo legítimo" a cualquier transporte de armas a las fuerzas ucranianas. [\[EUROPA PRESS\]](#)

El líder checheno está en Ucrania, según fuentes rusas y ucranianas.- El líder checheno, el controvertido Ramzan Kadírov, se encuentra en Ucrania animando a sus hombres en apoyo de la ofensiva rusa, según fuentes rusas y ucranianas, y ha asegurado que las unidades chechenas están "muy cerca" de Kiev. [\[EFE\]](#)



14 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

NEGOCIACIONES

Rusos y ucranianos volverán a negociar el lunes por videoconferencia.- Las negociaciones entre rusos y ucranianos para buscar el fin de las hostilidades en la ofensiva de Rusia contra Ucrania continuarán el lunes 14 en formato de videoconferencia, informó el Kremlin. [EFE, [EL PAÍS](#)]

Volodimir Zelenski dice que reuniones buscan lograr un encuentro con Putin.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, afirmó el lunes a través de un vídeo en Telegram que el objetivo de la delegación de Ucrania en las negociaciones con Rusia es lograr una reunión con su presidente, Vladimir Putin. [DW]

Zelensky promete seguir negociando con Rusia.- El presidente ucraniano Volodymyr Zelenskyy dice que seguirá negociando con Rusia y está a la espera de una reunión con Vladimir Putin. [TN]

WSJ: EE.UU. no negociará con Rusia sanciones impuestas por la situación en Ucrania para salvar el acuerdo nuclear con Irán.- Washington no negociará con Moscú exenciones a las sanciones, impuestas debido al operativo militar en Ucrania, para salvar el Plan de Acción Integral Conjunto (JCPOA), el acuerdo nuclear con Irán del 2015, y, en cambio, tratará de alcanzar uno alternativo que excluya a Rusia, según informa el domingo The Wall Street Journal, citando a un alto funcionario del Departamento de Estado de EE.UU. [RT, [WALL STREET JOURNAL](#)]

Los consejeros de Seguridad de China y EE UU se reúnen en Roma mientras crece la tensión por Ucrania.- Mientras se agrava la tensión en Ucrania, en los márgenes se multiplican los contactos diplomáticos. El consejero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, se reúne este lunes en Roma con el más alto representante de la diplomacia china, el consejero de Estado Yang Jiechi. [EL PAÍS]

SANCIONES A RUSIA

Zelenski pide a las empresas de software como Microsoft, Oracle o SAP dejar de dar soporte en Rusia.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, pidió a las empresas multinacionales de software como Microsoft, Oracle o SAP dejar de dar soporte a sus productos y cancelar sus contratos en Rusia. [EUROPA PRESS]

Gobierno británico pide a las empresas dejar de invertir en Rusia.- El ministro británico de Economía, Rishi Sunak, instó el domingo a las empresas británicas a dejar de invertir en Rusia y les pidió pensar "con mucho cuidado" cualquier iniciativa que pueda apoyar al régimen de Vladimir Putin. [DW]

Serbia reduce vuelos a Rusia tras críticas.- La línea aérea serbia AirSerbia reducirá sus vuelos a Moscú, tras denuncias de que la compañía estaba violando el embargo europeo contra Rusia por la invasión de Ucrania. [AP]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La UE "condena firmemente" los secuestros de dos alcaldes ucranianos.- El alto representante de la Unión Europea (UE) para Asuntos Exteriores, Josep Borrell, aseguró el domingo que el club comunitario "condena firmemente" los secuestros de los alcaldes de las ciudades ucranianas de Melitopol y Dniprorudne por parte de las fuerzas armadas rusas. [EFE]

Los refugiados ucranianos se aproximan ya a 2,7 millones, según ACNUR.- Los ucranianos que han huido de su país a consecuencia de la invasión rusa se elevan ya a 2,69 millones, según las cifras que actualiza diariamente la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados. [EFE]



14 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Cese de pagos de Rusia ya no es improbable, pero no generaría crisis financiera mundial: FMI.- Rusia podría dejar de pagar sus deudas a raíz de las sanciones sin precedentes por su invasión a Ucrania, pero eso no desencadenaría una crisis financiera mundial, dijo el domingo la directora gerente del Fondo Monetario Internacional, Kristalina Georgieva. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

GENERAL

El periodista estadounidense Brent Renaud es asesinado en Ucrania.- El periodista estadounidense Brent Renaud fue asesinado mientras trabajaba en Ucrania, señaló el domingo el jefe de la Policía de la provincia de Kiev, Andréi Nebítov. [[RT](#), [DW](#)]

EEUU promete consecuencias por la muerte de uno de sus periodistas en Ucrania.- El Gobierno de Estados Unidos prometió el domingo aplicar las "consecuencias apropiadas" por la muerte del periodista norteamericano Brent Renaud, quien, según la policía de Kiev, fue abatido por fuerzas rusas en la localidad ucraniana de Irpin. [[EFE](#)]

El CPJ dice que la muerte del periodista en Ucrania viola la ley internacional.- El Comité para la Protección de Periodistas (CPJ, sus siglas en inglés) afirmó que el ataque de el domingo que resultó en el fallecimiento del camarógrafo estadounidense Brent Renaud en Ucrania supone una violación de la ley internacional. [[EFE](#)]

El papa Francisco llama a detener la "masacre" e "inaceptable agresión armada" en Ucrania.- El papa Francisco exigió que se detenga "la masacre" perpetrada en Ucrania tras la invasión de Rusia y la consideró "una inaceptable agresión armada", tras el rezo del Ángelus dominical ante la plaza de San Pedro del Vaticano. [[EL COMERCIO](#)]

Protestas contra invasión de Ucrania en varias ciudades.- Miles de personas se manifestaron el domingo en ciudades de toda Europa contra la invasión rusa a Ucrania y también se realizaron pequeñas vigilias en Rusia a pesar de la represión de las autoridades. [[AP](#)]

Países bálticos, ante el mayor flujo de refugiados desde la II Guerra Mundial.- Las tres repúblicas bálticas, sin fronteras con Ucrania, están poniendo a prueba su capacidad de acoger a las decenas de miles de refugiados ucranianos que han llegado a la zona desde que Rusia invadió ese país el pasado 24 de febrero. [[EFE](#)]

Refugiados cuentan desgarradores relatos al huir de Ucrania.- Si bien el número de personas que llegan a los países vecinos desde Ucrania parece haber disminuido la última semana, los desgarradores relatos de destrucción y muerte de los refugiados son evidencia del continuo sufrimiento de los civiles en las ciudades ucranianas asediadas por las fuerzas rusas. [[AP](#)]

Un búnker, un grupo de WhatsApp y cuatro semanas sin dormir: así fue posible el escape de decenas de mexicanos de la guerra en Ucrania.- La embajadora Olga García Guillén narra la historia detrás de la huida de la comunidad mexicana y cómo ha impactado en su vida la invasión rusa. [[EL PAÍS](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

JUDICIAL

FGR entregó a tres mexicanos acusados de homicidio a EEUU.- La Fiscalía General de la República (FGR) entregó en extradición al gobierno de Estados Unidos a tres personas de nacionalidad mexicana, requeridas por distintas Cortes Superiores en cumplimiento al Tratado de Extradición firmado entre México y su vecino del norte. [[INFOBAE](#)]



14 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CORONAVIRUS

El expresidente estadounidense Barack Obama da positivo por coronavirus.- El expresidente de Estados Unidos Barack Obama anunció que ha dado positivo por coronavirus y que tiene síntomas muy leves de la enfermedad. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

GENERAL

Policía tiene video de atacante de museo de NY.- Video del Museo de Arte Moderno de Nueva York muestra el momento en que un hombre saltó encima del mostrador de la entrada y apuñaló a dos empleados el sábado. [[AP](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Díaz-Canel saluda la primera visita de López Obrador a Cuba.- El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, saludó el domingo el reciente anuncio de su par de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien realizará su primera visita oficial a la isla en mayo próximo. [[EFE](#)]

EL SALVADOR

Gobierno de El Salvador intervendrá unidades de transporte si "se van a paro".- El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, advirtió el domingo que su Gobierno intervendrá más unidades del servicio de transporte colectivo si "se van a paro", después de que un empresario fue detenido por incrementar el pasaje y sus unidades son manejadas por militares. [[DW](#)]

HAÍTÍ

Varios países ayudarán a Haití contra la inseguridad, dice el primer ministro.- Varios jefes de Estado y de Gobierno se comprometieron a brindar ayuda a Haití para luchar contra la inseguridad que azota al país, anunció el domingo el primer ministro haitiano, Ariel Henry, a su regreso de Chile, donde participó en la toma de posesión del presidente Gabriel Boric. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

CELAC: Alberto Fernández expresa preocupación por Perú.- El presidente argentino, Alberto Fernández -en su carácter de presidente pro t mpore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribe os (CELAC)- expres  su preocupaci n por la "situaci n institucional" de Per , cuyo presidente, Pedro Castillo, podr a afrontar un proceso de destituci n impulsado por la oposici n. [[DW](#)]

Argentina podr a detener a Diosdado Cabello si entra en el pa s.- Una jueza argentina libr  una orden de captura contra el primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y n mero dos del chavismo, Diosdado Cabello, en caso de que este intente ingresar a Argentina, confirmaron el domingo a Efe fuentes gubernamentales despu s de que lo publicara el diario Clar n. [[DW](#)]

BOLIVIA

 n ez cumple un a o en prisi n admitiendo errores y con pocos signos de apoyo.- La expresidenta interina de Bolivia Jeanine  n ez cumpli  el domingo un a o de prisi n preventiva admitiendo en un carta los errores de su Gobierno y con el apoyo de algunos l deres de oposici n que reclamaron para que se defiendan en libertad ante las acusaciones del Gobierno de ser part cipe de un "golpe de Estado". [[EFE](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]



14 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Bolivia acoge a pareja de Ucrania tras haberle negado ingreso.- Una pareja ucraniana que escapó de la guerra en su país llegó a Bolivia el domingo tras haber sido rechazada un día antes, luego de que el gobierno se disculpara y los invitara a regresar. [DW]

COLOMBIA

Elecciones en Colombia: Petro, Fico y Fajardo serán los tres candidatos para las presidenciales de mayo.- Gustavo Petro, Federico Gutiérrez y Sergio Fajardo fueron los vencedores de las consultas de izquierda, derecha y centro que se eligieron en Colombia de cara a las presidenciales de mayo. [BBC, EFE, AP, SPUTNIK]

Izquierda colombiana encabeza resultados preliminares de elecciones al Congreso.- El izquierdista Pacto Histórico (PH) se alzó con la mayoría de los votos en las elecciones celebradas este domingo para renovar el Congreso de la República de Colombia, que tomará posesión el 20 de julio próximo para el periodo 2022-2026, según los resultados oficiales preliminares. [TELESUR, EFE]

Tranquilidad y alta afluencia marcan la primera parte de las elecciones en Colombia.- Colombia llega a la mitad de la jornada electoral con largas colas en los centros de votación, lo que hace esperar una alta participación en estos comicios legislativos, que incluyen 16 "curules de paz" para víctimas del conflicto, así como en las consultas presidenciales que han transcurrido en calma, salvo dos incidentes aislados. [EFE, FRANCE 24]

Votar en la Colombia más golpeada por el conflicto.- En el puesto de votación de San Antonio, una zona selvática del noroeste de Colombia, una veintena de vecinos espera, conversando alegremente, su turno para votar ante dos soldados fuertemente armados. Esta localidad del departamento del Chocó es uno de las que, por primera vez en la historia, eligen a las víctimas que serán su voz en el Congreso. [EFE]

Colombianos y peruanos en vuelo de ecuatorianos repatriados de Ucrania.- Varios colombianos y peruanos se incluirían en la lista de pasajeros del tercer vuelo humanitario que ha coordinado el Gobierno de Ecuador para el retorno de sus compatriotas que huyeron de Ucrania tras estallar la guerra con Rusia. [EFE]

PERÚ

El presidente peruano presenta hábeas corpus contra la denuncia por traición.- El presidente de Perú, Pedro Castillo, presentó una demanda de hábeas corpus contra la denuncia constitucional, aprobada por legisladores, por presunta traición a la patria, según informaron el domingo medios locales. [EFE]

Peor desastre ecológico de Perú azota a miles de pescadores.- Perú calificó al suceso —ocurrido el 15 de enero— como su "peor desastre ecológico" y expertos de Naciones Unidas entregaron un reporte al gobierno calculando que el vertimiento "liberó unas 2.100 toneladas de crudo, muy por encima de las 700 toneladas consideradas por la International Tanker Owners Pollution Federation Limited como el umbral para ser clasificado como un gran derrame". [AP]

VENEZUELA

Venezuela traslada a Borrell su disposición al diálogo.- El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Félix Plasencia, trasladó la disposición al diálogo del Gobierno venezolano al Alto Representante de la Política Exterior de la UE, Josep Borrell, durante el encuentro mantenido por ambos en Antalia, en Turquía. [EUROPA PRESS]



14 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

EUROPA

ALEMANIA

Industria alemana pide alivio fiscal ante subida de precios energéticos.- El presidente de la Unión Federal de la Industria Alemana (BDI), Siegfried Russwurm, solicitó el domingo al Gobierno de Olaf Scholz una reducción de los impuestos sobre la energía y la electricidad en vista del riesgo que la subida de precios supone para el mantenimiento de la producción. [\[DW\]](#)

Manifestaciones en Alemania piden el fin de la guerra en Ucrania.- Decenas de miles de personas se manifestaron en Berlín, así como en otras ciudades alemanas, incluidas Hamburgo, Frankfurt o Stuttgart, para protestar contra la invasión rusa de Ucrania. También hubo llamamientos contra el rearme occidental y por la protección del clima. [\[DW\]](#)

CROACIA

Croacia: Dron que se estrelló en Zagreb llevaba bomba.- Un dron militar que aparentemente viajó desde la zona de guerra de Ucrania sobre tres países miembros de la OTAN para terminar estrellándose en una zona urbana de la capital croata contenía un artefacto explosivo, informó el domingo el ministro de Defensa de Croacia. [\[AP\]](#)

ESPAÑA

La falta de aceite de girasol amenaza la industria agroalimentaria en España.- Una parte de la industria agroalimentaria española quedará paralizada si en cuatro semanas no encuentra un sustitutivo para el aceite de girasol, usado para la elaboración de multitud de productos, desde bollería y conservas a salsas y fritos, y cuyas reservas no aguantarán más de un mes. [\[EFE\]](#)

FINLANDIA

El nuevo y costoso reactor nuclear de Finlandia, aplazado por mucho tiempo, entró en funcionamiento el sábado en medio de las expectativas de que impulsará el autoabastecimiento de electricidad en el país nórdico y contribuirá a alcanzar sus objetivos de neutralidad de carbono. [\[AP\]](#)

ITALIA

Un muerto al estrellarse autobús con refugiados ucranianos.- Un autobús que transportaba a unos 50 refugiados ucranianos se volcó en el norte de Italia la madrugada del domingo, matando a una joven madre, informaron los bomberos y la prensa local. [\[AP\]](#), [\[DW\]](#)

POLONIA

Polonia se niega a entregar aviones de combate a Ucrania ante la amenaza de un conflicto global.- El presidente de Polonia, Andrzej Duda, reiteró una vez más el domingo que su país no entregará aviones de combate a las fuerzas ucranianas dado que podría intensificar el conflicto hasta una escala global. [\[EUROPA PRESS\]](#)

REINO UNIDO

Boris Johnson se reunirá con líderes de los países nórdicos y bálticos para reforzar la defensa europea.- El primer ministro de Reino Unido, Boris Johnson, recibirá esta semana a los líderes de varios países nórdicos y bálticos con la intención de reforzar la defensa europea para que ningún otro país "sea víctima" de la agresión del presidente de Rusia, Vladimir Putin. [\[EUROPA PRESS\]](#)

REPÚBLICA CHECA

República Checa pide "ayuda de emergencia" a la UE ante la llegada de refugiados ucranianos.- El Gobierno de República Checa pidió a la Unión Europea "ayuda de emergencia" ante el gran número de refugiados ucranianos que están llegando al país tras la invasión rusa a Ucrania. [\[EUROPA PRESS\]](#)



14 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

RUSIA

Cientos de detenidos en protestas en Rusia contra la invasión de Ucrania.- Más de 800 personas que protestaron el domingo contra la "operación especial militar" rusa en Ucrania fueron arrestados en una treintena de ciudades de Rusia, según la ONG OVD-Info, especializada en monitorear protestas. Periodistas de la AFP pudieron comprobar detenciones contra varios manifestantes por parte de militares en Moscú y en San Petersburgo, segunda ciudad del país. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

Exhiben fallas del Kremlin al intentar controlar el internet.- Mucho antes de lanzar una guerra contra Ucrania, el presidente Vladimir Putin trabajaba para convertir al internet ruso en una poderosa herramienta de espionaje y control social similar a la así llamada Gran Cortafuegos de China. [[AP](#)]

TURQUÍA

Primer ministro de Grecia se reúne con presidente de Turquía.- El primer ministro de Grecia almorzó el domingo con el presidente de Turquía, un inusual encuentro entre líderes cuyos países, aunque vecinos, discrepan en numerosos temas de migración, de energía, de migración y el status de la islas egeas. [[AP](#)]

UCRANIA

Gazprom confirma que mantiene sin cambios el suministro de gas a Europa a través de Ucrania.- La empresa estatal gasística rusa Gazprom aseguró el domingo que continúa suministrando gas a Europa a través de Ucrania en los volúmenes diarios solicitados por los consumidores europeos, ha informado el representante oficial del holding, Sergei Kuprianov. [[EUROPA PRESS](#)]

Miles de jóvenes ucranianas están expuestas al tráfico, la explotación o los abusos en su huida del país.- Miles de jóvenes ucranianas se arriesgan a caer en redes de tráfico de personas, así como a sufrir prácticas de explotación y abusos sexuales en su huida desesperada de la guerra en su país desatada tras la invasión rusa del 24 de febrero, tal y como recuerda la ONG Plan International en su último informe de el domingo. [[EUROPA PRESS](#)]

ASIA-PACÍFICO

CHINA

Suben casos Covid-19 en China; confinan Shenzhen y Shanghái.- El gobierno de China respondió el domingo a un aumento en las infecciones por coronavirus cerrando su centro de negocios en el sur, Shenzhen, una ciudad de 17,5 millones de habitantes, y restringió el acceso a Shanghái suspendiendo el servicio de autobuses. [[AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [NEW YORK TIMES](#)]

Anuncian reunión EEUU-China en medio de tensiones.- El presidente Joe Biden despachó a su asesor de seguridad nacional para un encuentro en Roma el lunes con un prominente funcionario chino, en medio de denuncias de que China está propagando desinformación rusa sobre la invasión de Ucrania y podría ayudar a Rusia a evadir las sanciones económicas. [[AP](#)]

INDONESIA

Un terremoto magnitud 6,6 sacude las costas de Indonesia.- Un sismo de magnitud 6,6 se registró este lunes a las 21:09 (hora local) a 168 kilómetros de la costa este de la isla de Sumatra, Indonesia, a una profundidad de 16,2 km, informó el Servicio Geológico de EE.UU. (USGS, por sus siglas en inglés). [[RT](#)]



14 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

IRÁN

Irán suspende diálogo con Riad por ejecución masiva.- Irán ha decidido suspender temporalmente sus conversaciones secretas mediadas por Bagdad para desactivar las tensiones con su rival regional, Arabia Saudí, según dijo el domingo un medio iraní cercano al estado, al día siguiente de que Arabia Saudí realizara su mayor ejecución masiva conocida en su historia moderna. [\[AP\]](#)

IRAK

EE.UU. dice no tener constancia de que el ataque en Irak fuese dirigido a ellos.- El Departamento de Estado de Estados Unidos dijo el domingo no tener indicios de que el lanzamiento de doce misiles desde Irán contra la ciudad iraquí de Erbil fuese dirigido a objetivos estadounidenses. [\[EFE\]](#)

Irán dice que su ataque en Erbil apuntaba a instalaciones israelíes.- Irán reivindicó el ataque perpetrado el domingo contra Erbil, en el Kurdistán iraquí y afirmó que los misiles apuntaban contra un "centro estratégico" israelí. El Departamento de Estado de Estados Unidos condenó "con dureza" el ataque en un comunicado y lo calificó de "violación intolerable" de la soberanía iraquí; pero dijo no disponer de indicios que apunten a que el ataque iba dirigido contra su consulado, aunque los misiles impactaron en sus inmediaciones. [\[DW\]](#)

Irán reivindica el ataque con misiles cerca del consulado de EE.UU. en Erbil.- La Guardia Revolucionaria de Irán afirmó el domingo que lanzó misiles contra un centro de "conspiración sionista" en Erbil, al norte de Irak, después de que Estados Unidos anunciase que su consulado y el aeropuerto de esa localidad habían sido atacados. [\[EFE, AP\]](#)

QATAR

Gobierno y rebeldes de Chad se reúnen en Qatar.- La junta militar de Chad se reunió con representantes de los rebeldes el domingo para inaugurar formalmente negociaciones de paz, parte de una gestión diplomática más amplia que busca poner fin a décadas de lucha e inestabilidad en la nación africana. [\[AP, EUROPA PRESS\]](#)

SIRIA

Siria mira a Ucrania por el impacto que la guerra pueda tener en su propio conflicto.- La implicación de Rusia en la guerra en Siria en septiembre de 2015 del lado de Bashar al Assad fue un punto de inflexión que ha permitido al presidente sirio recuperar buena parte del terreno perdido frente a los rebeldes. Ahora, con Rusia inmersa en un nuevo conflicto en Ucrania el panorama, que era cada vez más halagüeño para Al Assad, podría volver a cambiar. [\[EUROPA PRESS\]](#)

TURKMENISTÁN

Turkmenistán celebra elecciones presidenciales por adelantado.- La Comisión Electoral Central de Turkmenistán anunciará el lunes 14 de marzo el resultado de las elecciones presidenciales anticipadas que se celebraron, afirmó el presidente del organismo, Gulmyrat Myradov, en una rueda de prensa. [\[EFE\]](#)

ÁFRICA

MARRUECOS

Al menos 44 muertos en el naufragio de una lancha con migrantes en aguas de Marruecos.- Al menos 44 personas han muerto en un naufragio ocurrido en las costas de Tarfaya, en el sur de Marruecos, según ha informado la ONG española Caminando Fronteras. [\[EUROPA PRESS\]](#)



14 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Dos milicianos del Frente Polisario muertos en un ataque de un dron marroquí.- Dos miembros de las milicias del Frente Polisario han muerto en un ataque de un dron marroquí que disparó contra ellos cuando intentaban acercarse a las posiciones del Ejército marroquí en el muro levantado por Marruecos en el Sáhara Occidental. [[EUROPA PRESS](#)]

Tres saharauis muertos por la explosión de una mina marroquí en el Sáhara Occidental.- Tres saharauis han muerto y otro más ha resultado gravemente herido por la explosión de una mina colocada por las Fuerzas Armadas marroquíes en la región de Djdiriya, cerca de la ciudad de Esmara. [[EUROPA PRESS](#)]

Parte el primer vuelo directo entre Marruecos e Israel.- El domingo partió desde Casablanca el primer vuelo directo entre Marruecos e Israel, fruto de la normalización de relaciones entre ambos países. [[EUROPA PRESS](#)]